

Cuicuilco

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

NUEVA ÉPOCA, VOLUMEN 18, NÚMERO 52, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2011



Métodos cualitativos de investigación

ISSN: 1405-7778

Cuicuilco

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

NUEVA ÉPOCA, VOLUMEN 18, NÚMERO 52, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 2011

Métodos cualitativos de investigación

ÍNDICE

Comentario editorial	5
MÉTODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN	
• Introducción Anabella Barragán Solís Florencia Peña Saint Martin	11
• Algunas reflexiones sobre el camino andado dentro de la antropología física Martha Rebeca Herrera Bautista Patricia Molinar Palma	19
• La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico Bernardo Robles	39
• Las narrativas del padecer: una ventana a la realidad social Liz Hamui Sutton	51
• Notas de un itinerario sobre una investigación en danza Rocío Hidalgo Salgado	71
• Nadie sabe para quién trabaja. Del asedio grupal como estrategia para capitalizar para sí los logros resultantes de proyectos impulsados a través de la participación ciudadana Rosa María Ramos Rodríguez Florencia Peña Saint Martin	89
• Valores en Medicina: etnografía de sus representaciones en un Hospital de Cardiología en México Grupo Transfuncional en Ética Clínica	115
• La metáfora raíz como categoría de análisis en las representaciones de los cuidados paliativos Anabella Barragán Solís	133

VISIONES ACTUALES DE LA INDEPENDENCIA Y LA REVOLUCIÓN EN MÉXICO XXIX 155
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA ENAH

DIVERSAS TEMÁTICAS DESDE LAS DISCIPLINAS ANTROPOLÓGICAS

- Instrucciones y prácticas para coleccionar naturaleza en Nueva España, 1787-1803 173
María Eugenia Constantino Ortiz
- Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica ambiental de la Ciudad de México 191
Consuelo Sánchez
Héctor Díaz-Polanco
- El porno gay hecho en México 225
Héctor Miguel Salinas Hernández
- Lecciones médicas sobre la variante sexual: los hermafroditas del siglo XVI y los intersexuales del siglo XXI 251
Juan C. Jorge Rivera
- Percepción de la influenza A H1N1 de embarazadas y la conducta del cuidado en México 273
Mayra Chávez Courtois
Georgina Sánchez Miranda,
Ricardo Figueroa Damián
Arturo Cérbulo Vázquez

RESEÑA

- Género en la época de la globalización, miradas desde el mundo maya 291
Paloma Escalante

Comentario editorial

La revista *Cuicuilco*, publicación de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ha renovado su permanencia en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, para lo cual se ha trabajado constantemente, manteniendo la calidad del material publicado, siguiendo todas las normas con respecto a la dictaminación de cada artículo, en fin. Cumplimos con todo y de pronto pareciera que la revista es cada vez menos nuestra; muchos de los estudiantes no la conocen y para un buen número de profesores se trata de algo que hacen unos cuantos en la escuela, pero no algo que se sienta propio. Pensando en esta situación y en la necesidad de apropiárnosla para que tenga un sentido y cumpla la función de difusión y contacto dentro de nuestra comunidad y del resto del conjunto de las universidades interesadas en los temas que tratamos, hemos introducido algunos cambios y seguiremos haciéndolo en los números sucesivos, sin perder la brújula de lo que se necesita en una publicación con el reconocimiento Conacyt, pero sin perderla como algo nuestro.

A partir del número 51 hemos introducido un pequeño dossier fotográfico en que publicamos la serie de fotografías ganadoras del concurso de fotografía que año con año se lleva a cabo en la ENAH; en el número 51 se publicaron las ganadoras del primer lugar y en esta ocasión salen las que obtuvieron el segundo lugar; puesto que la revista es cuatrimestral, cada año publicaremos las correspondientes a los tres primeros lugares, de forma que no queden simplemente guardadas en un archivo, sino que se puedan dar a conocer un poco más. Por otra parte, si bien mantenemos el principio en nuestras portadas de que se trate de imágenes más o menos abstractas y que no tengan relación específica ni con el dossier temático ni con ninguno de los artículos, en vez de mostrar detalles ahora estamos presentando obras completas y corresponden a la creación de jóvenes artistas plásticos mexicanos, que pudieran ser, si recibimos las propuestas, de nuestros propios estudiantes. En esta ocasión, corresponden a "Farbo"¹, todas las portadas del año, las de los números 50, 51 y 52 y esperamos que las del próximo año den a conocer una nueva propuesta plástica de nuestros jóvenes.

La revista *Cuicuilco* se encuentra en línea y pueden ser descargados todos los contenidos desde nuestra propia página², donde también estamos construyendo un foro para recibir opiniones, comentarios y propuestas de toda la comunidad universitaria, como de los estudiantes que realizan el

¹ Fabian Jiménez

² www.revistacuicuilco.enah.edu.mx

servicio social con nosotros.³ Espero que pronto esta página cuente un con un blog y sea un canal más fluido de participación e intercambio con los lectores.

La sección que se solía llamar “Miscelánea” ha cambiado su nombre por el de “Diversas temáticas desde las disciplinas antropológicas”, ya que consideramos que el nombre de miscelánea daba una idea incorrecta sobre el contenido que, quizá lo minimizaba con respecto al del material contenido en el dossier temático, lo que no es adecuado, ya que se trata de artículos de la misma calidad y nivel, materiales inéditos, producto de investigación y de alto nivel.

Una sección un poco abandonada de la revista ha sido históricamente la de las reseñas, más que nada por la carencia de ellas, seguramente por la falta de una cultura de leer y reseñar los trabajos de los colegas. Pensamos que este espacio puede ser un lugar muy adecuado para dar a conocer las obras de reciente aparición dentro de las disciplinas antropológicas y también para adquirir y practicar el hábito de la escritura para los estudiantes, por lo que el próximo año convocaremos a un concurso de reseña que estará abierto a toda la comunidad a partir del quinto semestre de las carreras para que manden sus reseñas. Los primeros tres lugares tendrán un premio y la publicación, pero las que sean publicables aunque no ganadoras, se irán publicando también en números sucesivos. La convocatoria saldrá en el primer trimestre del próximo año.

En fin, este número cuenta con un dossier temático que se ocupa de la metodología, por lo que es de un carácter un poco diferente al de otros y ha sido complicado de dictaminar, ya que los artículos no presentan exactamente avances de investigación, sino una propuesta metodológica, sobre la aproximación con el método cualitativo a los temas de investigación, material que será especialmente útil para la docencia, así como para traer a la mesa la discusión sobre las formas en que nos aproximamos a nuestros temas de estudio y resolvemos los aspectos metodológicos, quizá la página electrónica de *Cuicuilco* pueda ser un lugar para discutir al respecto de los contenidos publicados. En la sección de temas varios se hace sin duda honor al asunto de la variedad con trabajos sumamente interesantes de aspectos muy diversos, desde las instrucciones para recolectar naturaleza en la Nueva España, hasta la participación de los pueblos y comunidades ejidales en el desarrollo de la Ciudad de México hoy, la producción del porno gay en México, las lecciones de anatomía desde el siglo XVI al XXI con el tema de

³ Este año ha sido notable y valiosa la participación de Alejandra Abraham que realmente ha trabajado hasta más de lo que esperábamos de ella, lo cual le agradecemos mucho.

la intersexualidad o el hermafroditismo, o la percepción de la epidemia de influenza en México en 2009.

El equipo editorial de la revista, Ingrid Valencia, nuestra coordinadora editorial, Eréndira Reyes, nuestra correctora de estilo, Elizabeth Barajas, nuestra formadora, así como el grupo de estudiantes en servicio social que colaboran con nosotros y yo misma, nos esforzamos por lograr que la revista se mantenga y mejore, lo que a veces no es fácil, y nos interesa que sea cada vez más una publicación de la escuela que se sienta así, como algo propio para toda la comunidad de la ENAH, por lo que mucho agradeceremos la participación de todos los lectores con comentarios, sugerencias o en la discusión de los temas que se abren en los artículos a través de la página web.

María de la Paloma Escalante Gonzalbo
Editora

MÉTODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN

Introducción

Anabella Barragán Solís

Florencia Peña Saint Martin

Cuerpo Académico: Diversidad biosocial contemporánea

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

En las investigaciones antropológicas se aplican múltiples estrategias de investigación para la construcción de datos, para dar cuenta de esa transmutación de situaciones fácticas a datos, que es inherente a la indagación en ciencias sociales. Los métodos cualitativos de investigación son una contribución de la antropología a las ciencias sociales, descubren y afinan las interrogantes de investigación, se basan en la descripción y observación de la realidad tal y cómo la observa, ya sean el propio investigador o los actores de un sistema social previamente definido. Este enfoque permite la elaboración de preguntas de investigación antes, durante y después de la recolección de datos fenoménicos, con lo que se busca la comprensión de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente. Los métodos cualitativos se basan fundamentalmente en la observación directa, la observación participante, la entrevista (abierta, semiestructurada, estructurada, en profundidad), las historias de vida, los testimonios, la entrevista colectiva (grupos focales), fotografías, documentos personales, entre otros. Por otra parte, es posible complejizar y complementar el enfoque cualitativo con datos cuantitativos y viceversa.

Las metodologías cualitativas en la actualidad se utilizan ampliamente, pero nos preguntamos ¿Cómo se llevan a cabo las investigaciones de estos tipos en los estudios antropológicos? ¿Cuáles son los abordajes metodológicos? ¿Cuáles son los conceptos nucleares que guían los análisis e interpretaciones? ¿Cómo se abordan realmente los sujetos de estudio? ¿Quiénes son los sujetos o grupos de estudio que motivan dichos abordajes? y ¿Cuáles son las formas de deconstrucción de la información? Para avanzar en las respuestas a tales preguntas se formó este número de *Cuicuilco*, cuyas participaciones tienen la finalidad de conocer “la cocina” de la investigación cualitativa, proporcionar lecturas didácticas a los estudiantes y profesionales que se acercan a estos métodos de investigación, con trabajos que

expliquen las múltiples maneras de realizar la construcción de datos y el análisis e interpretación de los mismos, a partir de reflexiones teórico-metodológicas y/o con ejemplos empíricos. Así, contamos con una publicación dedicada a enriquecer las miradas de las problemáticas del quehacer antropológico que, de manera específica, aborden realidades antropológicas que requieren un enfoque cualitativo.

El grupo de artículos exponen la experiencia y reflexión a partir de diversas investigaciones, con lo que se conforma un texto de utilidad didáctica sobre este tema de innegable actualidad y sobre todo, como respuesta a la necesidad de contar con materiales elaborados con una perspectiva propositiva y generosa, que muestren cómo se hace una antropología con enfoque cualitativo.

El dossier inicia con el trabajo de Martha Rebeca Herrera Bautista y Patricia Molinar Palma, "Algunas reflexiones sobre el camino andado dentro de la antropología física" en el cual explican el devenir de su experiencia como alumnas, investigadoras y docentes en el ámbito de la antropología física; la inserción en diversos proyectos de investigación con temáticas que obligaron la exploración de derroteros metodológicos y disciplinares inesperados, nuevos tópicos tanto en la construcción de los objetos/sujetos de investigación, así como el uso de metodologías nuevas en la disciplina antropofísica. Lo anterior llevó a confrontar la tradición científica hegemónica de corte cuantitativa y abrió nuevos senderos de investigación para acceder a otras aristas de la complejidad bio-psico-emo-sociocultural desde los paradigmas cualitativos. Así, en el trabajo de campo y la discusión teórica transita de la promoción de programas productivos en la cafecultura en comunidades con economía de autoconsumo, y los grupos domésticos, a los modos de vida de las personas en condiciones adversas y la violencia intrafamiliar, es decir del grupo social al grupo doméstico y los estudios de caso. Después del apartado primero, en el cual se relatan dichas experiencias, se encuentra la reflexión en torno al uso de metodologías cualitativas en campos del conocimiento antropofísico, de cómo fue posible incursionar de la *exterioridad* del cuerpo a los *adentros del sujeto*, un camino que llevó a las autoras, a través de los senderos de las desigualdades de género, el cuerpo vivido, el grupo social y su heterogeneidad intrínseca, hasta el encuentro con el sujeto. Para lo cual fue preciso usar test proyectivos y afianzar el dato antropológico con la perspectiva del actor, y así lograr la integración "del alma al cuerpo".

Enseguida aparece el texto de Bernardo Robles Aguirre "La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico". El autor subraya la importancia de las diferentes técnicas de aproximación a los fenómenos sociales, entre éstas, la entrevista en profundidad juega un papel importante que se construye a partir de reiterados encuentros cara a cara del investigador y los informantes con el objetivo de adentrarse en su intimidad

y comprender lo individual de cada uno. Describe detalladamente las características principales de las entrevistas en profundidad como una forma clave de adentrarse a la subjetividad social en el ámbito antropológico. Demuestra cómo esta técnica es un instrumento de análisis con el que se explora, detalla y rastrea, por medio de preguntas la información relevante, según los intereses de la investigación. Propone los modos en que se llevan a cabo las reuniones y refiere algunas estrategias que le han dado resultado en sus investigaciones para evitar la fatiga del entrevistado; subraya la importancia de preparar los guiones para los encuentros cara a cara; el tipo de participantes; la forma de llevar los encuentros sucesivos y el análisis de la información recabada, por medio de un proceso que establece los criterios para el descubrimiento de datos, la codificación de los mismos y la relativización de los hallazgos de acuerdo al contexto en el que fueron obtenidos. Recomienda la verificación de los resultados a través de la triangulación con base en diferentes técnicas o teorías para explicar un mismo fenómeno.

La tercera participación está a cargo de Liz Hamui Sutton, "Las narrativas del padecer: una ventana a la realidad social", en este trabajo la autora manifiesta que crear narrativas o escucharlas es un proceso activo y constructivo que depende de recursos personales y culturales; advierte que los relatos pueden constituirse en medios poderosos para aprender y avanzar en el entendimiento del otro al propiciar contextos para la comprensión de lo experimentado personalmente. Para quienes escuchan, conocer una historia pone en movimiento la búsqueda de significados entre posibles considerados y surge una narrativa co-construida entre el mundo de la historia y la historia del mundo en que es narrada. Explorar las narrativas como constructos teóricos provee de un amplio marco al considerar lo que sucede en los relatos particulares; por otro lado las narrativas, como modalidades del pensamiento, permiten ordenar la experiencia en una realidad en construcción que trata con intenciones, acciones, vicisitudes y consecuencias que marcan su curso. Ejemplifica esta disertación con situaciones concretas de construcción del proceso narrativo: las interacciones médicas terapéuticas. En este trabajo explora los significados de la experiencia de padecer y la construcción de las narrativas en el contexto clínico del modelo biomédico, donde subraya la necesidad de comprender que las historias incluyen un viaje imaginario en el mundo del relato y que éstas, no sólo cuentan algo sino que provocan algo. Además, permiten comunicar a los que narran lo significativo en sus vidas, la manera en que las cosas les importan. Este enfoque singular, señala Hamui, esclarece los valores por los que se lucha y las situaciones consideradas relevantes, a través de la descripción de las estructuras narrativas y los relatos de las historias del padecer; propone que se pueden encontrar tres tipos de esquemas: el caos, la búsqueda y la restitución. Así se entenderán los acontecimientos del padecer, la experiencia vivida desde la fenomenología

cultural, logrando visualizar la performatividad individual en acciones específicas que incluyan pensamientos y sentimientos de actores particulares, pero, advierte claramente que el texto, el contexto y el significado están entrelazados y las narrativas se convierten en vehículos del problemático asunto de representar y modelar la experiencia, como proyectar el sentido de la acción.

Con “Notas de un itinerario sobre una investigación en danza”, Rocío Hidalgo Salgado tiene la intención de mostrar un trayecto de acercamiento a un tema que ha sido escasamente abordado por la antropología: el arte, en específico la danza contemporánea, que constituye una importante expresión de la cultura, al concentrar universos simbólicos de lo social. Esta manifestación emplea al cuerpo, como medio para sus fines estético-artísticos —y a veces también como discurso en sí mismo—, primer condensador de cultura. Igualmente Hidalgo elabora una breve recuperación de aspectos del abordaje de su investigación, sobre un acercamiento al proceso creativo del coreógrafo Raúl Parrao, a partir de la obra coreográfica: *The kisch(en) and the X(egg's)*. En el texto discute algunos puntos del método cualitativo: el extrañamiento, la etnografía y la observación participante; reflexiones que se desprendieron del trayecto de investigación y que se presentan como anotaciones breves para dilucidar la importancia *acerca del sujeto y el sujeto*, esto es, el sujeto que observa y el sujeto observado. Siguiendo los enfoques que recuperan lo procesual y al sujeto con sus implicaciones, como el cambio, el devenir, lo experiencial y las afectaciones, menciona que para la antropología lo más importante es el sujeto en lo colectivo y las dinámicas que de ahí se desprenden: sus vínculos, normas y regulaciones, expresiones de lo social. De tal manera, la autora abunda en la importancia del trabajo de campo y el ejercicio de extrañamiento que implica al etnógrafo, así como su capacidad de atención y reflexión subsecuente de los acontecimientos, despojándolos de la obviedad para resaltar y problematizar su dinámica, hecho que hace indispensable emplear los métodos cualitativos. El carácter efímero de la danza la hace inaprehensible y difícil de analizar, por ello se propone la etnografía, el uso de videograbación, la revisión del guión, entrevistas a los participantes y a especialistas en el campo de la danza, el registro fotográfico y la observación participante. El sentido de integrar varios lenguajes deviene en riqueza para la interpretación de un hecho cultural, todos en interconexión y en constante diálogo, tanto en el desarrollo de la investigación como en la exposición del texto. Son todos medios etnográficos con un alto potencial interpretativo.

“Nadie sabe para quién trabaja. Del asedio grupal como estrategia para capitalizar para sí los logros resultantes de proyectos impulsados a través de la participación ciudadana”, es el título de la colaboración de Rosa María Ramos Rodríguez y Florencia Peña Saint Martín. Este trabajo tiene un doble propósito, por un lado, ilustrar que el *mobbing* está presente también en con-

textos extralaborales, como estrategia de diversos grupos para allegarse poder y control formal e informal, cuestión que hasta la fecha no ha sido enfatizada lo suficiente, al restringir el fenómeno solamente a espacios laborales. Las autoras proponen referirse a dicho fenómeno como asedio grupal u hostigamiento colectivo, o simplemente utilizar el anglicismo *mobbing*. Dado que este tipo de conductas se observa en instituciones que no conforman contextos laborales, y el segundo propósito, Ramos y Peña deciden describir el lugar en que se lleva a cabo, el caso de estudio, el barrio, por lo que se trata de un caso de asedio grupal barrial u hostigamiento colectivo barrial. En el trabajo, subrayan la necesidad de la antropología al utilizar casos etnográficos, como métodos indispensables para dar cuenta de las especificidades de este tipo de maltrato psicológico. La problemática se ejemplifica con el asedio grupal vivido por una ciudadana, activista del grupo responsable de la elaboración y ejecución de un proyecto para la construcción de un parque, mismo que resultó ganador en el “Programa de Mejoramiento Barrial”, además de ser miembro del Comité Ciudadano; una vez consolidado el proyecto del parque fue blanco de asedio grupal, siendo el principal instigador un líder local protagónico. Esta ciudadana le representó una amenaza porque quería capitalizar para sí y su grupo el mérito de haber ganado dicho proyecto, con el fin de apropiarse del capital político, social y simbólico que la mejora barrial generó. La metodología empleada en la reconstrucción del caso fue cualitativa: observación directa, observación participante, elaboración de una bitácora de eventos, entrevistas en profundidad y libres, que incluyeron a los actores en cada uno de los momentos importantes y a personajes clave, así como la elaboración de un diario de campo.

En “Valores en Medicina: etnografía de sus representaciones en un hospital de cardiología en México”, Rodrigo Nava Diosdado y un equipo interdisciplinario de colaboradores abordan la difícil tarea de producir etnografía de la práctica médica contemporánea. Aquí se demuestra que como herramienta, por demás prometedor, la etnografía permite explorar la dinámica global y particular de interacción en la dimensión institucional hospitalaria. El trabajo plantea que uno de los desafíos actuales de las ciencias biomédicas es el fortalecimiento de una medicina que considere, como binomio inseparable, la Medicina Basada en Evidencias (MBE) y la Medicina Basada en Valores (MBV). Ambos paradigmas inciden directamente en el proceso de las decisiones clínicas durante la práctica diaria del personal de salud. Así, la investigación desarrolla una reconstrucción etnográfica antropológica del personal de salud en activo, en un hospital de alta especialidad en México, para conocer los valores que despliegan en su quehacer cotidiano. Lo anterior a partir del análisis de la correlación entre aspectos como la formación académica, la historia de vida y su discernimiento ético en la relación paradigmática médico-paciente, a través de una metodología cualitativa

transfuncional. Para este estudio se seleccionó una muestra intencional de cuatro profesionales de la salud de manera aleatoria: una cardióloga, una médica especializada en patología clínica, un cardiólogo y una auxiliar de laboratorio. Se realizaron videograbaciones con entrevistas semi-estructuradas para explorar las influencias en la elección vocacional, así como la jornada laboral, el discernimiento ético, la relación médico-paciente, los factores que generan quejas en el trabajo, la opinión de procedimientos, la toma de decisiones, los comités de ética clínica y la formación profesional a futuro. Con el análisis y codificación de la información se identificaron los valores y la trayectoria del entrevistado. El discernimiento ético y la confidencialidad fueron ponderados a través de condiciones y situaciones clínicas específicas, matizadas por la diferenciación de género y del ciclo vital de los profesionales entrevistados. En sus conclusiones los autores identifican un predominio de la medicina basada en evidencias sobre la medicina basada en valores, entre otros hallazgos, resultados que fundamentan la importancia de los estudios etnográficos para conocer la axiología de la práctica clínica.

Por último, Anabella Barragán Solís, en "La metáfora raíz como categoría de análisis en las representaciones de los Cuidados Paliativos", expone una propuesta del proceso de análisis cualitativo que ejemplifica con los resultados de una encuesta exploratoria que trata las representaciones de los Cuidados Paliativos de un grupo de estudiantes de sexto semestre de la carrera de Médico Cirujano y Partero, para demostrar la forma y pertinencia de la aplicación de metodologías de investigación cualitativa enfocadas a la búsqueda de las representaciones centrales o metáforas raíz como categorías de análisis, a partir de las cuales se logran reconocer las creencias médicas en torno a un tema determinado, en este caso los cuidados paliativos. En el trabajo aparece, en primer lugar, un esbozo epidemiológico sobre las causas de muerte en México y su relación con los cuidados paliativos, cómo se definen y norman éstos en el marco de la atención clínica biomédica; luego, se enuncian las interrogantes y se muestra el horizonte de análisis, así como la manera de construir los datos al analizar e interpretar; enseguida se encuentra el proceso de análisis, que inicia con la transcripción y sistematización en unidades y subunidades de análisis, seguida de la codificación y elaboración de matrices y conjuntos de datos, para llegar a la construcción de categorías de análisis o metáforas raíz, que la autora establece como raíces del sentido que se insinúan y tienen el efecto de movernos a construir significados y aspectos cognoscitivos, tanto en la vida cotidiana como en la ciencia. Las metáforas raíz se conectan con la subjetividad y la creatividad del investigador en la tarea de aplicar las metodologías cualitativas para dar cuenta de las realidades fenoménicas de los diversos actores sociales.

Dichas realidades se contrastan a partir de lo que se denomina triangulación y lazos asociativos entre los resultados obtenidos y los hallazgos de otras teorías e investigaciones, en una ida y vuelta a las fuentes y los fundamentos teóricos, para finalmente, con los resultados, elaborar un texto acorde al público al que va dirigido.

Algunas reflexiones sobre el camino andado dentro de la antropología física

Martha Rebeca Herrera Bautista

Dirección de Antropología Física, INAH

Patricia Molinar Palma

Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen: *En nuestra experiencia como alumnas, investigadoras y docentes en el ámbito de la antropología física, nos hemos enfrentado a nuevos tópicos tanto en la construcción de los objetos/sujetos de investigación como al uso de metodologías que si bien no son tan nuevas dentro de la antropología, en la parcela disciplinar confrontan a la tradición científica hegemónica de corte cuantitativa, abriendo nuevos senderos de investigación para acceder a otras aristas de la complejidad bio-psico-emo-sociocultural desde los paradigmas cualitativos.*

El texto se desarrolla en dos momentos, en el primer apartado se relata la experiencia de una de las autoras en relación con el hacer y cómo hacer de la antropología física. En la segunda parte, se recobra la experiencia de quienes suscriben este relato, sobre todo en relación con seis ejes en el uso de metodologías cualitativas en campos del conocimiento antropofísico.

Palabras clave: *métodos cuantitativos y cualitativos, experiencias investigación, antropología física*

Abstract: *Some reflections on the path of physical anthropology. In our experience as students, researchers and academics in the field of physical anthropology, we have faced new topics in the construction of objects/ subjects of research and the use of methodologies that, while not so new in anthropology, the disciplinary field confronts the hegemonic scientific tradition of a quantitative nature, opening new paths of research into other aspects of the bio-psycho-emo sociocultural complexity from qualitative paradigms.*

The text unfolds in two parts, the first section recounts the experience of one of the authors in connection with carrying out, and how to carry out, physical anthropology. The second part relates the experience of those who subscribe to this point of view, specifically in relation to six axes practiced in the use of qualitative methodologies in the fields of anthropophysical knowledge.

Keywords: *quantitative and qualitative methods, experiences, research, physical anthropology*

I. EN EL AYER

En mi inexperiencia como estudiante y posteriormente como pasante de antropología física, obsesionada ante nuestro escurridizo objeto de estudio, la diversidad humana, preocupada por definir lo antropofísico, me preguntaba por qué algunos temas de investigación de nuestro complejo campo de acción requieren justificarse y otros no ¿Qué configura lo antropofísico sin olvidar lo sociocultural? ¿Qué define el hacer de la antropología física? ¿Cómo responde este saber a los problemas actuales y emergentes de la sociedad? ¿Cómo abordar esa ininteligible interrelación biosocial de los seres humanos y, si es posible afrontarla sin quedarse de un lado o del otro de dicha interacción? ¿Con qué marcos y herramientas teórico-metodológicas contamos para ese encuentro de las dimensiones humanas en su convergencia y no en su divergencia? Y más aún ¿es posible aprehender dicha pretensión con los recursos científicos existentes? Preguntas aún vigentes que toman senderos diferentes en la investigación.

Así, tras discusiones, ansiedades y búsquedas para dar cuenta de tan complejo objeto de estudio, encontré que hasta hace pocos años, el criterio que definía el hacer antropofísico era el método utilizado, pero sobre todo la técnica, es decir, prevalecía el criterio de medir y cuantificar los fenómenos estudiados, sin importar si las descripciones y explicaciones quedaban fragmentadas bajo el paradigma biológico, sin descifrar la pretendida interrelación biosocial.

En la década de los ochenta del siglo pasado, se planteaba la necesidad del diálogo interdisciplinario y del trabajo colectivo dentro de la antropología. Raúl Murguía [1981 y 1989], Federico Dickinson [1982] y Florencia Peña [1982a y 1982b] fueron mis referentes en la construcción de lo antropofísico incorporando el matiz de la desigualdad social a la diversidad humana, de ahí la intención de comprender la importancia de dar cuenta de esa diversidad humana, cuya expresión somática revela la desigualdad social. Bajo esos marcos comencé mi andar por la investigación.

El primer tema de interés que pensé para el desarrollo de la tesis fue acerca de una comunidad nahua monolingüe, Santa María Chiconautla, perteneciente al distrito de Tehuacán, Puebla, que enfrentaba la sustitución de cultivos tradicionales por unos de tipo comercial, es decir, en los años ochenta el Estado promovía programas productivos como fue el desarrollo de la cafecultura en esa comunidad con economía de autoconsumo. Realizamos un proyecto colectivo Ismael Gamboa Oropeza, compañero de la licenciatura, hablante de nahua y oriundo de esa población; Juan Carlos Ávila pasante de etnohistoria y yo. Nos interesaba evaluar el impacto de esas transformaciones productivas en las condiciones de vida y nutricionales de sus habitantes. Ciertamente, la investigación prestaba mayor atención a los procesos productivos que al ámbito antropofísico, y en ese momento,

yo no lograba establecer con claridad cómo acercarme a dicha problemática e imprimir un enfoque biosocial. No obstante, presenté este proyecto a la Dirección de Antropología Física con el que fui aceptada para formar parte del personal de investigación, sin embargo, no fue posible realizarlo por falta de recursos financieros.

Gracias a esa incapacidad administrativa que no generó presupuesto para personal de nuevo ingreso, la maestra María Elena Salas, directora en turno, propuso mi integración al Proyecto Interdisciplinario Sierra Norte de Puebla, que años atrás era coordinado por el maestro Sergio López Alonso. Ahí comencé mi formación como investigadora. Si bien había cursado una serie de materias como ontogenia, somatología, estadística, entre muchas otras, que daban elementos teóricos para abordar el crecimiento y desarrollo físico humano, poco sabía respecto a cómo plantear un problema de investigación, mucho menos todo lo que implica el proceso mismo. El proyecto contaba ya con acervo bioantropológico (genético, antropométrico y socioeconómico) de por lo menos, 28 comunidades de cuatro filiaciones étnicas: totonacos, tepehuas, nahuas y otomíes que coexisten en esta región conformada por los estados de Hidalgo, Veracruz y Puebla. Incorporarme a la ardua tarea de procesar e interpretar los datos, de comprender qué me decía un conjunto de variables e índices antropométricos y las relaciones entre éstas, fue marcando mi sendero en la investigación.

Entre no saber qué hacer o aprender cómo hacer el planteamiento de un problema de investigación de todo ese acervo bioantropológico, decidí hacer un estudio de las condiciones de vida de cinco pueblos nahuas donde se advertía de manera clara, el desarrollo socioeconómico desigual por el que transitaban estas poblaciones y que podían ser valoradas a través del crecimiento físico de los niños en edad escolar. Proyecto que avancé por un buen tiempo y que después dejé en un compás de espera por varios años.

Para suplir —según yo— mis deficiencias académicas, tras la búsqueda de otras corrientes teóricas en antropología, estudié seis semestres de antropología social. Sin embargo en lugar de resolver mis inquietudes, en el abordaje de lo antropofísico, me alejaron un poco más, ahora sabía sobre todo de cuestiones del indigenismo, campesinado, mito, magia y religión, que de la métrica corporal y sus deficiencias nutricionales. Decidida a concluir la investigación invité a José Manuel Arias, amigo y compañero de la licenciatura de antropología física y apasionado por la lógica matemática, a que realizáramos de manera colectiva esta tesis. Entre intercambios de destreza y puntos de vista, concluimos un año después de dicha empresa. La tesis intitulada “Crecimiento infantil y condiciones de vida en la Sierra Norte de Puebla” alcanzó un volumen de 260 páginas, con un anexo de cuadros estadísticos y pruebas de significancia que jamás hubiera imaginado realizar, pero que me permitieron comprender algo de la complejidad

biológica del cuerpo humano, vista a través del largo proceso de crecer y desarrollarnos, así como también las inscripciones en éste dadas por la desigualdad social y mostradas en una gradación tanto de las condiciones materiales de existencia, entre las comunidades comparadas, como del estado nutricional de los menores [Herrera y Arias, 1994].

En esta experiencia de investigación partimos de la información obtenida por el equipo de investigadores años atrás, donde generalmente el trabajo de campo consistía en llegar a la comunidad, entrevistar a la directora y maestros de las escuelas primarias públicas, a quienes se les planteaban los objetivos de la investigación; se organizaban los equipos para hacer las mediciones correspondientes por grupos escolares; se llenaba la cédula antropométrica con algunos datos de la familia. Del mismo modo, se entrevistaba a las autoridades municipales y estatales, a los servidores de salud y otros actores sociales de las comunidades al fin de recoger información sobre aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de la población estudiada. Se efectuaba también una búsqueda bibliográfica para obtener datos socio-demográficos de la población en cuestión. Una vez recogida la información, se terminaba el trabajo de campo, el cual no duraba más de una semana en cada comunidad. Al regresar a la ciudad comenzaba el trabajo de gabinete, es decir, procesar los datos, analizar e interpretar los mismos y los resultados, enmarcados por una investigación bibliográfica que diera cuenta de las condiciones de vida de las poblaciones estudiadas.

Después de presentar el examen de grado y empecinada por aprehender lo antropofísico, cómo abordar esa pretendida relación biológico-social, realicé los estudios de maestría en medicina social en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, misma que me brindó elementos teóricos y metodológicos para aproximarme desde otras aristas al nexo biopsicosocial, como lo nombraba en aquellos años mi estimada profesora Cristina Laurell.

Esta mirada de la medicina desde la crítica social me satisfizo en lo teórico, no tanto en lo metodológico donde nuevamente, quedaban lagunas en la mediación entre los fenómenos macro y micro sociales, y en la búsqueda de los determinantes sociales. No obstante, siendo una generación de nueve personas y un plan de estudios muy intenso, donde cada fin de cuatrimestre teníamos que presentar resultados producto de una investigación colectiva, experiencia que estrechó nuestra amistad entre el grupo y promovió que la investigación de tesis fuera colectiva, además de interdisciplinaria. Conformamos el grupo de investigación dos sociólogas, Luz María Campillo y Georgina Sánchez Modesto; Patricia Molinar Palma, trabajadora social; y yo, antropóloga. Luz María había trabajado intensamente por varios años en cuestiones de salud comunitaria, sobre todo en pueblos otomíes en el municipio de Temoaya, Estado de México, por lo que, su conocimiento de la zona y las redes sociales con las que contaba, fueron importantes para el trabajo colectivo que realizamos.

San Pedro Abajo fue la comunidad que seleccionamos para realizar el proyecto de investigación con cuatro ejes temáticos: el primero era evaluar el empoderamiento de las mujeres indígenas a través del trabajo desarrollado en estos grupos de salud comunitaria,¹ el segundo se propuso comparar las estrategias de vida y salud de las mujeres obreras de los tapetes de lana (en la fábrica y a domicilio) en relación con mujeres dedicadas al trabajo doméstico;² el tercer eje fue en torno al estudio comparativo del crecimiento y condición nutricional de los hijos en edad preescolar de las obreras del tapete y de las amas de casa³; el cuarto no logró llegar a feliz término, pero consistía en el estudio del perfil de morbi-mortalidad de San Pedro Abajo, durante los últimos cien años.

En esta ocasión Luz María, Patricia y yo fuimos a vivir a Toluca para estar cerca de la comunidad, la decisión de ir y venir a San Pedro Abajo y no instalarnos en la propia comunidad, fue con el objeto de tener un espacio para discutir y evaluar el trabajo desarrollado cotidianamente, estancia que se prolongó por varios meses. Todos los días nos transportábamos a temprana hora hacia San Pedro Abajo y regresábamos al anochecer con hambre feroz. Como estrategia de sobrevivencia, nos manteníamos en ayuno para no enfrentar las vicisitudes corporales propias de la digestión ante la precariedad de las condiciones sanitarias del lugar. Entrevistamos a las mujeres en la domesticidad de su existencia, muchas de ellas realizaban las labores del tejido de tapetes de lana, acompañadas de sus hijos o por lo menos, los más pequeños y en ocasiones de sus esposos.

Conocimos la dinámica de cada grupo doméstico en tanto fue nuestro eje de análisis: cuántos eran, a qué se dedicaban, qué comían, a qué lugares y por cuanto tiempo salían los hombres con la finalidad de vender sus mercancías; las actividades en tiempo de ocio, las tareas de los niños; observamos y en ocasiones, nos compartieron sus alimentos. En fin, largas pláticas con las mujeres de varias generaciones, en sus solares o en sus espacios dedicados al tejido, que retrataron lo que significa ser mujer u hombre, niños, jóvenes y ancianos en esta comunidad; las delicias y vicisitudes de ser madre, viuda o soltera; las expectativas de las y los jóvenes ante el embate de la modernidad.

Entrevistamos también al personal de salud, del registro civil, donde consultamos sus archivos para saber de qué enfermaba y moría su gente;

¹ Luz María Alvarado Campillo, "Participación colectiva en salud popular y procesos de cambio en mujeres indígenas. Una experiencia de autoevaluación", tesis de maestría en Medicina Social, UAM-Xochimilco, México, 1997.

² Patricia Molinar Palma, "Mujer Otomí, que amamanta y enferma durante la jornada interminable de una vida alfombradamente áspera", tesis de maestría en Medicina Social, UAM-Xochimilco, México, 1998.

³ Martha Rebeca Herrera, "Los modos de andar por la vida, crecimiento y condición nutricional en preescolares otomíes de San Pedro Abajo, Estado de México", tesis de maestría en Medicina Social, UAM-Xochimilco, México, 1997.

conocimos la dinámica de la comunidad a través de sus asambleas; tratamos con las autoridades municipales y del propio San Pedro; acudimos a las escuelas y también a las iglesias. Nuestra presencia en la comunidad se hizo habitual, al pasar por la calle en busca de un domicilio o de una persona, las mujeres nos hacían plática, nos enseñaron otras actividades que realizan cotidianamente como son sus tejidos en telar de cintura, el bordado y tejido de servilletas, la recolecta de leña, el pastoreo de animales, el arte de echar tortilla, lo oneroso que resulta lavar las cobijas en una piedra, entre otras labores cotidianas. La cercanía con las personas en su cotidianidad, fue develando sus modos de vida, la calidez humana con que fuimos obsequiadas, sus alegrías y penurias, sus bromas y disposición para ayudarnos en esta empresa de investigar. Constatamos cómo la pobreza y la desigualdad genérica de las mujeres otomíes se entretajan con la identidad étnica y quedan atrapadas en una vida de trabajo, con jornadas interminables y mínimos satisfactores o reconocimientos por parte de la sociedad, a su tarea cotidiana [Molinar y Herrera, 2005].

Considero que la investigación, nos dio la oportunidad de realizar un trabajo etnográfico intenso, reflejado en el análisis e interpretación de los datos. Pudimos retratar parte de una realidad que cuestiona nuestro quehacer como investigadores sociales. Conseguimos ir más allá del número, trascenderlo. Ese es nuestro logro en esta exploración, aplicar un estudio mixto, con datos duros, pero sustentados con la información cualitativa.

La siguiente investigación que realizamos en conjunto las que suscriben, fue en Valle de Chalco Solidaridad. Nuevamente bajo el pretexto escolar de otra tesis, la de doctorado.⁴ La experiencia de investigación fue más interesante esta vez, ya que formaba parte de un macroproyecto del posgrado de Antropología Física de la ENAH, que integraba a estudiantes en todos los niveles que imparte la propia escuela, coordinado por los doctores Florencia Peña Saint Martin y Sergio López Alonso, donde se trataba de conocer las estrategias de vida y salud en tres regiones de la zona metropolitana de la ciudad de México, que captaban distintos momentos de la integración de ésta: la delegación Milpa Alta y los municipios conurbados de Ciudad Netzahualcóyotl y Valle de Chalco Solidaridad [Peña y López, 1998a, 1998b y 1998c]. En esta investigación se buscaba conocer las especificidades de los procesos que inciden en la diferenciación biológica de los grupos humanos, en función de las relaciones sociales que establecen, particularmente en aquéllas que afectan su estado de salud, con el propósito de comparar las condiciones

⁴ Patricia Molinar, "Catorce ejemplos de sobrevivencia infantil donde catorce madres de Valle de Chalco han mostrado su tenacidad, su cultura, sus debilidades", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2004, y Martha Rebeca Herrera, "En el silencio de su soledad, la reproducción de la violencia intrafamiliar en Valle de Chalco Solidaridad", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2004.

de vida y la dinámica familiar que coadyuvan a favorecer o inhibir el crecimiento y desarrollo de los menores de seis años que, como se sabe, son más vulnerables ante las condiciones de vida adversa [Peña y López, 1999]. Para la antropología física fue un enfoque novedoso, partir del grupo doméstico como unidad de análisis, con el propósito de explorar la heterogeneidad social existente y, a la vez, las particularidades de cada uno de estos lugares.

La primera fase del proyecto se realizó en 1997 y consistió en el estudio de crecimiento en población preescolar en todos los Jardines de Niños del sector público de los tres territorios. Una vez obtenidos los resultados del análisis nutricional, se contempló la segunda fase del proyecto, en la cual nos incorporamos Patricia y yo en 1998. Consistía en conocer las estrategias de vida y salud de 60 grupos domésticos en cada una de estas regiones, el trabajo de campo que desarrollamos en Valle de Chalco Solidaridad.

Posteriormente, en el año 2000 iniciamos la tercera fase de estudio en este asentamiento, que comprendió el trabajo de investigación doctoral, bajo dos ejes temáticos: la cultura materna en relación con el crecimiento y desarrollo de los hijos, expuesto por Molinar [2004] y la violencia intrafamiliar y su repercusión en el crecimiento y desarrollo de los niños, Herrera [2004]. La pretensión inicial era realizar el estudio en 30 grupos domésticos, seleccionados a partir de los niños: 15 menores por abajo del percentil, 15 para la estatura y el peso corporal, que supone algún grado de desnutrición, y otros 15 menores por arriba del percentil 85, que significa una condición con sobrepeso u obesidad. No obstante, por las condiciones adversas en las que viven estas familias y la obligada movilidad social de las familias con mayor precariedad, en los hechos sólo encontramos a 20 grupos domésticos, y de éstos, 14 fueron los que aceptaron participar en la investigación.

Como el objetivo era profundizar en la diversidad/particularidad de las estrategias de vida y salud de los grupos domésticos a fin de entender las dinámicas familiares, vistas a través de la cultura materna y la violencia, optamos por un enfoque metodológico mixto, aunque privilegiamos lo cualitativo, con la finalidad de explorar la parte intangible que conlleva ese proceso de crecer y desarrollarse, partiendo del hecho, de que la existencia humana se encuentra integrada por la experiencia personal, dada en sus genes, por mecanismos corporales bio-fisiológicos, la vida psíquica, y mediada por la condición social en la que se desenvuelven los individuos durante las diversas etapas de la vida, y que de alguna manera estas vivencias quedan inscritas en su corporeidad y en su subjetividad, lo que coadyuva a la variabilidad de las poblaciones más allá de su biología. Combinamos varios instrumentos para tales objetivos: cédula antropométrica y encuesta alimentaria de 24 horas; test proyectivos para valorar el desarrollo psicosocial y psicosexual de los niños; una encuesta sociodemográfica; entrevista a profundidad a fin de recuperar los relatos biográficos en torno a

las estrategias de vida y salud; la cultura materna, la violencia intrafamiliar, el crecimiento y salud de sus hijos, la percepción sobre cuatro episodios de violencia, tanto en la familia de origen como en la actual y cuestiones sobre maltrato infantil, así como la salud auto percibida de las madres.

De esta manera podemos decir que, al explorar un nivel más profundo e individual/familiar, las dinámicas que se originan al interior de los grupos domésticos, a fin de conocer los arreglos familiares en torno a las relaciones, economías, consumo, cuidado y socialización de los niños, las prácticas, creencias y costumbres en torno a éstos, así como la violencia que puede generarse ante la precariedad de las condiciones en las que sobreviven, fue necesaria una metodología cualitativa, que orilló a que el trabajo de campo se realizara durante un año, mediante visitas domiciliarias programadas por día. Se calendarizaban tres sesiones diarias, procurando tener por lo menos dos reuniones a la semana con cada familia participante en el estudio. La investigación de tipo cualitativo, exige un arduo trabajo diario. Las entrevistas eran semiestructuradas, toda vez que si bien respondían a una guía previamente elaborada, se fomentaba la expresión de sentimientos y problemáticas de manera libre.

Privilegiamos el estudio de casos porque permite una doble referencia del objeto estudiado (como suceso único a la vez que común a otros). La comprensión de cada caso exige asimilar otros casos, otras actividades y otros sucesos, pero igual entender la unicidad de cada uno. Mediante la lectura de los relatos, los esbozos y las explicaciones de experiencias se encuentra la unicidad decisiva de cada caso particular [Stake, 1999].

Hemos de decir que este enfoque no fue entendido por una antropóloga física que fungió como nuestra sinodal en el examen de grado, al solicitar-nos una investigación paralela al estudio de casos, que abarcara un universo más amplio de la población de Valle de Chalco Solidaridad y que sirviera de parámetro comparativo. También vale apuntar que en la valoración antropofísica de la estatura y el peso desarrollada por nosotras, cuando los niños tenían entre 8 y 9 años de edad, fue una total experiencia tratar las medidas en lo individual y no a nivel poblacional, como suele analizarse en nuestra disciplina, es decir, la valoración la hicimos como lo haría un médico en su consultorio, lo que también generó cierto escozor a la especialista.

Y es que vivir en la adversidad, es decir, en situaciones críticas que se imponen al individuo ante las condiciones de pobreza y exclusión social, tiene una clara repercusión en su integración como personas, en su actitud ante la vida y en la configuración de su subjetividad, con la que habrán de explicarse el mundo en que viven. La pobreza se inscribe en la historia personal [Aliena, 2002] en los cuerpos y en las subjetividades generando ciertas discapacidades físicas, emocionales o cognitivas, como lo mostraron nuestros resultados. De ahí que la historicidad de los procesos biológicos humanos deriva de la capacidad del cuerpo y la mente

para responder con plasticidad contra y a través de sus condiciones de desarrollo, situación que conlleva a adaptarse, vivir, explicarse, sentirse, relacionarse con diferentes modos de andar por la vida [Laurell, 1994].

Así, en esta investigación hubo necesidad de trabajar más con elementos de tipo cuantitativo, ya que el crecimiento del niño y los datos de tipo demográfico así lo exigían. Pero debemos decir que la comprensión de la situación familiar, social y cultural de los villachalquenses, la pudimos “aprehender” sólo a través de los datos cualitativos, por lo que su aplicación requirió una preparación minuciosa de la estrategia metodológica que teníamos que aplicar cotidianamente.

II. HOY COMO AYER

Hoy, como docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, cuando les pregunto a los alumnos de octavo semestre sobre su tema de tesis, escucho los problemas que enfrentan para definirlo, o más aún, para construir un problema de investigación. Entonces, me veo reflejada en su desconcierto y en su incertidumbre, me recuerdan esos años donde un papel avala la pasantía en una disciplina que marcó rutas posibles para navegar, sin aclararte del todo, los senderos para la travesía, es decir, en un sinfín de inquietudes originadas a lo largo de la carrera que sólo agudizan tu indecisión por un tema de investigación; la ignorancia sobre cómo desarrollar un proyecto de investigación ante la presión por concluir la tesis, ante la ignorancia del proceso que conlleva una investigación; la vergüenza o timidez para acercarte a los profesores y compartir tus dudas sobre la pertinencia del tema y del objeto de estudio; la inopia de lo que significa un marco teórico, entre otras vicisitudes académicas y de la vida misma.

Por esta razón destacamos algunos ejes de investigación por donde hemos transitado de investigaciones cuantitativas a cualitativas, o bien, con metodologías mixtas, según el problema de investigación y el nivel del conocimiento acumulado.

III. REFLEXIONES SOBRE EL CAMINO ANDADO

Pero entonces ¿qué con todo lo relatado en el apartado anterior? Primero es importante resaltar que la vida ha sido generosa al brindarme la posibilidad de realizar investigaciones de manera colectiva desde los inicios de mi andar por estas veredas del conocimiento, lo que hace menos oneroso el camino de la investigación ante el diálogo recurrente, los puntos de vista diferentes, las aptitudes y destrezas, la sensibilidad y la experiencia, aunque también se impone el reto de la convivencia, la empatía, el compromiso, la comprensión de

los roles y vidas privadas, la tolerancia, el reconocimiento de las potencialidades y limitaciones de cada miembro que conforma el equipo de trabajo.

Asimismo, que en la experiencia de formarme como antropóloga, los retos enfrentados me han llevado, tal vez sin pensarlo mucho, en pasar de lo cuantitativo a lo cualitativo; de unos ejes de investigación donde mi presencia no era tan vivencial con el “objeto” de estudio, a uno donde este “objeto” cobra vida y emerge entonces, como “sujeto en y de” investigación, que en el mismo proceso de indagación, significa su experiencia de vida en relación con el tema desarrollado. Un elemento sustantivo en esta metodología es la empatía que se produce con el “otro” y que se hace presente durante el procesamiento y análisis de la información, donde resultan relevantes sus historias, ambivalencias y contradicciones que lo configuran como un individuo en un contexto social y que se van confrontando o constatando con las observaciones realizadas durante el proceso, triangulación y análisis de la información. Experiencias de investigación que sin duda reflejan un momento histórico donde se presenta el cuestionamiento en las maneras de plantear los objetos/sujetos de investigación a las ciencias sociales, así como la perspectiva de género y el reconocimiento en la apertura de fronteras disciplinares para el abordaje de lo biológico-social que conlleva a nuevos conocimientos de la complejidad humana.

Con los años hemos pasado de la *exterioridad* del cuerpo, vista a través de su forma y estructura, a fin de conocer su estado físico, a una sobre los adentros del sujeto, es decir, cómo se percibe, siente, piensa, desea, experimenta o cree, y justamente estas dimensiones del ser humano, antes excluidas de la antropología física, contribuyen a configurar posibles modos de andar por la vida, por demás diversos e irrepetibles, como ocurre con nuestro componente genético. Situación que nos acerca a otras lecturas de lo bio-psico-emo-sociocultural. Por eso no entendemos cuando algunos antropólogos físicos, de generaciones precedentes, plantean que esto que hacemos algunos colegas ¡ya no es antropología física! que considero es al revés, estamos integrando el alma al cuerpo y dando cuenta realmente, de cómo se configura, desde la subjetividad esa diversidad humana, más allá de las características morfoscópicas, la estructura y composición corporal o nuestra herencia genética.

Situación que en otro momento no lográbamos vincular, quizá porque desde una mirada positivista, no se permitía virar el objeto de estudio al plano de la subjetividad, menos aún, reconocer que en nuestra interpretación y comprensión del problema, también se configura por la objetividad subjetivizada del investigador.

Otro elemento que subyace en la apertura del hacer de la antropología física, es la vertiginosa transformación sociodemográfica que nos tocó vivir durante el siglo xx, que cuestionó y convulsionó las maneras de pensarnos y

relacionarnos socialmente e impuso la necesidad de ampliar nuestros horizontes; así como analizar los fenómenos bio-psico-emo-socioculturales a partir de otros referentes ignorados por la tradición científica ante su pretendida “objetividad”.

Hoy, ante la emergencia de diversas maneras de ser y estar en el mundo globalizado, se rompen viejos paradigmas científicos, que al ser cuestionados plantean nuevas preguntas de investigación a viejos problemas de la condición humana, tales como el dolor, la violencia, las identidades sociales y sexuales, la anorexia, las patologías crónico-degenerativas, y un largo etcétera, que han comienzan a abordarse desde la mirada cualitativa.

Es por ello que queremos resaltar algunos ejes desde nuestras experiencias de investigación que han impactado la manera en que nos aproximamos y construimos lo antropofísico. Es decir, en los últimos años, además de las investigaciones relatadas en párrafos anteriores, hemos desarrollado algunas otras, que contemplan estrategias metodológicas mixtas cuantitativo-cualitativas. En este sentido, quisiéramos desarrollar la presente reflexión, no para enarbolar lo cualitativo sobre lo cuantitativo, depende en todo caso, de lo que se pretende investigar y desde dónde se construye el problema, que desde luego, incluye el nivel de conocimiento al que se pretende arribar, esto es, comprender el fenómeno estudiado en su complejidad. Consideramos necesario rescatar la riqueza que para los temas desarrollados nos brindan estas metodologías. Al plantearnos el estudio de las estrategias de vida y salud con ambulantes de la Ciudad de México, así como el problema de la percepción corporal en jóvenes estudiantes de medicina o el proceso menopáusico relatado a través del sentir y percibir de las mujeres en esta fase de la vida. En ese sentido, nos interesa apuntar algunos alcances a partir de estas investigaciones en torno a poblaciones contemporáneas, mismas que resultan importantes, toda vez que tocan problemáticas sociales actuales y emergentes.

También porque han permitido un acercamiento con los sujetos/objetos de investigación desde una perspectiva que privilegia el encuentro cara a cara, con el fin de comprender los significados que las personas dan a sus cuerpos, sus percepciones, sentidos y vivencias, y desde ahí, acercarnos al entramado bio-psico-emo-sociocultural.

1. Del dimorfismo sexual a las desigualdades de género

En antropología física uno de los criterios más utilizados para clasificar las diferencias biológicas entre los individuos de una población es el sexual. Por medio de éste se observan, describen, clasifican, analizan y comparan las diferencias anatómicas, fisiológicas, genéticas y/o comportamentales existentes entre hombres y mujeres. Diferencias que, vistas a la luz del proceso evolutivo, filogenético y ontogenético del *Homo sapiens* parecieran del orden

de lo innato en clara correspondencia con los roles y estereotipos hegemónicos. No obstante, estas diferencias biológicas que en interacción con el ambiente, las relaciones sociales y el desarrollo sociocultural, han modelado algunas capacidades, potencialidades y vulnerabilidades biológicas y sociales, signando en los cuerpos desigualdades genéricas y por ende sociales.

En ese sentido, la perspectiva de género, nos ha permitido abrir la mirada a la hora de proyectar dichas investigaciones, pues contribuye a develar cómo las disciplinas sociales, siguiendo el método científico de las ciencias naturales, configuraron por largo tiempo una perspectiva androcéntrica, que a través de un lenguaje sexista, consolidó al hombre y su hacer, como paradigma de lo humano, invisibilizando y negando la participación de las mujeres en la reproducción social y en el devenir como especie humana [Moore, 2004].

Así, el género desenmascara el sistema sexo-genérico que sustenta como principio ordenador de la sociedad, la subordinación femenina y un pensamiento binario subyacente en las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Ahora bien, como categoría, el género remite a una construcción social que alude a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferencial a hombres y mujeres, configurando modos particulares de pensar, sentir, comportarse y relacionarse [Barbera, 1998]. En ese doble sentido (como perspectiva y como categoría) el género nos acercó a la inequidad entre hombres y mujeres, situación que permeó en todas las esferas sociales, es decir, en lo institucional, económico, político, religioso, familiar e individual.

Como hemos esbozado anteriormente, dentro de la tradición antropológica, el dimorfismo sexual sirve para valorar las diferencias intersexuales o intrasexuales en una población vista a través de la genética o de múltiples condicionantes como las nutricionales, laborales o de vida. También ha servido para considerar las potencialidades de desarrollo de mujeres y hombres en áreas específicas del deporte, diferenciar los perfiles de morbilidad, los procesos de crecimiento y maduración sexual, los patrones de acumulación de grasa y los riesgos asociados a determinadas enfermedades; los cambios corporales en el envejecimiento, entre muchos otros.

Así, las diferencias biológicas entre los sexos han sido un criterio de selección y análisis en las poblaciones estudiadas. No obstante, cómo se traducen estas diferencias anatomo-fisiológicas, neuroendocrinas, genéticas, cerebrales o sexuales en la experiencias de vida, por demás desigual entre hombres y mujeres, son temas de interés que nos convocan a repensar el sustrato del objeto de estudio, la diversidad humana desde otros márgenes donde convergen los procesos biológicos, psíquicos, sociales y culturales que modelan la subjetividad y las experiencias de vida.

La perspectiva de género, por lo común, ha permitido vislumbrar cómo estas desigualdades entre los géneros han sido legitimadas a partir de los discursos científicos, religiosos, jurídicos y socioculturales, e inscritos en el

cuerpo, psique, identidad, espacios, relaciones sociales de mujeres y hombres. De ahí el cuestionamiento a la normalidad prescrita en la sociedad, tanto de las relaciones sociales, como en el deber ser de los sujetos sociales, así como la emergencia y presencia de otras identidades que trascienden las relaciones heterosexuales.

2. Del cuerpo medido al cuerpo vivido

Otro eje importante en el hacer antropofísico, fue sobrepasar el cuerpo humano fragmentado como objeto de estudio, que en aras de dar cuenta de una variabilidad biológica, ha sido desmembrado para estudiarlo en sus características morfoscópias o morfológicas, diferencias intersexuales, niveles nutricionales y un largo etcétera. Hoy el interés por el cuerpo o mejor dicho, por la corporeidad humana, rebasa en gran medida este soporte físico-tangible donde se expresan las adaptaciones macro y micro evolutivas. Hoy, el cuerpo humano se observa como un organismo en devenir, productor de su propia especificidad, corporeidad, experiencia y vivencia, delineado y marcado simbólicamente a través de jerarquías socioculturales: genéricas, etarias, identitarias, sociales, étnicas, religiosas. El cuerpo hoy es reconocido como un factor esencial de la vida humana, donde las impresiones vividas se encarnan en éste y configuran la experiencia vital del ser humano. Así el cuerpo es cuerpo vivido a la par que corporeidad objetiva, cuerpo con el que actuamos y vivenciamos en la multiplicidad de las situaciones vitales, y que a tal punto es parte integrante de nuestra conducta que resulta inseparable de la personalidad y del propio sentimiento de identidad como bien apunta Aisenson [1981: 12].

Así, el cuerpo vivido y sintiente en relación con la enfermedad, el dolor, la violencia, los trastornos psicossomáticos, los cambios físico-emocionales y sus respuestas socioculturales en eventos como la menopausia o la vejez, si bien nos remiten a un sustrato biológico, también lo trasciende al espacio experiencial, simbólico y cultural, difícil de develar en tanto se encuentra entrampado por los discursos hegemónicos, donde se “naturalizan” sus condicionantes sociales, se invisibilizan las asimetrías genéricas y sociales, y se desecha toda la gama de expresiones comportamentales donde radica precisamente lo propiamente humano ante la institucionalización de la “normalidad”.

3. Del universo de estudio o “población” al grupo doméstico

Por lo general, en los estudios antropofísicos, la selección del universo de estudio se realiza bajo criterios como el sexo, edad, grupo étnico, ocupación, condición social, o bajo cualquier otra razón metodológica, sin seguir parámetros estadísticos que definan la representatividad de una muestra

como ocurre en otros ámbitos de investigación sociológica o biomédica. Así, el número de individuos que configuran dicho universo, se establece en relación al criterio por el que son seleccionados sin importar cuántos individuos conformen la “muestra”, “universo” o población de estudio, ni qué tan representativo resulte del conjunto social.

Desde hace algunos años en nuestras investigaciones hemos optado como unidad de análisis al grupo doméstico, entendido como una organización estructurada a través de redes de relaciones sociales entre individuos, que generalmente están ligados entre sí mediante relaciones de parentesco, que comparten una misma casa habitación y que, en armonía o conflicto, organizan conjuntamente su reproducción cotidiana [Oliveira, Pepin y Salles, 1989]. Siendo que estos grupos responden y se configuran a partir de fenómenos macroestructurales, las prácticas familiares expresan valores, creencias, aspiraciones y sucesos que son vividos en el espacio cotidiano del grupo doméstico como parte de un *habitus*, importante en la conformación de los individuos, y al decir de Bourdieu [1988], por medio de este *habitus* surge un proceso en el cual lo social se interioriza en los individuos y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas.

En ese sentido, la unidad de análisis nos permite explorar un nivel de relaciones sociales, más profundo e individual, y captar las dinámicas que se generan al interior de éstos, a fin de conocer la diversidad de arreglos familiares en torno a las relaciones, roles y estereotipos; los espacios de decisión, negociación y conflicto; el ambiente doméstico que se forja entre las prácticas, creencias y costumbres en torno a los cuidados y socialización de los niños, la sobrevivencia ante condiciones de vida adversa, la violencia, entre otros tópicos cotidianos de la vida doméstica, pero más aún, nos permitió conocer cómo se conciben a sí mismas las personas en interacción, la ebullición de sentimientos, reacciones, dolencias y conflictos, frustraciones que se entretrejen con lo inesperado que la propia vida impone.

4. De la homogeneidad a la heterogeneidad social

Hemos mencionado que en la tradición antropológica, los estudios en población contemporánea en general seleccionan su objeto de estudio en función de un distintivo social: grupo étnico, estrato social, actividad profesional, entre otros y bajo este criterio se vuelve homogéneo al conjunto o “universo de estudio”. En nuestra experiencia de investigación, partimos del reconocimiento de que aún en un mismo territorio o espacio social, independientemente del distintivo que se elija, como puede ser una etnia o una colonia marginal e inclusive una familia, las personas que conforman o habitan ese espacio presentan matices en toda las dimensiones sociales; situación

que contribuye a demarcar diferencias entre éstos, tanto en las condiciones materiales de existencia, que a su vez matizan las formas de vida y de relación entre las personas, así como en la gama y apego a los valores, creencias, imaginarios y estereotipos que configuran las experiencias de vida de cada uno de los miembros de ese colectivo, de ahí la importancia de reconocer esa heterogeneidad social que delinea diversos modos de andar por la vida.

5. Del dato frío a la empatía con el sujeto entrevistado

Otro aspecto por el que hemos transitado en nuestras investigaciones son los métodos utilizados, es decir, del análisis cuantitativo donde la estadística invisibiliza a los individuos con la finalidad de mostrar los valores de tendencia central que establecen la “normalidad” del fenómeno estudiado y/o el grado de dispersión en relación con ésta, en el que los sujetos desaparecen como tal y sólo representan un dato más o un punto dentro de la curva representada en una gráfica, en tanto que se privilegia el análisis del comportamiento general de la población. Situación contraria sucede cuando se selecciona una metodología cualitativa, por ejemplo, el estudio de casos, que bajo criterios establecidos escoge un número determinado de casos, con el fin de profundizar en la particularidad de los sujetos en relación con el tema abordado. Se utilizan entrevistas semi-estructuradas sobre diferentes ámbitos de la vida del sujeto en relación con el tema propuesto, donde interesa su referente biográfico, poniendo énfasis en las diferentes maneras de percibir, experimentar, manifestar y representar el fenómeno indagado en cada uno de los sujetos. Por ejemplo, investigaciones antropofísicas en torno a patologías crónico-degenerativas por sus costos y trascendencia en la salud pública, reconociendo el peso sustantivo de las emociones en la expresión de éstas, de modo que la diabetes, la cirrosis, la anorexia, la obesidad, la insuficiencia renal y el VIH-sida, tienen nuevas lecturas que nos llevan a comprender las formas modernas de vida y el padecer cotidiano de las personas, matizado por la identidad genérica, que nos ciñe bajo ciertos comportamientos entendidos como roles y estereotipos sociales; las condiciones de vida que demarcan modos específicos de andar, las prácticas, creencias y costumbres del entorno sociocultural que norma nuestros gustos y hábitos alimenticios, higiénicos, de prevención y/o curación, las tecnologías alimentarias que privilegian las ganancias antes que la salud, impactando en la mala nutrición, pero sobre todo, las maneras de ser, sentir y expresar nuestros sentimientos y emociones al relacionarnos en sociedad, amén de las transformaciones socioculturales que impactan a los individuos y colectividades de diversa manera, y donde la antropología física ha comenzado a explorar e intenta comprender esa complejidad tejida en la biología del ser humano, causa y consecuencia de su participación en la transformación de su contexto ambiental, producto de relaciones sociales particulares.

6. De la cédula antropométrica a los tests proyectivos

Otro eje que exploramos, que no necesariamente corresponde a los métodos cualitativos, pero que nos permitió acercarnos al desarrollo psicosexual y psicosocial, núcleo en donde se gesta la condición humana, por demás vulnerable, es el de los tests proyectivos como la figura humana de Machover [1949], donde el niño dibuja a las personas y a sí mismo, no como las ve, sino como las concibe, en función de su madurez psicomotriz y su experiencia de vida, además de informar sobre la personalidad de los individuos [Porot, 1950]. El dibujo de la familia también revela, sin que el niño lo advierta, los sentimientos reales que experimenta hacia los suyos y la situación que lo coloca a sí mismo dentro de la familia, así, más que retratar cómo es realmente su familia, muestra cómo se la representa [Corman, 1967]. En ese sentido, por ejemplo, encontramos en el caso de Valle de Chalco Solidaridad, que los niños viven en entornos familiares violentos, donde el maltrato emocional pesa en su experiencia de vida cotidianamente y para adaptarse a esas condiciones, ejercen un aplanamiento en sus sentimientos y emociones, a fin de ser fuertes o indiferentes a todo lo que sucede alrededor, no obstante, que muestran inseguridad, depresión, aislamiento, impulsividad, necesidad de gratificación, falta de afecto y atención, coraje, frustración, preocupación y angustia, entre otros rasgos que configuran un patrimonio carenciado con el que se enfrentarán a la vida adulta, información que no nos brindan los datos antropométricos [Molinar y Herrera, 2009].

Esta experiencia también permitió encontrarnos con los niños y conocer de viva voz sus puntos de vista, preocupaciones, alegrías y tristezas, situación que trasciende de su estructura y forma corporal o condición nutricional, y devela cómo las vicisitudes del diario vivir se inscriben en su cuerpo, en su carácter, en sus destrezas, en sus capacidades o discapacidades y que modelan modos posibles de andar por la vida.

7. De la causalidad a la perspectiva del actor

En estudios cuantitativos se realizan los análisis multifactoriales para ver de qué manera inciden cierto número de factores en la explicación de un fenómeno determinado; no obstante, bajo este modelo es imposible rescatar la interpretación que los propios actores hacen de sus acciones, experiencias, sentimientos, emociones y los significados que les otorgan a sus vidas, sucesos, procesos y/o estructuras, que develan aspectos importantes del ser humano dentro de la vida social, es decir, rescatar la perspectiva del actor nos permite comprender a las personas dentro de sus contextos de referencia matizados por su propia subjetividad y signados por su experiencia, situación que coadyuva en delinear cierta par-

ticularidad que exhibe la diversidad de modos de vida y del ser, a la vez que devela la complejidad humana. De ahí la importancia de las narrativas personales y/o las historias de vida donde se revelan fenómenos sociales.

PARA CONCLUIR ESTA EXPEDICIÓN

La discusión presentada, de ninguna manera pretende ser concluyente, consideramos que el debate recién empieza. Es satisfactorio ver que en los distintos foros nacionales e internacionales, esta discusión ocupa más de una sesión de trabajo, esto es así, al menos si se toma en cuenta, que el texto pone en la mesa de discusión los ejes planteados que logren abordar las investigaciones con categorías empíricas que respondan a nuestras carencias y búsquedas en las estrategias metodológicas que el trabajo de campo requiere. Es necesario aclarar que dichos ejes, nacen de nuestra experiencia en el trabajo de campo y en las interminables horas de discusión, con el deseo de allanar el camino a los interesados en el estudio de la realidad social.

BIBLIOGRAFÍA

Aisenson, Aída

1981 *Cuerpo y persona. Filosofía y psicología del cuerpo vivido*, México, FCE.

Aliena, Rafael

2002 "Más allá de la subclase y la pobreza. La modernidad, identidad y exclusión social", en *Huellas del Conocimiento. La pobreza hacia una nueva visión desde la experiencia histórica y personal*, Barcelona, Anthropros, pp. 165-177.

Barbera, Ester

1998 *Psicología del género*, Barcelona, Ariel.

Bourdieu, Pierre

1988 *La distinción. Criterios y bases del gusto*, España, Taurus.

Calguilhem, George

1971 *Lo normal y lo patológico*, México, Siglo XXI.

Corman, Louis

1987 *El test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica*, Buenos Aires, Kapelusz.

Dickinson, Federico

1982 "Una discusión teórico-metodológica en Antropología Física. Elaboración de los lineamientos de una epigenética histórica", tesis de licenciatura de antropología física, México, ENAH.

Dickinson, Federico y Raúl Murguía

1982 "Consideraciones en torno al objeto de estudio de la antropología física", en *Estudios de Antropología Biológica*, vol. 1, pp. 51-64.

Dickinson, Federico, Raúl Murguía, Magali Cervera Héctor Hernández, Martha Kim y Felipe León

1989 "Antropometría de una población en crecimiento en la Costa de Yucatán", en *Estudios de Antropología Biológica*, vol. 4, pp. 123-150.

Herrera, Martha y José Arias

1994 "Crecimiento infantil y condiciones de vida en la Sierra Norte de Puebla", tesis de licenciatura en antropología física, México, ENAH.

Herrera, Martha y Patricia Molinar

2007 *En el silencio de su soledad, la violencia intrafamiliar en Valle de Chalco*, México, Juan Pablos-Universidad Autónoma de Sinaloa.

Laurell, Cristina

1994 "Sobre la concepción biológica y social del proceso salud-enfermedad", en Rodríguez, María Isabel (coord.), *Lo biológico y lo social*, Serie Desarrollo de Recursos Humanos, OPS-OMS, núm. 101, pp. 1-19.

Machover, Karen

1949 *Personality Projection in the Drawing of the Human Figure: A method of personality Investigation American Lectures in Psychology*, Springfield, IL.US, Charles C. Thomas.

Molinar Patricia y Martha Herrera

2005 *Mujer Otomí. La jornada interminable de una vida alfombradamente áspera*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, CONACULTA-INAH-ENAH.

2009 *Creciendo en la adversidad*, México, Juan Pablos-Universidad Autónoma de Sinaloa.

Moore, Henrietta

2004 *Antropología y feminismo. Feminismos*, España, Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer, Cátedra.

Murguía, Raúl

1981 "Diferenciación social de la proporcionalidad corporal", tesis licenciatura en antropología física, México, ENAH.

Murguía, Raúl, Federico Dickinson y Magali Daltabuit

1989 "Variación en proporcionalidad entre individuos de dos espacios sociales de la Península de Yucatán", en *Estudios de Antropología Biológica*, vol. 4, pp. 151-178.

Oliveira de, Orlandina, Marielle Pepin y Vania Salles

1989 *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM-COLMEX, Porrúa.

Peña, Florencia

1982a "Hacia la construcción de un marco teórico para la antropología física", en *Estudios de Antropología Biológica I*, IIA-UNAM-Asociación Mexicana de Antropología Biológica, pp. 25-50.

1982b "Una nueva faceta para el viejo problema de la Antropología Física", en *Hombre, tiempo y conocimiento, Homenaje al Antropólogo Javier Romero Molina*, México, Cuicuilco, INAH, pp.189-204.

Peña, Florencia y Sergio López

1998a "Crecimiento físico y territorio. El caso de Milpa Alta, D.F.", en Florencia Peña y Rosa M a. Ramos (editoras), *Estudios de Antropología Biológica IX*, UNAM, AMAB, INAH, pp. 397-416.

- 1998b “Pobres, pero no iguales. Distribución de la estatura y el peso en preescolares de Milpa Alta, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco-Solidaridad (México)”, *Salud Problema*, núm. 5, pp. 65-71.
- 1998c “Heterogeneidades de crecimiento intragrupal y de género en la delegación Milpa Alta, Distrito Federal”, *Cuicuilco*, vol. 5, núm. 13, pp. 245-60.
- Peña, Florencia y Rosa Ma. Ramos**
- 1997 “Algunos retos teóricos de la antropología física en el fin del milenio”, en Rosa Ma. Ramos y Florencia Peña (editoras), *Estudios de Antropología Biológica VIII*, México, AMAB-INAH-IIA, pp. 467-485.
- Porot, Maurice**
- 1950 *Le dessin de la famille. Exploration par le dessin de la situation affective de l'enfant, Dans sa famille groupement Franchise d'études neuropsychopath, enfant*, Paris.
- Stake, Robert**
- 1999 *Investigación con estudio de casos*, España, Morata.

La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico

Bernardo Robles

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

Resumen: *Los métodos cualitativos se apoyan en la "interpretación" de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías y cosmovisiones se construirán a partir de un discurso subjetivo, ya que el investigador asignará un sentido y un significado particular a la experiencia del otro.*

Dentro de los estudios cualitativos existen diferentes técnicas que ayudan a aproximarse a los fenómenos sociales, entre estas la entrevista en profundidad juega un papel importante, ya que se construye a partir de reiterados encuentros cara a cara del investigador y los informantes con el objetivo de adentrarse en su intimidad y comprender la individualidad de cada uno.

En este texto describiré las características principales de las entrevistas en profundidad como una forma clave de profundizar en la subjetividad social dentro del ámbito antropológico.

Palabras clave: *entrevista en profundidad, estudios cualitativos de investigación, técnicas de investigación, subjetividad, experiencia*

Abstract: *The in-depth interview: a useful technique in the field of physical anthropology. Qualitative methods are based on the "interpretation" of social reality, values, customs and ideologies, whilst worldviews are constructed from a subjective discourse, given that the investigator assigns a specific meaning and a particular significance to the experience of others.*

In qualitative studies there are different techniques that help us approach social phenomena, among these, the in-depth interview plays an important role as it is founded on repeated, face-to-face meetings between the researcher and interviewees with the goal of getting deeper into their personal intimacy and thus understanding each individual.

This text will describe the main features of in-depth interviews as a key form of deepening social subjectivity within the anthropological field.

Keywords: *in-depth interview, qualitative research studies, research techniques, subjectivity, experience*

INTRODUCCIÓN

Hace algunos años me encontré en un texto de investigación cualitativa, el concepto de “entrevista en profundidad”. Al principio me sorprendió e imaginé que se trataba sólo de una forma elegante de llamar a las conversaciones intensas y de fondo, “entrevistas a profundidad”, sin embargo, poco tiempo después comprendí que me había equivocado, pues más allá de tratarse de un término que dimensiona el contenido de la entrevista, la intencionalidad principal de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro. La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, “encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes” [Taylor y Bogdan, 1990: 101], reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Para Cicourel, consiste en adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana [Cicourel, 1982]. Aquí, no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guión sobre temas generales y poco a poco se va abordando. En este sentido, la creatividad debe estar a flote constantemente, pues se debe evitar hacer preguntas directas y cerradas, amenzantes y ambiguas, más adelante hablaré un poco de ello.

En esta técnica, el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente [Taylor y Bogdan, 1990: 108]. Asimismo, se tiene un carácter cercano y personal con el otro, logrando construir vínculos estrechos, inmediatos y fieles; en este sentido, no es casual que en ocasiones estos contactos deriven en conexiones sólidas e intensas con los entrevistados; por lo que ser sensato, prudente e incondicional, forma parte fundamental para el desarrollo de esta técnica, no sólo en el desarrollo de la entrevista, también durante la construcción de los datos.

Por otra parte, debemos enfatizar que como este tipo de entrevista depende en gran medida de la información que obtengamos del entrevistado, factores tales como la intimidad y la complicidad, permiten ir descubriendo, con más detalle y con mayor profundidad¹, aspectos que ellos consideren

¹ La profundidad y el contexto personal que muestra el entrevistado significa que debe ase-

relevantes y trascendentes dentro de su propia experiencia,² por lo que es indispensable realizarla no sólo de forma individual, sino también, en espacios donde el entrevistado se sienta cómodo y seguro.

En la entrevista en profundidad la construcción de datos se va edificando poco a poco, es un proceso largo y continuo; por lo que la paciencia es un factor significativo que debemos rescatar durante cada encuentro. Las reuniones no deben rebasar las dos horas de duración para evitar el cansancio o la fatiga por parte del entrevistado; se aconseja ser frecuente, tener encuentros programados con un máximo de dos semanas de diferencia entre cada uno; las sesiones concluirán cuando se llegue al punto de saturación, momento en el cual las pláticas ya no aportan nada nuevo a la información que ya tenemos [Blasco y Otero, 2008].³ Asimismo, debemos evitar sancionar, restringir o limitar a los entrevistados, pues atmósferas impregnadas de inseguridad, dudosas o vacilantes, disminuirán la posibilidad de obtener respuestas concretas, sinceras u honestas.

CÓMO INICIAR NUESTRAS ENTREVISTAS

Antes de hacer mención de cómo estructurar las entrevistas en profundidad, es importante enfatizar que debemos construir perfiles específicos de estudio, aspectos básicos tales como edad, sexo, estado civil o nivel de estudios, por mencionar algunos. Lo anterior permitirá tener claras las características de las personas que serán entrevistadas para buscar y diseñar las más estrategias adecuadas de vinculación.

La entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guión de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado.

gar que las respuestas emociones en la entrevista van más allá de evaluaciones simples como “agradables” o “desagradables”. La meta es más bien “un máximo de comentarios de revelación de sí mismo, respecto a cómo el material de estímulo fue experimentado” por el entrevistado [Merton y Kendall, 1946: 554-555 en: Flick, 2004: 91].

² Entendemos la experiencia “como aquello vivido, a lo experimentado en la realidad a través de las sensaciones, percepciones, emociones o sentimientos, pero no solamente las experiencias directamente percibidas por el sujeto, sino también, aquellas transmitidas por otras personas de su contexto social y cultural” [Barragán, 2005: 53].

³ Cabe enfatizar que cuando se llega a la saturación teórica se tiene la seguridad de haber identificado un fenómeno que no sale del imaginario del investigador ni del entrevistado, sino que es una expresión de lo social a través de las voces individuales [Bertaux, 1993, en: Erviti, 2005].

El guión debe estructurarse con base en la hipótesis y los objetivos de nuestra investigación, en él se incluirá una introducción donde el entrevistador dará a conocer el propósito de la entrevista, cómo estará estructurada y qué alcances se desean obtener. Es importante que los entrevistados tengan claro que toda la información que se obtenga se analizará con atención y cuidado, atendiendo en todo momento la confidencialidad de los datos. Asimismo, el guión contendrá todas las temáticas a estudiar y que deberán desarrollarse a lo largo de todas las sesiones.

DEL TIPO DE PARTICIPANTES

Como hemos mencionado anteriormente, las entrevistas en profundidad son técnicas cualitativas de investigación que se estructuran a partir de objetivos concretos, en este sentido, resulta complicado determinar un número mínimo o máximo de entrevistados, pues la finalidad no obedece a una representación estadística, sino que consiste en el estudio minucioso de la información que se obtenga de las conversaciones con los entrevistados, por tanto, podemos comenzar realizando un par de entrevistas por cada uno de los perfiles ya delineados al principio de la investigación [Patton, 1990], conforme se cubran los tópicos del guión, se verá qué tanta información hace falta y, a partir de ahí, determinar cuántas entrevistas más será necesario hacer.

DE FRENTE AL ENTREVISTADO

La entrevista en profundidad es un proceso que podríamos dividir en dos fases; la primera denominada de correspondencia, donde el encuentro con el entrevistado, la recopilación de datos y el registro, son la base para obtener la información de cada entrevista.⁴ La segunda, considerada de análisis, donde se estudiará con detenimiento cada entrevista y se asignarán temas por categorías, con esto, podremos codificar de manera eficiente toda nuestra información para su futuro análisis.

NUESTRO PRIMER ENCUENTRO

Iniciaremos por medio de preguntas básicas y generales, podemos abrir el diálogo platicando rutinas elementales de nuestra vida cotidiana o sobre

⁴ Consideremos, retomando a Fernández [2003], que una forma óptima de iniciar las entrevistas es cuando el antropólogo ha concretado la etapa de "integración", que es "el estado en el que el antropólogo se encuentra ubicado y los demás también le han ubicado con sus diferentes roles y estatus" así se "produce el encuentro y, a la vez, comienza la negociación entre uno mismo y los demás" [Ibíd., 2003: 156].

temas sencillos y de fácil acceso. Esta primera aproximación permitirá darle confianza al entrevistado, poco a poco, iremos adentrándonos en su individualidad, es decir introduciéndonos en la profundidad de su intimidad y con ello, lograr construir el significado, el valor y la trascendencia de su experiencia.

En este sentido, es recomendable comenzar relajadamente y con preguntas abiertas; evitar que el entrevistado conteste con afirmaciones o negaciones simples, permitirá distinguir las formas de expresión y enunciación de situaciones, lugares o experiencias vividas; no terminemos las frases o las ideas que esté desarrollando, pues necesitamos construir a partir de la apreciación individual, e irrumpir o concluir puede delimitar el sentido de la interpretación; establecer criterios u opiniones personales durante la entrevista, puede acotar el libre albedrío, restringir la comunicación y limitar el diálogo, procuremos no excluirlo, cuestionarlo u objetar su punto de vista. Por último, formular preguntas ambiguas, polémicas o de conflicto en una primera cita, puede constreñir, reducir o liquidar la posibilidad de nuevos encuentros, consideremos que a lo largo de las entrevistas se podrán construir preguntas con más profundidad y con un mayor nivel de compromiso.

Si el entrevistado conduce sus argumentos con temor, le cuesta trabajo expresarse o admite estar bloqueado o saturado, se puede recurrir a la estrategia de “relanzar la entrevista”, este procedimiento consiste en intentar motivar nuevamente al entrevistado por medio de técnicas fáciles de utilizar. Ruiz e Ispizua [1989] describen algunas: aplicar la repetición de las últimas frases, palabras o idea con el fin de continuar con el discurso; comentar brevemente lo que se ha platicado a lo largo de la sesión, resulta provechoso por partida doble; por un lado, el interlocutor observa cómo se ha interpretado la plática y por otro, se puede registrar los objetivos cubiertos hasta ese momento; hacer pausas o recesos cortos, pueden mantener la conversación fresca y elocuente, asimismo ayuda a ordenar las ideas, esclarecer dudas, buscar nuevos temas y replantear preguntas para conversar.

Si después de esto persisten los bloqueos, hay nerviosismo o falta de fluidez, lo mejor será posponer la plática para otro momento, recuerda que lo importante es obtener un diálogo abierto, libre y sin cortapisas.

A LO LARGO DE LAS ENTREVISTAS

Durante las entrevistas deben tenerse claros los objetivos de la investigación y desarrollar poco a poco los temas; mantener un diálogo asertivo y abierto conduce a una conversación espontánea ágil y dinámica.

Algunos autores consideran adecuado formular preguntas en tres niveles de análisis; las descriptivas, las estructurales y las de contraste [Spradley, 1979, en: Varguillas y Ribot, 2007], en las primeras; averigüemos las formas

en cómo el entrevistado realiza sus actividades cotidianas, cómo registra y describe objetos, espacios, hechos, lugares y acciones, tanto de forma general como específica. En las segundas, verifiquemos explicaciones de fenómenos definidos en entrevistas previas, así, podremos corroborar si los sucesos descritos se han interpretado adecuadamente y si han logrado significar la experiencia del entrevistado. Por último, las preguntas de contraste serán de utilidad para extraer las diferencias de los términos utilizados por los informantes, con ello, podremos explorar si algunos conceptos específicos son comprendidos por la forma en como se relacionan con ellos, por el uso que se les da, o por la similitud que existe con otros.

LA RECOPIACIÓN DE DATOS Y EL REGISTRO

Para lograr entrevistas con abundante información, es indispensable contar con todos los recursos posibles para recolectar los datos; las grabaciones, tanto de audio como de imagen, son de gran utilidad ya que con ellas no sólo se logran transcripciones puntillosas, también permiten descripciones detalladas de las inflexiones, modulaciones, estilos y acentos que se utilicen a lo largo de las conversaciones, sin embargo, para hacer uso de estas herramientas (magnetófonos o vídeos) debe existir un acuerdo previo con el entrevistado, y ya sea que lo acepte o lo rechace, acatar y respetar sus decisiones es nodal para la investigación; en el caso de acceder, recomendamos concertar los encuentros en lugares con poca gente y no muy concurridos,⁵ con el fin de obtener información nítida y clara. Valoremos que este tipo de aparatos pueden inhibir la espontaneidad y libertad del entrevistado, por lo que tener sistemas de grabación ocultos o en lugares discretos sería una forma prudente de proseguir. Al iniciar la grabación es imprescindible registrar la ubicación de la cita; la hora, el día y el lugar, esto permitirá delinear el contexto de cada encuentro. Asimismo, es importante hacer anotaciones continuas en la libreta de campo, pues la comunicación, tanto verbal como no verbal, es clave, por lo que es conveniente dar cuenta de los detalles [Grinnell, 1997 en: Hernández *et al.*, 2003]. La presencia, la postura, la forma de expresarse, de moverse y de gesticular, así como las frases, las repeticiones, omisiones o titubeos, son datos que deben ser registrados; apuntar brevemente aspectos, acciones y actitudes relevantes, facilitará, una vez terminada la plática, detallar particularidades del entrevistado.

⁵ Cabe enfatizar que invitaciones a desayunar, comer o cenar, pueden ayudar a construir y fortalecer vínculos de comunicación –Arnold Van Gennep lo describe como “comensalidad”– [Van Gennep, 1986].

Todas estas estrategias, ayudarán a evaluar el nivel de avance de la entrevista, permitiendo reconocer los datos que se deben enfatizar, profundizar o matizar en las siguientes citas.

Por último, realizar la transcripción de la última entrevista, antes de programar la siguiente, permitirá descubrir cuántos temas del guión han sido cubiertos, cuáles tópicos no se han abordado o están incompletos, una vez que se ha llegado al punto de saturación daremos fin a las entrevistas e iniciaremos el análisis de la información.

EL MOMENTO DEL ANÁLISIS

Durante esta etapa nos ocuparemos de construir la realidad de los entrevistados, sin embargo, debe tenerse claro que la percepción será indirecta, subjetiva y parcial, pues no es posible comprobar o comprender la experiencia del otro tal y como la ha vivido.⁶

El análisis es un proceso de reflexión donde “vamos más allá de los datos” para acceder a la esencia del fenómeno de estudio, es decir, a su entendimiento y comprensión [González y Cano, 2010], por medio del cual “el investigador expande los datos más allá de la narración descriptiva” [Coffey y Atkinson, 2005] y conforme va desarrollándose va sufriendo modificaciones de acuerdo a los resultados [Dey, 1993]. Para dar inicio a este proceso algunos autores hacen recomendaciones pertinentes: Hernández y colaboradores [2003], proponen que se revisen todos los materiales antes de cualquier inicio; etiquetarlos, organizarlos y clasificarlos por criterios lógicos, así como evaluarlos por lo completos, legibles y claros que estén. Ratcliff [2002], considera que el desarrollo, tendría resultados óptimos si se trabaja a partir de códigos, categorías y subcategorías; éstas, deberán comprobarse y vincularse con los temas conforme se avance en la investigación [Ratcliff, 2002, en: Scribano, 2007: 138]. Por su parte, Taylor y Bogdan [1990], recomiendan que el análisis se trabaje en tres niveles: descubrimiento, codificación y relativización.

En la etapa de descubrimiento, se examinarán y ordenarán todos los datos registrados y se buscarán los temas vinculados a éstos. Se iniciará revisando cuidadosamente cada transcripción, cotejándola con las notas, apuntes, comentarios y anécdotas que se hayan escrito durante todos los encuentros, recorramos lógicamente el transcurso de los temas, pues lo importante es ir construyendo conceptos e interpretaciones; si encontramos

⁶ Entendemos percepción subjetiva como la particular concepción, única e individual de asir la vida y el mundo del sujeto; constituida por el conjunto de percepciones, tanto concientes como inconcientes, físicas, intelectuales afectivas y eróticas de aprehender la realidad, moldeándose todas ellas a partir de normas, valores, creencias y lenguajes y expresándose a partir de sus comportamientos, actividades y acciones [Erviti, 2005].

temas emergentes, incluyámoslos, toda esta información nos permitirá elaborar clasificaciones y tipologías, que nos ayudarán a desarrollar argumentos más sólidos.

La codificación consiste en concentrar todos los datos que se refieren a temas, ideas y conceptos similares y analizarlos. Para ello, Hernández y colaboradores [2003], especifican dos fases de codificación, en la primera, se recopilan por categorías de análisis y en la segunda, se comparan entre sí, agrupándolos en temas y buscando posibles vinculaciones.

Por último durante la etapa de relativización de los datos, se interpretará la información dentro del contexto en el que fueron obtenidos, especificando los datos directos e indirectos, describiendo los contextos, eventos, situaciones trascendentales y significativas para los entrevistados; para comprender y sistematizar mejor la información, se puede hacer uso de diagramas, cuadros, dibujos, matrices y todo tipo de esquemas que permitan encontrar patrones y categorías para explicar sucesos y construir argumentos sólidos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES MÁS SOBRE EL ANÁLISIS

Una vez finalizada la interpretación y con el propósito de verificar y fortalecer el análisis, la investigación se puede exponer a una serie de elementos como son: revisión de la validez, la fiabilidad y la precisión de los datos; marca Scribano [2007], comprobación de la credibilidad, aseguran Díaz [1995], Castillo y Vásquez [2003] así como constatar la confirmabilidad y trasferibilidad de la información [Ulin *et al.*, 2006], por mencionar algunos.

Todos estos estudios permitirán realizar un documento mucho más sólido pues se debe tener claro que los discursos que se construyan de los grupos culturales que se estén analizando, llevan una subjetividad a partir de tres aspectos básicos: el primero, del contexto en el que se desarrollen; el segundo, de la mirada de quien los juzga o los valora y, por último, la interpretación; la cual quedará reflejada por el tipo de sociedad con la que se contraste [Díaz, 1995: 260].

Asimismo, algunos autores consideran que una forma de reforzar nuestro conocimiento y poder verificar la validez de los resultados es por medio de la triangulación, la cual "supone utilizar diferentes estrategias para estudiar el mismo problema⁷: diferentes técnicas para obtener los mismos datos, diferentes sujetos para responder la misma pregunta, diferentes investigadores para un mismo análisis, o diferentes teorías para explicar un mismo fenómeno" [Amezcuca y Gálvez, 2002]. En este sentido, la triangulación consiste en: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo (per-

⁷ Autores como Flick (2004), enfatizan que la triangulación también consiste en la combinación de métodos cualitativos con los cuantitativos.

tinente y relevante); triangular la información por categoría (concordantes y divergentes); triangular la información entre todos los estratos investigados (comparación entre los entrevistados); triangular la información con los datos obtenidos mediante otros instrumentos (historias de vida, visitas etnográficas, grupos de discusión) y; triangular la información con el marco teórico (retomar la discusión bibliográfica y discutirla con los resultados)" [Cisterna, 2007].

A MODO DE RECOMENDACIÓN

Como hemos observado, la entrevista en profundidad es una técnica de investigación cualitativa de mucha utilidad siempre y cuando se mantenga el grado de exactitud en las descripciones e interpretaciones de las entrevistas. Así, González Martínez [2002] argumenta que la honestidad, la adecuación de las herramientas y los procedimientos utilizados durante las fases del estudio así como la capacidad de corroborar las conclusiones con evidencias, son la base para validar y reconocer un buen trabajo [González Martínez en: Amezcua y Gálvez, 2002].

Cabe resaltar y no dejar de lado, que los informantes son los que conocen su mundo y éste puede ser muy distinto al que nosotros percibamos, por lo que el investigador tiene la tarea de reconstruir el mundo del informante de la mejor manera que él lo pueda conocer, crear o concebir [Castillo y Vásquez, 2003].

Por otra parte, se debe lograr que la interpretación y análisis del fenómeno a estudiar contenga elementos suficientes de "neutralidad", para que cualquier investigador pueda, siguiendo los mismos métodos, llegar a resultados similares, es importante comprobar que los resultados sean confiables y corroborar que el procedimiento de la investigación haya sido consistente durante su recorrido. Como entrevistador se debe tomar distancia, ya que es importante disminuir las cargas de valor que se incluyan en el estudio, pues los datos tienen que reflejar lo más posible las perspectivas y las experiencias de los participantes [Ulin *et al.*, 2006].

Para finalizar, el empleo de otras técnicas de investigación cualitativas tales como la observación participante y autoobservación, los relatos de vida e historia oral, la fotobiografía, la narrativa o análisis narrativo, los grupos focales y de discusión, serán de mucha ayuda para cubrir los espacios y silencios que puedan ocurrir dentro de las entrevistas en profundidad.⁸

⁸ En el campo antropofísico y sólo como botón de muestra, podríamos mencionar los destacados trabajos doctorales de Herrera (2004), Barragán (2005) y Ramírez (2005), quienes han combinando diferentes enfoques, normativos, interpretativos, hermenéuticos y fenomenológicos, con el fin de comprender cómo se construye socialmente la subjetividad de la salud y la enfermedad (enfatisando en fenómenos como la violencia, el dolor y el estrés) en la experiencia de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Amezcuca, M. y A. Gálvez Toro

2002 “Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta” en *Rev Esp Salud Pública*. vol. 5, núm. 76, pp. 423-436.

Barragán Solís, Anabella

2005 “La experiencia del dolor crónico”, tesis de doctorado en antropología, México, ENAH.

Blasco Hernández, Teresa y Laura Otero García

2008 “Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (II)” en *Nure Investigación*, núm. 34, mayo-junio.

Castillo, Edelmira y Marta Lucía Vásquez

2003 “El rigor metodológico en la investigación cualitativa”, en *Colombia Médica*, Colombia, vol. 34, núm. 3, pp. 164-167.

Cicourel, Aaron V.

1982 *El método y la medida en Sociología*, Madrid, Editorial Nacional.

Cisterna Cabrera, Francisco

2005 “Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa”, en *Theoria*, vol. 14 (1):61-71 (ref. de 12 abril de 2010). Disponible en Web: <http://fespinoz.mayo.uson.mx/categorizacion%20y%20trinagulación.pdf>

Coffey A, Atkinson P.

2005 *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Madrid, Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Dey, Ian

1993 *Qualitative data analysis: a user-friendly guide for social scientists*. London: Routledge.

Díaz Viana, Luis

1995 “La etnografía como actividad y discurso”, en Aguirre Baztán, Ángel (ed.), *Etnografía, metodología cuantitativa en la investigación sociocultural*, México, Alfaomega/Marcombo, pp. 261-270.

Erviti, Joaquina

2005 *El aborto entre mujeres pobres. Sociología de la experiencia*, México, CRIM/UNAM.

Fernández Moreno, Nuria

2003 “A propósito de las actitudes y roles del antropólogo en su trabajo de campo”, en *RDTF*, vol. LVIII (1):153-170 (ref. de 12 abril de 2010).

Flick, Uwe

2004 *Introducción a la investigación cualitativa*, España, Ediciones Morata.

Gennep, Arnold

1986 *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus.

González Gil, Teresa y Alejandra Cano Arana

2010 “Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características (I)”, en *Nure Investigación*, núm. 44, enero-febrero.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio

2003 *Metodología de la investigación*. Tercera edición, España, McGraw-Hill Interamericana.

Herrera Bautista, Martha Rebeca

2004 "En el silencio de su soledad, la reproducción de la violencia intrafamiliar en valle de Chalco Solidaridad", tesis de doctorado en antropología, México, FFYL/IIA, UNAM.

Patton M.Q.

1990 *Qualitative Evaluation and Research Methods*, Second Edition, California, USA, Sage Publications.

Ramírez Velázquez, Josefina

2005 "El estrés como metáfora. Estudio antropológico con un grupo de operadoras telefónicas", tesis de doctorado en antropología social con especialización en antropología médica, México, CIESAS.

Ruiz Olabuenaga, J.I. y M. A. Ispizua

1989 *La descodificación de la vida cotidiana*. España, Universidad de Deusto, Bilbao.

Shaw, Ian

2003 *La evaluación cualitativa*, Barcelona, Paidós.

Scribano, Adrián Óscar

2007 *El proceso de investigación social cualitativo*, Argentina, Prometeo libros.

Taylor, SJ y R. Bogdan

1990 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.

Ulin, Priscilla, Elizabeth T. Robinson y Elizabeth E. Tolley

2006 *Investigación aplicada en salud pública*, USAID/OPS/FHI.

Varguillas, Carmen Siavil y Silvia Ribot de Flores

2007 "Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad" en *Laurus*, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela, vol. 13, núm. 23, pp. 249-262.

Las narrativas del padecer: una ventana a la realidad social

Liz Hamui Sutton

Universidad Autónoma de México

Resumen: *Narrar es una manera fundamentalmente humana de dar significado a la experiencia. Tanto al expresar como al interpretar la experiencia del padecer, las narrativas median entre el mundo interno de los pensamientos y sentimientos, por una lado, y por otro, el mundo externo de las acciones observables y el estado de las situaciones. Crear una narrativa o escucharla, son procesos activos y constructivos que dependen de recursos personales y culturales. Los relatos se constituyen en medios poderosos de aprendizaje y permiten avanzar en el entendimiento del otro, al propiciar contextos para la comprensión de lo no ha se experimentado personalmente. Para quienes escuchan, conocer una historia pone en movimiento la búsqueda de significados posibles considerados y surge una narrativa co-construida entre el mundo de la historia y la historia del mundo en que es narrada. Explorar las narrativas como un constructo teórico provee de un amplio marco al estimar lo que sucede en los relatos particulares. Este artículo tiene por objetivo reflexionar sobre las narrativas como modalidades del pensamiento que permiten ordenar la experiencia en una realidad en construcción que trata con intenciones, acciones, vicisitudes y consecuencia que marcan su curso. El escrito pretende ser un marco teórico para comprender el fenómeno discursivo de la salud y la enfermedad, sin abordar necesariamente el análisis de procesos específicos o experiencias particulares.*

Palabras clave: *narrativas, acción social, procesos de pensamiento, experiencia, padecer, subjetividad*

Abstract: *The narratives of suffering: a window on social reality. Narrating is a fundamentally human way of giving meaning to experience. Both in expressing and in interpreting the experience of suffering, narratives mediate between the inner world of thoughts and feelings and the outer world of observable actions in addition to the particular status of the situations. Creating or listening to stories are active and constructive processes that depend on personal and cultural resources. Narratives can become powerful tools of learning and thus advance the understanding of other contexts and facilitate the understanding of something that has not been personally experienced. For the listener, a story sets in motion a search for possible meanings, so the narrative is co-constructed between the world of the story and the story of the world in which the narrative takes place. Exploring the narrative as a theoretical construct provides a broad framework within which to consider what happens in these private accounts. This article aims to reveal narratives as modes of thought that arrange experience and construct realities in dealing with intentions, actions, vicissitudes and the consequences of their course. The aim is to provide a theoretical framework through which to understand the discursive aspects of health and illness, without specifying concrete situations or particular experiences.*

Keywords: *narratives, social action, thought processes, experience, illness, subjectivity*

INTRODUCCIÓN

Crear una narrativa o escucharla, es un proceso activo y constructivo que depende de recursos personales y culturales. Las narrativas son medios poderosos para aprender y avanzar en el entendimiento de los semejantes, al propiciar contextos para la comprensión de lo que no se ha experimentado personalmente. Para quienes escuchan, conocer una historia pone en movimiento una búsqueda de significados entre posibles significados [Bruner, 1986: 139-55] y surge una narrativa co-construida entre el mundo de la historia y la historia del mundo en que es narrada. Narrar es una manera fundamentalmente humana de dar significado a la experiencia. Tanto al expresar como al interpretar la experiencia, las narrativas son intermediarias del mundo interno de los pensamientos y sentimientos, y por otra parte, el mundo externo de las acciones observables y el estado de las situaciones [Iser, 1978: 36].

Explorar las narrativas como un constructo teórico provee de un amplio contexto al considerar lo que sucede en los relatos particulares. Las narrativas son modalidades del pensamiento y ordenan la experiencia en una realidad dinámica que trata con intenciones, acciones, vicisitudes y consecuencias que marcan su curso. Un relato construye dos escenarios, uno en la acción y otro en la conciencia. El primero se enfoca en lo que hacen los sujetos en situaciones particulares, el segundo en lo que involucra acerca de lo que se sabe, se piensa, se siente o no se sabe, no se piensa y no se siente. Los dos escenarios son imprescindibles y distintos; entender el hilo conductor de una historia significa tener noción de los cambios en los esquemas de pensamiento de los sujetos, al mismo tiempo que se expresan en los eventos externos. El significado que se atribuye a los eventos en un relato refleja las expectativas y el entendimiento que se logra en la participación en un mundo social y moral específico. Las narrativas se inscriben en un mundo de significaciones sociales específicas que le atribuyen sentido a las acciones de los sujetos estudiados en situaciones concretas.

Las narrativas median en la emergencia de las construcciones de la realidad y son vehículos poderosos en la socialización de valores y visiones del mundo entre quienes comparten un espacio sociocultural [Capps y Ochs, 1995: 13].

En la formación del *habitus*, que Bourdieu [Ritzer, 1993: 500] explica como las estructuras sociales internalizadas y encarnadas en un conjunto de disposiciones y esquemas mediante las cuales las personas se manejan en el mundo social y reaccionan en ciertas situaciones, las personas ponen en juego su capital promoviendo su integración al campo. El campo se refiere a “un tipo de mercado competitivo en el que se emplean varios tipos de capital (económico, cultural, social, simbólico, etcétera.) y en el que las posiciones de los involucrados y de los que desean integrarse dependen de la canti-

dad y peso relativo del capital que poseen” [Ritzer, 1993: 504]. Es decir, las relaciones interpersonales están atravesadas por relaciones de poder que se actualizan en cada interacción social; por ejemplo, en la relación médico paciente, la asimetría se explica por el conjunto de conocimientos científicos que tiene el médico y su capacidad para aplicarlos en la atención a los padecimientos del paciente, lo que constituye un capital valorado socialmente. El orden social se reproduce a través de las prácticas y las elecciones que los individuos y las instituciones realizan, así como en las formaciones discursivas que dan sentido a la acción. El campo es la arena donde se producen, circulan y se apropian los bienes y los saberes, es una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones [Bourdieu, 1991: 57].

Los relatos que se improvisan en las interacciones no son cerrados, están abiertos a interpretaciones alternativas, que se conectan con saberes previos, creencias, afectos y sentimientos. Cuando un relato no encuentra referente en una estructura cultural significativa no tiene sentido contarlos [Mattingly y Garro, 1994: 74-77].

Aunque en las ciencias sociales y culturales los investigadores han manejado una gran diversidad de relatos de sus informantes, no siempre han prestado atención explícitamente a las formas narrativas de su material. La compleja relación entre los esquemas narrativos, las narrativas performativas y los contenidos referenciales es cada vez más relevante en los estudios cualitativos.

Estudiar la subjetividad social nos lleva a las acciones, a las formas de obrar dentro del entramado de sentidos y significados en el cual surge dicha acción. Aunque la acción emerge de modo espontáneo, no se produce en un vacío de sentido, de ahí que esté ligada al contexto en coordenadas espacio temporales específicas. Por tanto, estudiar la subjetividad humana supone sumergirse en la acción social, con toda la complejidad de sentidos y significados que se asocian a ella. “La comprensión de la sociedad desde la subjetividad, trae consigo la consideración desde el punto de vista del individuo como agente social, además de la concepción de la realidad como una construcción siempre inconclusa, y en términos metodológicos supone la revalorización de la interpretación” [Lindon, 1999: 297].

Al analizar las narrativas, los estudiosos de las ciencias sociales han introducido constructos de la lingüística, la teoría literaria, la historia, la psicología cognitiva y la filosofía, entre otras disciplinas, con el fin de interpretar el significado de las formaciones discursivas. Investigar las relaciones entre las formas narrativas y los contenidos, entre un relato individual de experiencia personal y el magma de significaciones culturales [Castoriadis 1989: 109] requiere de distintos andamiajes conceptuales que enfocan aspectos específicos según la intencionalidad del investigador y la disciplina desde la que se analiza. Esta diversidad ha despertado preocupación acerca

de lo que se puede hacer con los relatos y la carga retórica de las narrativas. En este escrito, el estudio de las narrativas se aborda con las herramientas teóricas de las ciencias sociales, pues lo que se busca es vincular la experiencia subjetiva con el entramado socio-cultural en la cual cobra sentido en el campo concreto de la salud.

SIGNIFICADOS DE LA EXPERIENCIA DE PADECER

En la medicina occidental, la centralidad de las narrativas, en ciertas modalidades de las prácticas terapéuticas, se remonta por lo menos al siglo XIX en los escritos de Sigmund Freud [1920: 37]. Un supuesto básico de la teoría psicoanalítica de Freud es que los síntomas portan significados que se conectan con la experiencia del paciente. Según Merlin Donald [1991: 21] Freud es un maestro de la tradición narrativa y tuvo la habilidad de vincular y asociar piezas de los sueños y las memorias de los pacientes, con el fin de tejerlas en patrones coherentes e integrarlas, dándoles sentido en los acontecimientos fortuitos previos y los recuerdos. Freud enfatizó el poder persuasivo de una narrativa coherente, particularmente en la manera en que una reconstrucción apta llena la distancia entre dos eventos que aparentemente no están relacionados, y en el proceso darle sentido al sinsentido. Una historia bien construida posee un tipo de “verdad” narrativa real e inmediata con una carga de significación importante para los cambios en el proceso terapéutico.

La práctica psicoterapéutica contemporánea continúa acentuando el rol de las narrativas en la decodificación y enmarcación del pasado para dar un sentido al presente y una orientación al futuro. La importancia de que el paciente asuma una narrativa coherente de sí mismo en su contexto es un componente crítico para el proceso de curación. La co-construcción de recuentos defendibles entre el paciente y el sanador es una parte importante de la atención clínica y de la práctica psiquiátrica. Como refiere Eisenberg [1981: 239-48], la decisión de buscar una consulta médica es una petición de interpretación. El paciente y el doctor juntos reconstruyen el significado de los eventos en una mitopoiesis compartida. Una vez que las cosas se colocan en su lugar, la experiencia y la interpretación parecen coincidir, el paciente adquiere una explicación “coherente” que lo deja sin el sentimiento de asumirse como víctima de lo inexplicable o lo incontrolable, y los síntomas por lo general desaparecen.

El proceso narrativo en las interacciones terapéuticas, no sólo psiquiátricas sino de cualquier especialidad médica, de contar y recontar las experiencias, da la oportunidad de establecer una colaboración estrecha entre el médico y el paciente, y de desarrollar versiones alternativas de los relatos que crean nuevas formas de entendimiento al mismo

tiempo que conllevan una visión revisada del yo y los otros [Capps y Ochs, 1995: 179]. A pesar del reconocimiento de la importancia de las narrativas en las especialidades clínicas de la psiquiatría, la medicina occidental puede describirse como hostil a los discursos connotativos [Kleinman, 1988: 2]. No obstante, este legado se ha erosionado, como explica Good [1994: 835-842], constantes cuestionamientos en el mundo de la clínica, han hecho de las narrativas una alternativa en los modos de representación más apropiados a ciertos aspectos de la experiencia clínica.

A la pregunta de ¿qué es lo que ha llevado a la comunidad clínica a las narrativas?, se podría responder que éstas se sitúan en el primer plano de los dramas humanos que rodean las enfermedades. En el modelo biomédico tradicional, la historia clínica se centra en la patología y no en el ser humano que sufre. Como refiere Oliver Sacks [1984: VIII], las historias médicas son una forma de historia natural, pero no nos dicen nada sobre el individuo y su experiencia, no conllevan nada de las personas y sus luchas por sobrevivir a su padecimiento. No hay “sujeto”, sólo existen frases compactas que igual se aplican a un animal que a un ser humano (por ejemplo: “mujer de 21 años albina trisómica”).

Los discursos narrativos permiten enfocar a la persona y su particular experiencia de la enfermedad, colocar al ser humano en el centro con sus aflicciones, sufrimientos y luchas en las dimensiones psicológica, física y sociocultural. Para llegar a las experiencias relacionadas con los padecimientos, las narrativas de las enfermedades [Kleinman, 1988: 231; Boyard, 1922: 79; Arthur, 1995: 50] son un recurso privilegiado, de ahí la reorientación de la práctica médica que distingue entre la enfermedad (*disease*) como fenómeno visto desde la perspectiva del médico (desde fuera), el padecimiento (*illness*) como fenómeno visto desde la perspectiva de quien lo sufre (desde dentro), desde la experiencia humana.

LAS TRAMAS NARRATIVAS Y LA ENFERMEDAD

En el habla ordinaria hay cierta tendencia a tratar a los relatos como objetos “naturales” que no necesitan explicación y a los que sólo hay que referirse. Si como algunos autores han sugerido, la identidad en sí misma es primordialmente narrativa [MacIntyre, 1980: 38; Gergen, 1997: 161-184] surge la pregunta, ¿hay algo en la vida humana que no sea un relato?, ¿siempre estamos experimentando historias? Hay quienes incluso afirman que la ciencia en sí misma consiste en contar historias [Landau, 1997: 44]. De ahí que no haya una definición acabada de lo que se entiende por relato o historia. Sin querer agotar la definición de los términos y desde la perspectiva sociológica, se pueden dibujar algunas características de la naturaleza de los relatos, que se sostienen más allá de la tradición analítica

o de la cultura específica en cuestión, y que ayudan a explicar el poder de las narrativas en el estudio del fenómeno de la salud y la enfermedad. Los relatos parecen ofrecer cierta manera fundamental de darle sentido a la experiencia, es decir, hay una estructura básica que llamamos “relato” que está debajo de la extensa variabilidad de todo tipo de historias y situaciones relatables, es decir, existe un núcleo compartido, una cualidad retórica que subyace a toda historia particular. Sin embargo, no existe un solo modelo formal de los relatos, ni una estructura narrativa precisa, ni una noción de relato. Esto no significa que los esfuerzos de los estructuralistas sean estériles, o que sea insulso crear un lenguaje que ayude a elucidar este tipo de análisis teórico conceptual. Los relatos se conectan con la acción humana y la interacción social, ofrecen incursiones dramáticas en la vida social y exploran los significados de los eventos al vincular los motivos, los actos y las consecuencias, dándole sentido a las historias personales y colectivas. Incluso en este encadenamiento, ofrecen explicaciones causales de los eventos, donde las tramas narrativas constituyen en cierta forma argumentos morales [Mattingly, 1998: 273-297].

Los relatos también aluden a la manera en que los sujetos específicos experimentan y sufren los eventos. Permiten a la audiencia inferir “lo que se siente” estar en el mundo de la historia, esto es, dan forma a los sentimientos. Contar una historia es un acto relacional que implica necesariamente una audiencia [Linde, 1993: 112-113]. Los relatos tienen la intención de evocar y provocar y, el lenguaje, en la mayoría de las ocasiones, está densamente poblado de imágenes connotativas más que denotativas. Seguir una historia, especialmente una rica en metáforas y con fuertes cargas dramáticas humanas, provoca una experiencia en la audiencia. Esto es, seguir una historia creíble no es un asunto abstracto, incluye un viaje imaginario en el mundo relatado. Así, las historias, no sólo cuentan algo, sino provocan algo. Es lo que John Austin [1962: 25] describió como las funciones perlocucionarias e ilocucionarias del lenguaje. Austin explica las dos maneras en que las palabras hacen cosas: una de ellas, que ha sido ampliamente discutida por los antropólogos, es la función ilocucionaria que alude a lo que se dice en situaciones convencionales, como en los rituales o contextos típicos; en ellos lo enunciado es un acto cultural performativo, por ejemplo, el bautizo de un niño o el matrimonio de una pareja. La ineficacia de un acto ilocucionario es un asunto público, una forma de infracción a ciertos acuerdos sociales convencionales. En contraste, un acto perlocucionario es mucho menos claro o predecible en sus consecuencias. Como su eficacia depende del potencial retórico de las palabras para persuadir e influenciar al escucha, la audiencia juega un papel activo en la creación de significado. Funciona como una acción si logra engendrar ciertos efectos en la audiencia. Al contar historias, el narrador moraliza los eventos e intenta

convencer a otros de ver cierta parte de la realidad de un modo particular. Para que esto ocurra, depende del tipo de contrato que esté dispuesto a establecer quien escucha, las historias son de este tipo de actos vulnerables. Su potencial como acciones, se explica porque desarrollan una relación entre quien enuncia, de forma oral o por escrito, y la audiencia, una relación donde quien escucha pone atención en los eventos que se recuentan.

Contar historias le permite a quienes narran, comunicar lo que es significativo en sus vidas, la manera en que las cosas les importan [Renato, 1986: 97-138]. Las narrativas constituyen estrategias potentes para moldear la conducta porque tienen algo que decir con respecto a lo que da sentido a la vida, porque aluden a lo que inspira la existencia, lo que la pone en peligro y por lo que vale la pena tomar riesgos. Las historias convincentes o absorbentes nos mueven a ver la vida y a actuar de una manera y no de otra. Muchas veces las historias revelan más acerca de lo que vale la pena vivir que de la vida rutinaria. Este enfoque en lo singular puede revelar los valores por los que se lucha y las situaciones consideradas importantes, tocan las sensibilidades lo suficiente para que los actores permanezcan en suspenso sobre lo que va a pasar después.

A pesar de que los términos relato y narrativa se utilizan de manera indistinta, existen ciertas bases teóricas para elaborar tipologías que permiten advertir diferentes tipos de fenómenos narrativos. Culler [1981: 169-170] sostiene que los relatos son secuencias de acciones o eventos concebidos de forma independiente de otras manifestaciones, mientras que el discurso es la presentación disertada de los eventos. No obstante, esta clasificación subestima el hecho de que cualquier narrativa al ser contada (o escrita) necesariamente cambia la estructura de los eventos originales. Esta diferencia marca una cuestión epistemológica de fondo según la cual no sólo existe una distancia entre el discurso narrado y la vida como es vivida, sino que todo texto narrativo (verdadero o no) es una distorsión de los eventos relatados [Gennette, 1982: 14].

Existe una corriente académica desde las ciencias sociales que establece diferencias entre los relatos individuales y los principios, estructuras o patrones que subyacen en su organización hipotética [Chanfrault Duchet, 1995: 47-62]. En las teorías cognitivas, se asume que existen esquemas sobre los cuales se construyen procesos interpretativos de manera integral a la naturaleza de la cognición, y que median el entendimiento del mundo. Para ambos —el que lo cuenta y la audiencia— estos esquemas organizan la escucha, el relato y el recuerdo de las historias. Los esquemas conllevan los detalles específicos de ciertas historias y proveen las estructuras narrativas que caracterizan a los relatos de manera general. Desde esta perspectiva, se vuelve posible explorar cómo cualquier relato oral o texto está moldeado por teorías implícitas de narrativas y narraciones [Neisser, 1994: 9].

Chanfrault Duchet [1995: 47-62] explica que, distribuidos de manera recurrente a lo largo del relato, aparecen signos que marcan, en la superficie, la construcción narrativa. Signos que pueden tomar variadas formas, imágenes, gestos, actitudes, comportamientos, palabras o incluso simples connotaciones, los cuales dibujan progresivamente los contornos de los sistemas de significación que, por los sesgos de lo simbólico, remiten a mitos precisos. Identificados y reconocidos por el narrador en el diálogo que produce el relato de vida, esos mitos representan estructuras narrativas socialmente compartidas que, en las profundidades del texto, elaboran lo vivido para conferirle un sentido.

ESTRUCTURAS NARRATIVAS Y LOS RELATOS DEL PADECER

Desde esta perspectiva, se asume que las narrativas están culturalmente construidas y que los hechos del pasado, por sí mismos, no proveen los patrones o estructuras esquemáticas de lo narrado, para ello se requiere de material cultural, con el fin de darle forma a la experiencia pasada, de tal manera que sea comunicada y significativa en una trama y un género compartido, y que permita a otros inferir los significados de la manera en que lo ha hecho el narrador. Al interior de una cultura, esta distinción en dos niveles, por un lado, la historia concreta y su narrativa particular, y por otro aunque vinculada con la primera, una narrativa cultural más general basada en patrones compartidos, permite teorizar sobre lo que se comparte de los relatos sin descartar la unicidad de los recuentos individuales.

Arthur Frank [1995: 188], un sociólogo de la medicina, utiliza la palabra relato al referirse a lo que la gente dice en cada momento y narrativa cuando se abordan los tipos de estructuras más generales que componen varios relatos. De acuerdo con Frank, las personas cuentan sus propias historias, pero se constituyen a sí mismas al adaptar y combinar tipos de narrativas que son accesibles por la cultura. En las historias del padecer podrían encontrarse tres tipos de esquemas: el caos, la búsqueda y la restitución, el primero cuando irrumpe la enfermedad, el segundo cuando se trata de explicar el cambio y el tercero cuando se intenta restablecer el equilibrio perdido.

La estructura de las narrativas es intrínseca a los detalles aportados por quien relata la historia y por quienes la escuchan. En la práctica, la estructura de muchas de estas narrativas existe previamente a su contenido. Aún antes de que el sujeto empiece a contar su historia, la organización de los hechos está dada, alojada en la composición y agrupamiento de las preguntas que guían su protocolo. Aún antes de que la audiencia escuche los detalles, saben, de manera general, lo que sigue y cómo todo se acomoda: la estructura de la explicación está presupuesta en los saberes compartidos. De ahí que enfocarse en la estructura subyacente de las narrativas le permite al investigador ver con mayor claridad la huella de las prácticas institucionalizadas y la ideología.

Hay también otras perspectivas analíticas, que utilizan una terminología diferente, que se han desarrollado a partir de la entrevista, con el fin de describir los patrones narrativos de la misma persona a través del tiempo en diferentes momentos. Las historias de vida no mantienen necesariamente la unidad, son un tipo de relato que se enfoca en la vida cotidiana, y consta de un conjunto de historias que se cuentan de varias maneras en un largo período de tiempo y que están sujetas a revisión y al cambio, en la medida que el relator abandona valores viejos y suma nuevos significados a ciertas porciones de su historia de vida [Fitzgerald, 1996: 360-383]. La coherencia se crea a partir de la sensación interna y subjetiva de tener una historia propia que organiza nuestro entendimiento de la vida pasada, de la situación actual y del futuro imaginado, de ahí que las historias de vida sean tan importantes en la formación y expresión de la identidad personal. Además de la historia de vida existen otro tipo de discursos, como el relato público, a través del cual las personas organizan su narrativa sin que necesariamente aparezcan rasgos introspectivos.

En la variedad de formas de abordar las narrativas, se aprecia la distinción en la terminología que rodea el estudio de los relatos y la diversidad de las interpretaciones. Lo que sí es evidente es que falta un lenguaje para analizar el acto persuasivo de contar una historia y la relación de ese simple acto con la toma de decisiones, planeación de acciones futuras, el darle sentido a la experiencia, y en suma vivir la vida. La inclusión de un nuevo vocabulario al estudio de las narrativas apunta al potencial contemporáneo de las mismas para captar un amplio rango de preocupaciones, incluyendo la búsqueda de nuevas formas más dinámicas y centradas en la persona, de analizar aspectos clave de la vida cultural.

A medida que surgen los relatos, las narrativas se constituyen en un movimiento entre lo instituido y lo instituyente [Castoriadis, 1998: 44]. Las narrativas se representan en diversos contextos y reflejan procesos basados en construcciones culturales. Las historias modelan la acción al mismo tiempo que las acciones y las experiencias le dan forma a los relatos. El estudio de las narrativas se vuelve un espacio para explorar la vida cultural como un drama personal y social que se va desplegando. Geertz [1980: 165-179] sugiere que hay un gran cambio en las ciencias humanas que han pasado de las metáforas mecanicistas a las de la dramaturgia en el análisis de la vida social. Si los antropólogos antes veían a las sociedades como máquinas que funcionaban bien, ahora existe una mayor inclinación a pensar en términos de construcción, de performatividad, de tramas, representaciones y reacciones contestatarias. Las narrativas se ajustan fácilmente en esta familia de términos dramáticos que enfatizan la acción, la motivación, los eventos y los procesos como ingredientes básicos de la vida social.

LAS NARRATIVAS Y SU RELACIÓN CON LA ACCIÓN SOCIAL

Las narrativas ofrecen una vía para explorar la temporalidad humana y la manera en que nos movemos en el tiempo [Ricoeur, 1987: 211] y los cambios que se experimentan. La vivencia de la salud y la enfermedad, del padecer y de la curación, desde la perspectiva del drama cultural, dibujadas sobre las narrativas, enfatizan los eventos y las experiencias, y se expresa en la compleja interacción entre los agentes que ocupan diferentes posiciones sociales, con distinto acceso al poder en el campo y desde distintos puntos de vista [Laclau y Mouffe, 2004: 129-190]. El análisis de las narrativas como práctica social y estética se conecta con el creciente trabajo de la antropología médica centrado en la dimensión performativa [Laderman, 1996: 3].

Hay varias razones por las cuales las narrativas cobran relevancia, una de ellas es lo útil que son las historias para entender los acontecimientos que se despliegan y en los que los actores interpretan los hechos y se debaten en sus luchas prácticas. Estos esfuerzos incumben no sólo a los individuos con quienes contienden, sino a una variedad de posiciones morales y estructurales. El poder constructivo de las narrativas es evidente cuando se distingue su fuerza retórica. Como los relatos efectivos tienen poder perlocucionario, influyen las acciones subsecuentes del narrador y la audiencia.

Una historia personal permite apreciar, desde otras perspectivas y con una "edición" alternativa, las complejas negociaciones y discusiones que por lo general rodean a los padecimientos, los relatos se expanden mucho más allá de la enfermedad en sí misma y se insertan en el tejido social en que se inscriben. Las narrativas individuales son moldeadas por normas culturales y a cambio contribuyen al mantenimiento y desarrollo de las actitudes y los valores. Las prácticas narrativas, incluyendo a quien está facultado a contar una historia en circunstancias concretas, reflejan y establecen relaciones de poder en un amplio rango de instituciones domésticas y comunitarias [Ochs y Capps, 1996: 19-43]. La autoridad de narrar refleja relaciones sociales duraderas que se pueden expresar, por ejemplo, en la relación de las personas y las familias con el médico, en las relaciones de género, de estatus profesional, etcétera.

El movimiento de la sociología y la antropología hacia las narrativas ha ido desde el estructuralismo de los años sesenta, en que corrientes como la etnocencia y la antropología simbólica buscaron develar los sistemas, las estructuras, los conocimientos y los programas excluyendo a quienes los pensaban, hasta resaltar a las interacciones personales con historias particulares en corrientes como el interaccionismo simbólico y la fenomenología. Los agentes de la cultura ya no son sujetos hipotéticos o típicos de una comunidad, sino que se expresan como individuos reales con intereses y estrategias específicos que son activados en complejas relaciones de poder

[Shore, 1996: 55] que van configurando la emergencia dinámica de cualidades culturales no consideradas. En esta nueva perspectiva etnográfica, el científico social no se borra de la escena para colocarse como observador objetivo e imparcial, su voz se confunde con la de sus interlocutores transformando la realidad en coordenadas espacio temporales precisas al co-generar los testimonios [Behar, 1996: 18]. Las historias personales son más que tramas seductivas que sirven para guiar a la audiencia, se producen para minar cualquier pretensión de objetividad y llevan al investigador abiertamente al primer plano de la narrativa.

El interés contemporáneo en investigar la experiencia vivida desde la fenomenología cultural, en la personificación y reconsideración del ritual en su dimensión performativa, también han coadyuvado al impulso de contar historias. En lugar de describir rituales en el lenguaje genérico de la estructura de la trama y los eventos típicos, los antropólogos y sociólogos están llevando al primer plano la performatividad individual en acciones muy específicas que incluyen pensamientos y sentimientos de actores particulares.

Muchos de los analistas sociales que escriben acerca de la performatividad de curar, critican a las narrativas como un género del discurso y se preocupan por el papel que juega el lenguaje como un vehículo primario del saber cultural y el entendimiento. En lugar de acercarse al cuerpo, o a la experiencia cultural del padecer, argumentan que las narrativas reducen el significado al puro texto [Mattingly, 2000: 187]. No obstante, el uso del término narrativa alude no sólo al texto sino a la representación, aunque tampoco es mera representación si ésta es entendida como un retrato pasivo de experiencias o eventos pasados. Los relatos no son neutrales ni tienen un texto oculto que hay que develar. Las narrativas no son simplemente el espejo de la experiencia vivida o de un cosmos de ideas, ni una ventana clara por la que el mundo, o un fragmento del mismo, pueden ser vistos. Contar una historia, actuar una historia o escucharla es un proceso constructivo ubicado en un escenario cultural particular, en interacciones concretas y en un tiempo preciso. El texto, el contexto y el significado están entretreídos.

Como explica Bruner en su escrito "Etnografía como narrativa" [Bruner, 1986: 139-155] las etnografías están guiadas por una estructura narrativa implícita, por los relatos que se cuentan de las personas que se estudian. El argumento central de Bruner es que estas narrativas subyacentes preceden y estructuran la investigación antropológica. Los antropólogos no construyen historias de los datos, sino que descubren datos por los relatos que modelan su percepción del campo. Las estructuras narrativas que el estudioso construye no son narrativas secundarias sobre los datos sino narrativas primarias que establecen lo que se considera como dato. El investigador como contador de historias emerge en este retrato, a través de las narrativas, con la conciencia de que la cultura y las vidas que transcurren en ella adquieren una coherencia ficticia que no tienen en la realidad [Hoskins, 1998: 93].

Si las narrativas previas e incluso algunas implícitas, guían la búsqueda de datos, el aspecto narrativo de la tarea etnográfica no es un asunto selectivo de un tipo particular de información o de coleccionar estrategias discursivas para presentar lo encontrado, más bien, la tarea de la antropología reflexiva ha sido desenmascarar las estructuras narrativas en las que se apoya.

Desde esta perspectiva, la exploración de las narrativas ha sido señalada por los críticos de los modelos etnográficos tradicionales por ser inadecuadas y por otra crítica más radical preocupada por la validez y la credibilidad de cualquier representación. Mientras que muchos académicos se oponen con firmeza a la idea de que el texto etnográfico es necesariamente ficticio, no cabe duda que los debates sobre el status epistemológico del conocimiento antropológico han transformado las narrativas de un enfoque especializado, sobre todo entre los lingüistas y los folcloristas, a un constructo central dentro de las disciplinas sociales. Este constructo nada tiene que ver con la preocupación intensa respecto a las narrativas en las ciencias sociales, pues no se conecta forzosamente con el rechazo que el posmodernismo hace de las representaciones de la realidad como meta-narrativas en términos abstractos [Lyotard, 1984: 29], ni con la evaluación reflexiva del autor ante su propia investigación. Las narrativas son entendidas como el *hábitus*, como formas de pensamiento, como esquemas que le dan sentido a la experiencia, tanto desde el punto de vista del observador, del relator o de quien escucha. Las narrativas son modos de pensar que ofrecen una manera de ordenar la experiencia, de construir la realidad, incluyendo las circunstancias singulares que se confunden con las expectativas compartidas y el entendimiento adquirido en la participación de una cultura peculiar.

Las narrativas están ligadas a la socialización humana y la habilidad de darle sentido cultural a las acciones. El pensamiento narrativo consiste no sólo en contar historias, las narrativas confieren una perspectiva temporal al desarrollo de las acciones y en el despliegue de la historia es que se ubican los eventos y los estados mentales en la interacción actual [Carrithers, 1992: 41]. Las narrativas entendidas como esquemas y disposiciones duraderas del pensamiento que integran las experiencias y operan como una matriz ante las pretensiones y acciones, pueden ser vinculadas también con la manera en que se aprende. Gracias a la transferencia analógica y simbólica de estos esquemas, es que se posibilita la explicación y solución de problemas similares. En los relatos confluyen ideas poderosas, la generalidad de cualquier forma de conocimiento descansa en la posibilidad de renegociar el significado del pasado y el futuro al construir el significado de las circunstancias presentes.

Lo que une la diversidad de los acercamientos analíticos a las narrativas es la apreciación del entretreído de lo personal y lo cultural, de ahí que no sólo importen las personas como miembros de un grupo cultural sino como individuos con sus propias historias personales. Las narrati-

vas se vuelven vehículos del problemático asunto de representar la experiencia, los eventos vistos desde la perspectiva de los actores particulares y como elementos del recuento cultural, pueden decir algo del mundo social por más local que este sea. En el caso de la enfermedad —sobre todo aquéllas de largo plazo—, los contextos terapéuticos y las instituciones de atención a la salud pueden formar parte importante de este mundo social. Contar la experiencia personal está profundamente alojado en las variadas estructuras institucionales que influyen en su producción como historia [Saris, 1995: 39-72]. La dimensión contextual está incorporada en la trama discursiva en la cual se inscriben las prácticas, por lo que no es fortuito el análisis de los aspectos socio-estructurales en las narrativas personales.

Las representaciones expresadas en las narrativas están moldeadas también por la comprensión cultural de los comportamientos y los sentimientos apropiados, de hacer lo que es correcto, lo que incluye lo que se dice y lo que no se dice. Por ejemplo, en ciertos horizontes culturales se espera que las madres, en particular, realicen esfuerzos desmedidos para cuidar a sus hijos enfermos, sin quejas ni resentimientos. Estos esfuerzos típicamente se asumen sin cuestionar y no se resaltan en las narrativas. En contraste, las narrativas contadas desde el punto de vista del observador, retratan a las madres que responden a las enfermedades de sus hijos con fuertes cargas emocionales, de manera que si los modelos culturales de los roles sociales guían las narrativas, las proposiciones emocionales son el combustible que les da potencia [Price, 1997: 319].

Las narrativas proveen de canales para acercarse a la relación entre el individuo y lo social, atendiendo al papel que juegan las formas culturales en la creación de significado. Aprender a contar una historia es un asunto cultural guiado por la noción de lo que se considera una historia apropiada, quién puede relatarla y en qué circunstancias. Crear y hacer confluír significados a través de las narrativas es un proceso constructivo y una habilidad aprendida. Al contar historias pasadas, los niños no sólo aprenden lo que hay que recordar, sino cómo recordar, es decir aprenden a narrar según prácticas culturales apropiadas que sirven para rememorar el pasado.

Desde una perspectiva antropológica, es posible preguntarse de qué manera las personas adquieren estas habilidades narrativas en las que están culturalmente insertas. Un buen ejemplo son los escritos de Good y Good [1994, 38: 835-842] que analizan el modo en que los estudiantes de medicina aprenden a construir la enfermedad a través de distintas prácticas narrativas, prácticas que reflejan la narratividad fundamental del razonamiento clínico y que se aprenden en las interacciones situadas en entornos hospitalarios. Aprender en la práctica, implica decir y leer historias profesionales. Así como los doctores aprenden a socializar el modelo biomédico y ajustan su forma de pensar, sentir y actuar

profesional a esta estructura narrativa, de igual modo, otras narrativas como la religiosa, científica, estética, económica, política, escolar y muchas otras, modelan la experiencia y proyectan el sentido de la acción.

LA NARRATIVA COMO MEDIACIÓN ENTRE LO INDIVIDUAL Y LO CULTURAL

En un nivel pragmático, escuchar los recuentos narrativos es una mediación primordial por la cual el entendimiento cultural de la enfermedad, incluyendo las causas, las respuestas socialmente apropiadas y las estrategias terapéuticas son adquiridas, se confirman, se reafirman y se modifican [Price, 1987: 313-42]. La historia de una enfermedad inusual o nueva, como es el caso de los trastornos genéticos, aumenta el acervo de saberes culturales del escucha con los que enfrentará el futuro. Las historias ayudan a mantener los marcos narrativos como recursos culturales para entender la experiencia de padecer. El conocimiento cultural informa los relatos al mismo tiempo que los relatos ayudan a ligar la experiencia personal con los significados culturales que median entre lo particular y lo general [Mattingly y Garro, 2000: 26].

La preocupación de mediar entre lo personal y lo social es particularmente evidente en estudios que abordan el significado de la enfermedad para el sentido de identidad de un individuo, esto es para ordenar su experiencia, aprehender el presente y dar orientación al porvenir. Aun cuando las personas que interactúan sean de mundos culturales diferentes, la comprensión de las narrativas depende de los esquemas mentales con los que se lea la realidad del otro y la posibilidad de vincular las disposiciones culturales propias y ajenas. La búsqueda de un acercamiento a la experiencia para explorar y representar las vidas de otros, ha guiado a los antropólogos a las narrativas. En el seno de la antropología médica y en escritos relacionados, las narrativas proveen el medio para transmitir la disrupción biográfica causada por la enfermedad, especialmente las enfermedades crónicas [Becker, 1997: 69]. En lugar de historias sobre enfermedades, los relatos son sobre la vida. Las investigaciones que adoptan un enfoque de historia de vida han sido particularmente valiosas al mirar la manera en que un trastorno crónico o congénito moldea el sentido de identidad personal y de autopercepción. Las historias personales ofrecen una visión procesual de la vida cultural que resulta útil al dar seguimiento a la experiencia del padecer como una historia en marcha.

Como escribe Arthur Frank [1995: 41], las historias del padecer están dichas a través de un cuerpo herido, pues el cuerpo pone en movimiento la necesidad de nuevas historias cuando la enfermedad irrumpe sobre los viejos relatos. Al dar voz a las experiencias del padecer, las narrativas proveen medios fenomenológicos acordes con la representación de las experiencias corporales. La insistencia del cuerpo sobre el significado [Kirmayer, 1992: 326-346] cobra expresión a través de las metáforas y las narrativas.

Las narrativas como metáforas extendidas [Ricoeur, 1987: 321] dibujan ricas imágenes connotativas para evocar el mundo, y aunque el lenguaje no es el único medio disponible para la comunicación y la ordenación de la experiencia, las narrativas son un recurso primordial en la lucha por hacer de la experiencia algo consciente. De esta manera, las narrativas son un medio privilegiado de acceso al mundo experiencial del cuerpo y son básicas en nuestro entendimiento de esa vivencia.

Comunicar la experiencia somática a través de narrativas es al mismo tiempo un proceso cultural profundo. La intersección del cuerpo y la voz es un proceso íntimo que no puede conocerse en su totalidad por otros. Lo que puede conocerse, y es accesible, es la manera en que la cultura se manifiesta en el proceso, esto es, la permeabilidad de la cultura a través de la experiencia corporal y de las narrativas. Los procesos culturales están mediados en su nivel más elemental por experiencias subjetivas que habilitan a las personas a reformular su mundo externo [Becker, 1997: 193-194]. Las narrativas permiten establecer vías para vincular la experiencia personal a los saberes culturales, las normas y los principios.

Las narrativas proveen el campo para abordar las experiencias problemáticas y dar sentido a lo que está pasando, aunque sea de manera provisional. Los preceptos culturales y los contextos de las narrativas son espacios de negociación de los eventos de la realidad que obligan a decidir y actuar sobre el cuerpo. Los sujetos que padecen, se debaten entre modelos culturales preexistentes, múltiples y divergentes que los conducen a ramificaciones terapéuticas diversas. Las narrativas abren ventanas en los procesos de alineamiento a la luz de los cambios en la trayectoria de la experiencia con uno o más modelos preexistentes y en la incorporación de la nueva información [Hyden, 1995: 73-90]. Para las personas con enfermedades difíciles de tratar, las narrativas constituyen el medio que confronta contradicciones entre la experiencia individual y las expectativas basadas en modelos psicosociales compartidos acerca de la enfermedad y su atención, contradicciones entre lo que se espera y lo que en realidad sucede [Garro y Mattingly, 1994: 6].

A través de las historias, las personas transmiten, a través de la vivencia del dolor, la manera en la que se ven a sí mismos, sus vidas y su futuro. En cierto nivel, esos cambios en la vida cotidiana que se dan por hecho, se entienden como un "asalto ontológico" [Pellegrino, 1979: 32-56]. Metas, planes y expectativas sobre la vida tienen que revisarse radicalmente ante una enfermedad sin un fin calculable, y la dificultad de darle sentido a la vida ante la vulnerabilidad corporal es un desafío mayúsculo. La naturaleza dual de la enfermedad hace diferentes a las personas, al mismo tiempo que ellas mismas [Brody, 1987: X] experimentan cambios profundos, estos eventos se vuelven parte integral de las narrativas contadas por quienes sufren la enfermedad. Las narrativas permiten al narrador restablecer el sentido cultural

específico del orden y la continuidad de la vida después de la disrupción, por lo que se vuelven parte de los procesos de sanación. Cuando esta tarea cultural es exitosa, las narrativas aminoran la disrupción y le permiten al enfermo enmendar su historia, tejiendo el padecimiento y situando la experiencia en perspectiva.

LAS NARRATIVAS Y EL PROBLEMA DE SU INTERPRETACIÓN

Las narrativas también pueden verse como una forma de comunicación, la relación entre los contenidos de las narrativas y el contexto en que son producidas, incluida la posición del investigador que las escucha [Herzfeld, 1996: 72-94], son materia de los mensajes que se transmiten con mayor o menor efectividad a las audiencias. En este proceso surge una doble preocupación con las narrativas: elucidar e interpretar las historias de los informantes y presentar esas historias de manera tal que guíen al lector en las historias de otros, es decir, que sea un buen cuenta-cuentos. Al presentar las historias de otros, los científicos sociales juegan un papel crítico en seleccionar, yuxtaponer y sintetizar el material, generalmente de entrevistas, para representar las vivencias de los sujetos.

Al modelar el recuento que capture los puntos clave o los aspectos nucleares del relato, es común que se despliegue un proceso intuitivo analítico de los textos y contextos de las conversaciones o las entrevistas que resaltan las complejidades al identificar e interpretar datos contenidos en las narrativas [Viney y Bousfield, 1991: 757-65]. Leer e interpretar los datos de un discurso narrativo es un proceso altamente reflexivo y se realiza en múltiples niveles que no escapan a la ambigüedad y complejidad de la experiencia. Los relatos están diseñados para ser recuentos persuasivos. Rememorar vivencias personales de manera vívida, detallada y/o salpicada de elaboraciones emocionales contribuye a la sensación de que la narrativa es verdadera, precisa y creíble. La persuasión deriva de la recreación del evento, de manera que sea evidente cómo adquiere significado, así el escucha identifica lo que está en juego para quien lo cuenta. El apoyo a la perspectiva propia realza, por la afirmación directa o indirecta correspondiente, al conocimiento profesional y el discurso cultural autorizado. De ahí que haya un vínculo con el poder social, en tanto que los profesionales trazan sus reclamos de conocimiento en el esfuerzo por construir escenarios narrativos persuasivos para aquéllos que buscan su ayuda [Mattingly, 1998: 273-97].

Estudiosos de variados campos de las ciencias sociales han girado hacia las narrativas para examinar cuestiones que consideran relevantes. Teóricos que ejercitan la interpretación con un fuerte enfoque fenomenológico ven en las narrativas una representación de la experiencia personal al mismo tiempo que dan lugar a la expresión y “domesticación” la experiencia sometién-

dola a formas culturales [Kleinman, 1988: 188-195]. Aquellos interesados en las narrativas como promulgaciones han examinado la acción de contar historias como un acto performativo estético en el devenir social, y enfocan la manera en que los relatos modelan las acciones futuras, a la par que exploran actos pasados. Los antropólogos de tendencia cognitiva tratan la relación entre la experiencia personal, el entendimiento individual y los modelos culturales, mientras que los sociolingüistas inclinan sus estudios a examinar los relatos como actos de habla, analizando cuidadosamente los tipos de reglas lingüísticas que gobiernan la generación y supresión de narrativas particulares y cómo estos actos comunicativos influyen en lo que puede ser dicho en los encuentros sociales [Brenneis, 1996: 49-66; Lindon, 1999: 295-310].

UNA BREVE REFLEXIÓN FINAL

Comprender las posibilidades persuasivas y pragmáticas de las narrativas, provoca reflexionar más allá del relato para examinar el mundo social en el que la historia es contada, lo que implica desarrollar una mirada analítica que trascienda el texto y el contexto performativo inmediato. Colocar el evento narrado en esquemas sociales, económicos y políticos amplios, permite que los significados emerjan situados en estructuras sociales dinámicas.

BIBLIOGRAFÍA

Austin, John

1962 *How to do things with words*, Cambridge, Mass, Harvard University.

Becker, Gay

1997 *Disrupted lives: How people create meaning in a chaotic world*, Berkley and Los Angeles, University of California.

Behar, Ruth

1996 *The vulnerable observer: Anthropology that breaks your heart*. Boston, Beacon.

Bourdieu, Pierre

1991 *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.

Brenneis, Donald L. y Laura Lein. J.

1996 "You fruithead: A sociolinguistic approach to children's disputes", en S. E. Tripp and C. M. Kernan (eds.) *Child discourse*, New York, Academic, pp. 49-66.

Brody, Howard

1987 *Stories of sickness*, New Haven, Conn., Yale University.

Broyard, Anatole

1922 *Intoxicated by my illness*. New York, Potter.

Bruner, Edward M.

1986 "Ethnography as narrative", en V. M. Turner and E. M. Bruner (eds.), *The anthropology of experience*, Urbana, University of Illinois, pp. 139-155.

Capps, Lisa y Elinor Ochs

1995 *Constructing panic: The discourse of agoraphobia*, Cambridge, Mass., Harvard University.

Carrithers, Michael

1992 *Why humans have cultures: Explaining anthropology and social diversity*, Oxford University.

Castoriadis, Cornelius

1989 *La institución imaginaria de la sociedad, vol. 2, El imaginario social y la institución*. Barcelona, Tusquets.

Castoriadis, Cornelius

1998 *Hecho y por hacer, pensar la imaginación*, Buenos Aires, Eudeba.

Chanfrault Duchete M.F.

1995 "Mitos y estructuras narrativas en la historia de vida: la expresión de las relaciones sociales en el medio rural", en *Historia y fuente oral*, Barcelona, núm. 9, pp. 47-62.

Culler, Jonathon

1981 *The pursuit of signs: Semiotics, literature, deconstruction*, Ithaca, New York, Cornell University.

Donald, Merlin

1991 *Origins of the human mind: Three stages in the evolution of culture and cognition*, Cambridge, Mass. Harvard University.

Eisenberg, Leon

1981 "The physician as interpreter: Ascribing meaning to the illness experience", en *Comprehensive Psychiatry*, núm. 22, pp. 239-48.

Frank, Arthur

1995 *The wounded storyteller: Body, illness and ethics*, University of Chicago.

Freud, Sigmund

1920 *A general introduction to psychoanalysis*, New York, Boni and Liveright.

Fitzgerald, Joseph M.

1996 "Intersecting meanings of reminiscence in adult development and aging", en D. C. Rubin (ed.) *Remembering our past: Studies in autobiographical memory*, Cambridge University, pp. 360-386.

Garro, Linda y Cheryl Mattingly (eds.)

1994 "Narrative representations of illness and healing", en *Social Science and Medicine*, vol. 6, núm. 38, pp. 1-3.

Geertz, Clifford

1980 Blurred genres: "The refiguration of social thought", en *American Scholar* núm. 80, pp. 165-79.

Gennette, Gérard

1982 *Figures of literary discourse*, New York, Columbia University.

Gergen, K. y M. M. Gergen

1997 "Narratives of the self", en L. P. Hinchman and S. K. Hinchman (eds.), *Memory, identity, community: The idea of narrative in the human sciences*, Albany, State University of New York, pp. 161-184.

Good, Byron J. y Mary-Jo DelVecchio Good

1994 "The subjunctive mode: Epilepsy narratives in Turkey", en *Social Science and Medicine*, núm. 38, pp. 835-842.

Herzfeld, Michael

1996 "Embarrassment as pride: Narrative resourcefulness and strategies of normativity among Cretan animal-thieves", en C. L. Briggs (ed.) *Disorderly discourse: Narrative, conflict, and inequality*, New York, Oxford University, pp. 72-94.

Hoskins, Janet

1998 *Biographical objects: How things tell the stories of people's lives*, New York, Routledge.

Hydén, Lars-Christer

1995 "The rhetoric of recovery and change in culture", en *Medicine and Psychiatry*, núm.19, pp. 73 -90.

Iser, W.

1978 *The act of reading: A theory of aesthetic response*, Baltimore, Johns Hopkins University.

Kirmayer, L.

1992 "The body's insistence on meaning: Metaphor as presentation and representation in illness experience", en *Medical Anthropology Quarterly*, núm. 6, pp. 323-46.

Kleinman, Arthur

1988 *The illness narratives: Suffering, healing, and the human condition*, New York, Basic Books.

Laclau, E. y Mouffe C.

2004 "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía", en *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, FCE, Argentina, pp. 128-188.

Laderman, C. y M. Roseman (eds.)

1996 *The performance of healing*, New York, Routledge.

Landau, Misia

1997 "Human evolution as a narrative", en L. P. Hinchman and S. K. Hinchman (eds.) *Memory, identity, community: The idea of narrative in the human sciences*, Albany, State University of New York, pp. 104-118.

Linde, Charlotte

1993 *Life stories: The creation of coherence*, Oxford University.

Lindon, Alicia

1999 "Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social", en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 2, núm. 6, pp. 295-310.

Lyotard, J.

1984 *The postmodern condition: A report on knowledge*. Minneapolis, University of Minnesota.

MacIntyre, Alisdair

1980 "Epistemological crises, dramatic narrative, and the philosophy of science", en G. Gutting, South Bend (eds.) *Paradigms and revolutions*, Ind.: University of Notre Dame Press.

Mattingly, C. y Garro L. C.

1994 "Introduction: Narrative representations of illness and healing", en *Social Science and Medicine*, núm. 38, pp. 74 -77.

Mattingly, Cheryl

1998 "In search of the good: Narrative reasoning in clinical practice", en *Medical Anthropology Quarterly*, núm. 12, pp. 273-97.

Mattingly, Cheryl

2000 "Emergent Narratives", en C. Mattingly y L.C. Garro (eds.) *Narrative and Cultural Construction of Illness and Healing*, Los Angeles, University of California, pp. 181-211.

Mattingly, Cheryl y Linda C. Garro

2000 "Narrative as construct and construction", en C. Mattingly y L.C. Garro. (eds.) *Narrative and Cultural Construction of Illness and Healing*, Los Angeles, University of California, pp. 1-49.

Neisser, Ulric

1994 "Self-narratives: True and false", en U. Neisser and R. Fivush (eds.) *The remembered self*, Cambridge University, pp. 1-18.

Ochs, Elinor y Lisa Capps

1996 "Narrating the self", en *Annual Review of Anthropology*, núm. 25, pp. 19-43.

Pellegrino, E. D.

1979 "Toward a reconstruction of medical morality: The primacy of the act of profession and the fact of illness", en *Journal of Medicine and Philosophy*, núm. 4, pp. 32-56.

Price, Laurie

"Ecuadorian illness stories: Cultural knowledge in natural discourse", en D. Holland and N. Quinn (eds.) *Cultural models in language and thought*, Cambridge University, pp. 313-342.

Ricoeur, Paul

1987 *Time and narrative*, traducido por K. Blamey and D. Pellauer, vol. 3, University of Chicago.

Ritzer, George

1993 *Teoría Sociológica Contemporánea* (3a. ed.) México, McGraw-Hill.

Rosaldo, Renato

1986 "Ilongot hunting as story and experience", en V. M. Turner and E. N. Bruner (eds.) *The anthropology of experience*, Urbana, University of Illinois, pp. 97-138.

Sacks, Oliver

1984 *A leg to stand on*, New York, Summit Books.

Saris, A. Jamie

1995 "Telling stories: Life histories, illness narratives, and institutional landscapes", en *Culture, Medicine and Psychiatry*, núm. 19, pp. 39-72.

Shore, Bradd

1996 *Culture in mind: Cognition, culture, and the problem of meaning*. New York, Oxford University.

Viney, Linda L. y Lynne Bousfield

1991 "Narrative analysis: A method of psychosocial research for AIDS-affected people", en *Social Science and Medicine*, núm. 32, pp. 757-65.

Notas de un itinerario sobre una investigación en danza

Rocío Hidalgo Salgado

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza "José Limón", INBA

El exotismo es todo aquello que es otro.
Víctor Segalen

Resumen: *Algunos momentos de la investigación que aquí se exponen tienen la intención de mostrar un trayecto de acercamiento a un tema que ha sido escasamente abordado por la antropología: el arte, en específico la danza contemporánea, que sin embargo constituye una importante expresión de la cultura, pues concentra universos simbólicos de lo social. Asimismo, la manifestación que aquí nos ocupa emplea al cuerpo —primer condensador de cultura— como medio para alcanzar sus fines estético-artísticos¹ —y a veces también como discurso en sí mismo.² Es una breve recuperación de algunos aspectos de cómo se realizó la investigación sobre una aproximación al proceso creativo³ del coreógrafo Raúl Parrao a partir de la obra coreográfica: *The kisch(en) and the X(egg's)*, estrenada en 2001. Por otro lado, la discusión sobre algunos puntos del método cualitativo (el extrañamiento, la etnografía y la observación participante), responden a reflexiones que se desprendieron de este trayecto y se presentan como breves anotaciones para dilucidar la importancia acerca del sujeto y el sujeto, es decir, el sujeto que observa y el sujeto observado. En un primer momento se realizará este recorrido con el fin de tener una aproximación a la complejidad de estas perspectivas de estudio y, por ende, a una sucinta mirada de lo que se compromete en los trabajos que se emprenden bajo este rigor.*

¹ Es importante diferenciar lo estético de lo artístico, lo primero no implica siempre a lo segundo, pues es también del orden de lo cotidiano, de la experiencia del vivir. Lo estético visto como procesos y particularidades de la sensibilidad, del gusto, de la disciplina del cuerpo. El debate entre el arte y lo estético es complejo y recorre toda la historia de ambas nociones, desde Platón hasta la actualidad, pasando por Kant, Válery y varios autores más, por lo que en este espacio la discusión no tiene cabida, por tanto, se debe acudir a esta rigurosa esquematización.

² El cuerpo es el primer "espacio" simbólico por excelencia. En el ámbito antropológico y en el dancístico es punto medular, pues es en las acciones y en su "hacer cuerpo" donde se observa lo cultural (vínculos, normas, reglas, expresiones de lo social y por supuesto de lo estético y lo artístico en tanto "objeto" de reflexión).

³ Por proceso creativo se entiende todo el desarrollo del montaje coreográfico desde que surge la idea temática hasta la puesta en escena y la temporada en el foro, tanto lo técnico, estético y afecciones de todo el equipo creativo, es decir, todos los elementos involucrados. Es un proceso complejo de abordar.

Palabras clave: *danza contemporánea, proceso creativo, cuerpo y danza, imaginario, método cualitativo*

Abstract: *Notes of an itinerary on research into dance. Even though art is an important expression of our culture, anthropological studies on that topic aren't that common. Contemporary dance is not an exception, despite the fact that it has the human body as its primary source for expressing both artistic and aesthetic intentions. This article highlights the methodology and procedures used in qualitative research. Raul Parrao's creative process of his The kitsch(en) and the X (egg's) is used as an example of how to carry out such a work. Reflections on the usage of qualitative research are annotated to emphasise the thin borders between the subject and object of the research, resulting in the need to consider both as subjects, one being the witness; the other the witnessed. The ultimate goal of this work is to show the complexity of the qualitative method whilst demonstrating its effectiveness in the interpretation of cultural processes.*

Keywords: *contemporary dance, creative process, body and dance, qualitative research, subject of research*

INTRODUCCIÓN

La intención de este ensayo es reflexionar sobre la importancia de los métodos cualitativos para su aplicación en la investigación antropológica, si bien en el área social es una práctica común y contundentemente necesaria, en otros campos de esta disciplina no es apreciada así, no obstante, aportaría interesantes consideraciones. Bajo este "pretexto", se presentan unos extractos de una investigación realizada desde una vertiente de este método, por tal motivo no se desarrollan exhaustivamente, ni se exponen las conclusiones, pues el objetivo es resaltar algunos momentos del trayecto cualitativo, como ya se mencionó.

El tema de estudio de esta investigación refiere a la inserción del imaginario colectivo urbano y su retórica inscrita en el cuerpo que se proyecta y *reflecta* en el desarrollo creativo y que da como resultado un discurso estético del coreógrafo Raúl Parrao; a partir de sus experiencias como ente social, esta propuesta estética es la *bizarra-kitsch*. Parrao es bailarín, coreógrafo y director del grupo independiente U. X. Onodanza, Danza Bizarra, fundado en 1985 y con una amplia trayectoria en la danza contemporánea mexicana internacional.

BOSQUEJANDO MÉTODOS

Los trabajos de investigación ofrecen posibilidades múltiples, la construcción de todo su entorno para dotarlo de coherencia y, además, señalar su relevancia dentro de un entramado que es una tarea apasionante. La relevancia tiene que ver también con la selección que realizó el autor siguiendo su intuición como primer detonador de interés sobre el tema, posteriormente, aquello apenas bosquejado tomará una fisonomía más concreta y dúctil para su exploración. Estos atributos son los que le dan magia al pro-

ceso de investigación, la posibilidad de seleccionar un hecho que provoca extrañeza, esto es, la opción de plantear preguntas y, en el mejor de los casos, regresarle a la comunidad de estudio algo que le sea de utilidad.

Para llegar al objeto-sujeto de estudio y por tanto, a su interpretación dentro del haz que se muestra, las preguntas pertinentes de acuerdo con la antropología serían: *quién, qué y cómo*. El por qué lo debe interpretar el antropólogo dentro de toda su exploración a partir de esos *quién, qué y cómo*. El enfoque y la forma de resolverlo son designados por la metodología que se decida aplicar. La metodología siempre tiene que ir de acuerdo con la perspectiva teórica hacia donde orientemos el trabajo, correspondencia con la que se va a dialogar durante todo el proceso de investigación.

Dentro de los enfoques teóricos que obviamente impactan la observación de la empiria, Taylor y Bogdan [1992] distinguen al positivismo y la fenomenología como los más importantes; Hammersley y Atkinson [1994] denominan *naturalismo* a la segunda vertiente donde incluyen varias corrientes como el interaccionismo simbólico, la propia fenomenología, la hermenéutica, la filosofía lingüística y la etnometodología, las cuales coinciden en que las acciones humanas conllevan intenciones, motivos, actitudes, creencias y modos en los que los actores experimentan el mundo, los cuales se objetivizan en las interacciones sociales que nos guían para entender los procesos sociales en su contexto.

Todo el proceso de investigación es importante para aproximarse a una interpretación dotada de sentido, resaltando así la relevancia del asunto estudiado, pero este resultado no se obtiene sin una directriz teórica y metodológica que estimule la reflexión y que guíe la recolección de la información. Por ello es de gran importancia tener clara la perspectiva que se va a seguir. En este trabajo retomé una perspectiva teórica con elementos de la fenomenología⁴, el imaginario, la semiótica y lo simbólico; realicé la elección con base en los temas tratados —cuerpo y arte— aunque algunos elementos los tenía previstos por dicha temática, otros se volvieron una exigencia a partir de lo pragmático. Es importante señalar que deben ajustarse las ideas, no los datos.

Durante un largo periodo, el positivismo fue el enfoque que regía todas las investigaciones en las diferentes ciencias y disciplinas por el afán de hacer todo medible y verificable para encontrar leyes que permitieran “explicar” el mundo, esto es, de una manera objetiva. Ahora, cada vez más se retoma los enfoques que recuperan lo procesual y al sujeto, con todo lo que esto implica, es decir, el cambio, el devenir, lo experiencial y las afec-

⁴ Fenomenología reflexiva de Husserl y de este autor a partir de Schütz y premisas de la fenomenología hermenéutica de Heidegger. De los otros enfoques, menciono autores más adelante.

ciones, entre otros aspectos. Para la antropología lo más importante, eje y fundamento de su estudio, es precisamente el sujeto en colectividad y las dinámicas que de ahí se desprenden: sus vínculos, normas y regulaciones,⁵ expresiones de lo social.

DEL CAMPO Y DEL EXTRAÑAMIENTO

Con Boas y Malinowski la trascendencia del trabajo de campo fue indiscutible como sustento empírico para la antropología. El trabajo de campo, que incluye la observación y las entrevistas, ha generado reflexiones acerca de la validez de los datos y lo que la gente dice y hace “realmente” y sobre la posición del propio investigador, por un lado, como perturbador del contexto y como observador subjetivo —como se verá posteriormente—, no obstante, y a pesar de muchos autores afanosos en una asepsia investigativa, se ha llegado a la conclusión de que todo trabajo de investigación es una interpretación, aún en las ciencias llamadas duras, simplemente porque quien las ejecuta es un sujeto. Con esto no se quiere decir que sólo es posible acceder a un análisis impresionista, sino que debemos estar conscientes y atentos a los límites o matices que impone la subjetividad, en sus juicios, prejuicios y afecciones, los cuales guían las elecciones y decisiones. Geertz va más allá del señalamiento hacia el investigador como interpretador, también alude a los sujetos-actores y apunta que todo estudio social es interpretación de interpretaciones.

Los métodos cualitativos más importantes son la observación llamada participante y la entrevista en profundidad, su fin es obtener información sobre cómo los actores experimentan el mundo. Para Raymundo Mier [2011] la observación siempre es participante, ya que el observador en este proceso nunca es pasivo, es decir, la observación en sí misma es una acción que conlleva en todo momento una participación, en donde por supuesto, están involucrados los observados. Esta acotación que parece sencillamente de nominación no lo es, tiene consecuencias profundas, ya que en la medida en que se está consciente de la inminente actitud activa en todo momento, el trabajo de campo en su totalidad cobra ese sentido del impacto de la presencia y su constante efecto en las actitudes de los sujetos estudiados. Esto que parece sutil, implica un mayor esfuerzo de la mirada y la interpretación en la construcción de identidades —para sí (el sujeto que narra) y para el otro (el investigador)— y lo relacional en la intersubjetividad, el

⁵ Es importante diferenciar norma de regla, la primera es del orden de la exigencia, se prescribe dentro de un marco rígido, cuya no observancia acredita a la amonestación social (marginación o exclusión, gradación que depende de la cultura en que se aplica) y generalmente jurídica. En la regla existe un margen de elección, de flexibilidad y el castigo social es menos severo.

entorno, los objetos y las situaciones mismas. La atención que demandan las acciones y los vínculos en su existir debe ubicarse de acuerdo a los procesos contextuales y en esa medida despejar de lo que la mirada externa pueda influir, para evitar incluso, la especulación del investigador. Esta situación, lejos de ser un obstáculo, expone las realidades matizadas de lo intersubjetivo (sujeto-sujeto-entorno / investigador-sujeto-entorno / sujeto-investigador-entorno) para beneficio de la interpretación y del investigador en su relación con la investigación como actividad profesional y los temas de interés para él y, en última instancia, en su vivir y hacer en el mundo. Este matiz, como se observa, no es para nada menor.

Somos parte del mundo que estudiamos. Reconocer el carácter reflexivo de la investigación social es un hecho existencial, y así ocurre con las contradicciones que esto implica, como el “choque cultural” que participa de los imaginarios y que se materializa en la comunicación entre los mensajes intencionales y los mensajes no intencionales, entre el emisor y el receptor, en los cuales se da un entrecruzamiento que provoca una zona de fisura y ambigüedad e incluso mensajes contradictorios, como apunta Ingrid Geist [2003]. En todo momento estamos interpretando, es necesario el “sentido común crítico” al que alude Peirce, ya que es imposible desprendernos de nuestras vivencias y esto, más allá de tomarlo como limitante, debería apoyar el desarrollo de estrategias para la investigación, como apuntan Hammersley y Atkinson [1994] y como señala Todorov “para experimentar al otro, no hay necesidad de dejar de ser uno” [Todorov, 1991: 377], de hecho es imposible, pero es necesario asumirlo, así en la conciencia de ello está un trabajo con rigor teórico-metodológico y ético.

Es importante insistir en que el investigador siempre es un intruso como principal aspecto del trabajo, al realizar la etnografía, desde la observación o en la realización de entrevistas. Sin embargo, esto no invalida la riqueza que proporcionan estos instrumentos. Una de las sugerencias de Malinowski sobre el trabajo de campo se refiere a las “ideas preconcebidas”: señala que al tener esta posición difícilmente se puede desechar a priori cuando las evidencias empíricas así lo aconsejan. No se trata de actuar como tablas rasas, sin embargo, es preciso tener una actitud flexible y mantenerla durante todo el proceso de investigación, ya que de ello depende en gran parte estar abierto y atento a cualquier elemento no contemplado o enfocado desde otro ángulo o a una multiplicidad de variables inscritas en la problemática y a las circunstancias cambiantes. Atkinson [1994] señala que las categorías deben pensarse como conceptos “sensibilizadores” que estimulen a la reflexión y orienten el trabajo, cierto es que, “al producir descripciones siempre empleamos criterios teóricos para seleccionar y establecer inferencias” [Hammersley, 1994: 57].

El sujeto construye el mundo a partir de la relación con el otro, esto exige la construcción de categorías, incorpora al otro como una presencia,

aunque no interactúe directamente con él, se desarrolla siempre en un entorno de acciones; toda acción tiene una repercusión que suscitará un conjunto de otras acciones. Así, el *extrañamiento* despojará la obviedad de las acciones en torno a un hecho para problematizarlas y resaltar su dinámica. Se deben observar los cambios de sentido según la situación, las reglas y normas vuelven inteligibles las acciones y así es como podemos aprehenderlas en un sentido colectivo. Hay un actuar del sujeto en constante elección y construcción de su identidad, es un sujeto en movimiento, perceptivo en todo momento. La percepción es acción y por ello significación, es ya un proceso de *síntesis* para hacer aprehensibles los objetos del mundo, según Husserl. Para acceder a estos enfoques es necesario emplear métodos cualitativos. Un objeto de investigación es un fenómeno visto desde un ángulo teórico específico, dicen Hammersley y Atkinson [1994].

El *extrañamiento* genera una capacidad de atención y una subsecuente reflexión de los acontecimientos, todo deviene en información importante para comprender un proceso social. Incluso lo que resulta no ser importante para cierto proceso, da la pauta para el contraste de lo significativo, por ejemplo, en temas sobre el cuerpo, existen acciones casi imperceptibles que tienen que ver con el pudor, lo que da lugar a reflexiones profundas sobre estrategias de poder, por mencionar sólo un aspecto relacionado con esto. La *extrañeza* se conecta con la noción de experiencia en un sentido peirceano: “es un sentir que destruye un sentir precedente” [en Geist, 2003]. La reflexión implica conjeturas donde la significación que se intuye puede ser la acertada, o no, sobre la que tiene la comunidad o lo imbricado en el proceso estudiado, pero sin duda ayuda a la comprensión del hecho que provocó la experiencia, o la conexión con otras relaciones de acontecimientos o situaciones observadas. La experiencia es un disparador que se constituye en conocimiento. Intersticio entre un yo y un yo diferente.

No es ocioso insistir en que, en todo intercambio verbal, se producen distorsiones, como señalan Benney y Hughes: “toda conversación posee su propio equilibrio de revelación y ocultamiento de pensamientos e intenciones” [en Taylor, 1992: 106]. Aunado está el propio proceso de la memoria donde el olvido está inevitablemente inmerso; la lejanía temporal de los acontecimientos provoca una reelaboración y una reinterpretación de los hechos, sin la intención de engaño. A esto se suma que las personas dicen y hacen cosas diferentes en circunstancias distintas. El malentendido se da tanto en la interpretación de lo dicho como en las actitudes del sujeto, pero tanto lo verbal como lo corporal y los matices de voz, involucran información substancial, las afecciones atraviesan siempre toda memoria y acción.

No obstante y aun con todas las dificultades intrínsecas, la etnografía es piedra angular de la antropología. Otro punto importante es la validez que

le imprime un “estar allí” de la etnografía y una veracidad de los hechos en tanto vividos. La etnografía está compuesta por “discursos”, señala James Clifford —en lo dicho y en la acción— en esta medida es que se puede capturar. Clifford resalta que la observación “obliga a sus practicantes a experimentar en un nivel tanto intelectual como corporal, las vicisitudes de la *traducción* [interpretación]” [Clifford, 1995: 41, las cursivas son mías]. Es un adentro y afuera para estar en la posibilidad de significar contextos más amplios. La observación es un juego de distancias, implica un compromiso ético. Dice Michel Leiris: “al escribir subjetivamente aumento el valor de mi testimonio, pues muestro en todo momento que me doy cuenta de mi valor como testigo” [en Louran, 1989: 93].

UNA RUTA METODOLÓGICA

La intención del apartado es exponer cómo se llevó a cabo la aproximación al estudio del proceso creativo a partir de la interpretación de una de las obras escénicas del creador. El “cómo” es el trayecto metodológico que se edificó con la utilización de los instrumentos elegidos bajo la visión cualitativa, mismos que se emplearon para relacionar lo analizado en éstos con las categorías teóricas que se exponen en el apartado de *The kitsch(en) and the X (egg's)*, *apuntes de una danza bizarra-kitsch*.

En la danza el medio esencial es el cuerpo, condición por demás obvia. Cada ejecución es diferente, única, aunque se trate de la misma obra. Es efímera.⁶ Esta cualidad la hace inaprehensible, por lo que su análisis es difícil, aún cuando exista la notación de la coreografía y la videograbación. Esta propuesta es una aproximación al proceso cultural a partir de la etnografía realizada durante la temporada de presentaciones de *The kitsch(en)* en la Sala Miguel Covarrubias de la UNAM, de la videograbación, de la revisión del guión y de entrevistas a los participantes y especialistas en el campo de la danza, con el fin de construir una interpretación que posibilitó un acercamiento al proceso creativo del texto artístico con el apoyo de nociones teóricas y que permitió ductilidad en la reflexión. La etnografía sustenta lo empírico, le da relevancia a dichas nociones teóricas, pues sin el trabajo de campo éstas carecerían de referencias en la realidad edificada a partir del vínculo social y sus diversas manifestaciones. La etnografía se basa en una mirada particular del hecho observado, en este caso, las significaciones retóricas y simbólicas que conecten con imaginarios de lo urbano,

⁶ Cualidad compartida por supuesto con el ritual y la cotidianidad misma, aún como paradoja donde siempre está presente la cuota del azar y más en las condiciones de vida de las metrópolis, cuya masificación en correlación con tiempo y espacio potencializan las relaciones.

como portadores de sentidos sobre lo enunciado en la obra, de forma crítica o exposición de lo social y de la propuesta estética de Parrao.

Por otro lado, de manera paralela y posterior a la puesta en escena, se llevaron a cabo entrevistas a especialistas para integrar sus observaciones sobre la obra coreográfica y las reflexiones sobre el proceso y nociones de tópicos involucrados —universos de sentido de mayor alcance en sus experiencias como urbícolas—, por ejemplo la concepción del cuerpo en la sociedad actual. Esto permitió construir un panorama que contextualizó el tema en una cultura compartida, no solamente con los contemporáneos, también con los predecesores en un devenir sobre el cuerpo y sus modelos hegemónicos que han marcado los imaginarios en su tránsito histórico.

Se hace necesario que las entrevistas y las propias notas de campo conduzcan a reflexiones sobre el tema de estudio respecto a los procesos sociales que se producen, por esta razón es imprescindible realizar un guión de entrevista con las preguntas que orienten hacia esta reflexión, pero también tomar en cuenta que la apertura posibilita indagar en cuestiones imprevistas y que resultan cruciales para interpretar los procesos que se *juegan* (en el sentido amplio del término), por lo que es necesaria la disposición para escuchar, así como saber en qué momento reorientar la entrevista. Dar un matiz de charla relajada, promueve la confianza.

El discurso estético se interpretó en relación al enunciado de la obra para construir una especie de esquema del discurso retórico y simbólico, como dispositivos de imaginarios a partir de los ejes observados en las prácticas cotidianas que se ejercen y que construyen las tramas de lo urbano. Este esquema de interpretación es el aporte más relevante del estudio al análisis de obra coreográfica, en él se relaciona lo teórico-metodológico con la praxis (Figura 1).

Se llevó un registro en imagen, fotográfico y en video, de algunos ensayos y de varias presentaciones, como un punto más de apoyo para el análisis de la información —además de otros montajes del coreógrafo. Asimismo, se asistió a puestas en escena de distintos coreógrafos para observar diferencias, convergencias, matices y cualquier aspecto de interés en los discursos y las formas de expresarlos, sin intención de comparar, sólo para ampliar el panorama de observación de las corrientes estéticas e intereses temáticos, en tanto contextualización del quehacer dancístico y artístico en una escala macro, como puntos de referencia, sin la pretensión de profundizar sobre éstos, pues desbordaría la investigación. Se desarrolló la discusión a partir de los datos etnográficos que se apoyaron en las categorías seleccionadas como horizontes en la búsqueda de una aproximación al fenómeno del proceso creativo en danza contemporánea. Algunas de estas categorías se abordarán posteriormente.

El estudio se llevó a cabo durante el periodo que comprendió la creación coreográfica de dos obras del creador, para obtener una visión amplia de su trabajo y propuesta estética, que desde mi primera intuición, estaba íntimamente ligada a expresiones de imaginarios urbanos y a la corporalidad que comprometen. Se eligió sólo a un coreógrafo para facilitar la profundización en el proceso creativo de un hacedor de arte y se abordaron en detalle solamente dos obras para aprehender con minuciosidad el universo de elementos de interpretación. Como parte del estudio realicé una breve historia de la danza en México a partir del periodo nacionalista —punto de partida de la danza moderna, ahora contemporánea— y la biografía del coreógrafo, lo que aportó un contexto de su trayectoria creativa, entre otros aspectos de suma importancia para la interpretación. Realicé un capítulo sobre el cuerpo, mismo que fue el hilo conductor de toda la investigación, ya que me interesaba trabajarlo en sus instancias expresivas cotidianas y extracotidianas, en su construcción social y subjetiva; en sus potencialidades y resonancias en devenir. En sus disciplinamientos, resquicios y resistencias. Empresa por demás ambiciosa, por lo que fue apenas un atisbo de sus posibilidades.

LAS IMÁGENES

Las fotografías constituyen una fuente importante de información como documentos, son contenedoras de parte del contexto cultural en donde se registró la toma, pero es pertinente tomar en cuenta que siempre está presente el recorte o la composición (en términos de interés para el tema, pero con mayor visión de la toma, es decir, con motivos de índole estético), aspecto crucial en la construcción de la imagen que influye en su sentido. Finalmente, también es una forma de interpretar lo que se mira y de plasmarlo. Siempre será polémico el contenido estético intrínseco de toda imagen fotográfica, sobre todo en ciertos géneros donde quizás es una situación inevitable.

Las imágenes incluidas en la investigación sobre Parrao constituyeron un discurso etnográfico propio, al dar paso a otras indagaciones por efecto de ellas mismas, o por lo menos ese fue el intento. No se trata de sustituir medios, cada lenguaje tiene su poder y valor de comunicación, y en este sentido integrar varios lenguajes deviene en riqueza para la interpretación de un hecho cultural, todos en interconexión y en constante diálogo durante el desarrollo de la investigación y ya en la exposición del texto; son todos medios etnográficos. Lo cierto es que tomarlas sólo como ilustración es desaprovechar un potencial interpretativo.

En la búsqueda de la mirada, dice Mier que la cámara “tiene un sentido alegórico y suplementario. Está ahí para suplir una terrible fractura de la

identidad y una imposibilidad del saber” [Mier, 1998: 59]. Claro es que en cierta medida, la imagen es “precisa”, también es polisémica, por más directa que sea la toma, ya que ésta, como las acciones y el lenguaje verbal, conllevan una interpretación de sus significados, por lo que tampoco resuelve una cuestión de “objetividad”. No obstante, sin la fotografía la observación se condena a su “aprehensión precaria y deslavada, a un recuerdo sin nitidez” [*ibíd.*: 54].

“La fotografía hace significativo lo insignificante [...] plantea un desafío a la interpretación de quien contempla las imágenes [...] conjuga el tiempo singular [y] la temporalidad de la imagen. El acto fotográfico antecede, funda las imágenes, pero también las excede” [*ibíd.*: 63-64, 55]. Es una disparadora de imaginarios, es memoria, tiempos, cuerpos aparecidos o sugeridos, actos inacabados, plasmados, presencias en la ausencia.

Y lo que para este estudio fue la fotografía, para otros podría ser el dibujo, los mapas mentales o cualquier otro medio audiovisual pertinente para beneficio de la interpretación y amplitud del horizonte sobre el tema de quien consultará la investigación.

DE LAS NOTAS Y CÓMO CONTARLAS

Lenguaje verbal y no verbal son nuestra piedra angular para la reflexión, por medio de estos aspectos se accede a una noción de cómo se organiza y experimenta el mundo. Cuerpo y palabras dejan “traslucir” las concepciones, van más allá de un discurso articulado sobre algún tema; es obvio que van implícitas las opiniones, las palabras que se emplean y los matices, aluden a un metadiscurso de las concepciones del sujeto, esto sin duda, es de vital importancia para interpretar los vínculos, normas y reglas que forman parte de su intersubjetividad. No se trata, sin discusión, de aplicar juicios de valor, sino de realizar una aproximación al hecho de estudio, a esos espacios de cuerpos movibles y movidos por afecciones, experienciales. Y después del estudio, es posible que no queden intactos; hay que recordar que las identidades además de ser adjudicadas desde el exterior, también se construyen a partir de las propias narraciones sobre sí.

Por otro lado, la redacción del texto no es una actividad técnica, es una posición para informar y expresar una serie de interpretaciones acerca de un acontecimiento, que desde la selección está matizada por las inclinaciones temáticas del investigador. La estructura del texto refleja también el enfoque empleado e induce al lector dentro de los espacios del texto, lo provee de un camino.

René Laouran aborda un tema controvertido sobre la escritura que titula “la inquietante intimidad del extra-texto” [Laouran, 1989: 11], aquí alude a la relación entre texto y extra-texto y “el juego de la presencia / ausencia, de

la contigüidad/no contigüidad, [que él llama una] especie de hipertexto invisible" [ibíd.: 13], y sin duda lo es. Todo ello influye al tratar de comunicar al lector lo realizado en la investigación, es decir, el texto fino que incluye la etnografía donde interviene la selección de observaciones, notas y la reflexión, así como las acotaciones teóricas pertinentes. La subjetividad está implicada en toda esta selección, y como se sabe, está presente durante todo el desarrollo del estudio, pero es en la etapa de la escritura que se hace más contundente, ya que se hace evidente en el ejercicio de la autocensura. Aquí hay dos ideas involucradas, una se refiere a la pretensión de apelar a la "objetividad" —buscada por el sujeto o todavía requerida por la institución de adscripción laboral— y la otra, a una cuestión de pudor en lo que se refiere a las propias opiniones o afecciones. No obstante, estar atento a estas situaciones hace del discurso un texto honesto y comprometido. Como dice Ryave, "los conversadores no sólo se ocupan de relatar y contar los acontecimientos, sino que también expresan la importancia, relevancia y significación de esos eventos a través de la forma en que éstos son contados" [en Hammersley, 1994: 251]. La narración es lo que hace aprehensible una experiencia o los restos de ella.

DE KITSCH(EN) AND THE X (EGG'S), APUNTES DE UNA DANZA BIZARRA-KITSCH

Aunado a la teoría del *imaginario* de Gilbert Durand [2004] y Cornelius Castoriadis [1983], tomo la noción de *símbolo* de Victor Turner [1999], sobre la discusión de figuras retóricas a George Lakoff y Mark Johnson [1991]; en la parte corporal me apoyo en Marcel Mauss [1979] y Eugenio Barba [1988], que por tratarse de un estudio sobre danza, el cuerpo cobra un interés primordial. Para una aproximación al arte, retomo algunas categorías de Iuri Lotman [1999], entre otros autores, como constitutivas en la construcción de un discurso estético. Por falta de espacio en este texto, sólo se revisarán algunas y de forma muy breve, en realidad se exponen "pistas" que muestran cómo generaron una reflexión y argumentación de lo tratado, esto es, cómo se fueron tejiendo con lo empírico.

Para interpretar el universo expresivo que se produce en la danza contemporánea como uno de los lenguajes inmersos en la cultura de una sociedad, uno de los trayectos es remitirnos a esa cultura a partir de los *imaginarios* que circulan y desencadenan horizontes de sentido, que son atendidos y potenciados por los creadores —no siempre de manera consciente y premeditada—, a su vez, plasmados en las obras. Es decir, por un lado, la danza contemporánea enfoca las dinámicas sociales que teje en su discurso estético —consciente e inconscientemente— y por el otro, es en sí misma, un texto cultural. En esta medida, forma parte del gran sistema que es el *espacio semiótico*. Son objetividades, es decir, objetos culturales; son una manera particular de "ver" el mundo.

Una mirada desde los imaginarios abre la posibilidad, en perspectiva, de acercarse a esos entornos practicados y atravesados por redes desentido, imágenes, trazas y proyecciones del cuerpo y por los vínculos que se generan en las dinámicas urbanas, fuentes inagotables de afecciones y reflexiones que se implican en el proceso creativo y su producción de enunciados y propuestas estéticas; Abilio Vergara apunta:

[...] la producción del imaginario es un acto cotidiano [...] se concibe no como la negación de lo racional sino como su incorporación; no opone lo funcional a lo semántico, sino que lo integra, tampoco subjetividad a objetividad, ni consciente-inconsciente, sino los ubica complementariamente [...] es el “espacio” donde coinciden estos opuestos y procesan sus interacciones, cuya concreción fundamental es el símbolo. El imaginario tiene necesidad del símbolo para expresarse, para salir de su condición de virtualidad, “para existir” [Vergara, 2001: 73-74, 51].

En esta medida, el concepto de experiencia, entendida como la afección al sujeto en su relación con el entorno y con otros sujetos, en este caso al sujeto creador, apoya cual horizonte que comprende el despliegue de sentidos que se da en un discurso estético, hasta en sus desbordamientos. Intentar conectar la variedad de matices que proporciona un entorno urbano⁷ es importante para potenciar la creación en diferentes direcciones. Es la idea de evocar a partir de lo compartido por un imaginario, ya sea en una forma “más directa” (en una especie de literalidad)⁸ por el reconocimiento del significado “convencional” o de una manera resignificada, produciendo otras ideas e incluso ambas dimensiones para subrayar cierto sentido discursivo al fundar un *sintagma*⁹ peculiar. El arte es un conocimiento de los “contemporáneos” y de los “predecesores”, además siempre proyectado como impulso y donación¹⁰ a los “sucesores” [Schütz, 1993], premisas para aprehender la dimensión en devenir del imaginario colectivo que se concreta en un hacer cultural, como es la creación coreográfica.

⁷ Me centro en la danza contemporánea y en el entorno urbano, ya que el estudio es sobre U.X. Onodanza, Danza Bizarra y el proceso creativo de su director coreógrafo, Raúl Parrao, quien ha desarrollado toda su trayectoria compositiva en este contexto, como se anotó páginas atrás.

⁸ Anoto en una especie de literalidad, porque en realidad no es posible darse como tal, ya que en todo momento media lo escénico, incluso como propia convención, lo que establece una necesaria distancia de lo acontecido. Esta es una discusión muy compleja, que por razones de espacio y pertinencia no se abordará en este ensayo.

⁹ Se refiere a la combinación en cadena de unidades significativas, el sentido se obtiene de la relación de los elementos articulados.

¹⁰ Esto es, lo dado sin premeditación.

Se eligió trabajar con obras de Raúl Parrao porque se reconoce en su discurso coreográfico un entramado intermitente de ideas y figuras que transitan por diferentes planos de realidades de una “atmósfera de época” [Vergara, 2006] que revela particularidades en constante *diálogo-tensión*, lo cual proporciona fisuras interesantes para trabajar desde la dimensión del imaginario. Es decir, nociones bizarro y *kitsch* que maneja como propuesta estética, aglutinan elementos retóricos complejos, pero que sin embargo, los conjuga de manera que proporcionan información comprensible desde imaginarios compartidos. También hay que subrayar que toda obra de arte posee varias dimensiones discursivas, conscientes e inconscientes por parte del autor y del espectador, por lo cual se habla de hipertextualidad. Lo importante de resaltar es cómo estructura su discurso, saturado de información para que resulte comprensible, a pesar o justo, por su cualidad *bizarra-kitsch*. Estas nociones resultaron revelar síntomas sociales de la modernidad y la llamada posmodernidad.

En las obras de Parrao se ve claramente lo híbrido como detonante de significación, en *The kitsch(en)* no solamente está el conglomerado de elementos escénicos (video, monólogo y vestuario, principalmente) en los que yuxtapone elementos discordantes, estridentes y en diálogo con algunos armónicos, sino también en el “estilo” de movimiento que atestigua las características de sus personajes. Estas diferentes expresiones del cuerpo son portadoras de sentido en sí mismas (además del enunciado expuesto en la obra), aluden a símbolos, metonimias, hipérboles, metáforas y estereotipos de cuerpos urbanos que son proyectados por los imaginarios colectivos y que se emplazan objetivamente en las interacciones continuas entre los sujetos sociales en los espacios públicos (de cuidado del cuerpo, de esparcimiento y de disciplina, todo entremezclado), como los gimnasios, los antros y las mismas calles de la ciudad, donde dicha proyección del cuerpo hacia la mirada del otro, a pesar y como paradoja de la indiferencia, particularidad de la densa masividad en las ciudades. En el horizonte de las acciones está siempre el otro, emanado y constructor del Otro (la cultura y sus prescripciones y prohibiciones). En este sentido la hibridación, se diría, le viene por doble partida: por los distintos despliegues de referentes de movimientos estereotípicos de los cuerpos urbanos y por la utilización de diferentes estilos dancísticos —más allá de la técnica, aunque por supuesto imbricada—, reunidos en una obra de forma evidente, que al mismo tiempo que hablan de un discurso estético, matizan y refuerzan la heterogeneidad-homogeneidad (como tensión) peculiar de los personajes, los que intencionalmente, reflejan y reflejan la propia heterogeneidad-homogeneidad de la ciudad en sus diferentes esferas sociales y los cuerpos emergidos de ellas, y en los distintos espacios de convivencia y su utilización e interacciones que ahí se suscitan.

Respecto al tema del cuerpo, una vía de exploración importante fue la propuesta de Marcel Mauss [1979], en diálogo con otros autores, para construir e indagar cómo se modelan los cuerpos socialmente. Como apunta el autor, cada cultura delinea técnicas corporales que los cuerpos introyectan a través de la socialización (espontaneidad e imitación) y de la educación (sistematización del comportamiento). Ambas dimensiones impregnan de significados las acciones de los cuerpos y a los cuerpos mismos en su apariencia o “fachada”, dice Goffman [1997]. A partir de ello, las artes escénicas como la danza —aún sin proponérselo— construyen sus discursos, esto es, las técnicas que desarrollan para expresarse corporalmente buscan un manejo en el surgimiento, diseño y trayectoria del movimiento —que después se tornará en esteticismo al construir un discurso que dé un sentido, digamos particular, al movimiento dentro de la composición coreográfica—. Hay un flujo y derroche de energía consciente para transmitir formas y contenidos que pretenderán impactar y penetrar en las emociones y reflexión de quien ejecuta y de quien observa. Estas técnicas llevan ya en su impronta la *huella* de la cultura en la historicidad de la cual emanaron. Siempre existen *nexos* entre el cuerpo cotidiano y el extracotidiano que permiten la convención de los significados (estabilidades y posibilidades), pues el lenguaje corporal es una entidad dinámica y pluridiscursiva, por lo que se debe atender al entorno como referente comunicativo. Las regulaciones delimitan pero las “lecturas” tienen una gran flexibilidad, por los deslices de sentido que ocurren en todo acto comunicativo, incluso el *ruido* [Lotman, 1999] puede generar interesantes *significados o significantes* a partir de la obra artística y los *sintagmas* que proponen.

Dentro de los rasgos distintivos de la *semiosis* que se lleva a cabo en el encuentro con el texto artístico está la noción de *frontera*, que no es una delimitación espacial, sino que se refiere a los *filtros* por los que pasa un texto para su interpretación,¹¹ es decir, su conversión en información, en un proceso que va de lo externo a lo interno del sujeto. La interpretación de textos no es un simple acto de transmisión, sino un *intercambio* entre los participantes y una construcción de nuevos sentidos. Como en el lenguaje verbal, la *retórica* en danza no es un elemento ornamental, no pertenece solamente a la esfera de la expresión, sino a la de contenido, es parte del imaginario en el

¹¹ Lotman utiliza el concepto de traducción en lugar de interpretación, sin embargo prefiero este último, ya que me parece, abre más a posibilidades de intersubjetividad en su vínculo con los imaginarios colectivos que se ponen en acto en el momento de dicho proceso. El caso de la traducción para el tema del arte, el significado está más acotado a una cierta concretización del universo en cuestión. Por supuesto, no deseo minimizar el proceso de traducción que también conlleva sus complejidades, sobre todo, cuando se habla de que no se trata de una traducción “literal”, donde es necesario tener conocimiento de la cultura y el empleo de frases coloquiales, sentidos que no tienen equivalencias en otras lenguas, etcétera.

que también se ciñen las convenciones que dan coherencia al texto artístico. El uso de metáforas y otros tropos en todo momento desbordan en movimiento, en la utilización de espacios, tiempos y objetos. El cuerpo mismo es una metáfora, hipérbole o metonimia; cualquier figura que se emplee contiene un discurso en una interacción de significaciones.

En el espacio escénico se crea un entorno donde los gestos, las miradas, el movimiento del bailarín, la escenografía, la iluminación, el vestuario, el maquillaje y todos los elementos que intervienen, forman parte del discurso y todo ello proporciona estímulos y sentidos donde intervienen retórica y símbolos que son parte del imaginario colectivo, creado y re-creado en ese espacio escénico. Estos diferentes lenguajes, donde los signos, símbolos y figuras dialogan entre sí, forman *sintagmas* que procuran significaciones, pues no se pretende la interpretación de cada lenguaje por separado sino la conformación en un todo. Así, el símbolo, como especie de "crucero" [Leach, 1989], produce "explosiones de sentido" [Lotman, 1999]. Cada lenguaje reunido en escena contextualiza, es una especie de "atmósfera de época". Las expresiones del enunciado se forman con la interpretación de los bailarines y con los diferentes elementos conjugados en el espacio escénico. Es un todo que crea la *densidad de sentido*, empatía sensorial y kinética; es lo que permite aprehender el texto artístico en un primer momento de percepción. A continuación se presenta uno de los esquemas¹² de la investigación en donde se muestran los símbolos y tropos expresados en uno de los personajes de acuerdo con su perfil dentro del enunciado de la obra; los números relacionan las cualidades con las figuras y lo simbólico.

Figura 1.

SARGATANA	
CUALIDADES DEL PERSONAJE	
INTÉRPRETE: Es el Hotel X (1,2,3,4) Ser de otra dimensión (4,6,7) Ausencia de alma (4,5)	FIGURAS RETÓRICAS: 1 Metáfora estructural ¹³ 2 Metáfora ontológica 3 Sinécdoque
VESTUARIO: Cabeza rapada (7) Traje negro brillante (4,7)	PROYECCIONES SIMBÓLICAS: 4 Oscuridad 5 Fragmentación 6 Inseguridad 7 Incertidumbre 8 Confrontación
MOVIMIENTO CORPORAL: Entrecortado (5) Torpeza (5)	
SONIDO: Frases entrecortadas con matices silábicos (5) Entonación y volumen diferencial (5) Onomatopeyas (5)	

¹² El esquema presentado en la investigación está más desarrollado, esto es, contiene otras categorías de interpretación, que por cuestiones de espacio aquí no se mencionan, ya que se tendrían que abordar los fundamentos y correlaciones. No obstante, éste da cuenta de lo sugerido en este ensayo.

¹³ Categorías tomadas de Lakoff y Johnson, ésta y la siguiente.

La torpeza en el andar de Sargatana propone una visión del cuerpo limitado en tanto fragmentado,¹⁴ que va más allá de lo físico, es lo hiperbolizado en la figura de este personaje. Las carencias se hacen metonimia o metáfora en la corporalidad, cada parte del cuerpo es un dispositivo simbólico que comunica y que conforma el sintagma discursivo, lo hace aprehensible por la empatía vivencial de los sujetos que miran. El cúmulo histórico de experiencias del cuerpo ha contribuido de una u otra forma, a la concepción fragmentada que tenemos sobre éste, son los imaginarios que vienen desde la Edad Media del enfoque cartesiano y de la religión judeocristiana que son herencia, imaginarios que se ven fuertemente marcados en la modernidad por sus propios procesos de desarraigo.

La manera en que el bailarín percibe su propio cuerpo tiene que ver con sus vivencias y los nexos técnico-corporales formados culturalmente. Es importante resaltar que las formas de moverse en una misma cultura difieren de acuerdo a los estratos sociales y jerarquías que existan. No obstante, los imaginarios formados por el universo simbólico y retórico tienden redes de significación que actúan como saberes colectivos.

El *tempo* es una categoría cardinal para el tema de lo escénico; está en el desarrollo de la dramaturgia, pero además de la estructura formal de la obra e imbricado con ella, está el primer aspecto que se refiere al despliegue del movimiento propio de la danza: las trayectorias, el flujo y el *tempo*¹⁵ que son nociones directamente impactadas por distintos planos del discurso estético. En un primer plano, se vincula con el enunciado y los imaginarios, en este caso, específicamente urbanos, que se conectan con la noción de bizarro propuesta por Parrao. Ésta se relacionó con las velocidades que se marcan en la cotidianidad de las ciudades, las sensaciones de la transitoriedad, de lo abrupto vivido corporalmente por los urbícolas, mostrado también en el personaje de Sargatana. Tiempo y espacio son, en sí, portadores de sentido. La reflexión de la identidad también es del orden de lo temporal; lo identitario es una cualidad densamente contenida en la noción *kitsch*, universo de sentido que explora Parrao de diferentes formas para argumentar, en este caso de *The kitsch(en)*, la aspiración de la perfección del cuerpo por la vía de los cómics y la estridencia que provocaban en la interacción con los demás personajes y el enunciado de la obra, cuyo referente más poderoso era la fragmentación del ser.

¹⁴ Sólo resaltaré brevemente esta cualidad, mi intención es mostrar la noción y el mecanismo de interpretación a partir de los imaginarios.

¹⁵ Término utilizado en música para señalar los diferentes movimientos (musicales) en que está escrita la pieza, en danza se usa esta unidad como referencia rítmica.

CONCLUSIONES

Estas brevísimas reflexiones intentan mostrar ciertas categorías teóricas que aportaron un modo de dar sentido a los procesos involucrados. Con el desarrollo del tema en las páginas precedentes se intentó presentar esta situación, por lo que más que explicarlas con definiciones, me pareció de mayor provecho su aplicación, su puesta en juego con lo pragmático. Incluso sacrificando las propias categorías de la investigación, ya que el propósito de este ensayo es resaltar el “cómo” del proceso cualitativo y no el estudio en sí.

Durante el desarrollo de la investigación aquí expuesta, algunas categorías perdieron la fuerza argumentativa que les había otorgado en un principio, otras cobraron mayor importancia o cambiaron la forma de percibir lo observado en la práctica sobre el proceso creativo, y una en particular, que no se tenía en absoluto contemplada, sobresalió como exigencia para comprender el proceso que estaba imbricado en la propuesta estética de Parrao. Esta fue la categoría de identidad. Fue una clara muestra de los puentes que conectan teoría-práctica, práctica-teoría en continuidad y que la apertura a este diálogo es una llave crucial para que la investigación fluya. Esto es, la observación atenta y la constante lectura sobre el tema y temas relacionados abren las perspectivas estimulando la creatividad para abordar la investigación y los problemas en la interpretación que se vayan suscitando, la clave está en disfrutar el proceso con plena disposición ante cualquier eventualidad de adoptar o abandonar nociones que están o no en los planes de la investigación, esto es, darse la oportunidad de explorar.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, Paul y Martin Hammersley

1994 *Etnografía: métodos de investigación*, Barcelona, Paidós.

Bourdieu, Pierre

2002 *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, México, Taurus.

Clifford, James

1995 *Dilemas de la cultura: antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, Barcelona, Gedisa.

Geertz, Clifford

1989 *El antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós.

Geist, Ingrid

2001 "Juego, estado del sentir y experiencia en el ritual", en *Significãõ, Revista brasileira de semiótica*, Centro de Pesquisa em Poética da Imagen, Universidade Tuiuti do Paraná y annablume, São Paulo, núm. 15, pp. 29-67.

2003 Apuntes de Seminarios: Metodología I-II, México, ENAH.

Hidalgo Salgado, Rocío

2010 *Habitando cuerpos habitados... expresiones que danzan con imaginarios. Un estudio del proceso creativo de U.X. Onodanza, Danza Bizarra*, tesis de doctorado en Antropología Social, México, ENAH.

Lourau, René

1989 *El diario de investigación: materiales para una teoría de la implicación*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Mier, Raymundo

1998 "La fotografía antropológica: ubicuidad e imposibilidad de la mirada", en *Revista Cuicuilco: antropología e imagen*, núm. 13, pp. 53-75.

2000 "Tiempo, incertidumbre y afección. Apuntes sobre las concepciones del tiempo en Ch. S. Peirce", en Ingrid Geist (ed.), *La inscripción del tiempo en los textos, tópicos del seminario*, UAP, núm. 4, pp. 131-174.

Schütz, Alfred

1993 *La construcción significativa del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*, Barcelona, Paidós.

Taylor, S. J. y R. Bogdan

1992 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*, Barcelona, Paidós.

Todorov, Tzvetan

1991 *Nosotros y los otros*, México, Siglo XXI.

Vergara Figueroa, Abilio

2003 *Identidades, imaginarios y símbolos del espacio urbano: Québec, La Capitale*, Association Internationale des Études Québécoises, Comisión de La Capitale Nationale du Québec, México, INAH-Conaculta.

2003 Seminario: Metrópolis: imaginarios, símbolos y retóricas urbanas, México, ENAH.

Vergara Figueroa, Abilio (coord.)

2001 *Imaginarios: horizontes plurales*, México, ENAH-INAH.

Nadie sabe para quién trabaja. Del asedio grupal como estrategia para capitalizar para sí los logros resultantes de proyectos impulsados a través de la participación ciudadana

Rosa María Ramos Rodríguez

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Florencia Peña Saint Martin

Posgrado en Antropología Física, ENAH

*Y no olvides: rechazar formar parte de
un rebaño, cualquier rebaño, es una razón
suficiente para que éste te ataque.
¿Solución?: trata de ser decente y astuto a la vez.
Kenneth Westhues¹*

Resumen: *El presente trabajo tiene un doble propósito, por un lado, ilustrar que el mobbing² está presente también en contextos extralaborales como estrategia de diversos grupos para allegarse poder y control formal e informal, cuestión que hasta la fecha no ha sido suficientemente enfatizada al restringir el fenómeno solamente a espacios laborales. Por tanto, proponemos referirnos a éste como asedio grupal u hostigamiento colectivo, o simplemente utilizar el anglicismo mobbing, que ha venido ganando espacio en los países hispanohablantes. Dado que este tipo de conductas se observa en instituciones que no conforman contextos laborales, nos parece importante describir en seguida también el lugar en que se lleva a cabo, en este caso, el barrio, por lo que se trata de un caso de asedio grupal barrial u hostigamiento colectivo barrial. En la investigación del fenómeno, consideramos que desde la antropología es necesario utilizar casos etnográficos como métodos indispensables para dar cuenta de las especificidades de este tipo de maltrato psicológico. En este trabajo se presenta el asedio grupal vivido por una ciudadana que fue un miembro muy activo del*

¹ *Administrative mobbing at the University of Toronto. The trial, degradation and dismissal of a professor during the presidency of J. Robert S. Prichard*, The Edwin Mellen Press, Queenston, 1999: 163 (traducción nuestra).

² Desde nuestro punto de vista, el concepto ha sido traducido al español indebidamente como acoso laboral, cuando el acoso puede ser perpetrado por una sola persona y en espacios institucionales distintos a los laborales (sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, etc.). En el mundo angloparlante, se le conoce como *workplace bullying*, y en el resto de los países europeos, como *mobbing*, aunque para publicar en inglés lo traducen también como *workplace bullying*. Acoso moral es una mala traducción del concepto que sólo se utiliza en español.

grupo responsable de la elaboración y ejecución de un proyecto para la construcción de un parque, mismo que resultó ganador en el "Programa de Mejoramiento Barrial". Además, formaba parte del Comité Ciudadano; una vez consolidado el proyecto del parque fue blanco de asedio grupal, siendo el instigador principal³ un líder local protagónico. Esta ciudadana le representó una amenaza porque quería capitalizar para sí y su grupo el mérito de haber ganado dicho proyecto del parque, con el fin de apropiarse del capital político, social y simbólico que dicha mejora barrial generó. La metodología empleada en la reconstrucción del caso fue cualitativa: observación directa, observación participante, elaboración de una bitácora de eventos, entrevistas en profundidad y libres, que incluyeron a los actores en cada uno de los momentos importantes y a personajes clave, así como la elaboración de un diario de campo.

Palabras clave: participación ciudadana, asedio grupal, Programa de Mejoramiento Barrial

Abstract: Nobody knows who he works for. Group pressure as a strategy to take advantage of the achievements resulting from projects promoted by public participation. This paper has a double purpose: on the one hand, illustrating that mobbing (badly translated into Spanish as *acoso laboral*) is also present as a strategy used by different groups to obtain power in non-work contexts. For this reason, we propose referring to it as *asedio grupal* and immediately describing the space in which it takes place: the neighborhood. From an anthropological point of view, the paper aims to highlight the need to include the ethnography as part of the case study, along with direct observation, as valid methods to account for the specificities of this type of psychological abuse. This paper includes mobbing faced by a female citizen who participated in the development of a park in her community (as a member of the group responsible for the implementation of the project, winner of the "Program for the improvement of the Neighborhood", and member of the Citizens Committee). Once the project had been completed, the woman faced aggression, the main aggressor being a local leader for whom this woman represented a threat. The aggressor tried to gain, for himself and his group, the merit related to the creation of the park, together with the social and symbolic capital brought about by this local environmental improvement. The methodology used in the reconstruction of the case was qualitative: direct observation, participant observation, a log of the related events and profound interviews with the actors during important moments, along with other key characters.

Keywords: citizenship participation, mobbing, Program for Neighborhood Improvement

INTRODUCCIÓN

Notas sobre el concepto y la estrategia metodológica

El anglicismo *mobbing* se suele traducir al español como acoso laboral. Sin embargo, el término *mobbing* denota en sí mismo que se trata de una acción agresiva perpetrada contra un blanco por un colectivo, noción que

³ En el asedio grupal es posible identificar al colectivo que de manera concertada realiza sistemática y durante un largo periodo de tiempo violencia psicológica contra el blanco elegido. Al líder del grupo se le conoce como instigador principal y es quien obtiene las mayores ganancias secundarias con las agresiones que se llevan a cabo (Parés [ref. del 1 de junio de 2011]. Disponible en Web: <http://www.acosomoral.org/acos44.htm>)

no se recupera adecuadamente en el término acoso, dado que éste último bien puede ser llevado a cabo por un solo individuo, lo que, entonces, no equivale a *mobbing*. Asimismo, ha sido reportado que el *mobbing* está también presente en contextos no laborales, tal como es el caso del llamado *mobbing* inmobiliario [Villegas, 2009], en los sindicatos, en los partidos políticos, las asociaciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales; puede ser realizado también por los medios de comunicación (*mobbing* mediático) y se da hasta dentro y entre algunos grupos que dicen luchar por los derechos humanos y la democracia [v. ejemplos de los casos anteriores en Peña y Sánchez, 2009].

El *mobbing* se basa en maltrato psicológico perpetrado colectivamente en donde las agresiones hacia el blanco elegido se dan a través de comunicación hostil y deshonesto, de manera recurrente y sistemática, así como prolongadas en el tiempo [Peña y Sánchez, 2007]. Además, estas agresiones son realizadas por un grupo identificable [la pandilla de asedio; Westhues, 2001] que actúa concertadamente con el fin deliberado de degradar al blanco frente al colectivo, por tanto, utiliza comunicación negativa hacia éste para construir una imagen asimismo negativa de dicho blanco de manera obsesiva con el fin de justificar para sí y para dicho colectivo las agresiones que realizan en su contra, asumiendo y dando el mensaje de que por ser como es y hacer lo que hace, el blanco se las merece. Por tanto, los mensajes denostadores son principalmente dirigidos al contexto que rodea al blanco (jefes, subalternos y/o compañeros) para convencerlos de que el blanco es un problema y sumarlos a la agresión, haciéndolas pasar por conductas justas y hasta necesarias para el bien de la organización o, al menos, paralizando a dicho colectivo, impidiendo una posible respuesta de defensa hacia tal blanco, logrando así actuar agresivamente en contra de éste en un contexto de complicidad y/o de impunidad.

Heinz Leymann [1992] mismo en su *Leymann Inventory of Psychological Terrorization* (LIPT), identificó 45 conductas distintas que son puestas en marcha en este tipo de agresiones, a las que clasificó en cinco grupos: 1. Actitudes que intentan impedir que la víctima se exprese; 2. Promover su aislamiento, tratando de lograr rechazo colectivo; 3. Promover su descrédito, invisibilizando o minimizando sus aportes y exagerando o inventando sus errores, defectos y faltas; 4. Promover el descrédito de su trabajo, mediante el mismo mecanismo; y 5. Comprometer su salud, asignándole tareas riesgosas.⁴

⁴ Con posterioridad, otros autores han desarrollado también criterios propios, entre otros, en la Europa no hispanoparlante generalmente se utiliza el Negative Acts Questionnaire-NAQ, instrumento creado originalmente por Einarsen [2001]; en España, González de Rivera y Rodríguez-Abuín [2003] adaptaron a este país el LIPT de Leymann, Piñuel y Zabala [2004] elaboraron el Cuestionario Individual sobre Psicoterror, Negación, Estigmatización y Rechazo en Organizaciones Sociales (CISNEROS), Moran, Gonzalez y Landero [2009] propusieron el Cuestionario de Acoso Psicológico Percibido-CAPP.

Con base en lo anterior, proponemos que para identificar este tipo de maltrato psicológico, en castellano el *mobbing* sea denominado asedio grupal u hostigamiento colectivo, consignando también el lugar en que las agresiones se llevan a cabo, con el fin de recuperar también que estas conductas están presentes en espacios distintos a los laborales, como es el caso que aquí analizamos, mismo que tipificamos como un caso de asedio grupal barrial.

Sin embargo, tal como han problematizado Peña y Sánchez [2009a], debido a la excesiva psicologización de la investigación sobre el *mobbing*, las líneas de análisis han sobredimensionado los perfiles de los acosadores y de las víctimas, dejando de lado otros elementos contextuales que juegan un papel importante para que este tipo de agresiones se desencadene, como es el allegarse poder y capacidad de control por parte de las pandillas de asedio en contra de quienes los amenazan, muchas veces sin saberlo. Este recurrir a la degradación del blanco, al amenazar el poder que la pandilla de acoso quiere para sí, es precisamente el eje analítico principal de este trabajo.

EL CASO

Los hechos tuvieron lugar como resultado de las acciones exitosas emprendidas por habitantes de una unidad territorial⁵ localizada en la Delegación Tlalpan, en la ciudad de México. Los vecinos de esta unidad respondieron con entusiasmo a una convocatoria de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal para contar con un parque. Entre ellos se encontraba una mujer profesionalista, investigadora universitaria, cuyo caso de asedio grupal es motivo del presente trabajo, y que, en adelante, será denominada como la Promovente.

Para dar cuenta y contar con todos los elementos de análisis del proceso de asedio grupal barrial que se dio fue necesario el uso de metodologías cualitativas. Sostenemos que en el estudio del asedio grupal, cada caso tiene especificidades necesarias de recuperar para establecer la dinámica de las agresiones, los momentos y discursos en que éstos suceden, así como las razones y los motivos de los instigadores principales y de los grupos de asedio que se conforman en cada caso. Esta es también la única manera posible de recuperar el contexto espaciotemporal en el cual ocurren los acontecimientos. Por tanto, para recabar la información requerida se utilizaron los siguientes procedimientos: observación directa; observación participante; elaboración de una bitácora de los hechos con fechas, fines y personajes principales;⁶

⁵ Área compuesta por diversas colonias, delimitada con fines administrativos. En el caso particular se ha omitido el nombre real de la Unidad Territorial en la que ocurrieron los hechos para mantener el anonimato de los involucrados.

⁶ Todos los nombres han sido cambiados para mantener el anonimato de los personajes.

entrevistas en profundidad con informantes clave e inducción de charlas casuales azarosas sobre los momentos críticos con vecinos. De la interpretación del proceso podrán comprenderse las interacciones entre los actores, las acciones emprendidas por el grupo que orquestó el asedio y los fines que perseguía.

EL CONTEXTO POLÍTICO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Partido de la Revolución Democrática en el gobierno de la ciudad

La llegada de los perredistas⁷ al Gobierno del Distrito Federal (GDF), y a varias de sus 16 delegaciones políticas, trajo como resultado la puesta en marcha de programas para fomentar la participación ciudadana.⁸ Actualmente, en los discursos de las autoridades del gobierno del Distrito Federal y delegacionales, constantemente se hace referencia a dicha “participación ciudadana” como fuente de acción para lograr el desarrollo comunitario, atendiendo las necesidades locales realmente sentidas, así como haciendo sustentables y de largo plazo las acciones emprendidas, además de impulsar la generación de sociedades más democráticas y participativas.

Bajo esta propuesta política, desde noviembre de 1998, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la “Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal” [Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, s/f], reformada en el 2010 [IEDF, 2010], que constituye el marco jurídico que pretende dar a la ciudadanía mayor participación en la toma de decisiones y en el ejercicio del presupuesto público; entre otras normas jurídicas, abrió el espacio para la creación de Comités Ciudadanos (anteriormente denominados Comités Vecinales) como órganos de representación de los habitantes de cada colonia.

De la participación ciudadana

Arzaluz considera que “[...] la participación comunitaria supone una relación con el Estado, pero en un sentido sólo de impulso asistencial de acciones que son ejecutadas por los ciudadanos y que se refieren a cuestiones vinculadas a su vida más inmediata [...]” mientras que Cunill (citada por

⁷ Término coloquial con el que se hace referencia a los miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

⁸ La promoción de la participación ciudadana es producto del reconocimiento de los individuos como portadores de intereses sociales que, por lo tanto, deben intervenir en las decisiones de la agenda pública; es también puesta en marcha con la intención de promover ciudadanía (individuos que conocen sus derechos y los exigen) y democracia, así como para romper el clientelismo propio de la vida política mexicana.

Arzaluz, 1999, [ref. del 2 de noviembre de 2009]. Disponible en Web: <http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/arzaluz.html>), aprehende a la participación ciudadana como “[...] la intervención de los individuos en actividades públicas, en tanto portadores de intereses sociales”. La Federación de Mujeres Progresistas, en España, afirma que se requiere:

[...] la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su ciudad, autonomía o país [...] Eso es Participación Ciudadana: la imprescindible participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones [...] La Participación Ciudadana es necesaria para construir la democracia [...] ⁹ (Federación de Mujeres Progresistas [ref. del 16 de junio de 2011], disponible en Web: <http://www.fmujeresprogresistas.org/participa8.htm>).

A pesar de la serie de reflexiones que han realizado en torno al término “participación ciudadana”, éste aún no se precisa con exactitud, por lo que resulta confuso y muchas veces se le utiliza de manera indistinta para referirse a todo tipo de acción colectiva. Así, se entremezclan los términos de participación social, participación política, participación ciudadana y participación comunitaria, por lo menos. En realidad, los sujetos o los grupos, según el momento y el contexto, desempeñan diferentes tipos de participación, aún no suficientemente investigados y definidos.

El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial

Para promover tal participación ciudadana, los GDF perredistas han elaborado diversos programas para fomentar que los ciudadanos se involucren

⁹ La Federación de Mujeres Progresistas, en España, afirma que: “para que una ciudad o un país modernos proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos es necesaria para construir la democracia. Por eso, resulta fundamental para favorecer el control de los/las gobernantes, transmitir mejor las preferencias de los ciudadanos y ciudadanas, suavizar los conflictos, favorecer los acuerdos, y hacer menos costosa la toma de decisiones políticas. Además, la participación fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, y que es más respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión intercultural. Con la aportación de hombres y mujeres a los asuntos públicos se da un salto cualitativo de la Democracia Representativa a la Democracia Participativa (Federación de Mujeres Progresistas, [ref. del 16 de junio de 2011]. Disponible en Web: <http://www.fmujeresprogresistas.org/participa8.htm>).

como actores de cambio social, identificando los problemas locales e impulsando la búsqueda de soluciones en sus comunidades. Entre éstos se encuentra el *Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial* (PCMB) que el GDF, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal y en consulta con las organizaciones civiles, sociales y comunitarias, puso en marcha en 2007 (Secretaría de Desarrollo Social (a), [ref. del 20 de junio de 2011], disponible en Web: <http://www.programabarrialsds.df.gob.mx/pdf/2007/FormatoAnexo.pdf>).

Dicho Programa tiene por objetivo desarrollar un proceso integral, sostenido y participativo de mejoramiento de los espacios públicos de los pueblos, barrios, condominios y colonias de la Ciudad de México. Lo sustenta el requisito implícito de la participación ciudadana involucrada en la problemática de su entorno para proponer las diversas acciones que conlleven a la identificación y solución de los problemas colectivamente sentidos; pretende incentivar el ejercicio del derecho a la Ciudad de México, por parte de todos sus habitantes, para mejorar las condiciones de vida territorial e impulsar soluciones locales viables para garantizar un desarrollo urbano sostenible.

El programa emite un concurso público en el cual el o los ciudadanos elaboran un proyecto que se oriente a la construcción de infraestructura social y a la recuperación de los espacios públicos, a partir del cual la participación ciudadana se canaliza e, incluso, se pretende incrementar. Para ello, una vez ingresado el proyecto, éste tiene que ser avalado por los vecinos en una asamblea vecinal en la que lo votan, sólo después de este hecho es revisado por un comité mixto nombrado por la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, que dictamina su viabilidad. Si es seleccionado, se proporcionan a las comunidades los recursos económicos asignados a través de seis de sus miembros, votados también en Asamblea Vecinal (actualmente conocida como Asamblea Ciudadana¹⁰), los cuales son responsables de la ejecución del proyecto y de que los recursos dotados en efectivo se ejerzan para su cumplimiento. Sin duda, tanto a los ciudadanos que elaboran los proyectos, como a los responsables de su ejecución, tales responsabilidades les otorgan una posición singular, visible y significativa, que conlleva localmente capital político y simbólico.

¹⁰ Asamblea Ciudadana. Reunión pública y abierta integrada con los vecinos habitantes de la o las colonias con voz y voto para intervenir en la toma de decisiones de programas y proyectos para el desarrollo de las colonias. Se le reconoce como un Instrumento de Participación Ciudadana [IEDF, 2010].

La otra lógica. Cultura política nacional

La lógica de los actuales gobiernos “perredistas” es promover la participación ciudadana para impulsar la gestión pública con todos los beneficios que ella genera [Renaud, 2002]. Lamentablemente, ésta se confronta con la cultura política que impera en la vida pública de México, sustentada en el clientelismo, es decir, en la construcción de una red de intercambio de favores que toca todo tipo de acciones y recursos en las organizaciones, redes que se manejan en torno a un principio de reciprocidad: “dar, recibir y devolver” [Tosoni, 2007].

Con esta dinámica se transforman los “favores” en obligaciones de los funcionarios públicos y los derechos de los ciudadanos, por lo que los servicios y los bienes proporcionados se trastocan en dádivas que deben “agradecerse”. Tales “agradecimientos” con facilidad culminan en “pagos de deudas”, lealtades y otros “cobros” coyunturales cuando así convenga (por ejemplo, votos en momentos electorales). Esta lógica obliga a los ciudadanos “favorecidos” a devolver a quien corresponda el “favor” recibido. Por ello, para quienes tienen aspiraciones protagónicas y/o políticas partidistas a nivel local, es muy conveniente aparecer entre los residentes del barrio como los promotores de proyectos importantes o ser los miembros de los comités ciudadanos (anteriormente comités vecinales) o los promotores vecinales. Así, es a ellos a quienes los ciudadanos de sus comunidades “les deben los favores”, lo que ha ocasionado que también se convierta en capital político en disputa la apropiación de los programas sustentados en la promoción de la participación ciudadana.

La participación ciudadana como motivo del asedio grupal bajo la lógica de la cultura política nacional

La literatura consigna que “el diferente”, “el audaz” [Carrión, 2009], el que habla por el interés público [*whistleblower*, Martín, 2011], es decir, cualquiera que amenace los intereses de los líderes o de los miembros principales de los grupos acosadores en espacios colectivos, puede ser blanco de asedio grupal.¹¹ En no pocas ocasiones, el diferente es quien no entra en la lógica clientelar propia de la vida política del país, también puede ser el honesto en un contexto corrupto; el trabajador, dónde existe “tortugismo”¹² concer-

¹¹ Los grupos acosadores suelen aglutinar a los mediocres inoperantes activos, es decir, a quienes por este mecanismo de agresión se allegan poder informal, que les está vedado por medios legítimos, dado que no son talentosos. También por este medio logran la realización, en impunidad, de acciones irregulares y hasta corruptas.

¹² Tortuguismo. Estrategia de presión que siguen los trabajadores para presionar a sus patrones y que consiste en hacer sus tareas lo más lentamente posible (*Diccionario Español*

tado; el que se atreve a expresar abiertamente sus desacuerdos en contextos de consenso cómplice o el que se involucra en promover realmente a la comunidad, sin querer utilizar el capital político y simbólico de los proyectos como vía de enriquecimiento, para lograr prestigio personal con fines clientelares o para un partido político, etcétera.

Por tanto, los ciudadanos que promueven y se comprometen con la participación ciudadana fuera de la lógica clientelar imperante en la política mexicana, pueden convertirse en el blanco de asedio grupal (como en el caso que aquí analizamos), dado que son vistos como una amenaza por los líderes y los grupos que sí “hacen” o “dan” esperando poner en marcha el intercambio de favores propio de las redes clientelares.

CONTEXTO LOCAL

Descripción general del lugar

La unidad territorial en donde se desarrolla el caso está clasificada como de “marginación media” (Secretaría de Desarrollo Social b), Sistema de Información de Desarrollo Social [ref del 6 de junio de 2009]. Disponible en Web: <http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=35>), aunque realmente se trata de un mosaico social con áreas residenciales y otras modestas, amén de familias y personas originarias del lugar.

La clasificación promedio del barrio oculta la gran diversidad que abarca esta unidad territorial, cuyas cifras oficiales son: 0.4% de los habitantes son de marginación muy alta; 36.5% de marginación alta; 40.3% de marginación media; 3.3% de baja y 19.4% muy baja. Es decir, 77% de los habitantes se consideran en marginación media a muy alta, mientras que sólo 23% en marginación baja a muy baja (Delegación Tlalpan, Jefatura de Gobierno del DF, Coordinación de planeación del Desarrollo Territorial, http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/TLP_12-139-1_C.pdf, consultado 8 de marzo de 2011).

En efecto, debido al acelerado y desigual proceso de desarrollo urbano en la zona, se ha vuelto una área “mixta” donde cohabitan familias de bajos, medios y altos ingresos; 35.9% de las personas económicamente activas sólo reciben hasta dos salarios mínimos mensuales de ingreso, mientras que 14.5% más de 10. Un 14% de la población vive en casas con techos “de materiales ligeros, naturales y precarios” y 15.5% en viviendas particulares de sólo un cuarto, 67% cuentan con drenaje y 15% son hogares con jefatura

[ref. del 7 de julio de 2011], Disponible en Web: <http://www.acanomas.com/DiccionarioEspanol/133169/TORTUGUISMO.htm>

femenina (Delegación Tlalpan, Jefatura de Gobierno del DF, Coordinación de planeación del Desarrollo Territorial, http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/TLP_12-139-1_C.pdf, consultado 8 de marzo de 2011).

Las condiciones de desigualdad en el tipo de vivienda y la disposición del espacio vital son evidentes, situación que se observa también en el nivel educativo. El perfil sociodemográfico citado muestra esta disparidad únicamente en términos de escolaridad y de posibilidades económicas, sin datos sobre las implicaciones culturales que esta heterogeneidad tiene para el barrio (observación de campo). Por un lado, en esta unidad territorial hay habitantes que no tienen vínculos primigenios con esta zona y, por lo tanto, su identidad y pertenencia cultural es ajena a la misma; por otro lado, parte de los pobladores tienen aquí sus raíces familiares y eso ha marcado cierta distancia entre unos y otros, dado que esta condición, interactuando con las disparidades económicas y educativas, genera resentimiento social y violencia. Especialmente en la colindancia de las colonias Alfa y Beta, (clasificadas con marginación media y baja, respectivamente), lugar en el cual se ubica el parque cuyo proyecto será el objeto de discordia que aquí se analiza.¹³ Las diferencias sociales existentes entre las dos colonias colindantes han ocasionado que siempre hayan existido resentimientos sociales, incluso violencia entre los jóvenes de una y otra.

Breve historia del lugar y del parque "Integral"

Parte de la actual colonia Alfa se conformó entre 1975 y 1978 con la lotificación de un gran predio y otros menores. El área no contaba con servicios y era muy accidentada, pero los vecinos, a través de trabajo voluntario y por cooperación vecinal, la fueron nivelando y urbanizando.

Para regularizar los lotes vendidos, se tuvo que cumplir con los lineamientos marcados por la administración del entonces Departamento del Distrito Federal, cediendo un pequeño terreno al que los vecinos desde el inicio lo consideraron como su "área de esparcimiento". Al igual que el resto del terreno, éste estaba escabroso y fue intervenido manualmente por los colonos, donde habilitaron la primera cancha de basquetbol. Posteriormente, en 1998, la Delegación Tlalpan construyó una cancha de usos múltiples sobre la ya existente y los vecinos arbolaron el lugar.

¹³ Este proyecto del parque, como se relata más adelante, fue desarrollado con financiamiento del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

El Proyecto del Parque "Integral"

En 1998, representantes de una compañía constructora que edificó un gran conjunto habitacional de cerca de 350 viviendas, mostraron a los miembros de la Asociación de Vecinos de la Colonia Beta los planos de los predios que habían adquirido, señalando que por ley estaba obligada a donar al GDF terrenos, mismos que colindaban con el "área de esparcimiento" ya existente. Una parte de ellos se ubicaba en la colonia Beta y otra en la colonia Alfa, en realidad el espacio quedó como terreno baldío. En 1999 se eligió al comité vecinal de esta unidad territorial (involucrando entre otras, a estas dos colonias), del cual formó parte la Promovente. Atendiendo a la voluntad de la mayoría de los vecinos, dicho comité vecinal se abocó a llevar a cabo las gestiones ante las autoridades correspondientes para transformar el predio baldío en parque público.

Así, durante la administración del doctor Gilberto López y Rivas [2001] se logró la recuperación del predio. Para ello, los miembros del comité vecinal acudieron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal. Allí confirmaron su sospecha de que personas con poder político e intereses comerciales ajenos a los habitantes de esta unidad territorial estaban obstaculizando los trámites de desincorporación de dicho predio, debido a su interés por lotificarlo y venderlo. Asimismo, se informaron sobre los procedimientos que deberían seguirse para recuperar el predio, cosa que se logró porque la mayoría de los vecinos de las dos colonias Alfa y Beta y de otras más que componen la unidad territorial en cuestión, expresaron, a través de su firma, su interés para hacer de este espacio un parque público, muy pocos se manifestaron por construir un mercado, una lechería o una escuela primaria.

El gobierno delegacional cambió, pero las gestiones vecinales siguieron. Se tuvieron dificultades con algunas limitaciones normativas referentes a parques, dadas las exigencias de las autoridades del GDF central. Una vez concluidos los trámites administrativos correspondientes, el doctor Carlos Imaz Gispert, jefe delegacional siguiente, ordenó el inicio de las obras para la construcción del parque integral, estas actividades fueron retomadas por su sucesor, licenciado Eliseo Moyado Morales. Así, el 29 de julio de 2004 asistieron a la ceremonia inaugural del parque "integral" y del Cybertlalpan¹⁴ el entonces Secretario de GDF, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, junto con otros funcionarios, los integrantes del comité vecinal y habitantes de la zona. Lamentablemente, desde esa fecha, el gobierno delegacional paró los trabajos de las obras prometidas, quedando un tercio del predio abandonado, mismo que, con el paso de los años, se convirtió en basurero.

¹⁴ Centro de cómputo y biblioteca públicos atendidos por la Delegación Tlalpan.

El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial 2007. Oportunidad para construir el parque

A finales de junio de 2007 algunos vecinos de la colonia Alfa tuvieron noticia de la convocatoria del *Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial 2007* (PCMB) hecha por la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) del GDF. Pocos días después, la Promovente (habitante de la colonia Beta) y un vecino fundador de la Colonia Alfa, al que llamaremos señor Solidario, invitaron a otro vecino, señor Acoso, para suscribir la invitación a una reunión vecinal con el fin de valorar si existía voluntad mayoritaria para participar en dicha convocatoria y habilitar como parque los espacios abandonados. En ella se le dio a un vecino del lugar (al que se nombrará Licenciado), la oportunidad de presentar los lineamientos del PCMB, pero, en realidad no se comprometió a trabajar activamente en el proyecto. A esta reunión se presentaron 70 vecinos, lo cual dio muestras de que el parque integral era una necesidad compartida en el barrio.

Conforme a las normas operativas del PCMB fue necesario elaborar un proyecto, que encabezó la Promovente, por medio de un proceso participativo que involucró varias reuniones a puertas abiertas con los vecinos interesados. En ellas se definieron las características principales que habría de tener el Plan Maestro, además del llenado de los formatos requeridos por el propio PCMB. Así, se integró el proyecto "Parque Integral", que fue aprobado en asamblea vecinal. Debe mencionarse que esta asamblea fue muy concurrida, a ella se sumó un vecino al que llamaremos señor Ordenador¹⁵, que sin involucrarse en la elaboración del proyecto, ejecutó una de las propuestas de la Promovente para lograr mayor participación.

El proyecto fue evaluado por el comité mixto designado por la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, tal como lo establecían los lineamientos de la convocatoria. En septiembre de 2007 se recibió la constancia de que había sido aprobado, sin duda, había entusiasmo por ello, así que todo parecía transcurrir sin problema alguno.

El Parque "Integral" como capital político. Origen de la lucha por el poder que se deriva del mismo

Así, con base en la normatividad del programa, debía elegirse a las personas que conformarían los Comités de Administración y de Supervisión. En la Colonia Alfa vivía el Licenciado, que tenía pocos años de haber llegado a la

¹⁵ Los señores Acoso, Licenciado y Ordenador, como se relatará más adelante, han sido piezas clave para llevar a cabo el asedio grupal barrial.

colonia y que buscaba desesperadamente fuentes de liderazgo, por lo que seguramente consideró que esta coyuntura sería un buen momento para lograrlo. Sabiendo que la Promovente saldría de viaje, organizó una reunión en su casa con algunos vecinos y les informó que, entre todos, bien podrían ocuparse de los trabajos de albañilería que requería el proyecto. De esta manera, habiéndolos entusiasmado, convocó a una reunión vecinal más amplia en la cual él dio a conocer que se había ganado el proyecto, capitalizando para sí el triunfo. Obviamente, no aclaró quiénes realmente habían trabajado para ello. Con tales acciones pretendió ganar posiciones para el momento de la designación de los comisionados, pero a esta reunión asistieron vecinos que lo “colocaron” en su lugar, desenmascarándolo.

La Promovente se presentó sorpresivamente unos días antes de la reunión en la que habrían de elegirse las comisiones, misma que debía organizar la Subsecretaría de Participación Ciudadana del GDF. Ignoramos las causas por las cuales no se contó con la logística oficial en ésta, proporcionando la lona, el sonido y las sillas, así como interviniendo para mantener el orden en las votaciones públicas, evitando enfrentamientos y fatiga, por lo que en este contexto, la asamblea se salió de control y sólo pudo elegirse a la Comisión de Administración.

Hábilmente, el Licenciado propuso en bloque dicha Comisión, quedando aprobada y siendo integrado por la Promovente, el señor Solidario (que también había trabajado comprometiéndose en la promoción del proyecto) y el señor Acoso, que recibía órdenes del Licenciado; el señor Ordenador no asistió. En esta asamblea debía nombrarse también a la Comisión de Supervisión, el Licenciado pretendió nuevamente que quedara conformada con los vecinos propuestos por él, pero la Asamblea se dividió, se salió de control, y fue suspendida.

Posteriormente, el Licenciado puso obstáculos al proyecto del parque integral, interviniendo directa e indirectamente ante la oficina zonal de la Subsecretaría de Participación Ciudadana del Distrito Federal para que no se llevara a cabo la segunda asamblea. Fue necesario que la Promovente pusiera la logística adecuada para evitar el desorden de la primera asamblea, dado que a pesar de ser solicitada, tampoco la proporcionó la subsecretaría mencionada. La asamblea se realizó, el Licenciado intervino para sabotear la reunión, sin embargo, algunos vecinos no lo permitieron. La asamblea procedió y se nombró a tres vecinos sin vínculos con el Licenciado como integrantes de la Comisión de Supervisión. Una vez nombradas las comisiones (cinco hombres y una mujer), la Promovente solicitó a un profesor de la UNAM que fuera el asesor técnico del proyecto.

Se suponía que los comisionados debían recibir la primera entrega de recursos para iniciar la obra, pero los obstáculos al proyecto por parte del señor Acoso se dejaron sentir de inmediato. Bajo las órdenes del Licenciado,

dicho personaje no asistía a las reuniones convocadas por la Secretaría de Desarrollo Social del GDF para no firmar los documentos requeridos en la recepción de los recursos. Bajo cierta presión de cuatro de los integrantes de las Comisiones, el señor Acoso firmó el cheque y se abrió una cuenta a nombre del señor Solidario con las firmas mancomunadas de los tres integrantes del Comité de Administración. Así, el proyecto avanzó a pesar de los sabotajes del Licenciado y del señor Acoso, gracias a que las autoridades responsables del PCMB, después de haber convocado en dos ocasiones al señor Acoso para conciliar intereses y firmar documentos, a las que no asistió, otorgaron la autorización para seguir con el proyecto. Sin embargo, era notorio que se había conformado un grupo que desde sus inicios intentaba sabotearlo.

En este lapso fue necesario definir a la empresa que realizaría las obras, oportunidad que el señor Acoso aprovechó para proponer una, en la cual el Licenciado parecía tener intereses personales. En la reunión a la que asistieron esta empresa y dos más, la Promovente fue agredida, en el momento de hacer el recorrido en el terreno, por el señor Acoso y otro vecino más, seguidor del Licenciado. A pesar de que a la empresa citada se le dio la oportunidad de concursar, no presentó un proyecto definido, en contraste con otra que demostró formalidad y profesionalismo y, por tanto, fue la que seleccionó el asesor técnico. Como se advierte, todos los intentos del Licenciado y del señor Acoso para impedir que se realizara el proyecto fallaron, cuestión que los enojó y los predispuso en contra de la Promovente, disgustándoles seguramente que ella capitalizara simbólicamente fuerza en el barrio.

Es necesario mencionar que a lo largo del primer año de trabajo, el Licenciado y el señor Acoso realizaron visitas periódicas a las obras del parque haciendo alarde de estar supervisando, pero, de manera muy obvia, su verdadero ánimo fue encontrar alguna falta,¹⁶ incluso intimidar a los integrantes de los comités.

En dos ocasiones más, el proyecto recibió recursos de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, ello después de comprobar todos los gastos y de dar fe de que la obra había sido ejecutada. Se realizaron dos asambleas vecinales en las que, respectivamente, se dio cuenta de los trabajos realizados y se presentaron los proyectos parciales que habrían de ejecutarse. Una última reunión fue de rendición de cuentas, allí se informó de las obras realizadas, en concordancia con el Proyecto Integral. A estas asambleas no se presentaron el Licenciado, el señor Acoso, el señor Ordenador, ni algunos de los vecinos que vieron fracasados sus intentos por lograr un pedazo de tierra

¹⁶ Un ejemplo del dicho: “Cree el león, que todos son de su condición”.

para uso personal en el espacio recuperado. El proyecto concluyó y logró cumplir exitosamente todos objetivos propuestos e incluso más.

Las omisiones del PCMB

Las normas operativas del PCMB no tenían previsto procedimiento alguno de consolidación, una vez concluido el proyecto. Por tanto, los comisionados, encabezados por la Promovente y con la participación muy activa de los cuatro integrantes masculinos de las comisiones, entre ellos el señor Activo, que más adelante se volvería también sujeto de acoso, siguieron trabajando para mantener las instalaciones y la promoción de actividades culturales y deportivas en el área. A partir de finales del año 2010 y durante 2011, se contó con la aportación de talleristas para el uso de las instalaciones y se continuó el equipamiento del salón.

Este conjunto de personas hicieron solicitudes relativas a la entrega y consolidación del proyecto “Parque Integral”, tanto a las autoridades responsables del PCMB de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, como a las de la Dirección de Desarrollo Social de la Delegación de Tlalpan, pero ninguna intervino para relevar su compromiso a los comisionados, sólo recomendaron que participaran en los comités ciudadanos, cuyas votaciones estaban en puerta; fue así, que la Promovente y el señor Activo decidieron postularse en esta elección.

La elección del Comité Ciudadano local, motor desencadenante del asedio grupal hacia la Promovente y el señor Activo

En la colonia Alfa quedó localizado en su totalidad el parque “Integral”, según la delimitación de la colonia que determinó el Instituto Electoral del Distrito Federal a partir del inicio de la campaña para elegir al comité ciudadano (agosto de 2010). Durante este proceso se inscribieron cinco planillas, para el caso que nos ocupa mencionaremos las siguientes: una conformado por la Promovente, el señor Solidario y cuatro vecinos más, sin que la Promovente fuera considerada presidente; otra encabezado por el señor Activo y cuatro vecinos más, y la planilla integrada por un nuevo personaje en esta historia, el señor Sumiso, además del señor Acoso y tres mujeres que se dedicaron inicialmente a obedecer sus órdenes. A una de ellas la llamaremos señora Justa por la posición que adoptaría posteriormente.

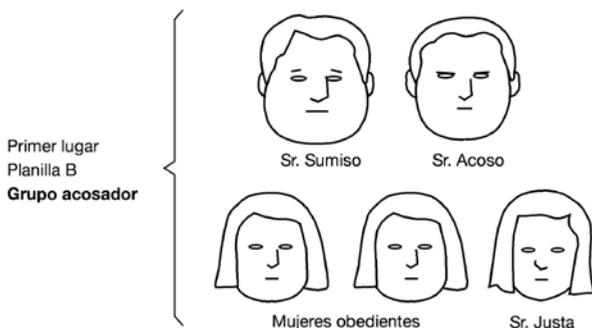
No se tiene claro si el Licenciado respaldó y orientó a esta última planilla, pero el señor Ordenador, muy amigo del Licenciado, se nombró “asesor” de este grupo y es el sujeto que visiblemente ordenó lo que debían hacer sus miembros, sumándose a este equipo, también como “asesor”, el hermano del señor Sumiso, al que llamaremos señor Agitador.

El 24 de octubre de 2010 tuvieron lugar las votaciones para la elección de los comités ciudadanos y, por supuesto, el equipo de “asesores” estuvo muy activo induciendo el voto a favor de su grupo. Dicha planilla, a la que nombraremos como planilla de asedio, quedó en primer lugar, posición que logró de manera deshonesta, al conseguir los votos a base de asedio grupal, lo cual incluyó una campaña, casa por casa, plagada de descalificaciones y calumnias hacia la Promovente y el señor Activo, para suprimir el capital político y simbólico a su favor, logrado a partir de su participación en el desarrollo del proyecto “Parque Integral”.

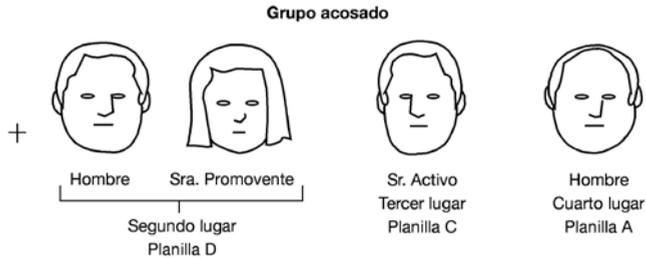
Debe mencionarse que estas personas trabajaron arduamente para lograr dicha representación para sí, sin incluir en la planeación la opinión de las tres mujeres mencionadas. Elucubramos que este afán de apropiación del comité ciudadano tiene como finalidad el control de la población local para efectuar sin problemas prácticas poco éticas en las gestiones que realicen, así como visos partidistas para su grupo político (o al que pretendan sumarse como lo han expresado), de cara a las elecciones presidenciales del 2012, el tiempo corroborará si hay razón o no en estas hipótesis.

Al conformarse el comité ciudadano por los cinco integrantes de la planilla del primer lugar (planilla hostigadora) y otros cuatro de las planillas que quedaron en segundo, tercero y cuarto lugar,¹⁷ la Promovente y el señor Activo, entre otros, terminaron formando parte del mismo. A partir de ese momento, el objetivo del señor Ordenador fue sacar de este espacio político a la Promovente y al señor Activo, por el vínculo estrecho que mantenían con el proyecto y operación del “Parque Integral” (Figura 1).

Figura 1.
Conformación del Comité Ciudadano.
Integrantes de la planilla según orden de votación (elaboración propia).



¹⁷ Los Comités Ciudadanos se conforman con los cinco miembros de la planilla ganadora, dos de la que ocupó el segundo lugar y un miembro de las planillas que lograron el tercero y cuarto lugar. Véase procedimientos en la Ley de Participación Ciudadana [Instituto Electoral del Distrito Federal, 2010]



El asedio grupal basado en desprestigio que se llevó a cabo desde el inicio de la campaña continuó una vez integrado el comité ciudadano de la colonia Alfa, operado principalmente por los señores Acoso y Agitador, acompañados por alguno(s) de los integrantes de la planilla, así como por el señor Ordenador. Comenzaron la labor denostadora acusando a la Promovente de malversar los recursos del proyecto “Parque Integral”; de que “se robó los terrenos [...]”, que “perteneía a un partido político [...] por supuesto, el PRD”; que “trabajaba en la delegación de Tlalpan (cosa no permitida para pertenecer a un comité ciudadano); que “recibía dinero de esta delegación”; que no trabajaba por el parque y que “lucraba” con éste, entre muchas otras cosas. Hicieron también críticas a su persona, por ejemplo, a su forma de caminar; enarbolaron asimismo que era “de las de la colonia Beta” y que despreciaba a los de la colonia Alfa; que “corría del parque y regañaba a los jóvenes”; utilizando así las diferencias sociales y los conflictos históricos de la zona en su contra.

Como es común frente al asedio grupal, los integrantes del colectivo se convirtieron en “testigos mudos”, seguramente viendo este problema barrial como un “conflicto entre personas”, evitando ser utilizados por alguna de las partes u orillados para sus fines, por lo que no intervinieron para que se aclararan los rumores y saliera a la luz la veracidad de los hechos.

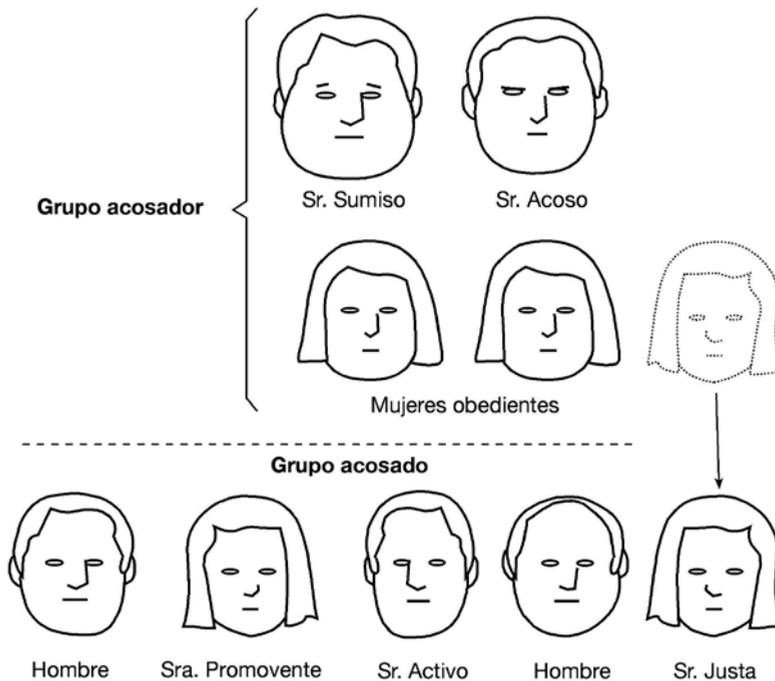
En la primera reunión del comité ciudadano iniciaron las agresiones públicas en contra de la Promovente. De manera cínica expresaron abiertamente las dudas con respecto a los manejos de los recursos asignados al proyecto (la agresión se dirigía a ella, ignorando la participación del resto de los comisionados y la rendición de cuentas llevada a cabo). Pretendían llevar a cabo procedimientos que contravenían la Ley de Participación Ciudadana, por lo que la Promovente, que sí la conocía, protestaba, impugnación a la que por fortuna se sumaron el resto de los integrantes del comité que no tenían vínculos con los integrantes de la Planilla hostigadora.

Esta estrategia tuvo por objetivo preparar el terreno para “construir” pruebas que demostraran por qué y con quién no se podía trabajar. Las actas de las sesiones del comité ciudadano manifestaban de manera tendenciosa los acuerdos y hechos que tenían lugar, afectando especialmente a la Pro-

movente. Por ejemplo, se consignó: “[...] la Promovente expresó su desacuerdo y no dio soluciones [...]” cuando en realidad cuatro personas habían expresado su inconformidad, “La Promovente se opuso [...]”, etc.). Debe mencionarse que estas actas las levantaba el señor Acoso, nombrado secretario del comité ciudadano, sin embargo, quien las transcribía y modificaba para que sirvieran como arma en contra de la Promovente era el señor Ordenador.

No obstante las agresiones y francas calumnias que se dijeron, primero en contra de la Promovente y después en contra del señor Activo —y de los obstáculos a quien jugara a favor de los vecinos—, se mitigó el asedio directo debido a que el resto de los integrantes del comité, “ajenos” a la planilla de asedio, y la señora Justa (mujer honesta que había sido miembro de esta planilla, pero que posteriormente se dio cuenta de las prácticas tendenciosas de sus “asesores”) (Figura 2), cerraron filas al pugnar por el trabajo en beneficio de los vecinos y dejaron de lado las diferencias personales, así fracasó la estrategia armada por el grupo de asedio.

Figura. 2.
Recomposición del Comité Ciudadano según situación de acoso



Dado que las estrategias empleadas para quitarle a la Promovente el capital político acumulado, a lo largo de casi 20 años de participar como ciudadana interesada en el desarrollo de su comunidad, al grupo no le bastó el asedio colectivo que había emprendido, su actividad perversa continuó, esta vez dirigida hacia los integrantes del Comité Ciudadano de la colonia-Beta, a la cual originariamente pertenecía la Promovente, hasta que el IEDF redefinió los límites de las colonias Alfa y Beta. Por esta razón, en la colonia Beta era más conocida.

Así, los señores Acosador y Sumiso se presentaron ante este comité ciudadano acusando a la Promovente de que “mantenía el parque en muy mal estado [...]”, de que “no hacía nada por el parque”, “le gustaba tomar el micrófono y no soltarlo [...]” y, por ello, no los dejaba actuar, haciéndola pasar por controladora compulsiva. Asimismo, lograron que unos jóvenes de la colonia (no tenemos claro si los convencieron o les ofrecieron promesas clientelares) dijeran en una reunión que “ella los corría del parque[...]”, cuestión totalmente falsa. Tiempo después, dos de los vecinos integrantes de este comité vecino de la colonia Beta expresaron que “les creyeron porque se veían tan inocentes [...]”, otro más dijo: “te tienen envidia [...]”. A otra vecina de la misma colonia, con habilidades para comunicarse, le aseguraron que la Promovente “se había quedado con tres millones de pesos del proyecto “Parque Integral”. En realidad, como ya dijimos, queriendo el poder para sí, perfilándose como los líderes del lugar, trataban de destruir totalmente el capital simbólico que el proyecto del parque le había dado, utilizándolo en su contra de manera deshonesta.

EL CLÍMAX DEL PLAN ORQUESTADO

Una vez preparado el terreno negativo en contra de la Promovente, en primera instancia, y también del señor Activo y, de paso, por haberlos apoyado, en contra de la señora Justa y de los otros dos hombres que no formaban parte de la planilla hostigadora, el grupo de asedio decidió orquestar un franco “linchamiento político”, al provocar la renuncia de todos ellos para quedarse con el botín, el cual constituía el prestigio de la operación del parque y la adjudicación de las obras que realizarían “para el beneficio de la comunidad”, claro es que desde la “lógica de la política clientelar”.

Para ello, “en lo oscurito” y a sus espaldas, los señores Ordenador, Agitador y Acosador que contaban con el apoyo incondicional del Sumiso y las dos mujeres que aún se identificaban como la planilla hostigadora (en realidad, el grupo de asedio), se sintieron fuertes para organizar una nueva escalada, esta vez, en una asamblea ciudadana a la que asistirían los vecinos de la colonia Alfa. Dos días antes, utilizaron a las autoridades de la Delegación Tlalpan, así organizaron un recorrido por la colonia Alfa y una

sección de lo que antiguamente era parte de la Beta y aprovecharon para tocar puertas e invitar a los vecinos a sumarse a la caravana, incitando a demandar la solución de sus necesidades, pero proponiendo tácticas intimidatorias, como amenazar con tomar las calles y no dejar pasar a nadie si no eran atendidas sus demandas, adjudicaron la existencia de los problemas y su falta de atención al nulo trabajo del comité de la colonia Alfa.

Resulta paradójico, aunque comprensible, que tanto el señor Acosador como el señor Sumiso, integrantes de la planilla hostigadora, con apoyo de sus “asesores”, promovieran abiertamente el rechazo al comité ciudadano del que tanto ellos como el resto de los integrantes que fueron acosados, formaban parte; sin embargo para manipular esta contradicción señalaron “a quienes eran los que no hacían nada y limitaban el trabajo [...]”. Hábilmente, a sus manifestaciones en contra del “comité ciudadano”, sumaban las acusaciones contra la Promovente y el señor Activo, reiterando que “lucraban con el parque [...]”, esta vez lo expresaron a través de un pequeño escrito pegado de puerta en puerta.

El contexto fue bien preparado con tácticas deshonestas para utilizar a la asamblea como espacio de linchamiento emocional abierto. El grupo de asedio “convocó” a la gente y le advirtió que se hablaría del “agua”, necesidad que estos personajes habían utilizado en su beneficio; en realidad, se trataba de una manipulación dolosa, su agenda era otra. Una vez instalada la asamblea, el señor Sumiso, abusando de su poder en la conducción, leyó un largo texto hecho por el señor Ordenador, en el que acusaba a los cinco integrantes del comité ciudadano, de la colonia Alfa, que venían siendo acosados de los supuestos obstáculos que interponían y que les impedían trabajar.

Luego, otorgó sólo cinco minutos a cada miembro de dicho comité para que expusieran únicamente lo que habían trabajado, tal como se acordó en la reunión preparatoria a la asamblea. Con ello los limitó al derecho de réplica ante el discurso acusatorio del señor Sumiso; en contraste, facilitó la intervención desmedida y desordenada de un grupo de mujeres jóvenes al que el grupo de asedio había incitado a manifestarse a gritos y exigieran la salida de los cinco integrantes del Comité —obvio, sólo las de aquéllos que no formaban parte de la planilla hostigadora— y argumentó que no había trabajo alguno ya que no estaban resueltas las necesidades de la colonia. Además, el grupo de asedio —con el señor Agitador y el señor Ordenador (como instigadores principales)— insistía en la salida de la Promovente y del señor Activo del cuidado del parque, acusándolos nuevamente de “lucrar” con éste, empleando como prueba los testimonios simulados de algunos vecinos sin fundamento alguno. Además, utilizando las diferencias de clase existentes en la colonia, acusaron falsamente a la Promovente de insultar a la gente diciéndoles “ignorantes”, utilizando así su doctorado y su puesto universitario como arma para lograr la animadversión hacia ella de los habitantes del barrio con poca educación.

La respuesta de algunos vecinos fue sumarse al grupo de asedio, posiblemente en espera de su “recompensa clientelar, diciendo: “pero si no pasa nada [...]”; otros, aunque reconociendo el trabajo de la Promovente, actuaron como “testigos mudos” justificando su actitud con la consabida frase: “se trata de un problema personal, que lo resuelvan las partes involucradas [...]”. Sin embargo, algunos actuaron como testigos activos y propositivos en contra del asedio orquestado, ya sea contraponiéndose a la agresión o aplaudiendo a favor de los asediados en momentos críticos.

Aún continúa esta situación de conflicto y pugna por controlar el barrio, no está claro hacia dónde se dirigen los intereses del grupo que asedia, ni si tienen nexos “hacia arriba”, más allá de la colonia como en la Delegación Tlalpan o en algún partido o grupo político: dada su preparación y honestidad, ¿se intenta eliminar a la Promovente de la vida barrial para tener vía libre para sacar provecho de la gestión de las acciones a la comunidad, bajo una lógica “clientelar”? ¿Pretenden apropiarse para sí del espacio político de los comités ciudadanos? ¿Quieren ellos lucrar con el parque? ¿Preparan el terreno con miras a la elección presidencial en el 2012? ¿Utilizarán para ello el parque como capital simbólico de su compromiso con el barrio y de sus habitantes?

REFLEXIONES FINALES

Debemos reconocer que el PCMB ha permitido la inclusión de colonos como sujetos que construyen y se hacen dueños de su ciudadanía a fuerza de trabajo, voluntad y toma de decisiones al elaborar proyectos comunitarios. Sin embargo, un proyecto ciudadano exitoso, como lo fue el parque, no ha contado con una contraparte en la que los representantes de algunas áreas institucionales, encargadas de promover la participación ciudadana, modifiquen las prácticas añejas de hacer política. Con ello, el proyecto entró a la lógica de disputa por el logro comunal y de posible uso clientelar, contraviniendo los objetivos de dicho programa.

Cuatro de los cinco grupos de acciones que propone Leymann se llevaron a cabo en contra de la Promovente¹⁸; en este caso, el asedio grupal barrial se desencadenó a partir del capital político que el parque integral representaba localmente, así como del poder y la capacidad de control ciudadana que de él se derivaban. Lo anterior, por supuesto, se facilitó dado el contexto espacio/temporal/histórico en el que, bajo la lógica de la cul-

¹⁸ 1. Actitudes que intentan impedir que el blanco se exprese; 2. Promover su aislamiento, a través de lograr rechazo colectivo; 3. Promover su descrédito, invisibilizando o minimizando sus aportes y exagerando o inventando sus errores, defectos y faltas; y 4. Promover el descrédito de su trabajo, mediante el mismo mecanismo [Leymann, 1992].

tura política mexicana clientelar, se privilegian la corrupción y la complicidad, así como la actitud pasiva y expectante de la mayoría de los vecinos y de las autoridades. Este análisis demuestra que la existencia de *mobbing* va más allá de los “perfiles” de los acosadores y de los acosados, avanzando en la necesidad de la reconstrucción de la dinámica situacional que lo explica. En este sentido, en los hechos, los programas de participación ciudadana tienen el potencial de convertirse en la base para el clientelismo, al desactivar, callar y neutralizar al ciudadano propositivo y comprometido con el desarrollo de la comunidad. Por tanto, realmente no consiguen promover un cambio en la cultura política nacional, ni siquiera a nivel barrial.

Este caso ilustra cómo los proyectos, producto de los programas puestos en marcha por los gobiernos perredistas para inducir la participación ciudadana y democratizar la toma de decisiones en los barrios, pueden constituirse en capital político al ser apropiado mediante las prácticas clientelares de siempre, organizando el asedio grupal para quienes sí representan un cambio, con respecto a las dichas prácticas tradicionales. Pareciera que la lucha de algunos grupos es en contra de que estas prácticas sean rebasadas, dado que ello les haría perder control político, y por tanto, quienes no las ponen en marcha les representan un peligro.

A pesar de más de 15 años de gobiernos de izquierda en el Distrito Federal, las acciones desarrolladas por la Subsecretaría de Participación Ciudadana se dirigen, si acaso, a promover la participación comunitaria, sin estrategias para su consolidación.

En este caso, el asedio grupal se dio hacia una ciudadana que habiendo ejercido su derecho de participar en el desarrollo de su comunidad como miembro en el comité vecinal [2009], del comité ciudadano [2011] y como integrante del grupo responsable de la ejecución del proyecto ganador “Parque Integral”, se mira como amenaza, una vez consolidado éste último proyecto, por lo que un líder local, con asedio grupal basado en flagrantes mentiras y prácticas manipuladoras antidemocráticas, se convierte en el instigador principal de una campaña de desprestigio en su contra, misma que contradice y echa por tierra los intentos de democratización promovidos por el GDF. Incluso motivó la orquestación de un verdadero linchamiento político abierto hacia ella en una reunión masiva, con tal de neutralizarla. Sin embargo la historia aún no termina y poco a poco los habitantes de las colonias Alfa y Beta van observando y reconsiderando su postura indiferente ante el ambiente de hostigamiento generado.

Consideramos que el GDF necesita elaborar estrategias protectivas para los logros alcanzados en participación ciudadana y democratización en la toma de decisiones en el nivel local; de otra suerte, los proyectos exitosos para los fines que en este sentido fueron creados, como el PCMB, fácilmente entran a la lógica del clientelismo y se convierten en capital político para los

grupos deshonestos y antidemocráticos, así como en vehículos de promoción de las prácticas políticas de siempre, lo cual es un contrasentido que deben cuidar.

Asimismo, esperamos haber demostrado que el análisis de casos, al poner en marcha metodologías cualitativas de investigación que identifican pormenorizadamente actores y dinámicas —tan propio de la antropología—, es útil de igual forma en el análisis del asedio grupal, con potencialidad de aportar “hacia arriba”, es decir, de echar luz sobre la mirada de la dinámica social general.

BIBLIOGRAFÍA

Arzaluz, Socorro

1999 “La participación ciudadana en el gobierno local mexicano: Algunas reflexiones teóricas”, IGLOM, [ref. del 2 de noviembre de 2009]. Disponible en Web: <http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/arzaluz.html>

Asamblea Legislativa del Distrito Federal I Legislatura

s/f Ley de Participación ciudadana del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal I Legislatura.

Carrión, Jorge

2009 “Maltratar al diferente”, *Badarkablar*, MBA y MBA Internacional, Master y Postgrados presencial, semipresencial y online de la Universidad Politécnica de Madrid, [ref. del 10 de junio de 2011]. Disponible en Web: <http://www.badarkablar.es/?p=3072>

Delegación Tlalpan

s/f Jefatura de Gobierno del D. F., Coordinación de planeación del Desarrollo Territorial [ref. de 8 de marzo de 2011]. Disponible en Web: http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/TLP_12-139-1_C.pdf

Diccionario-Español

s/f Diccionario-Español [ref. de 16 de junio de 2011]. Disponible en web: <http://www.acanomas.com/Diccionario-Espanol/133169/TORTUGUISMO.htm>

Einarsen, S., y H. Hoel

2001 *The Negative Acts Questionnaire: Development, validation and revision of a measure of bullying at work*. Work presented at the 10th European Congress on Work and Organizational Psychology, Prague.

Federación de Mujeres Progresistas

s/f Federación de Mujeres Progresistas [ref. el 16 de junio de 2011]. Disponible en Web: <http://www.fmujeresprogresistas.org/participa8.htm>

González de Rivera, J. L. y M. Rodríguez-Abuin

2003 “Cuestionario de estrategias de acoso psicológico: el LIPT-60 (Leymann Inventory of Psychological Terrorization) en versión española. *Psiquis*, vol. 2 núm. 242, pp. 59-66.

Instituto Electoral del Distrito Federal

2010 *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*. Instituto Electoral del Distrito Federal, México.

Leymann, Heinz

1992 *Leymann inventory of psychological terror*. Violen, Karlskrona.

Marti, Brian

2011 *Suppression of dissent: what it is and what to do about it*. Disponible en Web: <http://www.bmartin.cc/dissent/intro/DNAleaflet.html>

Morán, Consuelo, Mónica Teresa González, y René Landero

2009 "Valoración psicométrica del Cuestionario de Acoso Psicológico Percibido", *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, vol. 25, núm. 1, pp. 7-16.

Parés Soliva, Marina

s/f Integrantes de un Gang de Acoso, en Acoso Moral [ref. 1 de junio de 2011]. Disponible en Web: <http://www.acosomoral.org/acos44.htm>

Piñuel y Zabala, Iñaki y Ángel Manuel Fidalgo Aliste

2004 "La escala Cisneros como herramienta de valoración del mobbing", *Psicothema*, vol. 16, núm. 4, pp. 615-624.

Peña, Florencia y Sergio G. Sánchez (coords.)

2007 "Introducción", en Peña y Sánchez (coordinadores), *Cuando el trabajo nos castiga. Debates sobre mobbing en México*, Eón/UAM-Azcapotzalco, México, y SEDISEM, Barcelona, España, pp. 7-19.

Peña, Florencia y Sergio G. Sánchez

2009a "Introducción", en Peña y Sánchez (coordinadores), *Testimonios de mobbing. El acoso laboral en México*, Eón y ENAH-INAH-Conaculta, México, 359 pp. 11-33.

Peña, Florencia y Sergio G. Sánchez (coords.)

2009b Testimonios de mobbing. *El acoso laboral en México*, Eón y ENAH-INAH-Conaculta, México, pp. 359.

Renaud, Coromoto

2002 "Riesgos y Beneficios de la participación ciudadana en la gestión pública", en Caramoto Renaud (coordinador) *La participación de la sociedad civil en la Constitución de 1999, Caracas*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, pp. 15-25.

Secretaría de Desarrollo Social

s/f a Sitio de la Secretaría de Desarrollo Social, Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial [ref. de 20 de junio de 2011]. Disponible en Web: <http://www.programabarrialsds.df.gob.mx/1pcmb.php>

Secretaría de Desarrollo Social

s/f b Sistema de Información del Desarrollo Social, Gobierno del Distrito Federal [ref.: de 6 de junio de 2010]. Disponible en Web: <http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=35>

Tosoni, María Magdalena

2007 "Notas sobre el clientelismo político en la ciudad de México", en *Perfiles Latinoamericanos*, núm 29, pp. 47-69, [ref. 1 de junio de 2011]. Disponible en Web: <http://scholar.google.es/scholar?q=Tosoni+2007&hl=es&btnG=Buscar&lr=>

Villegas Fernández, Jesús Manuel

2009 *Mobbing inmobiliario*, Bosch, Madrid.

Westhues, Kenneth

2002 "At the mercy of the mob", *Canada's Occupational Health & Safety Magazine*, Vol. 18, Núm 8, pp. 30-36, disponible en línea desde enero de 2003, <http://arts.uwaterloo.ca/~kwesthue/ohs-canada.htm>

Wikipedia

s/f Wikipedia [ref. del 8 de junio de 2011]. Disponible en Web: http://es.wikipedia.org/wiki/Clientelismo_pol%C3%ADtico

Valores en medicina: etnografía de sus representaciones en un hospital de cardiología en México

*Grupo Transfuncional en Ética Clínica*¹

Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS

Resumen: *El fortalecimiento de una medicina que considere como un binomio inseparable la Medicina Basada en Evidencias (MBE) y la Medicina Basada en Valores (MBV) es uno de los desafíos actuales de las ciencias biomédicas. Ambos paradigmas inciden directamente en el proceso de las decisiones clínicas durante la práctica diaria del personal de salud. Esta investigación pretende acercarse, a través de la reconstrucción etnográfica antropológica, al personal de salud en activo en un hospital de alta especialidad en México, para conocer los valores que despliegan en su quehacer cotidiano a partir del análisis de la correlación entre aspectos como la formación académica, la historia de vida y su discernimiento ético en la relación médico-paciente. Este estudio es una aproximación metodológica cualitativa transfuncional a la práctica médica contemporánea. Se encontró que para los entrevistados son valiosos los aspectos éticos de la práctica clínica que están relacionados con la justicia, la benevolencia y la confianza, a la vez que se buscan mejoras en el ambiente institucional para poder realizar de manera integral sus funciones, incluyendo una atención más humana hacia los pacientes.*

Palabras clave: *medicina basada en evidencias, medicina basada en valores, etnografía, axiología, ética clínica*

Abstract: *Ethnography and values in medicine: qualitative study of clinical practice in a cardiology hospital in Mexico. The strengthening of a medicine that considers an inseparable pairing of the Medicine Based on Evidences (MBE) and the Medicine Based on Values (MBV) is one of the current challenges of the biomedical sciences. Both paradigms directly affect the process of the clinical decisions during the daily practice of health professionals. This research aims to approach -through ethnographic anthropological reconstruction- health personnel working in a highly specialized hospital in Mexico, so as to understand the values displayed in their daily working environment from the analysis of the correlation between aspects such as career education, life history and their ethical discernment in the doctor-patient relationship. This study is*

¹ Rodrigo Nava Diosdado, Carmen Flores Cisneros, Jorge Méndez Jiménez, Ana B. Serrano Zamago, Adalberto de Hoyos Bermea, Sergio Ricco Monge, Nelly F. Altamirano-Bustamante, Myriam M. Altamirano-Bustamante

a qualitative approach to cross-functional contemporary medical practice. It was found that the valuable aspects -for the respondents- are the ethics of the clinical practice related to justice, benevolence and trust and, at the same time, they are hoping for changes in the institutional sphere in order to improve the way they carry out their functions, including a more humanized attention for the patients.

Keywords: *medicine based on evidences, medicine based on values, Ethnography, axiology, clinical ethics*

INTRODUCCIÓN

En la práctica hipocrática se articularon armónicamente la *philanthropie* y la *philoteknie*, el amor al hombre y el amor al arte-ciencia, que desde entonces marcan los valores sustanciales de la ética de la práctica clínica; en tiempos modernos lo podemos traducir en la Medicina Basada en Valores y la Medicina Basada en Evidencias.¹ La medicina del siglo XXI está dominada por ambos paradigmas (MBE-MBV), los cuales inciden directamente en el proceso de las decisiones clínicas durante la práctica diaria del personal de salud² [Petrova *et al.*, 2006]. La tendencia en los últimos años es a enfatizar el componente humanista de la medicina [Steinberg, 1995; Umran Al-Umran *et al.*, 2006], uno de los principales expositores de esta tendencia hacia el fortalecimiento de los valores en la ética clínica es Pellegrino [2002], quien considera que los valores centrales a la práctica médica son aquellos que fomentan una excelencia en la relación médico paciente, por ejemplo, la confianza, compasión, prudencia; y a la vez retoman y amplían los valores del principialismo establecidos por Beauchamp y Childress [2001], los cuales son la beneficencia, la autonomía, la justicia y no maleficencia. Otros valores que se consideran importantes para la práctica clínica son la fortaleza, la templanza y la humildad profesional.

Un análisis cuidadoso de ambos paradigmas de la medicina pone en relieve que se enfocan en diferentes aspectos de la práctica médica. La MBE emergió en la década de 1990 con una visión positivista del área biomédica y se centra en la enfermedad. Mientras que la MBV se centra en el paciente, tiene una perspectiva biopsicosocial, y combina los valores éticos de la profesión médica con los intereses de los pacientes [Bensing, 2000; Steinberg, 1995; Van Der Weijden *et al.*, 2010; Butalid *et al.*, 2011]. El fortalecimiento del binomio MBE-MBV y la construcción de puentes entre ambas es uno de los

¹ Entenderemos por valor aquellas actitudes favorables que guían la actuación del personal de salud hacia objetivos particulares

² Si bien existe un predominio de la MBE, 30318 artículos en el Medline contra 1701 que es el resultado de la suma de Medicina Humanista, Medicina Centrada en el Paciente y Medicina Basada en Valores.

desafíos de las ciencias biomédicas del milenio [Petrova *et al.*, 2006]. Hoy día la MBE demanda la amplia participación del paciente en la toma de decisión sobre su salud [Kerridge *et al.*, 1998; Stirrat y Gill, 2005]. El núcleo central del razonamiento ético deriva del hecho de que es la persona real y concreta en virtud de su dignidad y estructura ontológica, la que define el ámbito del deber moral del médico y del enfermo [Pellegrino, 2002; Pellegrino, 2006].

Así, existen múltiples definiciones que delimitan a la ética clínica: de corte histórico, político, e ideológico.³ Para nosotros, la tarea central de la ética clínica es fomentar la reflexión crítica y sistematizada de los dilemas éticos que se presentan en la práctica clínica para imbuir en el personal de salud un conocimiento metódico que permita adquirir habilidades para optimizar la relación médico-paciente y el cuidado del enfermo [Pellegrino, 2002].

En este artículo se proponen herramientas etnográficas que nos permiten acercarnos a las representaciones⁴ que el médico y su personal de asistencia tienen acerca de los valores en su quehacer profesional. Con ello accedemos al estatus situacional de los valores del personal de salud y su impacto en la práctica clínica, a través del reconocimiento de los dilemas ético-clínicos.⁵

El conocimiento de las representaciones constituye una primera aproximación a la axiología de la práctica clínica. Aún cuando las representaciones son aprendidas como un sistema que presenta aporías, conflictos y hasta contradicciones, éstas constituyen un sistema de expectativas para la intervención clínica. La representación de los valores establece la guía para la acción, lo cual se resuelve en la actuación. Entre otros, uno de los objetivos de este artículo es la evaluación del instrumento diseñado ad hoc para captar las representaciones de la axiología de la práctica clínica. Es por ello, que en posteriores investigaciones accederemos a las prácticas, como el lugar en donde las representaciones se realizan y se modifican [Menéndez y Di Pardo, 1996].

El trabajo de campo etnográfico es invariablemente intersubjetivo [Geertz, 1992; Clifford, 1992; Rosaldo y Togo, 1991; Guber, 2004], posibilita

³ Para propósitos de este artículo asumimos la definición de Jonsen, Siegler y Winslade: "ética clínica" como "una disciplina práctica que provee un enfoque estructurado para asistir a los médicos a identificar, analizar y resolver temas éticos en la medicina clínica" [Jonsen *et al.*, 2002].

⁴ Por representaciones entendemos el corpus organizado de conocimientos de los cuales el ser humano se vale para expresar su mundo interior y hacerlo comprensible, las imágenes mentales se transforman en realidades expresadas en la cotidianidad social [Moscovici, 1979, en Jodelet, 1985].

⁵ Los dilemas éticos a los que se hace referencia en esta investigación son: transfusión, trasplante de órganos, inseminación artificial, clonación de humanos, cambio de sexo, vida artificial, eutanasia y aborto provocado.

la comprensión de los valores y las virtudes del personal de salud.⁶ Se trata de vivir la experiencia del "otro"⁷; se intenta describir el ethos de la cultura y que ésta sea reconocida por sus participantes [Guber, 2004; Malinowski, 1995; Ricco, 2009].

Un dilema se presenta dentro del ejercicio de la práctica clínica, luego de un riguroso examen cuando dos cursos de acción son percibidos como buenos o malos pero inevitables, en el sentido de que el ejecutante de la práctica médica se ve obligado a elegir forzosamente alguno de los dos [Calderón, 2006]. La destreza para tomar decisiones éticas efectivas en la práctica clínica requiere de una educación continua, lo cual tendrá como consecuencia el discernimiento de dilemas basándose en soluciones tomadas de manera consciente y ponderada ante situaciones de incertidumbre. Los dilemas son entonces, un momento que revela la jerarquización de valores del personal de salud, así como la historia de vida, la formación profesional y la interacción entre el médico y el paciente.

MATERIAL Y MÉTODO

A partir de la etnografía, vista como una técnica descriptiva, relacionada con la teoría social, se presentan y contrastan cuatro entrevistas a profundidad del personal de salud en activo de un hospital público de cardiología en México. El universo de nuestro estudio son médicos, enfermeras, personal de apoyo clínico para el diagnóstico, trabajadoras sociales y eventualmente personal administrativo del hospital, que participaron en un curso a distancia en ética clínica realizado en el año 2006. Para este estudio se seleccionaron cuatro profesionales de la salud de manera aleatoria: una cardióloga, una médico patóloga clínica, un cardiólogo adscrito al cuerpo directivo del hospital y una auxiliar de laboratorio; quienes mantienen una relación directa con el paciente.

Esta investigación es de corte exploratoria descriptiva y comprensiva ya que indaga sobre las representaciones de los profesionales de la salud a través de métodos cualitativos para aproximarse desde un panorama holístico a la práctica clínica. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas siguiendo una guía con énfasis en la historia de vida en relación a la profesión, para identificar las influencias en la elección vocacional, así como

⁶ Hay un buen número de artículos que hacen mención de la etnografía y el cuidado del enfermo, de la etnografía y contenidos didácticos, la etnografía y práctica hospitalaria como herramienta de trabajo, pero no tenemos al momento referencia sobre el uso de la etnografía y los valores, historias de vida y manejo de dilemas éticos del personal de salud [Fischer, 2001; Robertson, 1996; Parker, 2007; Lock, 2001; Long, 2002].

⁷ El "otro" resulta la dimensión antropológica por excelencia.

la jornada laboral, el discernimiento ético, la relación médico-paciente, los factores que generan quejas en el trabajo, la opinión de procedimientos, la toma de decisiones, los comités de ética clínica y la formación profesional a futuro. Cada entrevista fue dirigida por antropólogos, se videograbó y su contenido fue vaciado en un instrumento analítico, el cual permitió identificar los valores y trayectoria del entrevistado. Se codificó esta información con base en la técnica de análisis de contenido elaborada por Paul Lazarsfeld [1972].

La entrevista mantiene el consentimiento informado y el anonimato del entrevistado. Ésta se realizó cara a cara privilegiando la confianza entre el entrevistador y el informante para crear un clima de comunicación horizontal.

DISEÑO DEL INSTRUMENTO

Al percatarnos que en la literatura no existe un acercamiento etnográfico a los valores de los profesionales de la salud a nivel institucional [Parker, 2007; Lock, 2001; Long, 2002], se buscó recopilar información cualitativa traducible a indicadores mensurables. Se diseñó un instrumento que permitiera identificar valores y trayectoria profesional de los siguientes rubros:

- Una breve historia de vida que se dirige a conocer las influencias e inclinaciones vocacionales del entrevistado para elegir su profesión. Se incluyen datos demográficos como edad, sexo, puesto en el sistema de salud, unidad de adscripción, año de ingreso a la unidad médica, lugar (municipio/ delegación).
- Trayectoria profesional que pretende saber las formas por las cuales arribó al actual puesto de trabajo. Se registra formación académica, lugar, institución y año de obtención del grado o los grados, si ha cursado algún diplomado y en especial de aspectos de ética clínica. Se obtuvo el año de residencia, el lugar de nacimiento, el contexto familiar, estado civil, número de hijos y adscripción religiosa.

Posteriormente, la entrevista se hace abierta, ésta trata de dirigir al entrevistado a indicarnos las condiciones por las cuales eligió la profesión que practica. En este sentido se exploran las relaciones e influencias familiares. Se comienzan a identificar contenidos que muestran las razones por las cuales decidieron estudiar medicina con el "afán de servir", "ayudar a los demás", "conocer al hombre":

- Identidad laboral que implica objeto de trabajo y materia de trabajo, así como los valores con los que el entrevistado se desempeña. Con respecto a la responsabilidad laboral se preguntó el hora-

rio y calendario, así como la puntualidad en el centro de trabajo, si se ausenta de sus labores y el motivo, y si se identifican riesgos laborales. Este rubro sirve para conocer la rutina de trabajo y las aptitudes o actitudes para relacionarse en su ámbito laboral, así como las condiciones de su lugar de trabajo, al mismo tiempo que se le pide su opinión sobre las dificultades que enfrentan cotidianamente y las formas de resolución.

- Con respecto a la relación médico-paciente nos interesa entender las formas de interacción y los valores que se generan en el ámbito hospitalario. En este apartado se exploraron las preferencias por ciertos pacientes; el número de pacientes atendidos por jornada y el tiempo que se dedica a cada uno de ellos. Se sondeó el tipo de relación que se establece al indagar si se recuerda el nombre del paciente, la evolución del padecimiento, también si la relación es de autoridad, de protección, paternal o amistosa, si es vertical u horizontal. En la entrevista se intenta registrar la aceptación o rechazo a ciertos pacientes y a algunas adscripciones sociales como son: la raza, etnicidad, preferencia sexual y sector social. Por último, se identificó la proyección del médico hacia el paciente en relación a la información que ofrece sobre el tratamiento y la evolución del padecimiento y si se hace intervenir al entorno familiar.
- Para abordar el discernimiento y los valores del personal de salud en activo, se indagó en la perspectiva que el profesional tiene sobre la ética clínica en su práctica diaria y si este conocimiento le ha servido de ayuda ante situaciones complicadas, y si se ve en la necesidad de consultar con sus colegas ante determinado dilema.
- Se analiza igualmente la prospectiva en relación al desarrollo profesional, al pedir al entrevistado que planteé el escenario de su vida profesional en los próximos diez años, lo que sin duda arroja una serie de indicadores de valores sobre su desempeño profesional y ámbito personal e incluso familiar.

Aunque son vastos los datos que se extraen de las entrevistas, nos interesa mostrar el procedimiento técnico-metodológico para identificar elementos cualitativos, por ejemplo, los datos que se obtienen acerca de valores y trayectoria están en relación a un momento histórico y a un contexto social. En otras palabras, el recurso etnográfico permite contextualizar a los actores sociales para establecer rangos, niveles, tendencias, significancia, variaciones entre tantas otras cosas.

RESULTADOS

La muestra intencional⁸ que hemos obtenido tiene ciertas características de similitud, entre las que se encuentran: los cuatro casos laboran de manera profesional en un hospital de cardiología de tercer nivel de atención en México, con más de quince años de antigüedad en su profesión. Todos los entrevistados reportan un interés superior por el desempeño de su trabajo, además de manifestar una identidad y agradecimiento a la institución con la cual han logrado la profesionalización. Se observó que a mayor jerarquía alcanzada en el organigrama institucional se presenta una mayor intención de escalar en la misma, en contraparte a menor jerarquía se presenta una actitud convencional de mantener un rol bajo la cobertura institucional.

Los informantes son egresados de universidades públicas; dos de ellos nacieron en diferentes Estados de la República, Hidalgo y Veracruz, y dos en la Ciudad de México. Cabe mencionar que los cuatro participantes creen en Dios y reportan ser católicos, aunque con distintos niveles de practicidad. Igualmente indican obstáculos en el trabajo, no siempre superables.

Entre las diferencias que se presentan encontramos que el rango de edad va desde los 30 a 40 años hasta los 50 a 60 años; un médico especialista oscila entre los 30 y 40 años, una médica especialista de 40 a 50, una médico especialista del rango de 50 a 60, y una auxiliar de laboratorio con un rango de edad de 50 a 60 años. Los niveles de jerarquía dentro de la institución están diferenciados: un médico especialista mantiene un puesto de mando superior en consecuencia de decisión y expresa su voluntad de ejercer liderazgo, mientras que otra médico especialista manifiesta su voluntad de seguirse desempeñando como médico adscrito y aspira a participar en un equipo de investigación. Por su parte, la médico especialista a diferencia del otro médico especialista tiene nivel de mando medio con distintos profesionales, y aspira a mantener un espacio en la formación de profesionales de la salud y en la investigación científica a nivel universitario. Por último, la auxiliar de laboratorio, con una licenciatura en el área biomédica ha optado por mantener su perfil de trabajadora auxiliar sin manifestar mayor interés por ascender en el escalafón institucional.

De las cuatro entrevistas, dos informantes reportan mantener una familia integrada de acuerdo al modelo de familia nuclear: papá, mamá e hijos, y ambos se pronunciaron a favor de la inversión de tiempo para el mantenimiento de ésta. Ambos están casados con un colega médico que, al igual

⁸ En el proceso de la investigación científica se denomina muestreo intencionado cuando el investigador selecciona los elementos o unidades de población que a su juicio son representativos.

que ellos, cuenta con una especialidad. Otra de las entrevistadas (auxiliar de laboratorio) remite su pertenencia a un grupo parental extenso, donde cubre un papel de madre, esposa e hija. La última entrevistada una médico especialista se declara soltera, vive con una hermana y su sobrina, no tiene hijos y su vida está destinada al despliegue de su profesión. Además, menciona que en su familia directa existen seis profesionales de la medicina.

En la entrevista abierta dirigida registramos cuatro momentos: el lugar de origen, la infancia, la juventud y los primeros esbozos de vida profesional. Resulta interesante que al menos en lo que respecta a los tres médicos, la primera influencia para estudiar medicina se recibió a una temprana edad, ubicando al médico profesional como una figura con autoridad moral y honestidad. En lo referente a la auxiliar de laboratorio, su elección profesional ha sido circunstancial.

Uno de los médicos especialistas ejerce la consulta privada en dos consultorios de alto costo. Su intención es trabajar y no aburrirse. Reconoce que la mayoría de sus colegas trabajan en la consulta privada y el trato que se le da al paciente en ésta es muy distinto al que se ofrece en el hospital público. Manifiesta cumplir con el horario y no tener retardos en su trabajo, “el trabajo debe hacerse por el trabajo”. Para él la política es un obstáculo tanto en el hospital público como en el país, “el hospital es un centro de trabajo y no se debe de confundir con el color del partido político, ni con consignas”. Destaca que si se usan dos horas en pasar visita, el resto del tiempo debería de emplearse en actividades productivas: investigación, apoyo a la docencia, actividades administrativas y comunicación con los pacientes, pero esto no se realiza. Al cuestionarle su visión personal en los próximos diez años, menciona “[...] me gustaría tener a mi cargo una clínica de insuficiencia cardiaca, mantener mi consulta privada y tomar clases de cocina y de baile”.

La médico adscrita señala no dar consulta privada debido a que no tiene con quién dejar a sus hijas por la tarde. Con respecto a su trabajo menciona ser puntual su horario y desempeño; su labor principalmente la desarrolla con pacientes postquirúrgicos y destina un tiempo a la enseñanza. Señala que no ha faltado en los últimos tres meses a su trabajo. Cree que los seres humanos son perfectibles, aunque considera que su situación como médico es satisfactoria, “[...] siempre debe de ir hacia adelante en términos de los nuevos avances, siempre te tienes que estar actualizando”. Opina que son numerosos los conflictos debido al cambio constante de personal en las áreas de trabajo, lo cual motiva el disgusto de sus miembros, ya que deben de adaptarse a las dinámicas institucionales en periodos breves. A futuro le gustaría hacer más investigación, sin dejar a un lado a su familia.

Otra de las médicas reconoce no ser puntual y ello se debe al estrés del tráfico de la Ciudad de México. Sin embargo, menciona que es responsable en su actividad laboral dentro de la jefatura. No da consulta privada, y después

de la jornada laboral da clases en Ciudad Universitaria (UNAM). Reconoce que existen conflictos entre los compañeros al ser diferentes las actividades que se concentran en espacios pequeños, lo cual genera obs-trucciones en el desarrollo armónico. “A veces uno se cansa, la tolerancia, la colaboración se ven ligeramente afectadas, pero considero que uno sigue teniendo la decisión, la fuerza de voluntad, la actitud profesional y la ética para continuar”. Su compromiso con la educación de los profesionistas de la salud salta a la vista en su deseo por seguir dedicándose a la docencia e investigación.

La auxiliar de laboratorio se asume como puntual, aunque recurre a los pases de entrada⁹:

Soy una buena trabajadora. La institución me ha permitido desarrollarme. Tomo bien mis muestras y no me afecta ser auxiliar de laboratorio. Aunque somos autónomos somos los auxiliares del médico desde la toma de muestras hasta participar en el código azul¹⁰.

La informante menciona no tener conflictos dentro de su área de trabajo, aunque destaca que recibe comentarios críticos respecto a su función como auxiliar de laboratorio y su falta de deseo por aspirar a puestos de distinta índole. A futuro, se ve cuidando su rancho y un invernadero de orquídeas mientras disfruta de sus nietos.

Por otra parte, el médico especialista manifiesta su interés por ayudar a la gente:

El médico se hizo para ayudar. Con respecto al trato con el paciente se requiere de mayor comunicación, ésta es muy pobre y no son pocas las veces en que el paciente y su familia se sienten desamparados. Los médicos, desafortunadamente, hemos perdido el sentido universal de nuestra práctica, nos hemos tecnificado. Las nuevas generaciones de residentes que ingresan carecen de todo sentido universal naturalista y se sienten agredidos por el desgaste físico de la residencia, no la gozan. La tecnología limita y reduce la inventiva.

Este médico especialista se inclina hacia la práctica de la medicina preventiva y la atención de la insuficiencia cardíaca; considera que la primera es fundamental para evitar que los pacientes sean hospitalizados, mientras que la segunda le permite aproximarse a las causas que conduje-

⁹ Pase de entrada y de salida. En el contexto de los hospitales públicos en México, son los permisos que el trabajador solicita a la dirección de personal, para llegar o salir fuera de los horarios establecidos en el contrato. Y se tiene un número límite.

¹⁰ Código azul corresponde a la alarma en caso de paro cardíaco.

ron al paciente a dicho estado de salud, y así poder implementar las estrategias adecuadas en la prevención. Tales preocupaciones revelan la importancia de un valor como la benevolencia en la práctica del médico.

De los pacientes a nivel institucional, le molestan las exigencias irracionales de los enfermos que van recomendados, por su rango de autoridad, señala que él “no es un simple prestador de servicios”. Igualmente menciona que ha perdido pacientes que no regresan al consultorio por “mandarlos con la receta en blanco, decirles tú no tienes nada”.

Los pacientes con los que prefiere trabajar son los viejos y extranjeros, para él ambos tienen vidas muy ricas. Ya que se crió con su abuela, se remonta a los afectos de su infancia en la consulta con ancianos. En cuanto a los extranjeros, los cuales conforman la mayoría de sus consultas privadas, considera que la riqueza de sus vidas se relaciona con las experiencias de vida fuera de su lugar de origen. Con indígenas no ha tratado, pero es enfático al reprobar el paternalismo. Sobre los pacientes homosexuales opina que son muy divertidos.

Cuando establece un diagnóstico trata de ser muy explícito y prefiere pacientes de clase media alta que lo puedan entender. Considera que “la medicina tiene que ser basada en evidencias, en experiencia, en existencia y en los valores del paciente o sus creencias, el tratamiento se negocia”. Con respecto a los tiempos institucionales, dentro del hospital público, menciona que no es posible negociar los tratamientos “es uno de los absurdos que aquí tenemos, [...] yo creo que se pueden mejorar las cosas, pero no lo veo, honestamente”.

En tanto a la calidad del trato a pacientes, se asiste de otros profesionales, los cuales son colegas en la práctica privada, “recorro a un especialista en tanatología para trabajar coordinadamente a los pacientes terminales”. En el hospital público en que labora ha tenido dificultades para tomar decisiones clínicas, “tengo tres casos que no los he podido remitir a cirugía, porque su pronóstico es malo y su calidad de vida con el tratamiento sería pésima”.

Por su parte la médico especialista, quien atiende pacientes con enfermedades cardiovasculares en terapia postquirúrgica, manifiesta que “desde el primer contacto con el paciente, se requiere sensibilidad con éste y apoyo al familiar para ubicarlo en el contexto del tratamiento”. Desde su punto de vista el paciente requiere “orientación, prevención y rehabilitación, reorientarlo para la reintegración a su vida laboral, personal y familiar”.

Cuando se le preguntó cuántos pacientes atendía se refirió al número de camas para contestar. La cantidad de camas va de nueve a 18, dependiendo si sus colegas están de vacaciones. Menciona que más que acordarse de los pacientes, lo que recuerda son casos médicos. Está obligada a atender la consulta y dedica de 30 a 45 minutos por paciente. Narra cordialidad en su relación con los pacientes, aunque no mantiene una interacción más allá de

lo profesional; acentúa que no ha tenido ningún problema legal. Considera que las decisiones clínicas no deben tomarse desde un punto de vista legal y clínico. Este trato cordial con el paciente y su red de apoyo muestra una intención de establecer una relación de confianza y que a la vez sea simpática y compasiva. Señaló haber tenido la oportunidad de estar en contacto con los pacientes en momentos críticos, en la terapia postquirúrgica, en donde la función del médico es recibir al paciente recién operado y estabilizarlo. En este primer contacto cree que existe la posibilidad de esgrimir un escenario de sensibilidad con el paciente, al dar apoyo y una ubicación al familiar. La terapia en piso contempla el inicio de un estudio de la problemática que aqueja al paciente, al hacerla de manera externa, que suele ser la más común, o interna, en la se requiere observación constante. El trato con pacientes de distintas características ha conducido a la médico especialista a no establecer preferencias de ningún tipo.

Según la médico especialista el trabajo en equipo es muy subjetivo, ya que es el médico quien toma las decisiones clínicas y es el responsable de su paciente. Es él quien se encarga de acercarse a su paciente para atenderlo “[...] qué tanto te puedas acercar a un paciente, va a depender de su personalidad, hay pacientes que no permiten que tú pases la línea, pero todos los pacientes requieren que tú los comprendas”.

Otra médico especialista refiere que en el trato con el paciente procura recordar el nombre, el sexo, el tipo de sangre, la condición de vulnerabilidad del paciente, así como a su familia, lo cual establece un carácter compasivo, pero también reconoce que recuerda los casos médicos relevantes “cuando se trata de un casasaño [...] tiene una situación particular en sus eritrocitos, por ejemplo”. Intenta que el trato a sus pacientes sea afectivo, incluso interactúa simbólicamente en cuestiones espirituales. En tal sentido ha recibido agradecimiento y cariño de algunos pacientes y su familia. Describe que hay conflictos en su centro de trabajo debido al ausentismo, omisiones y otras prioridades como el derecho a guardería, lo que afecta la programación operativa. También considera que no hay disciplina en el laboratorio, la gente come en sus áreas de trabajo.

Según la médico especialista, es fundamental resolver las interrogantes de los pacientes para orientarlos adecuadamente sin recurrir a terceros, “yo creo que una relación médico-paciente debe de ser también muy personalizada, evitar los terceros en primera instancia”, para así tener una comunicación efectiva. Cree que en los momentos de crisis, producto de una enfermedad, los pacientes no se encuentran en condiciones óptimas, por tanto el especialista de la salud debe atender a la vulnerabilidad en que se encuentra la persona afectada. Manifiesta no tener preferencias por ningún tipo de pacientes, “yo sé de antemano que un paciente, que obviamente puede estar en crisis aguda o en control, es una persona que requiere de mi trabajo y de mi

atención". Ha llegado a trabajar con personas de distintos perfiles económicos, sociales y culturales, ya que en los hospitales de concentración nacional se atiende una diversidad amplia de pacientes. Dicha característica hospitalaria le ha permitido observar que es el médico el que debe adaptarse a las condiciones del paciente.

Atiende a pacientes que van a ser operados de corazón, es decir, como parte de un preoperatorio, en que le piden grupo sanguíneo, pruebas cruzadas, etcétera. Como médico patólogo es responsable de tener la sangre compatible para el paciente que va a ser operado, aunque no da consulta externa, los pacientes llegan para ser orientados con respecto a la donación de sangre, o informados acerca de productos específicos (por ejemplo, plaquetas), con lo que también trata de establecer una relación de confianza con el paciente.

[...] entonces vamos a hablar para qué sirven las plaquetas, por qué deben de ser de tal grupo, o cuáles son las opciones [...] se les da seguimiento [...] en piso cuando están en quirófano, o en una situación adversa, se les pregunta cómo van en la interacción con su médico y la enfermera, y de eso surgen también actitudes amistosas.

Por su parte, la auxiliar de laboratorio describe la atención proporcionada a pacientes que ingresan para una cirugía posterior, tanto adultos como niños. Por lo general, atiende de quince a veinte personas, entre las cuales se encuentran los pacientes aislados, quienes requieren de un mayor tiempo de atención y por los que se toman mayores precauciones.

Los riesgos de trabajo son altos, es ella quien toma las muestras de sangre en pacientes como los poli trasfundidos, contempla que no hay sangre segura. Los pacientes con los que más le agrada trabajar son niños, debido a que es más fácil sujetarlos, mientras que los ancianos son más difíciles, ya que en la mayoría de los casos no cooperan. Sin embargo, a pesar de que no es sencillo trabajar con todos los pacientes, dice no tener preferencias por un tipo en específico. Elige la estrategia de atención según el carácter del paciente, hay casos en que son muy cooperativos y otros en que no. Al momento de tomar las muestras prefiere apoyarse en el médico que en las enfermeras, debido a que el médico es el único que puede decidir si se toma o no se toma la muestra, "déjela para después o yo la tomo". Califica su relación con los pacientes como autoritaria, les explica para qué se toman las muestras sin tantos tecnicismos, ya que considera que los pacientes no están informados, aunque no siempre es así "ellos vienen bien informados eh, qué es una biometría, qué son los tiempos de coagulación qué son sus enzimas cardiacas".

En los resultados de nuestras entrevistas, tres de los informantes se refieren a los comités de ética clínica como un instrumento que permite resolver

dilemas éticos. Creen que esos organismos son fundamentales, y les gustaría formar parte de ellos. Sin embargo uno de los entrevistados duda de la capacidad de los comités de ética, al afirmar “pertenezco a un comité y éstos a veces contaminan la decisión”. El discernimiento ético y la confidencialidad fueron ponderados a través de condiciones y situaciones clínicas específicas como: trasplante de órganos, aborto, eutanasia, intubación, inseminación artificial, cambio de sexo, transfusión sanguínea, entre otras.

Tres de nuestros entrevistados se apegan estrictamente a la confidencialidad, mientras una médico especialista delibera si se trata de una situación epidemiológica que ponga en riesgo a una población (por ejemplo, enfermedades infecto-contagiosas). Lo cual nuevamente da indicios de una preocupación por desarrollar una relación de confianza con el paciente.

En el caso del respeto a la autonomía del paciente, tres de los entrevistados manifiestan que, si la vida se encuentra en peligro, dan prioridad a ésta por encima de los deseos del paciente; en tanto que el médico especialista considera que para eso está el consentimiento informado y, en consecuencia, si algún procedimiento no es autorizado por el paciente, no lo realiza. Para los entrevistados es importante la autonomía del paciente, sin embargo cuando este valor entra en conflicto con la benevolencia, surgen algunos problemas al decidir. Si no se presenta en una situación de dilema, los profesionales de la salud declararon considerarla siempre de suma importancia.

DISCUSIÓN

La etnografía ha incursionado en distintos campos de conocimiento: la organización social, la organización política, sistemas productivos, jerarquías sociales, formas de vida y comportamientos, estructura de familia (parentesco), entre otras. En el área médica ha explorado sobre el origen étnico de los pacientes, su comportamiento frente a las instituciones de salud, la aceptación o rechazo de terapias [Fabrega, 1977; Solís, 2005; Kleinman, s/f], y más recientemente se ha acercado a la educación médica [Levinson Bradley *et al.*, 2007; Calvo, 1992]. La etnografía nos permite explorar la dinámica global y particular de interacción en la dimensión institucional hospitalaria.

En este estudio se identifican valores y aspiraciones del personal de salud a través de las representaciones y del discurso de los propios actores, los cuales reconocen dificultades para el desempeño de sus actividades cotidianas, como fricciones interpersonales con colegas, y el acatar normas institucionales con las que no necesariamente se está de acuerdo. Sin embargo, por su antigüedad y conocimiento del entorno, logran evadir el conflicto. Esta adversidad cotidiana no les impide tener un alto reconocimiento a la institución y sentir orgullo de pertenecer a ella, así como desarrollar su trabajo a plenitud.

Es evidente que se presenta una diferenciación de género y de ciclo de vida en las narraciones de nuestros entrevistados. La atención de la familia como valor es relevante en todos los casos, pero no tiene el mismo ritmo, ni requiere el mismo tiempo. Por ende se muestran aspiraciones a diez años (mediano plazo) de distinta índole: aspiraciones políticas, científicas, docentes y de complementariedad de vida como término de un ciclo.

Con respecto a la relación médico-paciente debería realizarse una exploración a mayor profundidad, con observación directa o participante, para describir y comprender la interacción en su aspecto práctico. Los resultados de este estudio no muestran racismo evidente tanto en sentido biológico, social o en diferencia sexual. El peso ideológico de la institución que realiza una tabla raza en términos de igualdad, es predominante. Sin embargo, cabe señalar que uno de los entrevistados reconoce su empatía por trabajar con extranjeros y clases sociales altas, y otra entrevistada se confunde en atender camas por pacientes. Estos dos elementos nos obligan a continuar con este estudio a mayor profundidad, teniendo como nueva variable al paciente, su familia y su red de apoyo.

Es relevante que los entrevistados no se refieren a sus pacientes como el diabético, el hipertenso, el isquémico, es decir, no hay carga peyorativa o de estigmatización sobre el enfermo. Aunque en la interacción con el paciente, poco se menciona a la persona y a su entorno [Menéndez, 1990]. Conocer la dimensión de la relación personal de salud-paciente es nodal para establecer una alianza terapéutica efectiva. Esta es la crisis más fuerte que atraviesa el modelo médico institucionalizado [Menéndez, 1992; Menéndez, 1993] lo cual provoca el detrimento de la relación.

Se identifica un predominio de la Medicina Basada en Evidencias sobre la Medicina Basada en Valores, presumimos que se debe a la formación propia del médico, donde hay preponderancia de materias tecnocientíficas sobre humanísticas al inclinar la práctica hacia la tecnociencia.¹¹ A nivel operativo esto se potencia con la normatividad y estandarización en el que-hacer profesional.

Otro aspecto a destacar es el poco interés del médico en disciplinas no relacionadas directamente con los aspectos biomédicos de su práctica. En tal caso, es necesario repensar la formación del médico, en términos de generar un sujeto científico con responsabilidad social. Desde la etnografía y las historias de vida [Ricco, 2009; Taylor y Bogdan, 1996; Menéndez, 1993; Padgett, 2011] se pueden ir definiendo ideas que pasan por el horizonte ético y moral como la justicia, el bien común, el respeto, la dignidad, entre

¹¹ Se entiende tecnociencia como el binomio tecnología-investigación científica, referido por Echeverría (2009)

otros, teniendo en cuenta la diversidad cultural para abordar el proceso salud-enfermedad.

CONCLUSIONES

Las posibilidades metodológicas de corte cualitativo permiten la identificación de elementos como las actitudes sobre del desarrollo personal y familiar, consideraciones de la práctica profesional cotidiana, la concepción del entorno institucional, aspiraciones ideológicas, relaciones sociales internas, y perspectiva frente al objeto y materia de trabajo. Todo lo anterior da cuenta de los valores que establecen la identidad en el espacio laboral, el nivel de compromiso con la institución, con el paciente, con la familia, lo cual permite conocer los compromisos y relaciones de nivel técnico científico que el médico y sus asistentes pueden establecer [Goodson y Vassar, 2011].

Al ingresar al universo simbólico de la práctica clínica encontramos que existe un claro predominio de la MBE, donde están presentes las aspiraciones individuales del personal de salud, sin embargo también existe una sensibilidad hacia valores como la justicia, la beneficencia, el respeto y la compasión. Al conocer el estado que mantienen los valores y el tipo de discernimiento ético que se desarrolla en la práctica clínica se puede incidir en la coyuntura institucional para lograr un fomento de la MBV, lo cual tendría un impacto directo en el mejoramiento de la calidad de la atención, pues se hace énfasis en que la medicina debe permitir la participación del paciente [Batistatou *et al.* 2010].

Por tanto, se vuelve urgente seguir avanzando en los estudios etnográficos para lograr un mejor conocimiento de la axiología de la práctica clínica. Este trabajo es punta de lanza al posibilitar una comprensión más acuciosa y profunda de los fundamentos axiológicos del personal de salud en activo; la validación del instrumento abre las puertas para realizar un diagnóstico axiológico situacional, en poblaciones más amplias, que permita identificar cuáles son los valores que deben fomentarse para cumplir con los fines de la medicina y diseñar estrategias efectivas para el fortalecimiento del binomio medicina, basada en evidencias-medicinas y fundamentada en valores, lo cual es el desafío del siglo XXI.

Agradecimientos. Los autores agradecen a Luz María Vargas Melgarejo su participación en el inicio del proyecto. A Carlos Macías, Elisa Callejas y Raúl Vargas por sus discusiones fructíferas. Al Conacyt por el financiamiento del proyecto: Salud 2007- 068673.

BIBLIOGRAFÍA

- Batistatou, A., E. Doulis, D. Tiniakos, Anogiannaki y K. Charalabopoulos**
2010 The introduction of medical humanities in the undergraduate curriculum of Greek medical schools: challenge and necessity, *Hippokratia*, vol. 14, núm. 4
- Beauchamp, TL. y JF. Childress**
2001 *Principles of biomedical ethics*. Oxford, Oxford University.
- Bensing, J.**
2000 "Bridging the gap: The separate worlds of evidence-based medicine and patient-centered medicine", *Patient Education and Counseling*, vol. 1, núm. 39, pp.17-25.
- Butalid, L., P.F.M. Verhaak, F. Tromp, y J.M. Bensing**
2011. "Changes in the quality of doctor-patient communication between 1982 and 2001: an observational study on hypertension care as perceived by patients and general practitioners". *BMJ Open*, vol. 1, núm. 1.
- Calderón, D.**
2006 "Proporcionalidad y bienes escasos", *Medicina y ética*, vol. 1, núm. 17, pp.59-66.
- Calvo, B.**
1992 "Etnografía de la educación" *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 42, pp. 9-26.
- Clifford, J.**
1992 "Sobre la autoridad etnográfica" en *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa, pp. 141-170.
- Echeverría, J.**
2009 "Interdisciplinaridad y convergencia tecnocientífica nano-bio-info-cogno", *Sociologías*, núm. 22, pp. 22-53
- Fabrega, H.**
1977 "The scope of ethnomedical science", *Culture, Medicine and Psychiatry*, vol.1, núm. 2, pp. 201-228.
- Fischer, M.M.J.**
2001 "Ethnographic critique and technoscientific narratives: The old mole, ethical plateaux, and the governance of emergent biosocial politics", *Culture, medicine and psychiatry*, vol. 4, núm. 25, pp. 355- 393.
- Geertz, Clifford**
1992 "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura" en *La Interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, pp. 19-40.
- Goodson, L. y M. Vassar**
2011 "An overview of ethnography in healthcare and medical education research", *Journal of Educational Evaluation for Health Professions*, núm. 8.
- Guber, R.**
2004 *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Bueno Aires, Paidós.
- Jonsen, A. R., M.Siegler y W. J. Winslade**
2002 *Clinical ethics: a practical approach to ethical decisions in clinical medicine*, McGraw-Hill Medical.

Kerridge, I., M. Lowe y D. Henry

1998 "Ethics and evidence based medicine", *BMJ*, 316(7138), p. 1151.

Kleinman, A.

s/f *Prácticas y representaciones en la enfermedad cardiovascular: Impacto y silenciamiento de la dimensión imaginaria del enfermar*: [ref. 18 Junio 2011] disponible en <http://www.fac.org.ar/fec/foros/cardtran/gral/representaciones.html>

Lazarsfeld, P.F.

1972 *Qualitative analysis; historical and critical essays*, Boston, Allyn and Bacon.

Levinson Bradley, A.U., E. S. Flores y M. B. Busquets

2007 "Etnografía de la educación. Tendencias actuales" *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 12, núm. 34, pp. 825-840.

Lock, M.

2001. "The tempering of medical anthropology: Troubling natural categories". *Medical Anthropology Quarterly*, vol. 4, núm. 15, pp. 478-492.

Long, S.O.

2002 "Life is more than a survey: understanding attitudes toward euthanasia in Japan" *Theoretical Medicine and Bioethics*, vol. 4, núm. 23, pp. 305-319.

Malinowski, B.

1995 *Los argonautas del pacífico occidental: un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanesica*, Barcelona, Península.

Menéndez, E.L.

1990 "El modelo médico Hegemónico: estructura, función y crisis" en *Morir de alcohol*, México, Alianza Editorial Mexicana/CENCA SEP, pp. 83-118.

Menéndez, E.L.

1993 "Los modelos médicos en la antropología mexicana", en *La Antropología Médica en México*, Antologías universitarias, México, Instituto Mora, pp. 141-185.

Menéndez, E.L.

1992 "Modelo hegemónico, modelo alternativo subordinado, modelo de autoatención. Caracteres estructurales", en *Campos Navarro R, (comp.) La antropología médica en México*. México: UAM/Instituto Mora, pp. 97-114.

Padgett, D.K.

2011 *Qualitative and Mixed Methods in Public Health*. Sage Publications, Inc.

Parker, M.

2007 "Ethnography/ethics", *Social Science & Medicine*, vol. 11, núm. 65, pp. 2248-2259.

Pellegrino, E.D.

2002 "Professionalism, profession and the virtues of the good physician", *Mt Sinai J Med*, vol. 6, núm. 69, pp. 378-84.

Pellegrino, E.D.

2006 "Toward a reconstruction of medical morality", *The American Journal of Bioethics*, vol. 2, núm. 6, pp. 65-71.

Petrova, M., J. Dale y B.K.W.M. Fulford

2006 "Values-based practice in primary care: easing the tensions between individual values, ethical principles and best evidence", *The British Journal of General Practice*, vol. 56, núm. 530, p. 703.

Ricco, S.

2009. *La diversidad en el discurso del hombre*. Derechos de Autor: Reg. 03-2009-031812342000-01

Robertson, D.W.

1996 "Ethical theory, ethnography, and differences between doctors and nurses in approaches to patient care", *Journal of medical ethics*, vol. 5, núm. 22, pp. 292-299.

Rosaldo, R. y W. G. Togo

1991 *Cultura y verdad: nueva propuesta de análisis social*, México: Grijalbo.

Solís, A.B.

2005 "La interrelación de los distintos modelos médicos en la atención del dolor crónico en un grupo de pacientes con neuralgia posherpética", *Cuicuilco*, vol. 12, núm. 33, pp.61-78.

Steinberg, A.

1995 "The foundations and the development of modern medical ethics", *Journal of assisted reproduction and genetics*, vol. 8, núm. 12, pp.473-476.

Stirrat, G. M. y R. Gill

2005 "Autonomy in medical ethics after O'Neill". *Journal of medical ethics* 31, núm. 3 p. 127.

Taylor, S. y R. Bogdan

1996 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Barcelona, Paidós.

Umran Al-Umran, K., B.A. Al-Shaikh, B.H. Al-Awary, A.M. Al-Rubaish y**F.A. Al-Muhanna**

2006 "Medical ethics and tomorrow's physicians: an aspect of coverage in the formal curriculum". en *Medical teacher* 28, núm. 2, pp. 182-184.

Van Der Weijden, T., F. Légaré, A. Boivin, J.S. Burgers, H. Van Veenendaal, A.M. Stiggelbout, M. Faber y G. Elwyn

2010 "How to integrate individual patient values and preferences in clinical practice guidelines? A research protocol", en *Implementation Science* 5, núm. 1 (2010): 10.

La metáfora raíz como categoría de análisis en las representaciones de los cuidados paliativos

Anabella Barragán Solís

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

Resumen: *Se presenta el proceso del análisis cualitativo de los resultados de una encuesta exploratoria realizada en diciembre de 2009, sobre las representaciones de los cuidados paliativos de un grupo de 34 estudiantes de sexto semestre de la carrera de Médico Cirujano y Partero, de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, inscritos en la materia Terapéutica Médica, que médicos algólogos imparten en la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Hospital General de México (HGM). Esta exploración demuestra la forma y pertinencia de la aplicación de metodologías de investigación cualitativa enfocadas a la búsqueda de las representaciones centrales o metáforas raíz como categorías de análisis, a partir de las cuales se logran reconocer las creencias médicas en torno al tema. Los resultados señalan la necesidad de establecer estrategias educativas que permitan resignificar el corpus de creencias que guiarán los tratamientos adecuados a los pacientes que cursan con enfermedades incurables o en fase terminal, para controlar el dolor y el sufrimiento, así como la atención a los familiares.*

Palabras clave: *cuidados paliativos; análisis cualitativo, metáfora raíz, representaciones, creencias médicas, enfermos incurables, enfermos terminales*

Abstract: *Root metaphor analysis as a category of representations of palliative care. In December 2009, thirty four medical majors enrolled at the School of Medicine of the Instituto Politécnico Nacional (National Polytechnic Institute) were surveyed to find out about their mental images on palliative care. All of them were already attending classes on Medicine and Healthcare taught by an algologist working at the Clinic for pain and palliative care at the Hospital General de México. This article's intention is to underline the importance and necessity of using qualitative research methodology to gather in-depth understanding that leads to core medical beliefs regarding pain and suffering. This opens up the possibility of establishing metaphorical categories for analysis. The results show the need to develop appropriate strategies to educate both medical doctors and interns regarding their beliefs, thus providing new meanings to their mental representations so as to provide better treatment(s) to their terminal patients when dealing with suffering and pain. A strategy that could also be extended to the patients' next of kin.*

Keywords: *palliative care, qualitative research, core beliefs, metaphorical categories, mental images, medical beliefs, incurable patients, terminal patients*

LOS PUNTOS DE PARTIDA

La preocupación fundamental de la investigación cualitativa es la comprensión del mundo desde el punto de vista de los actores sociales. Para dar cuenta de ello, el antropólogo se convierte en el intérprete de los significados de sus discursos, esta tarea implica la necesidad de que el investigador lleve a cabo una suerte de inmersión en el contexto de dichos actores para lograr la descripción, análisis e interpretación de las representaciones y prácticas, así como dar cuenta de la interacción de los grupos sociales que se constituyen en los sujetos de estudio. El método cualitativo se lleva a cabo en el campo de los sujetos a los que se aplica una serie de instrumentos tendientes a profundizar en el problema de investigación. Así, se conforma el corpus de datos a interpretar con lo que se logra dar sentido a su subjetividad, al mundo de la vida en el que se mueven, para dar cuenta de sus particularidades e intentar ir más allá de sus percepciones explícitas y comprender así el sentido de su vida. Si bien de lo que se trata en esta participación es de mostrar el proceso de análisis e interpretación de los resultados de un cuestionario breve, aplicado a un grupo de estudiantes de medicina sobre las representaciones de los cuidados paliativos, es necesario primero un pequeño ejercicio de inmersión en la problemática que se explora para hacer explícitos los puntos de partida de esta investigación cualitativa; reconocer el horizonte de interpretación, a medida del cual se desarrollará la lectura de las metáforas que conforman los discursos que nos interesa deconstruir e interpretar, para conocer el conjunto de representaciones que se constituyen, a fin de cuentas, como parte del saber médico, que se materializan en la atención del dolor y sufrimiento que padecen los sujetos reales.

DE LAS ENFERMEDADES INCURABLES A LOS CUIDADOS PALIATIVOS

Las estadísticas internacionales en países desarrollados marcan que 67 por ciento de los hombres y 60 por ciento de las mujeres con diagnóstico de cáncer morirán por esta causa, y la incidencia es mayor en América Latina. Se estima que en México, cada dos horas muere un paciente con pobre o nula atención en cuanto a medicina paliativa se refiere [Artiachi, 2004: 152].

En el ámbito de la atención médica, se sabe que las enfermedades crónico-degenerativas, de las cuales una proporción considerable corresponde a aquéllas que se caracterizan por ser incurables, progresivas, invalidantes e irremediamente fatales, se encuentran intrínseca e inevitablemente ligadas con dolor, con el sufrimiento y el deterioro de la calidad de vida de quien las padece; sin embargo no es únicamente el enfermo el que sufre los

estragos de dichas enfermedades, familiares y personas que los rodean afectivamente, también sufren una alteración considerable en sus vidas y de alguna manera comparten y les afecta ese sufrimiento y dolor [Diario Oficial de la Federación, 2008: 3].

Entre las veinte principales causas de mortalidad general en México se encuentran la diabetes mellitas; enfermedades isquémicas del corazón; enfermedades cerebrovasculares, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado; enfermedad pulmonar obstructiva crónica; accidentes de vehículos de motor; enfermedades hipertensivas; infecciones respiratorias agudas; afecciones originadas en el periodo perinatal; homicidios; enfermedades renales; desnutrición calórica-protéica; tumores malignos (de tráquea, estómago, próstata, hígado, mama, cervicouterino) y VIH/SIDA [INEGI/SS/Conapo, 2008]. Varias de estas enfermedades son padecimientos de larga duración e incurables, que tienen un componente importante de dolor. Dolor que es el objeto de intervención de los médicos algólogos¹, quienes con diversas estrategias quirúrgicas, farmacológicas, ortopédicas y de electroestimulación, entre otras, se abocan a controlarlo, paliarlo o eliminarlo.

Hinton muestra, desde 1973, que en una encuesta realizada al azar en Inglaterra y Gales, por Cartwright, Hockey y Anderson, basados en relatos retrospectivos del familiar sobreviviente más cercano de pacientes recientemente fallecidos, dijeron que los síntomas más angustiosos del último año de vida fueron: dolor 42 por ciento; problemas respiratorios, 28 por ciento; vómito, 17 por ciento; falta de sueño, 17 por ciento; pérdida del control de la vejiga e intestinos, 12 por ciento; falta de apetito, 11 por ciento; confusión mental —entre otros síntomas—, 10 por ciento; no tuvieron síntomas y 5 por ciento tuvieron síntomas sólo en el último mes. En la mente de los familiares en general, quedó la imagen de que el moribundo sufrió considerablemente. El autor concluye que cuando la enfermedad es fatal, sea que los pacientes estén o no seguros de ello, se vive con una mezcla de esperanza, temor, valor, irritabilidad y congoja, es un estadio de inquietud que afecta tanto a pacientes como a quienes los aman, y comenta que por poca que sea la vida por delante, si se alivian las tensiones más obvias, las personas serán capaces de disfrutes. Merced a una atención adecuada, la gente logra una aceptación positiva de la muerte, en cuyo caso fallece tranquilamente, e incluso los familiares suelen aceptar la separación que trae la muerte [Hinton,

¹ “La algología es la ciencia que tiene como objetivo estudiar y conocer las bases biológicas, neurológicas, farmacodinámicas y psicológicas del dolor agudo, crónico y oncológico para tratarlo mediante las intervenciones correspondientes” [González, 2005: 28].

1990: 252-269]. Mejorar la calidad de vida conlleva una muerte digna, señala Franco [2008], y subraya que la misión del área de cuidados paliativos es brindarla, tomar plena conciencia del sentido y dignidad de la vida humana y del valor del sufrimiento, estos cuidados se caracterizan por el manejo integral del paciente en su fase terminal, a través de los servicios médicos y del tratamiento del dolor, enfermería, tanatología y psicología, se procura, en la medida de lo posible, aliviar el sufrimiento.

¿QUÉ SON LOS CUIDADOS PALIATIVOS?

Hasta el siglo XIX el alivio de los síntomas fue la tarea principal del tratamiento médico, ya que se pretendía dejar que las enfermedades evolucionaran de manera natural; para el siglo XX la medicina buscó afanosamente las causas y curas de las enfermedades, así el avance técnico y las mayores expectativas de vida de las poblaciones provocó que los médicos delegaran los síntomas a un segundo plano, fijando su atención en prolongar la vida, pero no la calidad de la misma. La visión integral del paciente fue sustituida por la inspección parcializada de los especialistas y el fenómeno del cuidado quedó delegado a lo sumo al personal de enfermería; ayudar, consolar y acompañar dejó de ser el objetivo que acompañó a la medicina en sus orígenes. Recordemos que los primeros hospitales en Europa fueron instituciones inspiradas en los hospicios cristianos que acogían peregrinos que, muchas veces, llegaban enfermos o moribundos. [Montes de Oca, 2006; Del Río y Palma, 2007; Franco, 2008].

En 1842 en Francia se vuelve a usar la palabra hospicio vinculada con el cuidado de los moribundos, luego en Dublín y Londres, pero el inicio del movimiento de hospicios modernos se atribuye a St Christopher'Hospice en Londres en 1967, institución donde se demostró que el control de síntomas, el acompañamiento emocional, social y espiritual logran mejorar significativamente la calidad de vida. La enfermera y médica Cicely Saunders fue la fundadora de esta institución, donde se llevaron a cabo las primeras investigaciones y docencia, así como el apoyo dirigido a las familias, tanto durante la enfermedad como en el proceso de duelo. Un aporte fundamental para el surgimiento de esta nueva filosofía sobre los cuidados de los enfermos fue el de la suiza Elizabeth Kübler Ross [2008], cuya experiencia docente en psiquiatría y después de trabajar dos años y medio con moribundos en Estados Unidos la llevó a publicar en 1969, uno de los textos básicos del tema que nos ocupa, *Sobre la muerte y los moribundos*, en el que se explora a la muerte como un hecho individual y social, parte de la vida, las actitudes con respecto a la muerte y al moribundo, la relación de la familia y el paciente y las formas de terapia del enfermo de muerte o desahuciado.

Fue en Francia que Baulfour Mount, denominó Medicina Paliativa, la que posteriormente en 1987 sería una subespecialidad médica. En 1980 la

Organización Mundial de la Salud (OMS) y poco después la Organización Panamericana de la Salud (OPS), adoptan el concepto de cuidados paliativos, que en el año 2002 la OMS define como:

Cuidado activo integral de pacientes cuya enfermedad no responde a terapéuticas curativas. Su fundamento es el alivio del dolor y otros síntomas acompañantes y la consideración de los problemas psicológicos, sociales y espirituales. El objetivo es alcanzar la máxima calidad de vida posible para el paciente y su familia. Muchos aspectos de los cuidados paliativos son también aplicables en fases previas de la enfermedad conjuntamente con tratamientos específicos [Del Río y Palma, 2007: 17].

Estas premisas alentaron la constitución de fundaciones civiles con grupos médicos de soporte para la atención no sólo hospitalaria, también domiciliaria y la formación de unidades móviles de atención, con lo que sobreviene la institucionalización de los cuidados paliativos en países europeos como Italia, Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Polonia, y en América, Estados Unidos y Canadá. Ahora, hay más de 8 000 servicios de este tipo en aproximadamente 100 países del mundo, entre ellos se encuentran Chile y México y otros países latinoamericanos. Los antecedentes en México de los equipos médicos de cuidados paliativos se encuentran en las clínicas del dolor. El doctor Vicente García Olivera fundó en 1976 la primera clínica del dolor, en el Hospital General de México, basado en su experiencia en la especialidad de anestesiología y un entrenamiento en Estados Unidos sobre el tratamiento del dolor, en el Hospital de Veteranos de la ciudad de McKinney, Texas. La Clínica del Dolor, se convirtió en el 2002 en el Centro Nacional de Enseñanza de Terapia y Clínica del Dolor, título al que se agrega "Cuidados Paliativos" [García, 1996; Barragán 2007; Montes de Oca, 2006]. Los cuidados paliativos están íntimamente relacionados con el manejo y control del dolor de los pacientes incurables o en fase terminal. Los principios de los cuidados paliativos divulgados durante el Día Mundial de los Cuidados Paliativos en 2008, son:

Alivian el dolor y otros síntomas; privilegian la vida y contemplan la muerte como un proceso natural; no intentan precipitar ni retrasar el momento de la muerte; integran los aspectos psicológicos y espirituales de la atención del paciente; ofrecen al paciente un soporte que le permita vivir tan activamente como sea posible, hasta su muerte; ofrecen a la familia un soporte que le ayude a encarar el sufrimiento del paciente y de su propio duelo; emplean un enfoque de equipo para responder a las necesidades del paciente y su familia, incluyendo el acompañamiento psicológico del duelo, si fuere necesario; pueden mejorar la

calidad de vida y pueden también influir favorablemente sobre el curso de la enfermedad; pueden aplicarse en un estadio precoz de la enfermedad, paralelamente a otras terapias enfocadas a prolongar la vida (por ejemplo la quimioterapia y la radioterapia); son igualmente compatibles con las pruebas necesarias para diagnosticar y tratar mejor las complicaciones clínicas dolorosas. [OMS, 1990].

Estos principios abarcan, como también lo señala la Norma Oficial Mexicana, a los ámbitos hospitalario, ambulatorio y domiciliario [Diario Oficial de la Federación, 2008], lo que obliga a la constitución de equipos multidisciplinarios [Stoneberg y von Gunten, 2006], formados por médicos algólogos, especialistas de diversos servicios de interconsulta hospitalaria y de consulta externa, con profesionales de las áreas de psicología, trabajo social, enfermería, nutrición, neurología, infectología, ginecología, neumología, ortopedia, medicina interna y terapia física, entre otros, para lograr instaurar el tratamiento médico encaminado al control del dolor y otros síntomas, y establecer estrategias de terapia ocupacional, educativa y espiritual. Paliar entonces rebasa los límites del equipo médico para extenderse al núcleo familiar y las redes de relación de los enfermos. En México a partir de 2008 se han instituido los criterios de los cuidados paliativos, que según la Norma Oficial Mexicana se refieren:

Al cuidado activo e integral que, de manera específica, se proporciona a pacientes que cursan la fase terminal de una enfermedad y que se orientan a mantener o incrementar la calidad de vida del paciente en los ámbitos individual, familiar y social; en su caso, con el apoyo y participación de un equipo interdisciplinario [Diario Oficial de la Federación, 2008: 4].

Se considera paciente terminal, a todo paciente en fase terminal de una enfermedad avanzada, progresiva e incurable, con síntomas intensos, múltiples, multifactoriales y cambiantes, sin posibilidad de reaccionar positivamente a un tratamiento curativo; con amplias posibilidades de que su muerte sobrevenga a causa de ese padecimiento. La calidad de vida se define como las condiciones físicas, psicológicas y sociales concretas que permiten al paciente en fase terminal, actuar de acuerdo a sus objetivos, expectativas y creencias, en el contexto de sus relaciones familiares y sociales. Asimismo, ésta Norma Oficial Mexicana subraya que se elaboró para prevenir la “ocurrencia de posibles actos de crueldad hacia el paciente [...] para que los cuidados paliativos en nuestro país sean proporcionados como un derecho que debe ser concedido a todo paciente que curse una enfermedad crónico-degenerativa en etapa terminal” [Diario Oficial de la Federación, 2008: 3-4].

Entre los procedimientos que la misma norma establece para proporcionar bienestar y calidad de vida digna hasta el momento de la muerte, está el manejo del dolor y los principales síntomas que aquejan al paciente, y se incluyen las indicaciones, información y capacitación de sus familiares, tutor o representante legal acerca de los cuidados generales del paciente, sobre los fármacos y las formas de comunicación de emergencias a los médicos tratantes, entre otros objetivos.

Hay que señalar el fenómeno actual del aumento de las necesidades específicas de pacientes con enfermedades avanzadas, crónico-degenerativas o en estado terminal, que se refleja principalmente en la población geriátrica. Según datos demográficos del año 2000, en México residían (en ese año) 6.9 millones de personas de 60 años y más, ello indica la importancia de la lucha por introducir en los sistemas de salud pública y privada el concepto de cuidados paliativos, que permitan crear programas de cobertura y servicios encaminados a la práctica médica adecuada para pacientes terminales, [Salomón, *et al.*, 2008], cuyos derechos son:

Ser tratado con humanismo hasta el momento de su muerte; mantener una esperanza, cualquiera que esta sea; tener la posibilidad de expresar sus sentimientos, deseos y emociones frente a la cercanía de su muerte; recibir la atención de médicos y enfermeras para lograr el máximo confort; no morir solo; estar libre de dolor; tener una respuesta honesta cualquiera que esta sea; no ser engañado; recibir ayuda de su familia y para su familia en la aceptación de su muerte; morir en paz y con dignidad; conservar su individualidad y no ser juzgado por sus decisiones, que pueden ser contrarias a las creencias de otros; ser cuidado por personas sensibles y competentes; que su cuerpo sea respetado después de su muerte [OMS, 1990].

EL HORIZONTE DE INTERPRETACIÓN: DE LAS REPRESENTACIONES Y EL SABER MÉDICO

La antropología médica como subdisciplina de la antropología social, aborda lo social y lo médico [Genest, 1980], siendo los objetos de estudio más inclusivos los sistemas de salud-enfermedad-atención que operan en cualquier tipo de sociedad [Menéndez, 1990]. La antropología médica abarca diversos campos como la ecología médica y la etnomedicina, la epidemiología y las curaciones en instituciones, entre otros. De entre los ejes de la dimensión etnomédica, “que engloba cualquier comportamiento relativo a la enfermedad”, se encuentran los sistemas médicos no occidentales, las creencias médicas, tratamientos, terapéutas, descripciones de las enfermedades y los contextos en

que se manifiestan [Genest, 1980: 13]. Aquí se exploran las creencias médicas en el proceso de formación del saber de un grupo de estudiantes de medicina.

Según Freidson [1978], los médicos están formados dentro del grupo profesional y están regulados por la misma profesión, ello crea las posibilidades sociales para representar la enfermedad. En este punto nos preguntamos ¿Cuáles son las representaciones de un grupo de estudiantes de medicina acerca de los cuidados paliativos? ¿Cuándo se aplican los cuidados paliativos? ¿A quién se aplican los cuidados paliativos? Interrogantes que guían la exploración del saber médico y que Menéndez y Dipardo explican como:

El concepto saber nos remite a la articulación que opera el médico en términos funcionales-intencionales entre el conocimiento científico-técnico aprendido en su proceso formativo universitario, el conocimiento y las técnicas obtenidas a partir de su trabajo profesional, las costumbres ocupacionales incorporadas en las instituciones médicas y la apropiación y resignificación técnica de las representaciones y prácticas sociales medicalizadas. Este concepto supone asumir la existencia de un proceso de síntesis continua que integra aparentes incongruencias a partir de que lo sustantivo es el efecto del saber sobre la realidad; el saber médico establece la diferenciación con los conjuntos sociales; es ahí donde operan los procesos micropolíticos de distanciamiento técnico con el paciente o la normalización y el control de la conducta del mismo, pero como teoría de estos actos técnicos, para diferenciar-controlar la representación-práctica de los conjuntos sociales respecto al proceso salud-enfermedad-atención, y por supuesto a partir de su intervención técnica [Menéndez y Di Pardo, 1996: 57-58].

El saber de los médicos también incluye un “conocimiento general” compartido con los grupos sociales, que significa “saber algo en torno al objeto, tener de él un conocimiento, limitado pero exacto de naturaleza intelectual o científica” [Abbagnano, 2004: 932]. Este conocimiento cotidiano que es el fundamento de todo saber y es finalmente la suma de los conocimientos que todo sujeto debe interiorizar para poder existir y moverse en su ambiente, surge de la necesidad y de las experiencias personales y de aquellas que han sido socializadas [Heller, 1998]. El conocimiento médico está “considerado como autorizado y definitivo”, de tal magnitud es su prestigio dentro de la sociedad que su posición “es análoga a las religiones del Estado ayer: tiene un monopolio aprobado oficialmente sobre el derecho a definir y tratar la salud y la enfermedad” [Freidson, 1978: 23]. Es por ello que nos parece relevante explorar las representaciones sociales entendidas como:

Una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común. Cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados, en sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social material e ideal" [Jodelet, 1984: 474].

La aplicación de la metodología cualitativa de análisis permitirá obtener resultados con los que se logre visualizar los pensamientos centrales, o "conceptos sensibilizadores" [Blumen *apud.* Castro, 2008], acotados en metáforas discursivas, entendidas aquí como acto del lenguaje que hace referencia de manera intrincada a los códigos culturales que comparten quienes intervienen en el diálogo. Ahora bien, si el dato y el objeto de análisis "en fino" [Castro, 2009: 141] es el lenguaje, debemos reconocer que la metáfora es "condición misma de su existencia" [Mier, 1990: 25]. Por otra parte, reconocemos que los discursos que están actuando de forma representacional sobre los cuidados paliativos, a fin de cuentas, actúan como guías para la acción. Al analizar dichas representaciones esperamos dar pie a la reflexión sobre las estrategias educativas adecuadas para resignificar las creencias de los equipos de estudiantes, para llegar a cumplir a cabalidad con los preceptos de los cuidados paliativos. Asimismo, procuramos demostrar la pertinencia del método cualitativo en la exploración de la subjetividad, y las tendencias presentes en el discurso, que a su vez es generador de nuevas problemáticas e interrogantes.

MATERIAL Y MÉTODO

Desde la adopción del nombre de Metodologías Cualitativas en el siglo xx, en la Escuela de Chicago, las técnicas propias han sido la observación, las entrevistas, las historias de vida y el análisis de documentos personales [Castro, 2008]; al cuestionario que aquí nos ocupa, le hemos dado el cariz de estos últimos, ya que se trata de un ejercicio donde se plasma el sentir subjetivo de cada individuo.

Aquí, se intenta mostrar una manera de construcción del saber antropológico a partir del análisis cualitativo, con la "mirada relacional" del investigador hacia la subjetividad del otro, para conocer "el modo en que las personas se ven a sí mismas y a su mundo" [Taylor y Bogdan, 1998: 11], dar cuenta del saber de los otros, al aplicar la exploración en un momento del proceso de construcción del saber médico.

En la mañana del 3 de diciembre de 2009, en un aula de las instalaciones del HGM, se aplicó un cuestionario a un grupo de 34 estudiantes (22 mujeres y 12 hombres) de sexto semestre de la carrera de Médico Cirujano y Partero, de

la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, inscritos en la materia Terapéutica Médica. Antes de aplicar el cuestionario se explicó que se trataba de un ejercicio exploratorio para conocer algunas de sus ideas acerca de los cuidados paliativos, se hizo hincapié en que todas las respuestas eran válidas, además de confidenciales, se repartió una hoja tamaño carta en blanco y se les pidió que anotaran la fecha, su sexo, su edad, la carrera y el semestre que cursaban y contestaran sincera y honestamente a las siguientes preguntas: 1) ¿Qué crees que son los cuidados paliativos? y 2) ¿Cuáles son tres de las principales acciones que como médico llevarías a cabo ante un paciente terminal?

Todos los estudiantes contestaron las preguntas y después que entregaron el instrumento, se agradeció su colaboración y se les comunicó que en su momento se entregarían los resultados, encaminados a promover la reflexión en torno al tema, tanto de parte de los alumnos como de los profesores, para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del tema, que redundaría en una mejor comprensión del mismo y una mayor pertinencia en los planes de tratamiento en los cuidados paliativos.

RESULTADOS

I. Transcripción y sistematización: unidades y subunidades de análisis

Se transcribieron literalmente las respuestas escritas por los estudiantes y se sistematizó la información. Se consideró a cada uno de los cuestionarios como una unidad de análisis o unidad primaria, así resultaron 34 unidades de análisis; enseguida se desagregó por sexo (22 cuestionarios de mujeres y 12 de hombres). Luego se conformaron **subunidades** o unidades secundarias, correspondientes a cada pregunta, de lo que se obtuvieron 68 subunidades (44 de mujeres y 24 de hombres), que se analizaron por separado para luego, compararse entre sí.

II. Codificación

Una de las acciones fundamentales para el análisis cualitativo es la lectura reflexiva y reiterada de los datos, por medio de un ejercicio de inmersión en el texto a analizar, buscando descubrir los elementos centrales que dan sentido a los discursos de los actores, al establecer un diálogo entre actor e investigador, determinado por el horizonte teórico de este último, quien respetará siempre el lenguaje del Otro, es decir el horizonte emic². Durante la

² Las proposiciones emic se refieren a sistemas lógico-empíricos cuyas distinciones fenomenológicas o "cosas" están hechas de contrastes y discriminaciones que los actores mismos consideran significativas, con sentido, reales, verdaderas o de algún modo apropiadas [...] [Harris, 1985: 493-494].

lectura debe existir astucia para identificar los factores que se asocian al fenómeno a estudiar y advertir las características que tienen los discursos de los informantes, para determinar si entre unos y otros, existe alguna relación importante. El siguiente paso de la deconstrucción: la codificación abierta, es la creación conceptual de categorías de codificación, con las que se da una denominación común a fragmentos que comparten una misma idea. La codificación, es en sí misma un microanálisis [Muñoz *et al.*, 2006], consiste en “dejar correr los datos libremente” [Glaser, 1975: 2], abandonar el modo de pensar propio, y permitir la emergencia de datos, a eso se debe la denominación de codificación abierta, que es “diametralmente opuesta a un código preconcebido” [*ibid.*: 3]. Hay que subrayar que nada se deja sin codificar, porque “todos los datos son potencialmente valiosos” [Taylor y Bogdan, 1998: 171].

Con esta codificación se logra elaborar un primer listado de temas emergentes y hacer preguntas sensibilizadoras, que son las que orientan al investigador acerca de la tendencia de la información, a la vez que permiten el diálogo entre los datos empíricos y los conceptos teóricos de referencia. La técnica de codificación es un proceso analítico y creativo con el que se descubren conceptos y se generan posibles categorías, cuyas propiedades se ajusten a los datos relevantes a la teoría, así se minimiza el desvío y la posibilidad de distorsionar el significado.

Un siguiente paso es etiquetar la información con claves conceptuales de los códigos o categorías primarias, elaboradas desde el horizonte teórico del investigador (*etic*)³. Enseguida, se establecen subcódigos o categorías secundarias a partir de una codificación axial [Iñiguez y Muñoz, 2004; Muñoz, *et al.*, 2006], que se obtienen del análisis intensivo de una categoría que revela las relaciones con otras categorías. Otro paso importante es refinar [Iñiguez y Muñoz, 2004] o ajustar el análisis y comprobar que los datos pertenecen a los diversos códigos y subcódigos. A modo de ejemplo tenemos los siguientes códigos, con sus respectivas claves entre paréntesis:

Definición de cuidados paliativos (Def.CP); Tipos de tratamientos (TT); Clasificación o tipos de pacientes (TP); Fármacos que se aplican (F); Relaciones del médico con la familia (RM-F); Objetivos de los cuidados paliativos (Obj.); Acciones de atención (Ac)-, Equipo profesional (Eq.).

A continuación, también como ejemplo, se transcriben algunas de las subunidades de análisis y la elaboración de códigos con la clave respectiva:

1.- ¿Qué crees que son los cuidados paliativos?

Algo para evitar en lo más posible el dolor del paciente moribundo en sus últimos

³ Las proposiciones *etic* dependen de distinciones fenoménicas consideradas adecuadas por la comunidad de los observadores científicos [Harris, 1985: 497].

días o tiempo de muerte para lograr un crecimiento espiritual, emocional y personal (Subunidad de análisis 1.22).

2.- ¿Cuáles son tres de las principales acciones que como médico llevarías a cabo ante un paciente terminal?

- a) Informar a la familia y al paciente.
- b) Dar alternativas de las últimas medidas que deben tomarse: apoyo psicológico, apoyo familiar, apoyo espiritual.
- c) Estar disponible y mostrar empatía con el paciente y su familia (Subunidad de análisis 2.22).

Código (categoría primaria) de la subunidad 1.22. Objetivos de los cuidados paliativos (Clave: Obj.): evitar en lo más posible el dolor del paciente moribundo.

Código (categoría primaria) de la subunidad 2.22. Acciones de atención (Clave: Ac.): Informar al paciente. Apoyo psicológico, Apoyo espiritual. Estar disponible y mostrar empatía con el paciente.

El *corpus* de datos exige varias lecturas atentas, para lograr la finura de análisis, a partir de la cual se encuentran los núcleos centrales, o sentidos nodales de diversos fragmentos de las subunidades de análisis. Con la elaboración de subcódigos, se centra la atención en los elementos relacionales, formando nuevas unidades que pueden ser dicotomías, series o conjuntos.

III. En busca de la centralidad: matrices o conjuntos de datos

La construcción de subcódigos o codificación secundaria, permite separar en bloques a partir de lazos asociativos los diversos temas acotados en la codificación primaria. Cada bloque conforma una matriz o conjunto de datos a la que, como una unidad terciaria, se le aplica la mirada “fina” y comparativa, buscando la centralidad del bloque. “Una representación se define por dos componentes: por un lado, su contenido [...] y por el otro su organización, es decir su estructura interna [...] esa organización reposa sobre una jerarquía determinada, entre elementos [...] el núcleo central” [Abric, 2001: 54], que verifica la centralidad y la jerarquía (v. las matrices o unidades terciarias de las tablas 1, 2 y 3).

Tabla 1. Etapas en las que se aplican los cuidados paliativos

MUJERES	HOMBRES
En sus últimos días o tiempo de muerte	En etapa terminal
En enfermedades terminales	En enfermedad terminal
En etapa-fase terminal	En fallecimiento

**... continuación Tabla 1.
Etapas en las que se aplican los cuidados paliativos**

MUJERES	HOMBRES
En estado terminal que no responde a tratamiento médico En enfermedad terminal En paciente moribundo	

Tabla 2. Orientación de los cuidados paliativos (mujeres y hombres)

Evitar el sufrimiento Dar una buena muerte Para una buena calidad de muerte Para una muerte digna Para su bien morir
--

Tabla 3. Acciones principales en los Cuidados Paliativos

MUJERES	HOMBRES
Informar al paciente Disminuir el dolor No abusar de la tecnología Respetar las decisiones del paciente Dignidad para con su familia Tratamiento o apoyo psicológico Permitirle estar con su familia Acompañamiento (Apoyo, orientación, disponibilidad, calidad en el cuidado) Opciones psicológicas, familiares y espirituales	Mejorar su calidad de vida aliviar, mejorar el dolor Informarle Dignidad Apoyo psicosocial Acompañarlo Manejo con un tanatólogo Proporcionarle espiritualidad con su ser supremo Atención física, emocional y religiosa

IV. Categorías de análisis: metáfora raíz

La localización de la centralidad en un segundo nivel de análisis, nos lleva a descubrir, en un tercer tiempo subsiguiente las metáforas raíz, éstas son las figuras del lenguaje donde se condensa el sentido de las narrativas, que se constituyen en las categorías de análisis que guían la interpretación y la conformación de nuevas problemáticas de exploraciones en los actores y en las fuentes bibliográficas, es por tanto, un ejercicio polisémico y polifónico, inter

y transdisciplinar. La metáfora raíz es “la pista para lograr la comprensión de hechos del sentido común e intenta entender otras áreas en términos de ésta. El área original se convierte en analogía básica o metáfora raíz” [Pepper *apud*. Turner, 2002: 37-38], aunque Black prefiere el término “arquetipo conceptual” que define como “repertorio sistemático de ideas” [Black *apud*. Turner, 2002: 38]. En nuestro caso consideramos didácticamente más útil el de metáfora raíz, porque lo encontramos más concreto y relacionado con el sentido del lenguaje discursivo. En la orientación de la atención de los cuidados paliativos, resulta que las metáforas raíz que guían el pensamiento de los estudiantes de medicina son: “calidad de vida”, “calidad de muerte” y “una buena muerte”.

Así “una buena muerte”, aglutina la serie de metáforas señaladas por los estudiantes como objetivos de los cuidados paliativos: “una muerte digna”, “su bien morir”, “calidad de muerte”. La metáfora de sentido común “una buena muerte” se descubre como la guía u orientación de los cuidados paliativos, en ello radican las acciones de cuidado, atención, tratamiento y ayuda que señalaron las mujeres y los hombres del estudio. Acciones como “informar al paciente de su estado”, “dignidad para con su familia”, “mejorar el desenlace”, “minorar, quitar, eliminar el dolor”, “aliviar los síntomas”, buscan mejorar la calidad de vida y procurar una buena muerte. Por lo tanto estas categorías guían el diálogo interpretativo, entre el horizonte teórico del investigador en busca del sentido *emic*, y los nuevos referentes teórico-empíricos y nuevas interrogantes, un “ir y venir entre campo-datos-campo-datos, entre teoría y metodología, entre teoría y empiria” [Castro, 2008: 139], una acción circular para iniciar y/o continuar la exploración, para profundizar en el terreno *emic*, lo que lleva a estar otra vez de vuelta en el inicio de un nuevo proceso de interpretación y análisis.

V. Triangulación y lazos asociativos

Se habla de triangulación principalmente cuando se lleva a cabo un diálogo entre los resultados de investigación cuantitativa y cualitativa de una determinada problemática, es decir, se trata de un cuarto paso, donde dicha triangulación va más allá de esa relación delimitada, la comparación e interrelación incluye tanto la lectura fina de los datos obtenidos de los actores, como el diálogo con las teorías explicativas y los resultados de otras investigaciones; se trata de la polisemia y la polifonía entre la perspectiva del investigador y los sujetos de investigación. En este caso el diálogo se efectuó con los propios datos *emic*, y las teorías que enmarcan el horizonte *etic*, que fungieron como elementos de comparación para así “asegurar la validez de los resultados” [Mira *et al.*, 2004: 162]. Aplicando este criterio en las representaciones de los cuidados paliativos y las acciones que se señalaron para su

aplicación, se hallan dos fases del proceso de los pacientes con enfermedades incurables: pacientes en etapa o fase terminal⁴, y pacientes moribundos.

Etapas en que, según las respuestas al cuestionario, el control del dolor es fundamental para mejorar la calidad de vida, para lo que se sugiere el tratamiento farmacológico con opioides, y el cuidado se representa acotado al modelo de enfermería. La familia aparece claramente en los discursos, sólo de las mujeres, como un objeto de atención, aunque según resultados de otras investigaciones, dicha "atención" en la práctica, se limita a dar, en general al principal cuidador del paciente, las indicaciones para su cuidado [Barragán, 2008 y Barragán *et al.*, 2009].

Por otro lado, resultó que ningún hombre dijo que no hay que abusar de la tecnología, o "encarnizamiento terapéutico", como se conoce en el lenguaje cotidiano de los médicos. Y tanto hombres como mujeres coinciden en la necesidad de un equipo multidisciplinario conformado por psicólogos y tanatólogos, para, como fin de los cuidados paliativos, procurar "calidad de vida" y "calidad de muerte" al paciente, con el control del dolor y el sufrimiento, para procurar una "buena muerte":

Orientar al paciente o apoyarlo para que tenga una buena calidad de muerte"; procurar la calidad de espera de la muerte"; "cuidados que le sirvan al paciente para que tenga calidad de vida antes de morir"; ser honesto con él dándole un diagnóstico certero sin falsas esperanzas de vida"; "no abusar de la autoridad como médico"; no abusar de la tecnología para seguirle dando una vida de sufrimiento (fragmento de matriz elaborada con las respuestas de las mujeres). Tratar de que lleve una vida lo más normal posible"; "informar y explicar el tipo de enfermedad que lo aqueja"; "aliviar el dolor, ayudar a evitar o aliviar efectos de la enfermedad, dar una muerte digna"; "pasar con él su último suspiro"; "sesiones de tanatología (fragmento de matriz elaborada con las respuestas de hombres).

⁴ Un paciente en etapa o fase terminal corresponde a aquel paciente que tiene una enfermedad incurable con una sobrevida de días, o no mayor a seis meses. Los cuidados paliativos se aplican a todo paciente que está fuera de tratamiento curativo, y que pasa por diferentes etapas [...] aunque estos cuidados básicamente se deben aplicar a "todo paciente que no tenga posibilidad de cura, no hay curación es paliativo". La fase de moribundez o agónica se considera cuando el paciente ya no va a vivir más de 24 horas, es un paciente que en muchas ocasiones "ya no sabe, ni entiende, se está despidiendo, ya no le duele nada, ya no se intenta paliar ningún síntoma, el paciente ya no está consciente (entrevista a médico algólogo, titular de la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, HGM, febrero de 2011).

Estos aspectos que surgieron del análisis de las representaciones nos llevan al planteamiento de nuevas interrogantes y problemáticas: ¿Qué es una buena muerte? ¿Cómo se alivia el dolor y otros síntomas? ¿Cuáles son las estrategias psicológicas y tanatológicas que se vinculan con los cuidados paliativos? ¿Qué se entiende en la práctica médica por etapa terminal? ¿Qué aspectos se consideran dentro de los cuidados? ¿Qué se establece en la realidad clínica como seguimiento? ¿Qué significa en la práctica estar disponible? ¿Qué elementos de los programas educativos de la biomedicina se relacionan con estos aspectos? ¿Qué se entiende por calidad de vida y calidad de muerte?

VI. La vuelta a las fuentes y a los fundamentos teóricos

El modelo de cuidados paliativos “se ocupa del estudio y manejo de pacientes con enfermedad activa, progresiva y avanzada; para quienes el pronóstico de vida es limitado y el foco de atención es la calidad de vida. Comprende los tratamientos y cuidados médicos, quirúrgicos y psicológicos [...]” [Morales, 2002: 4], los resultados de la exploración expuesta aquí, demuestran la necesidad de que las nuevas generaciones de médicos conozcan puntualmente la existencia y qué hacer en las diversas etapas del proceso de los enfermos terminales, para controlar el dolor, entre otros síntomas, mejorar la calidad de vida del paciente y su familia y procurar “una buena muerte”.

En el análisis cualitativo la vuelta a las fuentes es fundamental y obligada, ya que se trata de un ejercicio de triangulación que implica también la idea de lazos asociativos, que según Abric [2001] son las asociaciones y jerarquía entre los elementos que permiten reconocer los componentes de la representación en ese ejercicio polisémico y polifónico, inter y transdisciplinar. Así debemos volver a la exploración de la conformación del saber médico.

“Freidson demostró que el rasgo central de una profesión es su autonomía, es decir la capacidad de delimitar por sí misma su propio saber, así como su ámbito de intervención” [Castro, 2008: 19-21]. Por otra parte, el *habitus* médico es el conjunto de predisposiciones incorporadas, es decir, que teniendo una génesis social y material específicas, han pasado a formar parte del propio cuerpo y de la subjetividad de los profesionales que a través de un largo proceso de socialización, iniciado en los años de formación, y sostenido en la práctica profesional rutinaria, llenan de contenido las prácticas concretas de los médicos, en su quehacer cotidiano, lo que finalmente se vuelve el principio de acción de su práctica profesional. Ejemplo de ello es el concepto de cuidados paliativos, si atendemos a la significación de esta metáfora, encontramos que *Pallium* (*de palla*) se refiere a vestidura larga y amplia, capa, manto, [Blanquez, 1973] y paliar, significa encubrir, disimular. Paliar, es ocultar, tapar, poner algo encima de una cosa para que no se vea, una cosa para que

no se sepa o, evitar que se sepa de cualquier otra manera; guardar las apariencias, disfrazar, enmascarar, disimular [Moliner, 2007]. Definiciones que se contraponen a los derechos de los pacientes terminales: no ser engañado. Y se relacionan con la incertidumbre que muy frecuentemente aparece entre los médicos y los familiares acerca de la decisión de informar o no al paciente sobre su estado. Es decir, el mismo origen del significado de la palabra paliar coadyuva a la problemática de la comunicación entre médico y paciente, que sigue siendo un punto álgido, como se reporta en múltiples trabajos “independientemente desde la disciplina que haya sido abordada” [Castro, 2008: 56].

Con respecto al cuidado, que es nodal en la atención de pacientes incurables y/o en fase terminal y que se refiere a la instauración de la terapéutica —del tipo que ésta sea—, al acompañamiento, la escucha, la ayuda, el consuelo, la empatía, como se señala en las representaciones de los sujetos de estudio: “Los cuidados paliativos son los cuidados y procuraciones que se le brindan a un paciente para llevar la mejor calidad de vida en la etapa final de su padecimiento” (estudiante hombre). Implícita en la orientación de los cuidados paliativos desde la perspectiva de la institución médica y entre los preceptos acotados en los derechos de los pacientes terminales, pero que es uno de los aspectos álgidos en la práctica cotidiana real de los médicos, que según nuestra observación y revisión bibliográfica, queda relegada generalmente a las tareas del equipo de enfermería.

Maldonado desde su práctica clínica como médico, reflexiona sobre la importancia de la formación “humanística” y señala que: “se ha recalado la necesidad de fortalecer dicha formación tanto en etapa de estudios universitarios como durante la residencia como herramienta para lograr un práctica más humana en medicina [...]”, se refiere fundamentalmente, al uso del lenguaje médico y la formación en ética médica [Maldonado, 2004: 262]. Diversos estudios han demostrado que “las personas con escasos conocimientos se angustian ante la enfermedad. Ignoran lo que puede pasar, y lo que pueden hacer los médicos y los medicamentos” [Collado, 2007: 220]. Otras investigaciones reconocen que los pacientes necesitan ser informados de las técnicas de atención, ello repercute en una mayor confianza y cooperación [Barragán y Ramírez, 2001: 85].

VII. La presentación de resultados. A modo de reflexión final

Si bien la validez de los resultados no es generalizable, la utilización de la metodología cualitativa para el análisis de un número reducido de casos es pertinente, porque sus objetivos no son la universalización, sino el descubrimiento de tendencias a partir de las representaciones, que otorga una adecuación operatoria a los conceptos “manejados por las mismas sociedades” [Chartier, 1999: 57], explorar un problema poco conocido y establecer pautas

para profundizar en investigaciones futuras. Siguiendo a Castro, consideramos que es posible extrapolar los resultados a las representaciones de otras personas, porque como ya se señaló, el saber médico se forma dentro del grupo profesional y es regulado por la misma profesión [Castro, 2008].

Es importante mencionar que el uso de software como el ATLAS, NUDIST, AQUAD y SemNet, actualmente facilita el manejo de la información, permite mayor agilidad en la recuperación de datos y es de gran ayuda para ordenar, codificar y esquematizar los datos [Osses, *et al.*, 2006], pero nunca sustituye la exploración reflexiva, profunda y crítica que lleva al investigador a evaluar e identificar los elementos y a crear teorías. La búsqueda de la centralidad [Abric, 2001], que podría corresponder a lo denominado por Moscovici *los themata*, [1993 y 2001 *apud.* Rodríguez, 2007] o al arquetipo conceptual [Black, 1962, *apud.* Turner, 2002], en términos generales, consideramos que se trata de los elementos nodales de los discursos, en los que se encuentra inmersa la metáfora raíz [Pepper, 1952 *apud.* Turner, 2002], categoría que nos resultó más explicativa, didáctica y útil, porque permite, a partir de estos recursos universales del lenguaje, seguir la idea de las metáforas como raíces del sentido, que se insinúan y tienen el efecto de movernos a construir significados y aspectos cognoscitivos en la vida cotidiana y en la ciencia [Garza, 1998]. Metodológicamente, la búsqueda de las metáforas raíz, se conecta con la subjetividad y la creatividad del investigador en la tarea de aplicar las metodologías cualitativas para dar cuenta de las realidades fenoménicas de los diversos actores sociales.

Ahora bien, en la tarea correspondiente a la presentación de los resultados del análisis, debe partirse de la necesidad de adaptar el discurso de exposición a la estructura del contexto al que va dirigido; que pueden ser los mismos actores sociales, los especialistas de la comunidad, los académicos, etc. El escrito se sustentará con ejemplos específicos, sin ser demasiado extensos y no deben aparecer más de una vez en el texto, además de evitar el exceso de datos pintorescos [Taylor y Bogdan, 1998], el recurso de los mapas, esquemas, figuras, cuadros explicativos, matrices de datos, conjuntos, dicotomías, etcétera. Como en todo trabajo de difusión o divulgación, deben estar integrados al texto. Por último, es recomendable “dejar descansar el texto”, guardarlo por dos o tres semanas, antes de aplicar una lectura crítica, para corregir, fundamentar y aclarar. Pero la escritura antropológica es tema para otra reflexión.

BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, Incola

2004 Diccionario de Filosofía, México, FCE.

Abric, Jean-Claude

2001 "Metodología de recolección de las representaciones sociales", en Jean-Claude Abric, *Prácticas sociales y representaciones*, México, Coyoacán, pp. 53-74.

Artiachi de León, Gabriel

2004 "Cuidados paliativos", en Alicia Kassian Rank (coord.), *Algología, guía diagnóstica y terapéutica*, México, Intersistemas, pp. 149-159.

Barragán Solís, Anabella

2007 "El dolor en la Clínica del Dolor. Hospital General de México", en *Antropologías y estudios de la ciudad*, vol. 2, núms. 3-4, pp. 169-186.

2008 *Vivir con dolor crónico*, Buenos Aires, Araucaria.

Barragán Solís, Anabella; S. Bautista Sánchez; J. L. Gutiérrez García; M. Jiménez Olvera; A. Ramírez Bermejo; N. C. Godínez Cubillo y G. Artiachi de León

2009 "La experiencia del dolor crónico y el imaginario religioso desde la perspectiva del paciente y su familia", en *Archivos de Medicina Familiar*, vol. 11, núm. 3, pp. 136-144.

Barragán Solís, Anabella y Omar F. Ramírez de la Roche

2001 "Las representaciones del procedimiento anestésico", en *Revista médica del Hospital General de México*, vol. 64, núm. 2, pp. 81-85.

Blanquez Fraile, Agustín

1973 *Diccionario manual latino-español y español-latino*, Barcelona, Sopena.

Castro Vásquez, María del Carmen

2008 *De pacientes a exigentes. Un estudio sociológico sobre calidad de la atención, derechos y ciudadanía en salud*, México, El Colegio de Sonora.

Collado Ardón, Rolando

2007 "¿Estamos satisfechos con nuestra salud?", en *Revista de la Facultad de Medicina*, UNAM, vol. 50, núm. 5, pp. 220.

Chartier, Roger

1999 *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa.

Diario Oficial de la Federación

2008 *Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-SSA3-2007. Criterios para la atención de enfermos en fase terminal a través de cuidados paliativos*, en http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&hl=es&ie=UTF-8&rlz=1T4GWYH_esMX363MX367&q=Diario+Oficial++de+la+Federaci%c3%b3n++22+de+diciembre+de+2008+

Del Río M., Ignacia y Alejandra Palma

2007 "Cuidados paliativos: historia y desarrollo", en *Boletín Escuela de Medicina U.C. Pontificia Universidad de Chile*, vol. 32, núm. 1, pp. 10-22.

Franco Grande, A.

2008 "El dolor en la historia", en *Clínica Dolor y Terapia, Revista Mexicana de Algología*, vol. 1, núm. 9, pp. 23-24.

Freidson, Eliot

1978 *La profesión médica*, Barcelona, Península.

García Olivera, Vicente

1996 *Anecdotario de un anestesiólogo*, México, Diana.

Garza Cuarón, Beatriz

1998 *Metáfora*, México, UNAM.

Genest, Serge

1980 "Introducción a la etnomedicina", en *Medicina Tradicional*, vol. II, núm. 8, Universidad Laval-Canadá, pp. 9-27.

Glaser, Barney G.

1975 "Codificación teórica", en Barney G. Glaser, *Theoretical Sensitivity advances in the methodology of Grounded Theory*, San Francisco, Universidad de California, traducido por Ada Cora Freytes Frey, disponible en <http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/tfoi/mat.catedra/codificación.glaser.pdf>

González y Muñoz, María Guadalupe

2005 *La atribución del dolor a su relación con el diagnóstico médico y algológico en pacientes con dolor crónico, tesis de doctorado en Investigación Psicológica*, México, UIA.

Harris, Marvin

1985 *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, México, Siglo XXI.

Heller, Agnes

1998 *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península.

Hinton, John

1990 "Conducta ante enfermedades terminales", en Ray Fitzpatrick; John Hinton, Stanton Newman, Grham Scambler y James Thompson (coords.), *La enfermedad como experiencia*, México, FCE, pp. 250-269.

INEGI/SS/Conapo

2008 "Principales causas de mortalidad general", en http://www.google.com.mx/search?hl=es&rlz=1T4GWYH_esMX363MX367&q

Iñiguez, Lupicinio y Juan Muñoz

2004 "Introducción a la Grounded Theory", en *Material de apoyo al curso Análisis cualitativo de textos; Curso avanzado teórico/práctico*, Santiago de Chile, Universidad, en <http://www.slideshare.net/jimeluz/grounded-theory-7678890>

Jodelet, Denise

1984 "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", en S. Moscovici (ed.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social*, Paidós; pp 469-499.

Kübler-Ross, Elisabeth

2008 *Sobre la muerte y los moribundos. Alivio del sufrimiento psicológico para los afectados*, México, Debolsillo.

Maldonado Fernández, Manuel

2004 "Lenguaje médico, ética y medicina", en *Medicina clínica*, vol. 123, núm.7, pp. 262-264.

Menéndez, Eduardo L.

1990 *Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones*, México, CIESAS.

Menéndez, Eduardo L. y Renée B. Di Pardo

1996 *De algunos alcoholismos y algunos saberes. Atención primaria y proceso de alcoholización*, México, CIESAS.

Mier, Raymundo

1990 *Introducción al análisis de textos*, México, UAM/Trillas.

Mira, J. J.; Jover Pérez V., S. Lorenzo, J. Aranaz y J. Vitaller

2004 "La investigación cualitativa: una alternativa también válida", en *Atención Primaria*, vol. 34, núm. 4, pp. 161-169.

Moliner, María

2007 *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

Montes de Oca Lomelí, Gabriela Adriana

2006 "Historia de los cuidados paliativos", en *Revista digital universitaria*, vol. 7, núm. 4, pp. 2-9, en <http://www.revista.unam.mx/vol7/num4/art23.htm>

Morales de Irigoyen, Herlinda

2002 *El paciente terminal: manejo del dolor y Cuidados Paliativos en Medicina Familiar*, México, Medicina Familiar Mexicana.

J. Río Ruíz; M. Villalobos Bravo y I. Ortega Fraile

2006 "Investigación cualitativa en mujeres víctimas de violencia de género", en *Atención Primaria*, vol. 37, núm. 7, pp. 407-412.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

1990 *Alivio del dolor y tratamiento paliativo en cáncer. Informe de un comité de expertos*, Ginebra, Serie de informes técnicos, en <http://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/135297-folletodmcp2008.pdf>

Osses Bustingorry, Sonia; Sánchez Tapia, Ingrid; Ibañez Mansilla, Flor Marina

2006 "Investigación cualitativa en educación. Hacia la generación de teoría a través del proceso analítico", en *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, vol. 32, núm. 1, pp. 1-11, en <http://www.scielo.cl/scielo?pid=s0718070520060000100007&s>

Rodríguez Salazar, Tania

2007 "Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones", en Tania Rodríguez Salazar y María de Lourdes García Curiel (coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 157-188.

Salomón Salazar, María de Lourdes, Otón Gayosso Cruz, Carlos Lenin Pliego Reyes, Eduardo Zambrano Ruíz, Patricia Pérez Escobedo y Jorge Aldrete Velasco

2008 "Una propuesta para la creación de cuidados paliativos en México", en *Medicina Interna de México*, vol. 24, núm. 3, pp. 224-229.

Stoneberg, Jeffrey N. y Charles F. von Gunten

2006 "Assesment of palliative care needs", en *Anesthesiology clinics of North America*, núm. 24, pp. 1-17, en <http://sdhospice.learn.com/files/pdf/Assessment.pdf>

Taylor, S. J y R. Bogdan

1998 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, España, Paidós.

Turner, Victor

2002 "Dramas sociales y metáforas rituales", en Ingrid Geist (comp.), *Antropología del ritual. Victor Turner*, México, ENAH, pp. 35-70.

*VISIONES ACTUALES DE LA INDEPENDENCIA
Y LA REVOLUCIÓN EN MÉXICO*

XXIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA ENAH

NOMBRE DE LA SERIE: IMAGINARIOS DE LA NACIÓN

LUGAR DE LA TOMA: ZÓCALO, D.F.

FECHA DE LA TOMA: 15-09-2010

AUTOR: FRANCISCO MANUEL PALMA LAGUNAS

SEGUNDO LUGAR DEL XXIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA ENAH



Banda presidencial





Presente y pasado



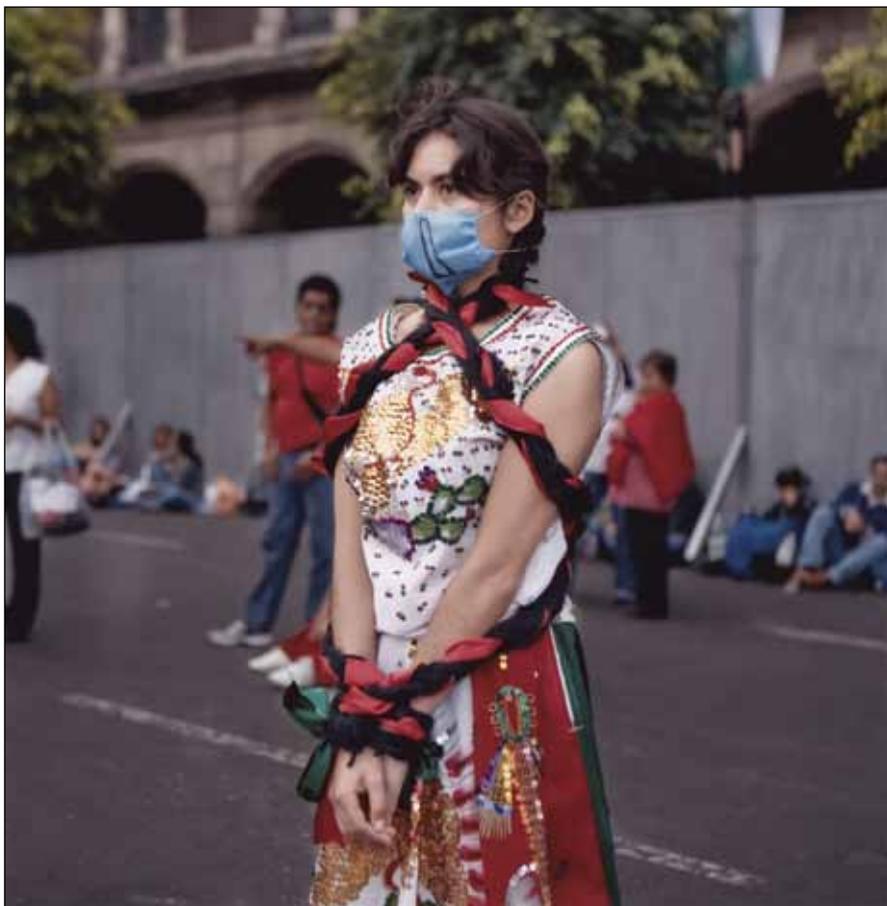
La patria al viento



Luchadores



Generación antigua



La patria atada



Mirando lejos

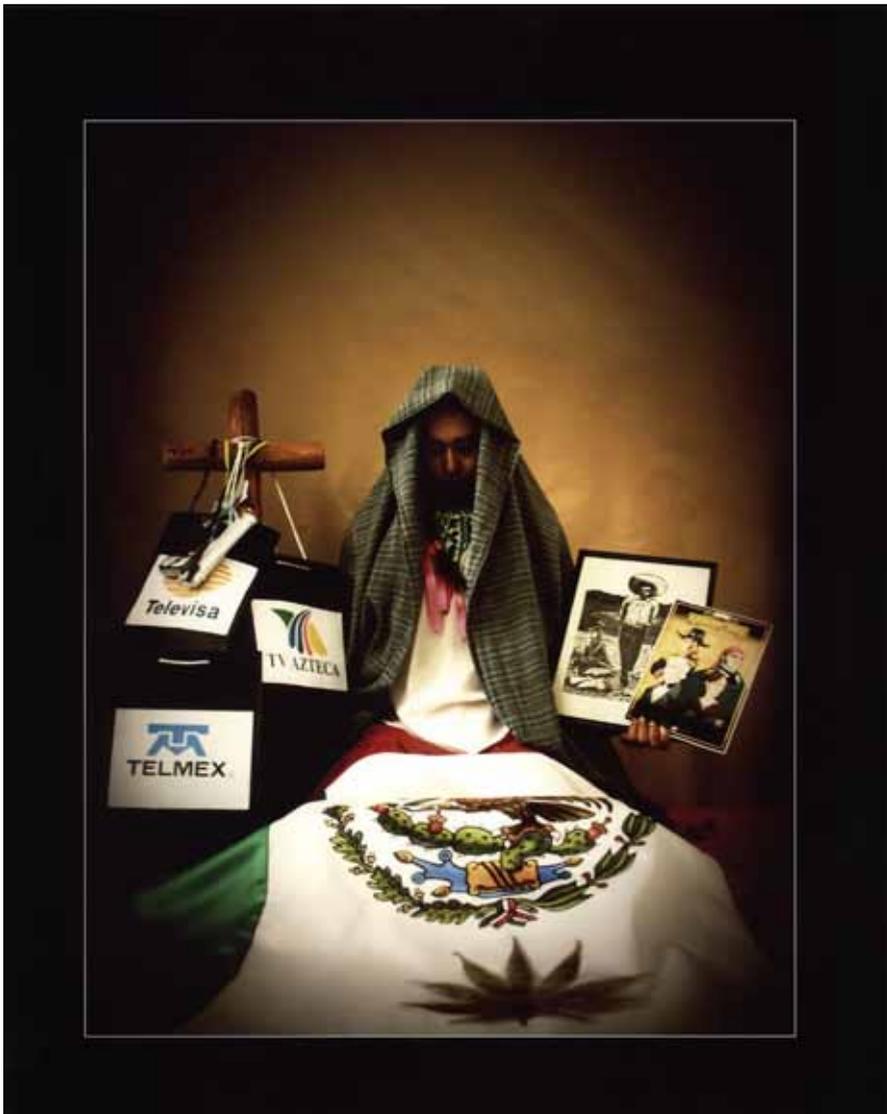
NOMBRE DE LA SERIE: ¿VIVA? ¿MÉXICO? ¿CABRONES?

LUGAR DE LA TOMA: MÉXICO, D.F.

FECHA DE LA TOMA: 03-10-2010

AUTOR: VÍCTOR MANUEL TORRES MORALES

TERCER LUGAR DEL XXIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTROPOLÓGICA ENAH



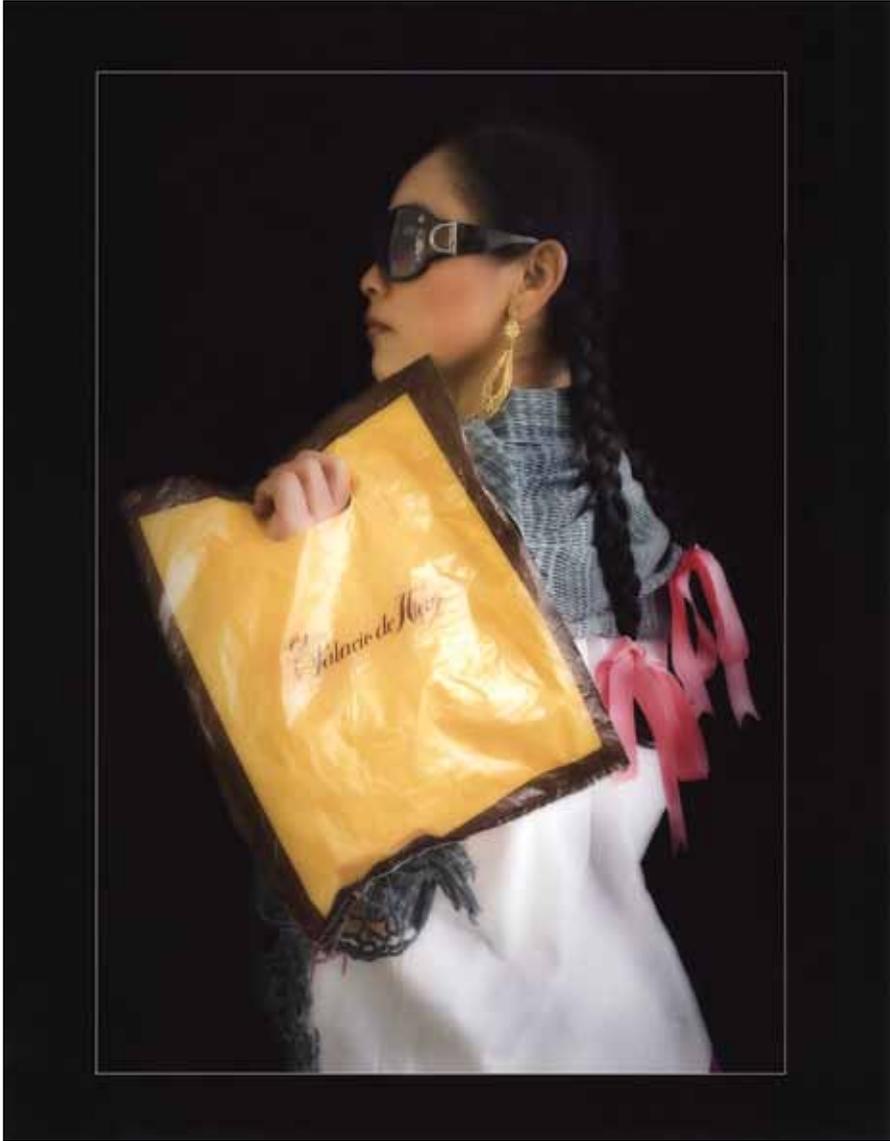
El poder reside esencial y originalmente en el pueblo



Altar de la patria

Legado revolucionario





Cúcutico número 52, septiembre-diciembre 2011

Soy totalmente... consumista



Futuro

DIVERSAS TEMÁTICAS DESDE
LAS DISCIPLINAS ANTROPOLÓGICAS

Instrucciones y prácticas para coleccionar naturaleza en Nueva España, 1787-1803

María Eugenia Constantino Ortiz

Departamento de Investigaciones Educativas (Cinvestav-DIE)
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

Resumen: *La práctica del coleccionismo de la naturaleza en Nueva España se hizo del conocimiento público en 1790, después de que la Gaceta de México publicara una noticia sobre la apertura del gabinete de historia natural del expedicionario español José Longinos Martínez. El hecho se derivó colateralmente de la confluencia de dos factores: la Instrucción Circular, que en 1776 se envió desde Madrid a las provincias y colonias de España para solicitar producciones naturales que incrementaran las colecciones del Real Gabinete de Historia Natural y la Expedición Botánica, que en 1787 llegó a Nueva España para ejecutar las indicaciones de dicha instrucción. Los paradigmas implícitos en ambos sucesos fueron factores que influyeron e impulsaron el coleccionismo de la naturaleza novohispana. La apropiación y el ejercicio local de esa práctica se reflejaron materialmente en los procesos que los expedicionarios utilizaron para conformar las colecciones coloniales de naturaleza enviadas a Madrid.*

Palabras clave: *Coleccionismo, gabinetes, historia natural, Nueva España, Expedición Botánica*

Abstract: *Instruction and practice regarding the collection of natural species throughout New Spain, 1787-1803. In New Spain, the practice of collecting natural species was made public in 1790 after the publication of an article in the journal Gaceta de México about the inauguration of the Natural History Cabinet owned by the Spanish explorer, José Longinos Martínez. The creation of the Cabinet was the result of two factors: the Circular Instruction sent from Madrid to the colonies and provinces of New Spain in 1776, ordering the search for natural species to improve the collections of the Royal Cabinet of Natural History; along with the arrival of the Botanical Expedition to New Spain to execute the orders of the royal warrant expedited in 1787. The paradigms implicit in both events triggered the collecting of natural species throughout New Spain. The appropriation of the local species is reflected materially in the collections that the expeditionaries hoarded in New Spain and then sent to Madrid.*

Keywords: *Collecting, cabinets, natural history, New Spain, Botanical Expedition*

INTRODUCCIÓN

Cuando los botánicos y naturalistas españoles, Vicente Cervantes y José Longinos Martínez pisaron tierras veracruzanas en el verano de 1787, traían consigo la encomienda de llevar a cabo, junto con el farmacéutico Jaime Senseve, una expedición facultativa por territorios novohispanos bajo la dirección del médico peninsular Martín de Sessé¹. Durante las exploraciones que realizaron desde América Septentrional hasta California, los expedicionarios debían “recoger, determinar y describir metódicamente” las producciones naturales correspondientes a los reinos vegetal, animal y mineral, con la finalidad de indagar sus propiedades, usos o virtudes, y a su vez, “ilustrar y completar los escritos de Don Francisco Hernández”² realizados durante su periplo en 1570 [Valdés, 1788: 75]³.

La *Expedición Facultativa a Nueva España*, también conocida como *Expedición Botánica o de Sessé y Mociño*, formó parte del plan político diseñado por el monarca español Carlos III (1716-1788) para reactivar económicamente su imperio implementando una serie de acciones que incluían “reformas educativas, mejoras a la agricultura, mayor control estatal sobre la Iglesia y mejor conocimiento de los recursos naturales” [Obregón, 2001: 3]; siendo éste último el motivo que le llevó a impulsar y dirigir diferentes expediciones a España, las Filipinas y los virreinos americanos, para establecer con ello sus alcances geográficos y vislumbrar el potencial económico basado en las riquezas naturales de su reino⁴.

Para que el rey obtuviera una respuesta tangible a sus inquietudes, los expedicionarios debían reconocer, inventariar, recolectar, estudiar y

¹ A este grupo de expedicionarios se sumarían posteriormente el botánico peninsular, Juan del Castillo, los botánicos criollos José Mociño y José Maldonado y los dibujantes Vicente de la Cerda y Atanasio Echeverría.

² Archivo General de la Nación (AGN), México. AGN D257. Historia, vol. 527.

³ Esta primera expedición encomendada por el rey Felipe II tenía el objetivo de formar las Relaciones de Indias a partir de la investigación y recolección sistemática de especímenes naturales de flora y fauna, que a su vez, serían enviados a la península para su estudio y el conocimiento del rey. Dicha empresa duró aproximadamente siete años, documentó más de mil doscientas especies en el *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* y fue la primera en levantar un inventario sobre las producciones naturales americanas, dando origen a su vez a las primeras colecciones Reales de piezas botánicas, zoológicas y minerales.

⁴ España puso en marcha el programa de exploraciones científicas con el botánico Casimiro Gómez Ortega como director facultativo. Las expediciones se sucedieron en el siguiente orden: Expedición Botánica a los reinos de Perú y Chile (1777), Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada (1783), viaje de Félix de Azara para determinar los límites entre Argentina y Uruguay, Brasil y Paraguay (1781); viaje Científico de D. Juan de Cuéllar al Archipiélago Filipino (1785), Expedición Botánica a Nueva España (1787), Expedición alrededor del mundo, mejor conocida como Expedición Malaspina (1789) y Expedición de los hermanos Heuland a los reinos de Perú y Chile (1795). [v. Calatayud; 1987].

documentar diversos ejemplares naturales que después de ser preparados y conservados por diversos medios, se enviaban a las dos instituciones monárquicas más relevantes en el estudio y observación de la naturaleza: el Real Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. Ambos establecimientos recibían las producciones que resultaran de los viajes exploratorios para conformar amplias colecciones de minerales, plantas vivas y muertas, animales disecados y antigüedades que darían al público y al propio rey, una idea de aquello que podía encontrarse en las demarcaciones del dominio español.

Las prácticas llevadas a cabo por los expedicionarios para la generación de esas colecciones debían replicar los métodos, las teorías y los paradigmas dictados por los naturalistas europeos para cumplir con las expectativas propias de una colección de naturaleza: rareza, singularidad, exotismo, belleza, etcétera. Sin embargo, las condiciones y circunstancias particulares en que esas prácticas se desarrollaron, requirieron de la adaptación y apropiación locales que resultaron en procesos y valores distintos a los que se habían establecido desde la corte española.

¿Cuáles fueron los paradigmas y criterios establecidos por la Corona española para conformar las colecciones de naturaleza colonial? ¿A través de qué medios llegaron a Nueva España estos postulados? ¿Qué ejemplares enviaron al Real Gabinete de Historia Natural los expedicionarios de Nueva España? Son las preguntas que buscan respuesta en este texto.

INSTRUCCIONES DESDE MADRID

La crisis económica que se vivió en España durante el reinado de Carlos III, causada por el dispendio económico y la falta de visión para el aprovechamiento de los bienes coloniales, provocó que el monarca impulsara la búsqueda de nuevas fuentes de recursos para el desarrollo mercantil del reino. Para lograrlo, una de las estrategias a efectuar fue un magno proyecto expedicionario en el que se exploró gran parte del territorio español ultramarino.⁵ Tras haberse planeado a principios de 1776, el proyecto fue supervisado y avalado por José Mociño y Redondo, Conde de Florida Blanca; José de Gálvez y Casimiro Gómez Ortega; Secretarios de Estado, de Indias y Primer Catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid, respectivamente; quienes vislumbraron en paralelo la implementación y

⁵ Sobre las expediciones españolas, pero en particular la correspondiente a Nueva España ver los textos de Taracena [1983], Lozoya [1984], Zamudio [1993], Bernabéu [1994], Maldonado [2001], San Pío y Puig [2000], Labastida [2010].

mejora del Real Gabinete de Historia Natural a través de las colecciones que se conformarían como resultado de las expediciones facultativas.⁶

Como primer avance de este proyecto, el Primer Catedrático de Botánica, Casimiro Gómez Ortega y el Director del Real Gabinete de Historia Natural, Pedro Franco Dávila, redactaron una

Instrucción hecha de orden del Rei N.S. para que los Virreyes, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes mayores e Intendentes de Provincias en todos los Dominios de S. M. puedan hacer escoger, preparar y enviar a Madrid todas las producciones curiosas de Naturaleza que se encontraren en las Tierras y Pueblos de sus distritos, a fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural que S. M. ha establecido en esta Corte para beneficio e instrucción pública.⁷

El documento, difundido en varios territorios y entre distintos funcionarios, sería útil en dos aspectos: primero, para los integrantes de todas las expediciones, a quienes serviría de guía en la búsqueda de ejemplares valiosos para el Real Gabinete; segundo, para los gobernantes de los distritos y colonias españolas, quienes girarían las instrucciones entre los habitantes de sus territorios para que también contribuyeran con la remisión de producciones naturales *curiosas* y raras para el Gabinete de Madrid⁸.

Lo que en esta *Instrucción* se pedía eran producciones naturales específicas, descritas con un detalle tal que se podía entrever que ésta no era la primera ni la única iniciativa emitida desde la Corte para recopilar ejemplares naturales desde sus colonias. Y así era, porque la implementación del proyecto expedicionario que desde 1787 llevó a los naturalistas y botánicos Longinos, Cervantes, Sessé, Senseve, del Castillo y Mociño a recorrer los territorios novohispanos por los cuatro puntos cardinales para su reconocimiento, se derivó colateralmente del llamado "Viaje de las antigüedades de España", impulsado por el monarca Fernando VI para conocer las posibles riquezas de su territorio peninsular en 1752.⁹

⁶ El Real Gabinete de Historia Natural fue establecido en Madrid en 1771, luego de que la Corona adquiriera los ejemplares naturales acopiados por el comerciante y coleccionista ecuatoriano Pedro Franco Dávila durante sus catorce años de estancia en París. Esas colecciones se enriquecieron posteriormente con los envíos hechos desde las colonias, como de distintas regiones del propio territorio español.

⁷ AGN. Impresos oficiales, vol.10, exp.8.

⁸ Lemoine [1961: 196] dice que el virrey Bucareli recibió cincuenta ejemplares de esta *Instrucción*, acompañados de una orden firmada por el Ministro de Indias José de Gálvez, solicitando se hicieran llegar las "piezas curiosas" al Real Gabinete.

⁹ Ese primer proyecto diseñado por el Rey Fernando VI y el Marqués de la Ensenada para el reconocimiento del territorio español y la recopilación de objetos dignos de colección, fue

Tal proyecto materializó una primera iniciativa de coleccionismo que originó a su vez, la gestación de un plan oficial para establecer en la Corte un gabinete de naturaleza que demostrara al resto del mundo el compromiso monárquico hacia la “promoción y difusión de las ciencias” [Pimentel, 2003: 149]. En consecuencia, a principios de 1752 se expedía de Madrid a Nueva España, Perú y el Nuevo Reino de Granada, una Cédula Real que expresaba el interés de la Corona porque se enviasen a la capital española “toda clase de minerales clasificados” para la conformación del Real Gabinete de Historia Natural¹⁰.

La petición resonó en Nueva España cuando su Virrey, el Primer Conde de Revillagigedo (1681-1766), respondió con la difusión de una Circular¹¹ que reproducía la solicitud de “metales y piedras preciosas” para el gabinete madrileño. Considerando únicamente los criterios personales de mineros y gobernantes para seleccionar aquello que se creyera valía la pena ser enviado, la iniciativa se materializó en 1752 y 1753 con un par de remesas de producciones de las minas novohispanas¹², mientras quedaba sembrada en los involucrados, la inquietud de observar las producciones minerales que pudiesen ser útiles para conformar una colección monárquica.

Veinticuatro años después y con un proyecto más estructurado, la *Instrucción Circular* de 1776 estableció una serie de indicaciones concretas que, precisamente, debían moverse o circular entre distintos actores —expedicionarios, gobernantes, clérigos y población en general— para aleccionarlos específicamente acerca de los ejemplares naturales y demás curiosidades que debían buscar en sus colindancias, con tal de conformar de manera más uniforme las colecciones del naciente Real Gabinete de Historia Natural.

Las indicaciones de la *Instrucción* apuntaban con precisión el tipo de ejemplares naturales valiosos, su nomenclatura común, el lugar donde podrían encontrarse y ciertas características particulares que debían presentar para ser dignos de un gabinete monárquico. El texto del documento se dividía en cinco apartados correspondientes a los tres reinos de la naturaleza —minerales, animales y vegetales—, las curiosidades del arte y el modo de preparar y enviar todo lo que se pidiera.

llevado a cabo en 1752, siguiendo la *Instrucción que ha de observar D. Luis Velázquez, de la Real Academia de la Historia, en el viaje que está destinado para averiguar y reconocer las antigüedades de España*. Este viaje sentaría el precedente para el resto de expediciones o viajes exploratorios realizados con el objetivo de buscar ejemplares y objetos para la Corona española. [v. Maier Allende, Jorge; 2002].

¹⁰ AGN. Reales Cédulas Originales, vol. 72, exp. 65.

¹¹ AGN. Impresos oficiales (056), contenedor 02, vol. 4, exp. 18.

¹² AGN. Bandos (011), vol. 4, exp.29 y AGN. Real Hacienda. Minería (073), contenedor 090, vol. 183, sin título 105.

La primera parte, correspondiente a los minerales, requería todo tipo de tierras y arenas, piedras y minerales, metales¹³ y semi metales¹⁴, sales y betunes o sustancias inflamables como el carbón y la brea. Ahí se especificaban las cantidades que debían colectarse, así como las características que debían reunir los ejemplares en cuestión: un saquito de tres o cuatro libras de tierras y arenas de diferentes colores y mezclas; tabletas de mármol, alabastro, granito o jaspado de “una cuarta de largo, otra de ancho, y una pulgada de grueso, pulidas a lo menos en una de sus caras”¹⁵; todas las diferencias que se encontraran en piedras de coral, ónix o calcedonia; cristales de roca raros, piedras preciosas y los ejemplares más grandes y raros de los seis metales y semi metales; que debían presentar de preferencia incrustaciones de piedras preciosas o mezclas.

De los animales, definidos en el texto como “el hombre y todos cuantos vivientes pueblan la tierra, el agua y los aires”¹⁶, se buscaban todas las curiosidades y rarezas viables: especímenes “grandes y pequeños de todos géneros, especies y variedades, sin detenerse en que sean feos o hermosos, pues en un museo en donde debe haber de todas las producciones naturales, la piedra más común tiene su lugar, como lo tiene el más rico diamante”¹⁷. Con ello se quería decir que, si bien los ejemplares más raros y escasos eran muy valorados como piezas de colección, también lo eran los especímenes comunes siempre que provinieran de un territorio distante, pues su valor era proporcional a la lejanía de su origen y las dificultades que implicaba su hallazgo, traslado y conservación.

Los requerimientos para la petición de animales se basaban en los textos que Buffon (1707-1788) había escrito con la descripción y la historia natural de las colecciones del Gabinete del rey de Francia, Luis XV (1710-1774)¹⁸. Este texto, aunado al conocimiento que en Europa se tenía de ciertas producciones naturales existentes en territorios coloniales, permitieron que los autores de la *Instrucción Circular* hicieran una solicitud puntual de ejemplares de cada uno de los tres reinos naturales, indicando incluso el lugar exacto donde podían encontrarse.

Con este antecedente, los autores de la *Instrucción Circular* solicitaban el rubro de los animales dividido en seis géneros: cuadrúpedos, pájaros, insectos, reptiles, peces y conchas. Los cuadrúpedos incluían desde leones y ardillas, hasta cocodrilos y sapos. En cuanto a los pájaros, el mayor interés iba hacia las aves de tamaños extremos —avestruces y “pájaros moscas” o colibríes— tanto

¹³ Oro, plata, cobre, plomo, estaño y hierro.

¹⁴ Mercurio, cobalto, antimonio, arsénico, bismuto y zinc.

¹⁵ *Instrucción hecha de orden del Rey...* p. 1.

¹⁶ *Ibid.*: 4.

¹⁷ *Ibid.*: 5.

¹⁸ V. Buffon, George Louis Leclerc, comte de [1749].

como hacia las de regiones tropicales y las que habitaban en lugares de difícil acceso —cóndores, águilas y lechuzas—; aunque las aves domésticas con características peculiares no eran menospreciadas como objetos de colección.

De los insectos se pedían escarabajos, “cucuyos”, arañas, ciempiés y hormigas; aunque las más apetecidas eran siempre las mariposas. Los reptiles más buscados eran todo tipo de culebras de las que se tenía noticia, considerando especialmente las que fueran de tamaño diverso o extremo —enormes, diminutas, muy anchas o angostas— colores singulares o que tuvieran una habilidad particular como la capacidad de “volar” de un árbol a otro. Los animales acuáticos generaban también un interés especial en los coleccionistas, porque, al igual que las aves y las mariposas, los peces podían mostrar una amplia gama de tamaños, formas y colores; de ahí que se buscara desde una rémora hasta distintas partes de una ballena, pasando por narvales, manatíes, lobos marinos y serpientes de mar. Mención aparte, estaban los crustáceos, estrellas de mar, erizos, esponjas, corales y conchas o caracoles de todas las variedades. El gusto que sobre estos últimos tenían los coleccionistas era tal, que tener múltiples ejemplares era indispensable en los gabinetes de historia natural, al grado que incluso podían llegar a montarse específicamente gabinetes de conchas debido al gran número y variedad de ejemplares que poseían los naturalistas.¹⁹

Los ejemplares solicitados para armar la colección del reino vegetal comprendían todos los “árboles y plantas, sus maderas, raíces, hojas, flores, frutas, semillas, gomas, aceites y bálsamos”²⁰, útiles para el consumo humano y/o animal, ya fuera como alimento, medicina o aplicación en algún aspecto de la industria. Estas colecciones usualmente estaban disecadas o conservadas en alcohol, hecho que las diferenciaba de los ejemplares que se enviaban vivos al Jardín Botánico. Este rubro incluía también las petrificaciones: “diferentes animales, o partes de ellos, como peces, conchas, canchales, huesos, maderas, hojas de árboles, etc., que se encuentran debajo, o encima de la tierra, convertidos en piedra”²¹.

Algo que no aparecía mencionado específicamente, aunque sí se dejaba ver en las descripciones de los ejemplares animales y vegetales requeridos, era la búsqueda de seres *monstruosos* o con deformaciones, que por su rareza y escasez eran los más valorados como piezas de colección únicas²². De

¹⁹ Sobre este tema, v. el libro de Villena, M., J. S. Almazán, J. Muñoz y F. Yagüe [2009], que muestra el devenir del Real Gabinete de Historia Natural con especial énfasis en la colección de producciones marinas, una de las más relevantes de ese establecimiento.

²⁰ *Instrucción hecha de orden del Rey...* p.16.

²¹ *Ibíd.*: 18.

²² Para más información sobre la percepción y apropiación de los monstruos como objetos de colección, aunque enmarcado en los estudios teratológicos del siglo XIX, ver el texto de Gorbach [2008]. Para conocer los debates que en el siglo XVIII se tenían sobre la anatomía y el lugar de los monstruos en el mundo, ver el texto de Tort [1998].

ahí que la mención del águila de dos cabezas encontrada en México, o la culebra, también bicéfala, hallada en “las costas de Malabar”²³, fuesen referencias del tipo de *monstruos* que se buscaban con particular interés para conformar las colecciones.

El apartado de la *Instrucción* referente a las curiosidades del arte instaba los “vestidos, armas, instrumentos, muebles, máquinas, ídolos, y otras cosas que usaron los antiguos indios, u otras Naciones”²⁴; aunque también se consideraran piezas de colección los objetos similares pertenecientes a los grupos de naturales aún existentes en las diferentes colonias españolas. El por qué se encontraban este tipo de objetos artificiales en las instrucciones destinadas a la implementación de un gabinete de naturaleza, tenía que ver con el hecho de que el hombre era en sí un objeto de estudio de la historia natural —como puede verse en la Historia Natural de Buffon— y por tanto, cualquier producción humana sería particularmente relevante, tanto por sus características de manufactura, como por la lejanía temporal o espacial de las culturas que la hubieran producido.

Acorde con esa perspectiva, la conformación de una buena colección de curiosidades y rarezas naturales o artificiales en Europa requería de conseguir objetos provenientes de tierras lejanas, debido a que el largo proceso de viaje, búsqueda, hallazgo y envío confería a los objetos un carácter de unicidad que les hacía sobresalir entre el conjunto de piezas cotidianas. La posesión de lo más raro entre todas las curiosidades, a su vez, investía de prestigio la colección tanto como al coleccionista.

Al considerar que las colecciones de un gabinete monárquico debían ser sobresalientes y, por lo tanto, llegar a su destino en las mejores condiciones posibles, la *Instrucción* no dejaba de proveer indicaciones detalladas para la preparación y envío de los ejemplares. En general se pedía que los animales se enviaran preparados con “cuatro partes de tabaco en polvo, una de pimienta, [y] otra de alumbre calcinado. [Que] Reducido todo a polvos, y bien mezclado, se guardará en un bote de hoja de lata o vaso vidriado para emplearlo cuando se necesite”²⁵.

Con la receta anterior se daba también una descripción detallada del método de embalsamamiento de los animales medianos y pequeños que podían ser conservados y remitidos de cuerpo entero. En otro párrafo se detallaba el método para conservar las pieles de los animales mayores que debían mantenerse con la mayor cantidad de elementos para permitir su identificación —cabeza, pies, rabo, astas, etc—, tratando de mantener en el mejor estado posible el pelo y/o las plumas.

²³ *Instrucción hecha de orden del Rey...* p.11

²⁴ *Ibíd.*: 19.

²⁵ *Ibíd.*

Los “pajaritos pequeñitos como los picaflores, hasta los del tamaño de una tórtola, pueden venir enteros en aguardiente de caña”²⁶, al igual que los peces, escarabajos, “insectos de estuche” y “todo género de reptiles, como culebras, serpientes, víboras y también las ranas, sapos, lagartijas, tortuguitas pequeñas, cuadrúpedos muy chicos, monstruos y otros animalitos”²⁷, que habrían de sumergirse en aguardiente de menor concentración para tratar de preservar sus colores.

Este apartado incluía un texto concreto sobre la conservación de vegetales, mariposas y producciones marinas donde se recomendaba enviar las frutas secas o en aguardiente, las plantas y flores secas dentro de un cuaderno o en hojas de papel de estraza, las mariposas dentro de unos cuadernitos de papel que debían contener no más de doce animalillos entre cada una de sus hojas, y las producciones marinas secas entre papeles, estopas y algodones para evitar su ruptura.

Un último párrafo solicitaba que los colectores hicieran un catálogo en paralelo a la conformación de las colecciones, donde cada ejemplar contara con su respectivo nombre, número, dibujo, documentación y clasificación que servirían no sólo para establecer el orden inicial de los ejemplares tras recolectarlos en el campo, sino para organizarlos también al interior de los gabinetes²⁸.

Al observar con detalle el texto de la *Instrucción Circular*, es posible ver que en sus párrafos se encuentra condensada una guía para el coleccionismo de la naturaleza destinada no solamente a expedicionarios y naturalistas, sino a lectores no especializados en el tema. El documento fue diseñado con un objetivo informativo o instructivo —relativo a la enseñanza— y por ello describía explícitamente en sus textos los criterios de selección, conservación y embalaje de ejemplares, dando a los lectores herramientas suficientes para enterarse de lo que se buscaba como objeto de colección, así como para intentar poner en práctica los métodos recomendados mientras las piezas eran remitidas a las autoridades competentes.

Tanto la *Instrucción Circular*, como distintos tratados de historia natural incidieron desde otros ángulos en lo que los expedicionarios españoles buscaban dentro del territorio novohispano y sobre las prácticas coleccionistas reflejadas en la conformación de las colecciones enviadas a Madrid y en sus colecciones particulares. ¿Cómo se ejecutaron estas prácticas? ¿De

²⁶ *Ibíd.*: 21.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ Aunque no se recomendaban o imponían explícitamente los sistemas de clasificación en la *Instrucción*, los postulados de Linneo, Buffon y Tournefort aparecían dibujados de manera tácita desde la separación por géneros o familias en que se solicitaban los animales, hasta la forma en la que ciertos especímenes se nombraban.

qué medios se valieron los expedicionarios para conformar las colecciones? ¿Qué se envió a Madrid en respuesta a las peticiones de la *Instrucción*?

NATURALEZA NOVOHISPANA PARA UN GABINETE ESPAÑOL

Una vez planteados los criterios y teorías a usarse para la recolección de ejemplares, procedió en Nueva España la fase de ejecución e implementación práctica que involucró en la búsqueda de resultados, tanto a expedicionarios como a estudiosos de la historia natural y aficionados a la observación de la naturaleza.

LAS EXPEDICIONES

El proceso que los naturalistas experimentaron para conformar las colecciones monárquicas en función de lo que pedía la *Instrucción Circular*, consistió en seguir diferentes rutas de exploración del terreno novohispano para coleccionar ejemplares naturales utilizando diversos instrumentos y herramientas traídos desde Madrid: tenazas para “coger” mariposas, aguja, cincel, soplete, cajas de lata para insectos, “azadoncillos”, jarras de lata para plantas, microscopio, termómetro y barómetro, útiles para hacer diversas mediciones²⁹; así como papel para escribir y dibujar, fogones, escopetas, tabaco, clavos y herramientas para pescar: red, pija, arpón, ganchos y anzuelos³⁰.

En el campo, el uso de esos utensilios permitiría también que, después de capturados o colectados, los ejemplares se prepararan, nombraran y clasificaran al menos tentativamente bajo los paradigmas que se planteaban en los textos de Tournefort (*Institutiones Rei Herbaire*), Linneo (*Philosophia y Fundamenta Botanica*), Buffon (*Histoire Naturelle*), o Palau (*Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort*), que se llevaban también en el equipaje para realizar una conformación sistemática de las colecciones naturales³¹.

Una vez terminada esa fase, naturalistas y botánicos procedían con más calma al trabajo de gabinete, consistente en nombrar, clasificar, dibujar y preparar los ejemplares de manera definitiva para su envío a la Península.

²⁹ Carta de Martín de Sessé al Segundo Conde de Revillagigedo fechada el 13 de febrero de 1791. Citada en Bernabéu [1994].

³⁰ Archivo del Museo Naval (AMN), Madrid. Documentos de la Expedición Malaspina. Ms.427, F.11.

³¹ Según lo explicaba el mismo Palau [1778: 3] en el libro de Texto escrito por él.

Para ello contaban con otro tipo de instrumentos —“Un microscopio inglés compuesto a gran campo y otro muy pequeño, 2 barómetros universales, 4 termómetros portátiles, 4 de cilindro, uno que se dobla, 2 brújulas hechas por Butalfere”—³² y textos —de Kein, Linneo Tournefort, Valmont de Bomare, Mathioli, Gronovy, Lister, Facciolati, Barrades, Gilberti, Berio, Cartheusen, Artedi y Hernández—³³ que eran utilizados usualmente por Vicente Cervantes³⁴ y sus estudiantes de la Cátedra de Botánica para documentar, preparar y enviar definitivamente las piezas al puerto de Veracruz, punto de partida hacia Cádiz y Madrid³⁵.

Por ser susceptibles a perderse por la mala conservación, el mal transporte, los naufragios y los saqueos en tierra y mar, las producciones debían enviarse por multiplicado para asegurar el arribo de al menos una pieza. De ese modo, a Madrid se enviaron alrededor de 7 remesas de la *Expedición Botánica* en 1789³⁶, 1791³⁷, 1792³⁸, 1793³⁹, 1794⁴⁰, 1796⁴¹ y 1802⁴² con distintos ejemplares de aves, peces, cuadrúpedos, anfibios, insectos, minerales, plantas y los dibujos que de casi cada uno de ellos se habían hecho.⁴³ En particular se contaban “muestras de chapopote, pisasfalto y lavas volcánicas de San Andrés Tuxtla”,⁴⁴ vasijas con “hule o licor llamado por los botánicos Castilla Elástica”⁴⁵ y “tres mil y más especies de plantas americanas, cerca

³² AGN D257. Gobierno Virreinal, Historia, vol. 527.

³³ *Ibíd.*

³⁴ AGN. GD 257. Historia, vol. 527, exp. 12.

³⁵ En el caso de otra expedición española, la Expedición Malaspina, que corría en paralelo por América del Sur y permaneció en Nueva España durante 1791, coincidiendo con los *Botánicos*, fue Dionisio Galiano quien cumpliera la misma función que Cervantes, algunas veces con su ayuda. Los integrantes de esta expedición, comandada por Alejandro Malaspina, que permanecieron en Nueva España fueron Arcadio y Antonio Pineda, Luis Neé, José Guío, Julián del Villar y Dionisio Galiano. El objetivo de su viaje era obtener datos alusivos a la navegación, la geografía, la historia natural y la historia de la sociedad americana. Esta empresa no se rigió específicamente por los preceptos de la *Instrucción Circular* y por eso este artículo no abunda en los detalles de su proceder; sin embargo, de sus exploraciones resultaron también colecciones naturales destinadas al Real Gabinete y por ello se menciona. Para mayor información consultar a González [1988] y Pimentel [1998], entre otros.

³⁶ AGN. GD 257. Historia, vol. 527, exp.15.

³⁷ AGN. GD 257. Historia, vol. 463.

³⁸ AGN. Gobierno Virreinal. *Reales Cédulas Originales*, vol.153, exp. 146.

³⁹ AGN. GD 257. Historia, vol. 460.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ AGN. Gobierno Virreinal. *Reales Cédulas Originales*, vol.164, exp. 127.

⁴² Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (AMNCN), Madrid. *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles a América y Filipinas*, núm. 530.

⁴³ También llegó al menos una remesa hecha por la Expedición Malaspina a finales de 1791. AMN. *Documentos de la Expedición Malaspina*. Ms. 563. F.25, Ms. 280. F.89 y Ms. 583. F.99.

⁴⁴ AGN.GD257. Historia, vol. 460.

de quinientas aves, más de cien peces, algunos cuadrúpedos, anfibios, insectos y minerales⁴⁶.

Las remisiones contaban no sólo con especímenes de la ciudad de México, sus inmediaciones y provincias como California, Veracruz, Michoacán o Sonora, sino también con producciones de otros territorios que habían sido explorados por los naturalistas —Guatemala, Nutka, Cuba o las Islas de Barlovento— y ejemplares que no habían sido recopilados de propia mano, sino a través de *correspondientes*. Por lo tanto, lo que al final se etiquetó con el genérico ‘colecciones de la Expedición Botánica por Nueva España’, era un conjunto de producciones de diversa procedencia geográfica y humana que se había mezclado sin evidenciar estos aspectos particulares.⁴⁷

LAS CORRESPONDENCIAS

Para lograr obtener especímenes variados y procedentes de diversas regiones, los expedicionarios replicaron en Nueva España el método que ya con antelación se había probado en Europa: la intervención de *correspondientes* o redes de personas interesadas en la historia natural, establecidas en distintos lugares del territorio para coleccionar ejemplares útiles y valiosos que, en este caso, se remitían a Madrid después de haber pasado por las respectivas capitales coloniales para ser aprobados y preparados para su envío⁴⁸.

En territorio novohispano, los gobernantes ya habían adoptado este modelo desde la petición de 1752 y habían enviado a España todo tipo de ejemplares desde Guadalajara⁴⁹, Parral⁵⁰, Huetamo⁵¹, Real de Bolaños⁵², California⁵³, Monclova⁵⁴, Cuernavaca⁵⁵, Saltillo⁵⁶, Baja California⁵⁷, Tetela del Río⁵⁸ y otras regiones, casi siempre mineras. Desde ahí, dife-

⁴⁵ AGN. Gobierno Virreinal. *Reales Cédulas Originales*, vol.164, exp. 127.

⁴⁶ AMNCN. *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles a América y Filipinas*. núm. 530.

⁴⁷ Posiblemente sucedió lo mismo con la *Expedición Malaspina*, en cuyas remesas es muy probable que se mezclaran los ejemplares de Acapulco, Guanajuato y Querétaro con otros traídos como resultado de sus viajes por América del Sur.

⁴⁸ Para mayor información sobre lo que implicaban las correspondencias y las expediciones para la adquisición de objetos y conocimientos durante el gobierno de los Borbones, ver el texto de Lafuente [1999].

⁴⁹ AGN. Gobierno Virreinal, *Reales Cédulas Originales*, vol.128, exp.151.

⁵⁰ AGN. Gobierno Virreinal, *Indiferente Virreinal*, caja 1959, exp.006.

⁵¹ AGN. Gobierno Virreinal, *Reales Cédulas Originales*, vol.185, exp.73.

⁵² AGN. Gobierno Virreinal, *Real Hacienda. Minería* (073), contenedor 090, vol. 183, s/ t 9.

⁵³ AGN. Gobierno Virreinal. *Correspondencia de Virreyes* (036), vol. 189, fojas 165-166.

⁵⁴ AGN. Gobierno Virreinal, *Indiferente Virreinal. Hospitales*, caja 3476, exp.005

⁵⁵ AGN. Gobierno Virreinal, *Indiferente Virreinal. Real Audiencia*, caja 0679, exp. 018.

⁵⁶ AGN. Gobierno Virreinal, *Indiferente Virreinal. Correspondencia de Virreyes*, caja 3561, exp. 006.

⁵⁷ AGN. Gobierno Virreinal, *Indiferente Virreinal. Misiones*, caja 2584, exp. 002

sonajes despachaban a las autoridades capitalinas las piezas que no demandaran la preparación especializada que requerían los animales, porque para esto siempre era necesaria la mano de un naturalista versado en la disección de ejemplares, y los *correspondientes* usualmente ignoraban estos procesos que eran propios de cirujanos y médicos.

Lo que se envió entonces desde las provincias fueron ejemplares que los *correspondientes* novohispanos consideraron útiles, extraordinarios y/o curiosos: plantas, semillas, producciones de sus minas como “una piedra de cobre virgen de extraordinario peso y tamaño”⁵⁹, o “siete piedras de plata”⁶⁰, y hallazgos como “una concha con dos perlas”,⁶¹ que en estos casos normalmente no eran dibujados, clasificados ni descritos de acuerdo con los cánones de Tournefort, Buffon o Linneo, sino nombrados de acuerdo con los usos locales o cotidianos dominados por los corresponsales.

Esta falta de método se debió a que esos envíos se manejaron de inicio como una cuestión de reconocimiento más político que científico, en la que los objetos de la naturaleza iban directamente de manos de los *correspondientes* a las de autoridades gubernamentales coloniales, para de ahí ser remitidos a las autoridades peninsulares y luego al Real Gabinete, donde finalmente eran reconocidos por sus naturalistas. Esto significaba que los ejemplares colectados de esa manera no pasaron primero por manos de los expedicionarios para un reconocimiento previo, y por tanto, esas colecciones no respondían de inicio a las normas de documentación y clasificación requeridas por los naturalistas de la Corte.

Sin embargo, este no era el único tipo de trabajo que los *correspondientes* hacían, ya que, por otro lado, también respondían a peticiones concretas de los expedicionarios. Por ejemplo, en distintos lugares de España y Nueva España se encontraban asentados antiguos alumnos de las Cátedras de Botánica peninsular y colonial, quienes conocían bien las necesidades de los Jardines Botánicos en cuanto a la implementación de sus colecciones y por ello enviaban a Vicente Cervantes, cajones con plantas y semillas para su colección, aclimatación y reproducción⁶².

Por su parte, el naturalista de la expedición, José Longinos Martínez, aprovechaba también los contactos establecidos durante sus recorridos en la búsqueda de ejemplares singulares: es sabido que de manera particular, Longinos aprovechó los servicios de los naturales californianos para

⁵⁸ AGN. Gobierno Virreinal, *Real Hacienda. Minería* (073), contenedor 090, vol. 183, s/ t 6.

⁵⁹ AGN. *Reales Cédulas Originales*, vol. 185, exp. 73.

⁶⁰ AGN. Gobierno Virreinal, *Indiferente Virreinal*, caja 1959, exp.006.

⁶¹ AGN. Gobierno Virreinal. *Correspondencia de Virreyes* (036), vol. 189, fojas 165-166.

⁶² AGN. Gobierno Virreinal. *Reales Cédulas Originales*, vol. 142, exp. 145 y vol. 153, exp. 146.

solicitarles que escalaran montañas y navegaran en canoas hasta las islas cercanas para conseguir especímenes de los cuales sólo los oriundos tenían conocimiento.⁶³

Este otro tipo de *correspondencias* se ajustó más al modo de operar que se había establecido desde la Corte, pues al ser encargos específicos de los expedicionarios, los ejemplares así recopilados se anexaban al resto de las colecciones para ser tratados con el mismo proceso de clasificación y nomenclatura que se aplicaba a los especímenes colectados de propia mano.

Reunir las colecciones novohispanas para el Real Gabinete español implicó a mucha gente y representó no pocas dificultades. A pesar del trabajo y el tiempo que requirió el proceso de conformación, envío y recepción, el estudio e inserción de las piezas en los espacios de exposición del gabinete no fueron inmediatos y tuvieron que posponerse hasta que, en 1803, Martín de Sessé y José Mociño llegaron a la Península para entregar resultados y reportar personalmente su labor en Nueva España.

Muchos documentos y ejemplares de la *Expedición Botánica* se confundieron con aquéllos que provenían de otras colonias, otros se perdieron con la intervención francesa a España y otros más fueron víctimas de malas decisiones. Sin embargo, los avatares permitieron la sobrevivencia del testimonio de cómo los expedicionarios y los habitantes novohispanos se apropiaron de los conocimientos y prácticas propuestas desde España para mostrar el ejercicio local de una práctica coleccionista que, por tradición, se ha reconocido sólo desde parámetros europeos.

CONSIDERACIONES FINALES

El establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural provocó diversos hechos, prácticas y procesos científicos, entre los que se vio detonado el ejercicio del coleccionismo de naturaleza en las colonias, como consecuencia de la llegada de la *Instrucción Circular* y las distintas expediciones a territorios de ultramar, que traían implícitos peticiones, instrucciones, teorías y métodos concisos para ejercer prácticas coleccionistas en función de los paradigmas europeos.

La respuesta que surgió a ello, desde Nueva España, adquirió tintes particulares definidos por las condiciones locales, visibles en hechos contrastantes como el que los gabinetes de historia natural europeos buscaran y valoraran principalmente los objetos provenientes de territorios distantes, mientras que en la colonia los coleccionistas buscaban y valoraban los ob-

⁶³ Sobre el viaje de José Longinos a las Californias, véase el libro de Bernabéu [1994], en el que reproduce textualmente su diario de viaje por el noreste de Nueva España.

jetos extraordinarios y desconocidos que se encontraban en sus propias demarcaciones, las cuales, eran equivalentes por ser casi siempre desconocidas, debido a la extensión del territorio y las dificultades que la misma orografía representaba para su exploración.

Una adecuación similar de las prácticas, es el caso de las *correspondencias*, que permite vislumbrar cómo el proceso de selección y remisión de especímenes desde las provincias y las colonias no se determinó únicamente por los intereses, gustos o conocimientos particulares de los expertos —estudiosos, aficionados y expedicionarios—, o por el conocimiento establecido de antemano por los naturalistas europeos, sino por lo que desde las localidades se consideraba oportuno coleccionar, así como por cuestiones prácticas alusivas a las necesidades de conservación, embalaje y transporte de las piezas.

El análisis de esos hechos tal vez soporte plantear un cuestionamiento acerca de qué tanto las prácticas coleccionistas novohispanas —o coloniales— replicaron los modelos europeos y en qué medida hicieron contribuciones a la transformación de esos modelos. En esa reflexión no hay que olvidar que los agentes implicados —expedicionarios, estudiosos, aficionados, correspondientes y civiles— conformaron en distintas fases, y lugares del proceso coleccionista, redes de circulación de ejemplares que funcionaron con flujos de ida y vuelta entre las provincias y la ciudad de México, así como entre la capital novohispana y Madrid. Hechos que dieron lugar a procesos de intercambio, compra-venta y circulación de objetos que ahora podrían ser analizados desde perspectivas como la economía del don, del consumo, o del conocimiento, o desde la valoración y recuperación del saber y del trabajo de los aficionados para la contribución, construcción y divulgación del conocimiento sobre la naturaleza.

Buscar los distintos fenómenos que surgieron en las colonias a partir del establecimiento de las colecciones monárquicas, ofrece la posibilidad de entender desde un marco más complejo el entramado de prácticas, modelos y agentes que contribuyeron con la construcción del conocimiento científico de la naturaleza a partir de las colecciones. Pensando en esto, posiblemente se observe que el coleccionismo de la naturaleza, al igual que otras prácticas culturales, no fue un reflejo estricto de lo que se experimentaba en Europa, sino la expresión particular de un proceso simbiótico.

Agradecimientos. Este artículo es producto de la tesis de doctorado titulada “Coleccionismo, conocimiento, enseñanza y exhibición de la naturaleza novohispana a través del Gabinete de Historia Natural de José Longinos Martínez. 1787-1803”, que se elabora en el Cinvestav-DIE desde enero de 2009 bajo la dirección de la Dra. Laura Cházaro y la Dra. Eugenia Roldán. La Beca Nacional del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt ha

sido su principal fuente de financiamiento. El apoyo de la Fundación Carolina, y del mismo Conacyt, fueron sustanciales para realizar dos estancias de investigación en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, España en 2010 y 2011.

BIBLIOGRAFÍA

Bernabéu, Salvador

1994 *Diario de las Expediciones a las Californias de José Longinos, Madrid, Doce Calles.*

Calatayud Arinero, María de los Ángeles (comp.)

1987 *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural, 1752-1786: Fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid, CSIC.*

George, Louis-Leclerc

1749 *Histoire naturelle, générale et particulière, avec la description du Cabinet du Roi.*

González Claverán, Virginia

1988 *La expedición científica de Malaspina en Nueva España: 1789-1794, México, El Colegio de México.*

Gorbach, Frida

2008 *El monstruo, objeto imposible. Un estudio sobre teratología mexicana, siglo XIX, México, Itaca, Universidad Autónoma Metropolitana.*

Labastida, Jorge (coord.)

2010 *La Real Expedición Botánica a Nueva España, México, Siglo XXI, UNAM, El Colegio de Sinaloa.*

Lafuente, Antonio

1999 *“Europa como referencia” en Madrid, Ciencia y Corte, Madrid, Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid.*

Lemoine Villicaña, Ernesto

1961 *Instrucción para aumentar las colecciones del Gabinete de Historia Natural de Madrid.- 1776, México, Archivo General de la Nación.*

Lozoya, Xavier

1984 *Plantas y luces en México. La Real Expedición Científica a Nueva España (1787-1803), Barcelona, Ediciones del Serbal.*

Maier Allende, Jorge

2002 *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia. Documentación general, catálogo e índices, Madrid, Real Academia de la Historia.*

Maldonado Polo, J. Luis

2001 *Las huellas de la razón. La expedición científica de Centroamérica (1795-1803), Madrid, CSIC.*

Palau y Verdera, Antonio

1778 *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botánicas de Tournefort, Madrid.*

Obregón, Diana

2001 *“Reseña de Remedios para el Imperio: historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo”, Mauricio Nieto Olarte, en Fronteras de la historia, vol. 6, pp. 258-264.*

Pimentel Igea, Juan

1998 *La física de la monarquía: ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina (1754-1810)*, Aranjuez, Doce Calles.

2003 *Testigos del mundo: ciencia, literatura y viajes en la ilustración*, Madrid, Marcial Pons.

San Pío Aladren, María del Pilar y Miguel Ángel Puig Samper (coords.)

2000 *El águila y el nopal, la expedición de Sessé y Mociño a Nueva España (1787-1803) Catálogo de los fondos documentales del Real Jardín Botánico de Madrid*, Madrid, CSIC.

Taracena Arriola, Arturo

1983 *La Expedición Científica al Reino de Guatemala*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tort, Patrick

1998 *L'ordre et le monstres. Le débat sur l'origine des déviations anatomiques au XVIII^e siècle*, Paris, Syllepse.

Valdés, Manuel Antonio

1788 *Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España*, vol. 4 1790-1791, 23 de abril de 1790, México.

Villena, M., J. S. Almazán, J. Muñoz y F. Yagüe

2009 *El gabinete perdido. Pedro Franco Dávila y la Historia Natural del siglo de las luces*, Madrid, CSIC.

Zamudio Varela, Graciela

1993 "Las Expediciones Botánicas a América en el siglo XVIII" en *Ciencias*, núm. 29, México, UNAM.

Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica ambiental de la Ciudad de México

Consuelo Sánchez

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

Héctor Díaz-Polanco

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Resumen: *El presente texto examina los procesos de urbanización que han tenido lugar en la Ciudad de México en relación con los territorios de los pueblos, comunidades y ejidos. Interesan, particularmente, la situación actual de los núcleos agrarios de propiedad social (ejidos y comunidades) en el Distrito Federal, así como los cambios de políticas que el gobierno de la ciudad ha impulsado en los últimos lustros para abordar la problemática ambiental, así como la participación de los pueblos, comunidades y ejidos en los nuevos programas de conservación y protección ecológica de sus territorios.*

Palabras clave: *Política ambiental, urbanización, núcleos agrarios, pueblos, reservas ecológicas comunitarias y áreas comunitarias de conservación ecológica*

Abstract: *Peoples, communities and ejidos in the environmental dynamics of Mexico City. This paper examines the processes of urbanization that have taken place in Mexico City in relation to the territories of the peoples, communities and ejidos. Of particular interest is the current situation regarding social agrarian land ownership (ejidos and communities) in the Distrito Federal (Mexico City) as well as policy changes introduced by the city's government in recent decades to address environmental issues and the participation of the peoples, communities and ejidos in the new conservation and ecological protection programs with regard to their territories.*

Keywords: *Environmental policy, urbanization, peoples, agrarian communities, ejidos, communal ecological reserves and ecological conservation in community areas*

INTRODUCCIÓN

Los problemas de las comunidades con identidades particulares que han quedado insertas en las grandes urbes han adquirido relevancia en la medida en que éstas se enfrentan a desequilibrios ambientales cada vez más agudos. La presencia de pueblos originarios y otras comunidades en las ciudades medianas y grandes no es un fenómeno extraño o marginal, sino común a muchos centros urbanos latinoamericanos, lo que se explica por el peculiar proceso de urbanización colonial y su desarrollo histórico posterior a la independencia. Los pueblos originarios que quedaron envueltos en las redes urbanas, desarrollaron diversas estrategias que les permitieron mantener su cohesión, sus usos y costumbres, sus tradiciones organizativas y sus valores, así como sus territorios y recursos naturales. Al mismo tiempo, conservaron sus conocimientos y prácticas ancestrales relacionados con el adecuado manejo de los ecosistemas. Aunque mermados en diverso grado, estos elementos socioculturales favorecieron la conservación y, más a menudo, la recreación de identidades diferenciadas del resto de las poblaciones. Así, muchas ciudades, incluyendo a la gran área metropolitana de la Ciudad de México, siguen siendo —no obstante los intensos procesos de “modernización” por los que han atravesado a lo largo de dos siglos— “ciudades de pueblos” [Sánchez, 2006], si se toma en cuenta el gran número de comunidades (incluyendo los núcleos agrarios) que han encontrado las fórmulas para reproducirse en condiciones difíciles, cuando no abiertamente hostiles.

De tal manera que comunidades originarias que siguen reglas socioculturales apartadas en muchos aspectos de los núcleos denominados modernos, han devenido parte orgánica de urbes más o menos extensas y ligado su destino al desenvolvimiento de éstas. A esto se agrega un fenómeno que en las últimas décadas se perfila como una de las grandes novedades de la dinámica de la población indígena latinoamericana: el hecho de que los indígenas son cada vez menos una población rural y dedicada a las actividades primarias, según un difundido estereotipo, y en cambio son conglomerados gradualmente más urbanos. Aunque en algunos países todavía la gran mayoría de los grupos étnicos autóctonos residen en zonas rurales, en un creciente número de países la balanza se inclina hacia la urbanización, en gran medida impulsada por los intensos procesos migratorios. Por ejemplo, en países como Bolivia la tasa de indígenas urbanos rebasa el 50 por ciento y en Chile puede alcanzar 80 por ciento. México va por el mismo camino, pues la población indígena en las ciudades ya alcanza alrededor del 35 por ciento [Díaz-Polanco, 2009: 25]. Tanto los indígenas migrantes como los miembros de comunidades o pueblos originarios plantean serios desafíos a las respectivas sociedades nacionales y en particular a los gobiernos, por lo que hace al tratamiento

de estos núcleos identitarios y sus identidades diferentes, en un contexto mundial en que el pluralismo y la diversidad adquieren cada vez más el rango de valores apreciados. Puesto que, además, los pueblos originarios se asientan en zonas con una gran biodiversidad y en ecosistemas que incluyen bosques, humedales, etcétera, que son vitales frente a la degradación ecológica de las ciudades, esto plantea retos importantes por lo que hace a la relación sociedad-naturaleza y a las políticas ambientales requeridas.

URBANIZACIÓN Y METROPOLIZACIÓN

En 1824, el área urbana de la Ciudad de México cubría 378 hectáreas y creció relativamente poco hasta fines del siglo XIX, que es cuando comienza su expansión, aunque moderada. Después de la Revolución Mexicana el incremento de la población en la ciudad adquiere nuevo ímpetu. A raíz de la política de industrialización del país y de la decisión del gobierno federal de concentrar gran parte de esta actividad en la Ciudad de México, se desata un ciclo acelerado en el crecimiento de la población y la urbanización del Distrito Federal. Este proceso se intensificó entre los años cuarenta y setenta del siglo XX.

Las zonas industriales se concentraron principalmente en el norte, oriente y centro de la ciudad, en las jurisdicciones de las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Iztacalco e Iztapalapa. Asimismo, en éstas se formaron cientos de colonias habitadas básicamente por familias de obreros y también por sectores de clase media. En este contexto, en los decenios de 1950-1970, la superficie urbana de la ciudad se extendió por la parte norte y oriente hasta rebasar los límites del Distrito Federal con el Estado de México. La mancha urbana se fue extendiendo hasta incorporar a varios municipios mexiquenses. Con estas áreas urbanizadas se fue configurando la llamada Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). En este proceso expansivo de industrialización, urbanización y metropolización, muchos de los territorios de los pueblos indígenas localizados en esos espacios (tanto del D.F. como del Estado de México) fueron devorados.

Aunque las jurisdicciones del sur del Distrito Federal quedaron relativamente apartadas de la dinámica industrial, no escaparon al proceso de expansión urbana que desde los años cuarenta fue ampliando sus redes hasta integrar en la gran urbe a diversos espacios de los pueblos y comunidades indígenas de Coyoacán, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco, principalmente. Para frenar y limitar el crecimiento de la mancha urbana hacia el sur de la Ciudad de México se estableció, el 17 de diciembre de 1970, una “zona de veda” que abarcaba alrededor de la mitad del territorio del D.F. Las razones esgrimidas para crear esta zona de veda fueron fundamentalmente ecológicas, aunque también se alegaron motivos administrativos. Posterior-

mente, a esta zona de veda se le denominó “Suelo de conservación ecológica”. En ambos casos, los objetivos eran prácticamente los mismos: frenar el avance acelerado de la mancha urbana hacia la zona sur de la Ciudad de México y preservarla fundamentalmente como área de reserva para la recarga de los mantos acuíferos, el mantenimiento de los manantiales y la purificación del aire del Valle de México. Pero al tiempo que se creaba la zona de conservación en la parte sur de la ciudad, ésta era considerada como parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, lo que significaba que se habría incorporado a la dinámica expansiva y funcional del área urbana.

La reglamentación sobre la zona de veda contenía un conjunto de prohibiciones que podría considerarse favorable a los intereses de los pueblos indígenas del sur de la ciudad.¹ No obstante, también comprendía limitaciones que afectaban los derechos de estos pueblos en el manejo, uso y usufructo de sus bosques. Por tanto, a pesar de que la política de contención urbana no estuvo, en sus inicios, directamente orientada a proteger la integridad de los derechos territoriales de los pueblos originarios, sí coincidía con los intereses de éstos de atajar el avance de la mancha urbana sobre sus territorios.

El establecimiento de la zona de conservación ecológica frenó de manera importante el avance desproporcionado de la mancha urbana hacia el sur de la ciudad, aunque no ha logrado contener la ocupación de tierras por parte de particulares, de “fraccionadores” y, en últimas fechas, de “desarrollistas”, regularmente asociados a grupos de poder político que les facilitan la obtención de terrenos y los permisos correspondientes para emprender “desarrollos” inmobiliarios y comerciales.

En la década de 1970, la expansión urbana estaba operando sigilosamente en los espacios del suelo de conservación ecológica. Además, en esa década comenzaron a observarse indicios de cambios importantes en la dinámica demográfica y espacial de la Ciudad de México que se hicieron evidentes en los años siguientes. Como muestra el Cuadro 1, de los años 1980 a 2000 las tasas generales de crecimiento demográfico en el Distrito Federal decrecieron, en cambio, la superficie urbana aumentó. Gracia Sain advierte que esta falta de correspondencia entre las tasas de crecimiento demográfico y las de crecimiento de la mancha urbana, se explica por la pérdida de población en valores absolutos en las delegaciones centrales más consolidadas y pobladas y, en correspondencia, el crecimiento de la ciudad por expansión en las delegaciones del sur y de los municipios del Estado

¹ Por ejemplo, en la zona de veda quedaba prohibida la creación de fábricas, fraccionamientos, unidades habitacionales, colonias populares y más de una casa unifamiliar en un mismo predio; asimismo, establecía restricciones a la concesión de licencias para la construcción de viviendas, que estaban sujetas a la posibilidad de dotación de servicios urbanos por parte del Departamento del Distrito Federal [Espinosa López, 2003: 249].

de México recientemente conurbados, de lo que se infiere una movilidad poblacional en el interior de la zona metropolitana [Gracia Sain, 2004: 117].

Cuadro 1. Población y superficie urbana en el Distrito Federal y municipios conurbados, 1940-2000

AÑO	POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO FEDERAL	TOTAL SUPERFICIE URBANA DEL DISTRITO FEDERAL	SUPERFICIE CONURBANA DE MUNICIPIOS DEL EDO. DE MÉXICO
1940	1,757,530	9,928 ha	
1950	3,050,442	15,650 ha	1,502 ha
1960	4,870,848	22,379 ha	4,191 ha
1970	6,874,165	33,588 ha	13,265 ha
1980	8,831,079	56,655 ha	34,471 ha
1990	8,235,744	67,961 ha	63,555 ha
2000	8,451,335	71,365 ha	91,040 ha

Fuente: Censos tomados de Espinosa López, 2003.

Justamente, en el período de 1980-2000, las delegaciones de Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, registraron tasas de crecimiento de población negativas. En cambio, las delegaciones —comprendidas en el área de conservación— Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta registraron tasas positivas. Esta tendencia se mantuvo hasta el 2010, salvo en las delegaciones de Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, que registraron una tasa de crecimiento positivo (v. Cuadros 2 y 3).

Cuadro 2. Delegaciones del Distrito Federal con tasas de crecimiento positivo, de 1960 a 2010

AÑO	1960	1970	1980	1990	2000	2010
A. Obregón	220,011	456,709	639,213	642,753	678,387	727,034
Cuajimalpa	19,199	36,200	91,200	119,669	147,617	186,391
Iztapalapa	254,355	522,095	1,262,354	1,490,499	1,750,376	1,815,786
M. Contreras	40,724	79,429	173,105	195,041	217,515	239,086
Tláhuac	29,880	62,419	146,923	206,700	298,946	360,265
Milpa Alta	24,379	33,694	53,616	63,654	95,925	130,582
Tlalpan	61,195	130,719	368,974	484,866	567,872	650,567
Xochimilco	70,381	116,493	217,481	271,151	360,716	415,007

INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010.

Cuadro 3. Delegaciones del Distrito Federal con tasas de crecimiento negativo 1980-2010

AÑO	1980	1990	2000	2010
Azcapotzalco	601,524	474,688	434,376	414,711
Coyoacán	597,129	640,066	630,750	620,416
G.A. Madero	1,513,360	1,268,068	1,214,277	1,185,772
Iztacalco	570,377	448,322	405,211	384,326
B. Juárez	544,882	407,811	350,281	385,439
Cuauhtemoc	814,983	595,960	501,883	531,831
M. Hidalgo	543,062	406,868	340,471	372,889
V. Carranza	692,896	519,628	456,732	430,978

Asimismo, las delegaciones englobadas en el área de conservación son las que han absorbido la mayor parte de la expansión de la superficie urbana en el Distrito Federal en el mismo periodo de 1980-2000. Pero la intensa urbanización de los años setenta ya había alcanzado significativamente los territorios del suelo de conservación ecológica de Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco. Cuajimalpa y Magdalena Contreras, que hasta 1970 eran considerados pueblos rurales, comenzaron a ceder espacios a la urbanización, al tiempo que varias delegaciones se urbanizaron casi en su totalidad (Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztacalco, Venustiano Carranza). En la década de 1980 se confirmó el ciclo de consolidación de la urbanización del norte y centro de la ciudad, y de expansión hacia el sur, sur-oriente y poniente. De ahí que en los años ochenta, la mayor parte del incremento del área urbana del Distrito Federal (alrededor de 11 300 ha) la soportaran las delegaciones de Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Coyoacán, y en la parte norte de la ciudad, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero. En la década de 1990 la tasa anual de expansión urbana en el Distrito Federal se redujo en términos globales (a 0.5 por ciento, respecto del 3.1 por ciento de la década anterior). Pero si se considera que la mayor parte de la expansión urbana en el periodo 1980-2000 se ha dado en el suelo de conservación ecológica, el ritmo de crecimiento en este espacio ha tenido un comportamiento diferente al resto de la ciudad. Se calcula que en el periodo de 1970-1997, el área urbana en el suelo de conservación creció a un ritmo de 289 ha por año, “a una tasa promedio del 6.1% anual” [INEGI, 2001: 40]. En el periodo 1990-2001 la mancha urbana del Distrito Federal creció más de 3 000 ha, sobre terrenos comprendidos en el suelo de conservación de Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco

y Tláhuac. Ello significa que en los años noventa el área urbana en el suelo de conservación creció a un ritmo de 300 ha/año, aproximadamente. De continuar esta tendencia urbanizadora, los espacios ecológicos del suelo de conservación sufrirán cada vez más deterioro por el incremento de las tasas de población y el número de asentamientos irregulares y regulares en sus bosques, cañadas, humedales y chinampas. Los asentamientos irregulares han sido señalados como el principal motor de crecimiento y expansión de la ciudad. La irregularidad deviene básicamente de la ilegalidad de la ocupación, ya porque se trata de espacios cuyo uso de suelo es agrícola o de conservación, ya porque las tierras son de propiedad comunal y ejidal. Correlativamente, la regularización de estos asentamientos conlleva la modificación y adecuación del uso de suelo de lo ecológico o agropecuario a lo urbano, la expropiación o venta de tierras ejidales y/o comunales y el otorgamiento de los títulos de propiedad privada correspondientes. Es decir, a fin de cuentas se suprime la propiedad social en favor de la propiedad individual, y se trastoca el uso ecológico o agrícola del suelo en favor de su uso urbano. El fenómeno de los asentamientos irregulares o de poblamiento irregular se asocia a varios factores de orden político, económico, jurídico, social y ambiental. Ward [1990] señala que los métodos para la adquisición de tierras destinadas a la construcción y autoconstrucción de viviendas en la ciudad de México están estrechamente relacionados con la política del Estado relativa a “la distribución de los bienes urbanos”, y con el uso que hace el Estado del problema de la tierra como “mecanismo importante para la mediación política en la ciudad de México” [Ward, 1990: 212].² La falta de vivienda y de una política de Estado orientada a garantizarla, ha sido uno de los factores que explican que la mayoría de la población haya tenido “que buscar métodos alternativos ‘informales’ de provisión de vivienda, casi siempre por medio de la adquisición ilegal de tierras y la autoconstrucción” [Ward, 1990: 200]. A ello se agrega que en los últimos lustros, en el marco de la globalización neoliberal, los llamados desarrollistas (representantes del capital inmobiliario, comercial y financiero) han logrado una mayor influencia en la gestión urbana. Han contado con el apoyo del Estado en la desregulación de normas que obstaculizan la comercialización de la propiedad ejidal, comunal y estatal —mediante la contrarreforma salinista al 27 constitucional—, y la aprobación de nuevas reglas que permiten cambios en las formas de propiedad, uso, ocupación y

² “Por lo que respecta a la provisión de tierras, la respuesta del Estado ha sido pasiva. Al elegir no actuar contra las compañías de bienes raíces o contra los responsables de las ventas de tierras ejidales, favorece ciertos intereses a expensas de los pobres y condona prácticas ilegales. Al mismo tiempo, se ha mantenido la oferta ilegal de tierras para los grupos de bajos ingresos” [Ward, 1990: 212].

destino del suelo (de residencial a comercial, de agrícola a urbana, de público y social a privado, y, en fin de ecológica a urbana). En suma, el Estado ha propiciado, directa o indirectamente, la colonización del suelo de conservación ecológica, cuyas tierras son en su mayoría propiedad colectiva de los pueblos originarios de la Ciudad de México, con lo que, por añadidura, ataca su composición multicultural y la riqueza de su diversidad histórica.

Para los pueblos que han logrado conservar sus bienes ejidales o comunales, los asentamientos irregulares en su territorio constituyen un gran problema que tiende a agravarse. Asimismo, el proceso de urbanización de sus territorios, aunado a que muchos de ellos aún carecen de la definición jurídica de sus territorios, representa un gran riesgo. La amenaza de ser absorbidos por la ciudad y perder la posesión y control sobre sus espacios es seria, teniendo en cuenta que las áreas comunales y ejidales de muchos otros pueblos del Distrito Federal han sido suprimidas y otras mermada mediante expropiaciones. El balance es brutalmente disolvente. Según las fuentes oficiales, mediante “270 decretos expropiatorios de diversa índole, se han restado aproximadamente 20 462 ha”, lo que constituye *una pérdida de alrededor de 38 por ciento de las tierras bajo régimen de propiedad social* [INEGI, 2001: 44].

Al analizar las tendencias del crecimiento urbano sobre los diferentes tipos de propiedad de la tierra (ejidal, comunal, privada y federal), Cruz Rodríguez menciona que para 1970 los estudios urbanos estimaban que “68% del crecimiento urbano en el Distrito Federal se había dado en tierras de propiedad ejidal y comunal” [Cruz Rodríguez, 2008: 48]. Pero advierte que esta tendencia se modificó significativamente en los años setenta en toda la Zona Metropolitana de la de Ciudad de México (que incluye el Distrito Federal y los municipios conurbados): 64 por ciento del incremento total del área urbana de la ZMCM se ubicó en tierras de propiedad privada y 27 por ciento en tierras ejidales y comunales (“las tierras comunales significaron apenas 3%”). Esta tendencia se consolidó en la década de 1980 (cabe señalar que la urbanización de tierras ejidales y comunales va acompañada de un proceso de privatización de las mismas, lo que explica en gran medida esta tendencia).³ En el periodo de 1990-2000 se observan cambios significativos: 1) aumenta la urbanización sobre la propiedad ejidal y comunal, al tiempo que disminuye la propiedad privada, y 2) aumenta

³ Esta consideración no escapa a la autora. Al respecto señala que “este proceso se dio de manera paulatina en los años de 1970 a 1980. La creciente expansión en tierra ejidal de los años anteriores seguramente decreció a causa de la densificación de las áreas incorporadas a la urbe en los años sesenta y principios de los setenta y al aumento de la propiedad privada. Si bien este hecho marca una ruptura importante en las tendencias, es fundamental reconocer que esto no significó un alto a la urbanización de las tierras ejidales, al contrario, el crecimiento urbano en ejidos se mantiene de manera notable. En la década mencionada [1980], para el caso del Distrito Federal, la expansión de tierras ejidales urbanizadas crece casi un 100%” [Cruz Rodríguez, 2008:50].

la urbanización de las tierras comunales [Cruz Rodríguez, 2008: 50-54]. En el caso particular del Distrito Federal, en

la década de los ochenta las tendencias de urbanización indicaban un mínimo porcentaje de afectación de la propiedad comunal, apenas 7%, la mayor proporción estaban en la propiedad privada (con 70%). Para los noventa, el perfil cambia de manera radical, la mayor urbanización se da en tierras comunales (que representan 50% de la tierra urbanizada) y la proporción baja considerablemente en la propiedad privada (apenas llega a 13.2%). Las delegaciones que han crecido mayoritariamente en tierra comunal son Milpa Alta y Tlalpan [Cruz Rodríguez, 2008: 56].

Asimismo, como puede apreciarse en el cuadro 4 (elaborado por Cruz Rodríguez), que incluye las delegaciones que absorbieron prácticamente el total del crecimiento urbano en el Distrito Federal en el periodo 1990-2000, 36.5 por ciento de la urbanización en este periodo se dio sobre propiedad ejidal.

La urbanización de tierras ejidales y comunales significa la pérdida de suelo de conservación ecológica, pero también la privatización y mercantilización de la propiedad social y la destrucción de los modos de vida a ella asociados. Por tanto, la conservación de los ejidos y comunidades no es solamente un asunto de vital importancia para sus propietarios comunitarios, sin también para atajar los problemas ambientales de la Ciudad de México en su conjunto. En los últimos años se hace evidente la urgencia de una política ambiental en el Distrito Federal, y es en este contexto que los pueblos originarios y sus territorios están considerándose piezas clave.

Cuadro 4. Crecimiento urbano por tipo de propiedad en el Distrito Federal 1990-2000

DELEGACIÓN	PRIVADA		EJIDAL		COMUNAL		TOTAL	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Cuajimalpa	12.57	2.4	144.72	27.4	370.71	70.2	528	100
M.Contreras	0.0	0.0	37.74	100	0.0	0.0	37.74	100
Milpa Alta	20.42	12.2	0.0	0.0	146.98	87.8	167.4	100
Tláhuac	103.34	26.6	285.49	73.4	0.0	0.0	388.83	100
Tlalpan	0.0	0.0	3.27	0.8	421.10	99.2	424.27	100
Xochimilco	145.42	24.8	306.87	52.2	134.68	23.0	586.97	100
Total	281.75	13.2	778.09	36.5	1,073.47	50.3	2,133.30	100

Cruz Rodríguez, 2008.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA DINÁMICA AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En 1970, como se dijo, el suelo del Distrito Federal se dividió en urbano y de conservación ecológica, señalándose una línea limítrofe entre el área de desarrollo urbano y el área de conservación ecológica. Así, para fines administrativos, “se estableció que la dimensión de la superficie del ‘suelo de conservación’ es de 88 442 ha, que constituye poco más del 59 por ciento de la superficie total del Distrito Federal”, comprendida en sus zonas sur y sur poniente, y “se extiende por toda la sierra del Chichinautzin, la sierra de Las Cruces y la sierra del Ajusco, el cerro de La Estrella y la sierra de Santa Catarina, así como en las planicies lacustres de Xochimilco-Tláhuac y Chalco”. También incluye una pequeña porción de suelo de conservación —con el carácter de áreas naturales protegidas—, que se localiza al norte del Distrito Federal [INEGI, 2001: 38]. Según los datos oficiales de 1998, de las 88,442 ha, en el territorio de conservación, alrededor de 50 mil estaban cubiertas por vegetación natural (que incluía 38,252 ha de vegetación forestal, 10,937 ha de pastizal y 500 ha de matorral), 28 mil hectáreas de terrenos utilizados para actividades agropecuarias y 10,154 hectáreas para uso urbano que incluían poblados rurales, Zonas Especiales de Desarrollo Controlado, asentamientos urbanos irregulares y equipamientos urbanos [INEGI, 2001: 39].

Alrededor del 75 por ciento de este territorio de conservación es propiedad social. La situación jurídica y material de los núcleos agrarios en el Distrito Federal no se expresa adecuadamente en los datos oficiales, y ocurre que la información emitida por distintas instancias resulta en muchos casos contradictoria. Según un informe del Registro Agrario Nacional (RAN), de los 90 núcleos agrarios (83 ejidos y 7 comunidades) constituidos legalmente en el Distrito Federal, en 1999 sólo quedaban 64. Y de las 54 400 hectáreas inicialmente otorgadas a los noventa núcleos agrarios, sólo estaban bajo el régimen de propiedad social aproximadamente 33 938 ha (de las cuales 11 934 son ejidales y 22 004 comunales) [INEGI, 2001: 44]. Una década después, el Registro Agrario Nacional reportó, a partir de la captura del padrón de sujetos agrarios en 2008, 67 ejidos y 11 comunidades (en total 78 núcleos agrarios) distribuidos en doce delegaciones del Distrito Federal. Sin embargo, el Diario Oficial de la Federación sólo registró la existencia de 32 ejidos y nueve comunidades (en total 41 núcleos agrarios) en el Distrito Federal. El Censo Ejidal de 2007 reportó un total de 37 núcleos agrarios en esta entidad, con una superficie total de 56 768.60 hectáreas [INEGI, 2007].

Trataremos de aclarar este enredo de datos. De acuerdo con Vargas Montes (quien se desempeñaba como delegado del Registro Agrario Nacional en el Distrito Federal en 2001), en el Distrito Federal “se han constituido

legalmente 83 ejidos y 9 comunidades a las que se les otorgaron 55 000 ha y de ellas, considerando las afectaciones, les restan 34 000 ha". A estas 34 000 ha de propiedad social se suman las alrededor "de 27 000 ha correspondientes a seis poblados que tienen procedimientos agrarios en trámites, que en conjunto conforman 61 000 ha". Esto significa que de las 88 442 hectáreas consideradas como área de conservación ecológica en el Distrito Federal, 77.5 por ciento son de propiedad social [Vargas Montes, 2001: 183].

Cuadro 5.
Situación de los núcleos agrarios en el Distrito Federal

CONCEPTO	NÚMERO DE NÚCLEOS AGRARIOS	SUPERFICIE INICIALMENTE OTORGADA HA	SUPERFICIE ACTUAL D.F. HA	SUPERFICIE EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Núcleos agrarios actualmente sin tierras.	22	5,384	0	0
Núcleos agrarios sin tierras en el D.F. y con superficie en otras entidades federativas.	16	2,505	0	6,490
Núcleos agrarios con superficie en el D.F. menor de 50 ha y con superficie en otras entidades federativas.	8	2,276	42	3,303
Núcleos agrarios con superficie en el D.F. menor de 50 ha.	15	3,680	280	0
Núcleos agrarios con superficie entre 50 y 500 ha.	18	8,372	4,121	0
Núcleos agrarios con mas de 500 ha.	13	32,976	29,827	0
Subtotal	92	55,196	34,273	9,793
Poblados con procedimientos en trámite.	6		26,717	
Total		55,196	60,992	9,793

Información tomada de Montes Vargas, 2001.

Como se muestra en el cuadro 5, hasta hoy, la afectación de la propiedad social ha significado que 22 núcleos agrarios quedaran sin tierras; 24 ejidos fueran obligados a permutar sus tierras en el Distrito Federal por otras “en siete diferentes estados de la República, integrados en 39 fracciones que suman 9 794 hectáreas”; y que la superficie de más de 15 núcleos agrarios se redujera a 280 ha [Vargas Montes, 2001: 184]. Esto explica que, de los 92 núcleos agrarios en el Distrito Federal originalmente inscritos en el Registro Nacional Agrario, muchos de ellos ya no sean considerados en las cuentas oficiales (como en el Censo Ejidal de 2007). Por lo menos, 46 núcleos agrarios se han quedado sin tierras en el D.F. por lo que pueden considerarse como extintos.

En el Cuadro 6 se observan los núcleos agrarios y la superficie de propiedad social por delegaciones del Distrito Federal, que aparecen en el Registro Agrario Nacional en 2008. Aunque no incluye los seis “poblados” con procedimiento en trámite ante tribunales agrarios que, según el RAN, suman 28 859.0 hectáreas en litigio, pero que están en posesión de ejidatarios y comuneros. De acuerdo con esta fuente, los “poblados” con procedimientos en trámite ante tribunales agrarios y la superficie reclamada son: Milpa Alta, 17 944 hectáreas; San Salvador Cuauhtenco también en la Delegación Milpa Alta, 6 913.60 hectáreas; Santa Rosa Xochiac, en la Delegación Álvaro Obregón, 343 ha; San Mateo Xalpa y San Francisco Tlalnepantl, en la Delegación Xochimilco, 312.74 ha y 1 203.98 ha respectivamente, y San Nicolás Totolapan, en la Delegación Magdalena Contreras, 2 147 ha. En la información de Montes Vargas no se especifica las hectáreas reclamadas por este último “poblado” (San Nicolás Totolapan). Quizá esto explique la diferencia entre el total de hectáreas en litigio que Montes Vargas registra (26 717 ha) y el que reporta el Registro Agrario Nacional (28 859 ha). Cabe señalar que estos datos no expresan adecuadamente la cantidad de hectáreas solicitadas por comuneros y ejidatarios, por ejemplo, los comuneros de Milpa Alta reclaman 27 000 hectáreas, que consideran como parte de su territorio comunal. De hecho, cuentan con la resolución presidencial de 1952, que reconoce a la cabecera de Milpa alta y “los pueblos anexos” la titulación de 17 994 ha, y San Salvador Cuauhtenco consiguió al año siguiente la resolución presidencial para la titulación de 6 913.60 ha en propiedad comunal, las cuales eran consideradas y reivindicadas por los de Milpa Alta como suyas. Los milpalenses se inconformaron con la resolución y sostienen hasta el presente un litigio para que se les reconozca la superficie reclamada, 27 000 hectáreas y no 17 994 hectáreas como dice el RAN [Sánchez, 2006]. Por ello ninguno de los dos núcleos agrarios está inscrito en el Registro Agraria Nacional.

Cuadro 6.
Superficie de propiedad social por delegación del Distrito Federal, 2008

DELEGACIÓN	TOTAL NÚCLEOS AGRARIOS	SUPERFICIE OTORGADA HA	SUPERFICIE ACTUAL EN EL DF	NÚCLEOS AGRARIOS EN EL REGISTRO NACIONAL AGRARIO
Tlalpan	12	22,959.8	20,229.8	9 ejidos y 2 comunidades
Magdalena Contreras	7	6,835.5	5,007.8	4 ejidos y 2 comunidades
Tláhuac	7	4,889.2	3,412.5	7 ejidos
Cuajimalpa de Morelos	3	3,953.5	1,835.2	1 ejido y 2 comunidades
Milpa Alta	5	1,795.1	1,620.5	5 ejidos
Xochimilco	7	2,419.3	944.7	6 ejidos y 1 comunidad
Gustavo A. Madero	9	4,230.2	596.5	6 ejidos y 1 comunidad
Alvaro Obregón	3	589.9	460.2	2 ejidos y 1 comunidad
Iztapalapa	13	4,282.6	84.4	10 ejidos
Coyoacán	8	1,103.3	45.5	6 ejidos y 2 comunidades
V. Carranza	2	795.3	19.9	10 ejidos
Azcapotzalco	9	868.0	17.5	10 ejidos
Iztacalco	3	360.1	-	-
Benito Juárez	4	113.8	-	-
Total	92	55,195.6	34,273.9	77

Fuente: Registro Agrario Nacional.

Si a las 34 273.9 ha de propiedad social en activo e inscritas en el RAN sumamos las 28 859.0 ha en litigio pero no inscritas en el RAN, da un total de 63 132.9 hectáreas de propiedad ejidal y comunal.

Generalmente, las tierras ejidales y comunales se componen de parcelas de usufructo particular, de tierras para asentamiento humano y de áreas de uso común. El Censo Ejidal de 2007 aporta información sobre esta forma de distribución interna de la propiedad colectiva. Como se indicó, según el censo, los núcleos agrarios en el Distrito Federal abarcan una superficie totalde 56 768.60 hectáreas, de las cuales, 44 155.00 ha son de uso común, conformadas en su mayoría por bosques y zonas de pastizales y matorrales (únicamente mil hectáreas de uso común no tienen vegetación, por ser pedregales o arenales); 1 743.12 ha son de uso urbano y habitacional; 60 ha están destinadas a reserva de crecimiento de los cascos urbanos; y 10 118.68 ha están parceladas entre ejidatarios y comuneros, la mayoría de las cuales (8 673.18 ha) son para uso agrícola. Solamente 26 núcleos agrarios (de los 37 censados) poseen tierras de uso común y 13 de ellos han utilizado 6 000 hectáreas de uso común para actividades agrícolas. Asimismo, el censo reporta que en los últimos diez años se han vendido 310.50 ha de propiedad social.

Si se advierte, como señala Merino, que “Las áreas forestales y gran parte de las áreas de pastoreo se han mantenido en los hechos como zonas de uso común, es decir, como áreas no parceladas sobre las que el conjunto de los ejidatarios/comuneros tienen derechos y cuyo acceso y uso, a menudo son regulados por las asambleas comunales” [Merino, 2008: 184], entonces en el Distrito Federal más de 44 000 hectáreas sostienen tales características, lo que equivale al 50 por ciento de todo el área de conservación ecológica de esta entidad.

Los ejidos y comunidades agrarias pertenecen en su mayoría a los pueblos originarios, descendientes de sociedades indígenas hablantes de náhuatl y algunas de ñhañhu (otomí), asentadas en la Cuenca de México desde la época prehispánica, y se caracterizan por ser colectividades históricas con una base territorial e identidades culturales diferenciadas (algunos aún se autoidentifican según las filiaciones antiguas: tepeacas, mixquicas, xochimilcas, culhuaques, cuitlahuacas). Pero habría que distinguir a este sujeto social (pueblo originario) de la localidad denominada pueblo. Aunque esta localidad se instituyó a partir del sujeto social. En su mayoría, estos pueblos/localidades fueron configurados en la Colonia, a partir de la organización prehispánica. A cada pueblo se le asignó un ámbito territorial que incluía las tierras de cultivo y de uso común, así como el espacio del casco urbano, con una disposición particular de las casas, calles, plaza pública, lugares de culto religioso y santuarios. El topónimo de cada pueblo combina hasta el presente el nombre náhuatl con el del santo patrón o titular del pueblo. Algunos pueblos comprenden varias subunidades o barrios.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) presentó en 2008 —a solicitud del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal, creado en 2007— un catálogo de pueblos y barrios originarios, en el

cual se indica la existencia de 120 pueblos y 164 barrios, distribuidos en todo el territorio de la ciudad [Gobierno del Distrito Federal, 2008]. Pero representantes y miembros de pueblos y barrios no incluidos en el catálogo han señalado su exclusión. Otras fuentes registran 117 pueblos y 174 barrios [Mora, 2007]. Es muy probable que, conforme avancen las investigaciones, el número aumente. La mayoría de los pueblos y barrios ubicados en el centro y norte del Distrito Federal ha sido prácticamente absorbido por la urbanización, y sólo quedan como testimonio de su existencia algunas de las edificaciones y la traza antigua, así como el topónimo del lugar y ciertas tradiciones colectivas, como las mayordomías y las fiestas patronales. Estos pueblos y barrios perdieron prácticamente sus territorios de cultivo y pastoreo, bosques, áreas lacustres y chinamperas, cuyos espacios fueron convertidos en zonas de vivienda, en calles, avenidas, plazuelas, etcétera, para clases altas, medias o populares. Se trata de los pueblos asentados en las delegaciones de Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Los pueblos que todavía conservan parte importante de sus territorios (tierras, bosques y zonas lacustres) están asentados en la región sur-poniente, especialmente en las áreas no urbanizadas y en el suelo de conservación de las delegaciones políticas de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

A continuación indicamos la ubicación de los pueblos identificados (133) por demarcación política de la Ciudad de México [Gobierno del Distrito Federal, 2008; Mora, 2007; información digital delegacional].

1. Delegación Álvaro Obregón. Pueblos: Axiotla, San Ángel, Santa Rosa Xochiac, Santa Lucía Chantepec, San Bartolomé Ameyalco, Tetelpan, Santa Fe, Tizapan y Tlacopac.
2. Delegación Azcapotzalco. Pueblos: San Juan Tlihuaca, San Pedro Xalpa, Santiago Ahuizotla, San Miguel Amantla, Santa Cruz Acayucan, San Francisco Tetecala, Santa María Malinalco, San Francisco Xocotitla, Santa Bárbara, San Martín Xochinahuac, Santo Domingo, Santa Catarina, San Bartolo Calhualtongo, San Lucas Atenco y San Andrés de las Salinas.
3. Delegación Benito Juárez. Pueblos: Santa Cruz Atoyac, Xoco, Mixcoac, La Piedad, Actipan, Santa Cruz Tlacoquemecatl, San Simón Ticumac y Zacahuitzco.
4. Delegación Coyoacán. Pueblos: Los Reyes, La Candelaria, Santa Úrsula Coapa, Xoco y San Pablo Tepetlapa.
5. Delegación Cuauhtémoc. Pueblos: La Concepción Tequipehucan, San Simón Tolnáhuac, Tlatelolco y Santa Ana Atenantitech.
6. Delegación Cuajimalpa de Morelos. Pueblos: San Lorenzo Acopilco,

- San Pedro Cuajimalpa, San Pablo Chimalpa y San Mateo Tlaltenango.
7. Delegación Gustavo A. Madero. Pueblos: Santa Isabel Tola, San Pedro Zacatenco, Santiago Atzacolco, San Juan de Aragón, Cuauhtepec, Santiago Atepetlac.
 8. Delegación Iztacalco. Pueblos: Santa Anita, San Matías, San Juanico, La Magdalena Atlacolpan y La Asunción Aculco.
 9. Delegación Iztapalapa. Pueblos: Aculco, Culhuacán, Magdalena Atlazolpa, San Marcos Mexicaltzingo, San Juanico Nextipac, San Lorenzo Tezonco, San Lorenzo Xicotécatl, San Sebastián Tecoloxtitla, Santa Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacán, Santa María Tomatlán, Santa Martha Acatitla, Santiago Acahualtepec, San Andrés Tomatlán, San Andrés Tetepilco, Culhuacán e Iztapalapa de Cuitláhuac.
 10. Delegación La Magdalena Contreras. Pueblos: San Jerónimo Aculco, San Bernabé Ocoatepec, Magdalena Atlitic, San Nicolás Totolapan.
 11. Delegación Miguel Hidalgo: San Lorenzo Tlaltenango, San Diego Ocoyoacac, Popotla, Tacuba, Tacubaya, San Joaquín, La Magdalena.
 12. Delegación Milpa Alta: Santa Ana Tlacotenco, San Agustín Ohtenco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Juan Tepenahuac, San Jerónimo Miacatlán, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco, San Antonio Tecómitl, Villa Milpa Alta, San Bartolomé Xicomulco y San Francisco Tecoxpa.
 13. Delegación Tláhuac: San Juan Ixtayopan, San Pedro Tláhuac, Santa Catarina Yecahuizotl, San Francisco Tlaltenco, San Andrés Mixquic, San Nicolás Tetelco, Santiago Zapotitlán.
 14. Delegación Tlalpan: San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Magdalena Petlcalco, Santo Tomás Ajusco, Parres El Guarda, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco, San Lorenzo Huipulco, Santa Úrsula Xitla y La Asunción Chimalcoyotl.
 15. Delegación Venustiano Carranza: Magdalena Mixhuca, El Peñón de los Baños, La Candelaria de los Patos y Chimalcoyoc.
 16. Delegación Xochimilco: Santiago Tepalcatlalpan, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acapixca, Santa María Tepepan, Ampliación Tepepan, Huichapan, Santa Cruz Xochitepec, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, San Francisco Tlalnepantla, Santa Cecilia Tepetlapa, San Andrés Ahuayucan, San Lorenzo Atemoaya, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santiago Tulyehualco.

La falta de coincidencia entre el número de pueblos/localidades y el número de ejidos y comunidades se explica por la persistencia de los primeros, aunque muchos de ellos hayan sido privados de sus tierras-territorios ejidales o comunales, por lo cual ya no aparecen como unidades agrarias. En otras palabras, los pueblos y barrios se mantienen como núcleos de identidad, no

obstante que muchos de ellos ya no posean bienes colectivos agrarios y naturales. Hay otra explicación adicional: agrupaciones de pueblos con sus respectivos barrios obtuvieron —después de la Revolución de 1910— derechos sobre un mismo territorio, y en el registro agrario se consideran como una unidad agraria. Por ejemplo, varios pueblos de Milpa Alta obtuvieron conjuntamente —resolución presidencial de 1952— derechos de propiedad sobre un territorio. En este caso, una comunidad de pueblos constituye una unidad agraria. Aunque, como se indicó, el núcleo agrario de Milpa Alta no está inscrito en el Registro Agrario, porque está en litigio. Habría que agregar que no todos los pueblos obtuvieron el reconocimiento oficial como posesionarios originales, y que algunos ejidos fueron otorgados a mestizos que eran peones de las haciendas. Asimismo, algunos barrios se configuraron en el siglo XIX con familias de trabajadores de ciertas fábricas (como el barrio La Fama, en Tlalpan).

La legislación agraria estatal ha separado de cierta forma al sujeto agrario del sujeto pueblo, lo que ha creado, entre otras problemáticas, diferencias entre los sujetos agrarios y el conjunto de los sujetos pueblo, pues sólo los sujetos agrarios (miembros de la colectividad / pueblo) inscritos en el padrón de comuneros o ejidatarios tienen derechos agrarios, aunque los bosques u otros bienes naturales son considerados como patrimonio colectivo. Tal diferencia se ha agudizado en los últimos años a raíz de la reforma neoliberal de la legislación agraria (artículo 27 constitucional y la Ley agraria) y, consecuentemente, de la aplicación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), con el cual se busca precisamente la titulación individual y, con ello, la privatización de las parcelas ejidales y comunales. Sin embargo, hasta ahora, en el Distrito Federal este programa no ha llegado a implementarse ampliamente por diversos motivos.

Los territorios ejidales y comunales de los pueblos ubicados en la región sur-poniente de la Ciudad de México son esencialmente, espacios rurales y comprenden gran parte de los bosques de esta entidad. En general, los bosques son bienes colectivos y parte fundamental de la territorialidad, la cultura e identidad de los pueblos y barrios originarios.

En los últimos años, las autoridades ciudadanas han reconocido la importancia que revisten estos bosques y sus ecosistemas para la Ciudad de México, por sus funciones de captación, infiltración y recarga del acuífero; por contener una importante biodiversidad; por sus recursos forestales, fundamentales en la producción de oxígeno y captura de bióxido de carbono, favoreciendo la mejora de la calidad del aire, y para el control climático. De ahí que la conservación de estos bienes forestales sea parte medular de la presente política ambiental del gobierno de la ciudad. Pero la protección de los bosques y, en general, del suelo de conservación ecológica del Distrito Federal no puede resolverse al margen de los pueblos originarios, no sólo porque son los propietarios de la mayor parte de ellos, sino también, porque

esos pueblos han hecho posible su conservación, aunque esto último no es suficientemente reconocido.

POLÍTICA AMBIENTAL: ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL DISTRITO FEDERAL

El Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, aprobado en abril de 2000 por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dividió el suelo de conservación ecológica del Distrito Federal en ocho zonas denominadas “unidades ambientales”. Esta zonificación se basa fundamentalmente en criterios ecológicos, ambientales, físico-geográficos y socioeconómicos (no incluye consideraciones socioculturales de los pueblos que han sostenido estos territorios). A partir de tales criterios se identificaron las siguientes unidades ambientales [INEGI, 2001: 47 y 48]:

1. Agroecológicas, zonas adecuadas para actividades productivas agrícolas y pecuarias. Se identificaron 14,056.2 ha con estas características en todas las delegaciones con suelo de conservación, pero especialmente en Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan.
2. Agroforestal, zonas de transición entre el bosque y las tierras de cultivo, en las que se propone que se sigan desarrollando prácticas productivas agropecuarias, incluso intensivas, pero sin “ocasionar impactos ambientales significativos”. Se identificaron 6,141.8 ha con estas características en todas las delegación con suelo de conservación, pero mayormente en Milpa Alta y Tlalpan.
3. Agroecológica Especial, zonas chinamperas y de humedales a las que se aplica una regulación especial por sus “valores ecológicos, tradicionales y culturales”. Se identificaron 3,114.5 ha con estas características en las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac.
4. Agroforestal Especial, zonas de gran importancia ecológica, debido a la presencia de especies endémicas y de áreas forestales, y en las que se realizan actividades agrícolas y pecuarias. Se identificaron 5,084.3 ha con tales características en la delegación de Tlalpan.
5. Forestal de Conservación, zonas que se “caracterizan por tener las mayores extensiones de vegetación natural” —constituidas principalmente por bosques de oyamel, pino y encino—, “favorables para la recarga de mantos acuíferos y la conservación de la biodiversidad”. En estas zonas es “imprescindible su protección”. Se identificaron 33 155.5 ha con tales características en las partes boscosas de las delegaciones de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Gustavo A. Madero.
6. Forestal de Conservación Especial, zonas que poseen “características ecológicas y ambientales relevantes para la captación, infiltración

o recarga del acuífero y la conservación de la biodiversidad”, pero en ellas los pueblos, ejidos y comunidades desarrollan actividades productivas y turísticas, por lo que se recomienda “una regulación compatible con la importancia bio-lógica y ambiental de la zona”. Se identificaron 3 210.7 ha con tales características, pero no se indica su ubicación delegacional.

7. Forestal de Protección, zonas a las que se aplican “regulaciones a las actividades humanas con base en las políticas de conservación y restauración ecológica”, por contener vegetación natural y biodiversidad y tener la función de infiltración y recarga del acuífero. Se identificaron 6 985.5 ha en las delegaciones de Milpa Alta y Tlalpan.
8. Forestal de Protección Especial, zonas forestales que “contienen vegetación en buen estado de conservación” y en las que se desarrollan actividades productivas, por lo que se plantea una regulación que “permita su crecimiento en función de los valores ambientales y ecológicos que induzcan actividades de restauración ecológica y recuperación de la frontera forestal”. Se identificaron 2 006.1 ha con tales características en la delegación de Milpa Alta y en pequeñas partes de Tlalpan y La Magdalena Contreras.

Dado que la mayor parte de la superficie de estas “unidades ambientales” es propiedad de los pueblos, ejidos y comunidades, cualquier medida o regulación adoptada por el gobierno de la Ciudad en estos territorios tiene necesariamente consecuencias para sus propietarios.

La zonificación normativa del ordenamiento ecológico del Distrito Federal incluye también las Áreas Naturales Protegidas (ANP). En esta entidad había en 1999 cinco categorías de ANP: Parque Nacional (PN), Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE), Zona de Protección Forestal (ZPF), Parque Urbano (PU) y Área de Protección de Flora y Fauna (APFF). Posteriormente, el gobierno del Distrito Federal ha ido creando otras categorías de ANP de su competencia, a saber, Zonas de Conservación Ecológica, Zonas de Protección Hidrológica y Ecológica, Zonas Ecológicas y Culturales, Refugio Silvestre, Zonas de Protección Especial, Reservas Ecológicas Comunitarias y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica.

En 1988, el gobierno federal creó el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), que tiene como función el manejo y la administración de las ANP; y, en 2005, el gobierno del Distrito Federal estableció el Sistema Local de Áreas Naturales Protegidas como “instrumento estratégico de planeación para la conservación de los recursos naturales del DF y administración de las áreas naturales protegidas” de su territorio [Gobierno del Distrito Federal, 2005]. De acuerdo con la normatividad federal, las ANP con categorías de Parque Urbano y Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) son admi-

nistradas por las entidades federativas o municipios, mientras el resto de las ANP, de interés federal, son administradas por el SINAP.

En 1999 había 18 ANP en el territorio del Distrito Federal, de las cuales ocho eran competencia del gobierno local y diez del gobierno federal. Las ANP administradas por el gobierno del Distrito Federal eran siete con la categoría de Zonas Sujetas a Conservación Ecológica (ZSCE) y un Parque Urbano (PU); las administradas por el gobierno federal eran ocho con la categoría de Parque Nacional (PN), una Área de Protección de los Recursos Naturales (ésta aparece en otros informes como Zona de Protección Forestal) y una Área de Protección de Flora y Fauna. Sin embargo, ese mismo año (1999) el gobierno federal —a través de la entonces Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap)— y el gobierno del Distrito Federal suscribieron un convenio, mediante el cual el gobierno federal transfería al DF la administración de los Parques Nacionales. Se establecieron dos arreglos, en función de las condiciones físicas y naturales de los parques. Primero, las áreas que aún conservaban características que justificaban su categoría de Parque Nacional, que eran los Parques Nacionales “Desierto de Los Leones”, “Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla” y “Cumbres del Ajusco”, el gobierno federal otorgaba al gobierno del Distrito Federal la administración de los mismos, pero la normatividad la sostenía la federación, a través de la Semarnap; asimismo se acordó realizar acciones de coordinación para apoyar la prevención de daños, así como la restauración y vigilancia de estas ANP. Segundo, los parques nacionales que ya no conservaban características que justificaran sostenerlos en la misma categoría, como los parques “Fuentes Brotantes de Tlalpan”, “el Tepeyac”, “Cerro de la Estrella” y “Lomas de Padierna”, se acordaron acciones para recategorizarlos, mediante el compromiso del gobierno federal de abrogar el Decreto de Parque Nacional y del gobierno del Distrito Federal de declararlos como ANP de ámbito local. En este caso, la normatividad y administración serían atribución del gobierno local [Gobierno Federal, 1999]. En el convenio no se menciona el Parque Nacional “Histórico de Coyoacán”, como tampoco la Zona de Protección Forestal y la de Protección de Flora y Fauna.

Los cuatro Parques Nacionales que se convino recategorizar habían perdido gran parte de la superficie originalmente decretada (la mayoría en la década de 1930) y se encontraban en condiciones lamentables. Por ejemplo, el Parque Nacional “Fuentes Brotantes”, cuya superficie originalmente decretada fue de 129.0 ha, se redujo a 17.82 ha, y sólo conserva cuatro de los dieciséis manantiales que originalmente brotaban en el lugar; “El Tepeyac”, conserva 238.53 hectáreas de las 1 500 originalmente decretadas; “Lomas de Padierna”, 30.63 ha, de las 670.0 ha decretadas, y el “Cerro de la Estrella” 121.77 ha de las 1 100.0 ha decretadas. Igualmente, la ANP conocida como “Sierra

de Guadalupe”, con carácter de ZSCE sufrió una merma por la expansión de asentamientos humanos irregulares, los cuales fueron regularizados en 2007.

En suma, se ha perdido cerca del 45 por ciento de la superficie originalmente decretada dentro de la categoría de Parque Nacional. Las principales causas de esa pérdida, según un estudio sobre las áreas naturales protegidas en el Distrito Federal, fueron el “Establecimiento de asentamientos humanos irregulares; invasiones ilegales de terrenos; especulación inmobiliaria; avance desordenado de la mancha urbana; ausencia de la valorización económica de los servicios ambientales” [Instituto de Geografía-UNAM y Gobierno del DF, 2001].

En los años 2005 y 2006, el gobierno del Distrito Federal llevó a cabo diversas acciones orientadas a ordenar la normatividad y administración de las ANP. El Parque Nacional “Cerro de la Estrella” fue recatalogado como Zona Ecológica y Cultural (con 121.77 ha de superficie) el 2 de noviembre de 2005, y en 2006 se aprobó el “Acuerdo administrativo por el que se emiten las normas y criterios que deben observarse para la realización de actividades” dentro del área.

El Parque Nacional “El Tepeyac” se recatalogó como Zona de Conservación Ecológica. En 2005 se reconfiguró la ANP “Sierra de Santa Catarina” con carácter de Zona de Conservación Ecológica, con una superficie total de 748.55 ha; asimismo se aprobó su Programa de Manejo [Gobierno del Distrito Federal, 2005a]. Iguales acciones se hicieron con la ZSC “Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco”. En 2008, la Secretaría del Medio Ambiente informó que siete de las doce ANP en el Distrito Federal contaban con su respectivo Programa de Manejo.

Además, el gobierno del Distrito Federal ha promovido la creación de nuevas áreas naturales protegidas, especialmente las categorizadas como Reserva Ecológica Comunitaria y Área Comunitaria de Conservación Ecológica, establecidas por la Ley Ambiental del Distrito Federal. Pero esta categoría de ANP sólo pueden crearse con el consentimiento y la aprobación de los núcleos ejidales y comunales; no se modifica el régimen de propiedad colectiva, y las comunidades y ejidos son los encargados de la administración y conservación de los territorios que convengan en constituirse como tales áreas naturales protegidas. Estos lineamientos contrastan con la anterior política de creación de las áreas naturales protegidas en el Distrito Federal (y en el conjunto del país), la cual se basaba, por lo general, en la expropiación de terrenos ejidales y comunales. Esta práctica estatal puede ejemplificarse con algunos casos de ANP constituidas entre 1989 y 1995. En 1989, el entonces Departamento del Distrito Federal decretó la expropiación de una superficie de 780-56-61 hectáreas de tierras del ejido de Xochimilco y 257-57-60.40 hectáreas del ejido de San Gregorio Atlapulco “para destinarlas al rescate ecológico de la zona”; el 7 y 11 de mayo de 1992 se publicó el decreto

presidencial por el que se declaró como ANP bajo la categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica “Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco” [Gobierno del Distrito Federal, 2004]. En 1990, el gobierno federal expropió 485-88-42.52 ha al ejido de Cuauhtepac, para destinarlas a zona prioritaria de preservación y conservación del equilibrio ecológico como Área Natural Protegida, conocida como “Sierra de Guadalupe”, en la Delegación Gustavo A. Madero. Para la conformación de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica “Sierra de Santa Catarina” el Ejecutivo Federal decretó tres expropiaciones en 1995: la expropiación de una superficie de 85-93-35.50 ha a la comunidad de Los Reyes, La Paz; la expropiación de una superficie de 190-39-76 ha al ejido Los Reyes y su barrio, Tecamachalco, y la expropiación de 110-85-44.52 ha al ejido Santa Catarina Yecahuizotl [Gobierno del Distrito Federal, 2005a].

Los pueblos indígenas han rechazado, cada vez con mayor energía, la expropiación estatal de sus territorios, fundándose en los instrumentos internacionales que afirman sus derechos territoriales —entre otros—, como son el *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, adoptado por la Organización Internacional del Trabajo en 1989, y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, de 2007. Aunque estos instrumentos en lo esencial no son respetados por el gobierno mexicano, dan argumentos a las reivindicaciones y luchas de los pueblos, así como base moral y política a las denuncias por las violaciones del derecho internacional.

ÁREAS Y RESERVAS ECOLÓGICAS COMUNITARIAS

En los últimos años, el Gobierno del Distrito Federal ha adoptado un conjunto de programas y normas que incorporan a los ejidos y comunidades —propietarios o poseedores de territorios ubicados en el suelo de conservación de la ciudad— en la restauración, conservación y protección de las áreas estratégicas para el equilibrio ecológico del Distrito Federal. Para respaldar este nuevo enfoque de la política ambiental, el gobierno ciudadano dice compartir los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de junio de 1992, entre los que destacan “que el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda”.

A partir de 1998 viene operando el Programa de Reforestación Rural y Urbano, creado por el Gobierno del Distrito Federal, cuya gran novedad consiste, en el caso de la reforestación rural, en la participación de los ejidatarios y comuneros, dueños de los bosques, en los trabajos de reforestación, protección y conservación de las áreas forestales degradadas (por incendios, pastoreo, plagas y cambio del uso de suelo). La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corena) de la Secretaría del Medio Ambiente, es el organismo encargado del funcionamiento del programa de reforestación ru-

ral, pero son los miembros de los pueblos originarios los que realizan todas las actividades de reforestación y conservación como, entre otras, la plantación de árboles, la protección de las plantaciones mediante “la construcción de brechas cortafuego, que evitan la expansión de incendios en áreas críticas, el cercado en las áreas con alta incidencia de pastores, y la vigilancia de las áreas reforestadas” [INEGI, 2001: 53-54]. En la temporada de sequía mantienen una vigilancia permanente para la detección de incendios, y participan en el control, combate y la sofocación de los incendios forestales.

La Corena contrata la fuerza de trabajo aportada por los comuneros y ejidatarios, y evalúa, junto con las autoridades de los núcleos agrarios, la sobrevivencia de las plantaciones. Para estimular la reforestación y su conservación, se creó el Programa de Incentivos para la Protección y Cultivo de las Reforestaciones, que consiste en el pago de un peso por cada planta que se mantenga viva.

Este programa de reforestación rural opera en las delegaciones de Milpa Alta, Tlalpan, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Xochimilco y Tláhuac. Algunos comuneros y ejidatarios consideran estos convenios como un primer paso en el establecimiento de nuevas relaciones con la Ciudad de México, especialmente por lo que hace a su participación en la conservación y protección de sus bosques. Anteriormente, las actividades de plantación de los árboles y la de control de incendios eran realizadas por personal externo a los ejidos o comunidades.

Es significativo que a partir de que el gobierno de la Ciudad de México incorporó a los comuneros y ejidatarios en el control de los incendios forestales, el tiempo promedio de detección, arribo, combate y sofocación total de los siniestros ha resultado notablemente menor al promedio nacional. Igualmente, ha disminuido la superficie siniestrada cuando ocurre el incendio. En 1999, el tiempo promedio de detección de incendios en el Distrito Federal fue de 5 minutos, mientras que el promedio nacional fue de 1 hora 18 min; el tiempo promedio de arribo al incendio en el D.F. fue de 26 minutos, y el promedio nacional 1 hr 41 min; el tiempo promedio de combate del incendio en el D.F. fue de 64 min, y el promedio nacional 23 hrs 32 min; el tiempo promedio de sofocación total en el D.F. fue de 1 hr 35 min, mientras el promedio nacional fue 26 hrs 31 min [INEGI, 2001: 55]. Lo dicho cobra todo su relieve si se toma en cuenta que el Distrito Federal es una de las entidades del país con mayor número de incendios. Ciertamente, en el combate de los incendios forestales colaboran varias instancias locales y federales (la Secretaría del Medio Ambiente, las delegaciones del Distrito Federal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Sedena, el cuerpo de bomberos, los gobiernos del Distrito Federal y de Morelos, etcétera), pero la función de los ejidatarios y comuneros ha sido clave para el logro de los buenos resultados referidos. La participación comunitaria ha hecho la diferencia.

Asimismo, la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenader) inició en el año 2000 un Programa de Organización Comunitaria para el Uso Sustentable de los Recursos Naturales (POC), en 25 ejidos y comunidades distribuidos en distintas demarcaciones de la ciudad. [v. la experiencia de la comunidad San Bartolo Ameyalco, Álvaro Obregón. Gobierno del Distrito Federal, *et al.*, 2003].

En 2007, la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. cambió el enfoque de su Programa de Reforestación, adoptando como eje principal el manejo de ecosistemas por “microcuencas”, lo cual significó la reorientación de todas sus acciones que comprenden: 1) “acciones puntuales en las zonas que más árboles requieren para evitar la erosión con las especies adecuadas”; 2) reforzar la capacidad de inversión en la reforestación y, en especial, en la de su mantenimiento y conservación y 3) impulsar programas de reconversión productiva de terrenos agrícolas y pecuarios a plantaciones forestales y agroforestales comerciales o de conservación, así como la reconversión de la ganadería de libre pastoreo a sistemas silvopastoriles.

En ese tenor, se modificó la política de apoyos económicos del gobierno del Distrito Federal a los ejidos y comunidades, para reorientarlos a la restauración, mejoramiento y conservación de los ecosistemas. Así, en 2008, los Fondos Comunitarios para el Desarrollo Rural Equitativo y Sustentable (Focomdes) y el Programa Integral de Empleo Productivo y Sustentable (PIEPS), que habían operado de 2001 a 2007, fueron sustituidos por el Programa de Fondos para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (Profase). Este programa considera dos modalidades: 1) Fondos para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (Focore), “orientados al financiamiento de proyectos de conservación, protección y/o restauración del Suelo de Conservación” y 2) Apoyos para la Participación Social en Acciones para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas (Apasso), los cuales están “destinados al financiamiento de mano de obra en los programas de trabajo para la conservación, protección y restauración de los ecosistemas del Suelo de Conservación” [Gobierno del Distrito Federal, 2008a].

Por otra parte, desde la reforma a la Ley Ambiental de enero de 2002, el Gobierno del Distrito Federal se trazó como meta proteger “cerca de 30 mil hectáreas de áreas con ecosistemas naturales, las cuales se encuentran en terrenos de propiedad social, pertenecientes a ejidos y comunidades”. Esta superficie alberga “las zonas boscosas mejor conservadas” del Distrito Federal, así como “la mayor parte de la biodiversidad y de los servicios ambientales en beneficio de los habitantes de la Ciudad, como son: recarga de los mantos acuíferos, contención del suelo, captura de carbono, hábitat para la biodiversidad, belleza escénica y los relacionados con los valores culturales”.

Para lograrlo, la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. ha promovido entre los ejidatarios y comuneros la declaratoria de Áreas Naturales Protegidas —en las 30 mil hectáreas de bosques—, con las categorías de Reservas Ecológicas Comunitarias y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológicas. Para incentivar la conservación de estos sistemas naturales y la permanencia de los servicios ambientales que proporcionan a los habitantes de la Ciudad de México, ha diseñado dos programas de retribución, acordados con el Gobierno del Distrito Federal: el Programa de Retribución para la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias [publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, del 19 de octubre de 2005] y el Programa de Retribución por la Conservación de Servicios Ambientales en Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica [publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* del 8 de diciembre de 2006].⁴

En la reforma de la Ley Ambiental del Distrito Federal de 2002 se incorporó la figura de las Reservas Ecológicas Comunitarias (REC), como una categoría de ANP local. La Ley sólo incluye dos artículos, pero en el “Acuerdo por el que se expide el Programa de Retribución por la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias”, se especifican, con mayor claridad y extensión, las formas de operación y los lineamientos de esta categoría de ANP. La Ley establece que las “Reservas Ecológicas Comunitarias son aquellas establecidas por pueblos, comunidades y ejidos en terrenos de su propiedad destinadas a la preservación y restauración de la biodiversidad y del equilibrio ecológico, sin que se modifique el régimen de propiedad” (artículo 92, Bis 4).

La reforma de la Ley Ambiental de 2006, creó la figura de Área Comunitaria de Conservación Ecológica (ACCE) como una categoría de área natural protegida del Distrito Federal. En este caso, se incorporó todo un capítulo. El artículo 5 de la mencionada ley establece que las ACCE son “superficies del suelo de conservación, cubiertas de vegetación natural, establecidas por acuerdo del ejecutivo local con los ejidos y comunidades, en términos de su propiedad, que se destinen a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad y los servicios ambientales, sin modificar el régimen de propiedad de dichos terrenos” [Gobierno del Distrito Federal, 2006].

Las dos categorías de áreas naturales protegidas —reservas ecológicas comunitarias y áreas comunitarias de conservación ecológica— se basan en cuatro principios normativos [Gobierno del Distrito Federal, 2005b, 2006]:

⁴ La reforma de 2002 de la Ley Ambiental creó el Fondo Ambiental Público (art. 69), y en otras reformas a esta ley se han incorporado varios artículos relativos a los apoyos económicos para la vigilancia y conservación de los recursos naturales, así como para la retribución por la conservación de servicios ambientales.

1) sólo podrán establecerse por *consentimiento de los pueblos, ejidos y comunidades*, expresado en sus asambleas; 2) su declaratoria *no compromete en forma alguna los derechos de propiedad* del ejido o comunidad, ya que no se “modifica el régimen de propiedad y no tendrá como propósito la expropiación”; 3) su administración y manejo *corresponde a los ejidos y comunidades* que detentan la propiedad; 4) programa de Manejo —instrumento de planificación y normatividad de la ANP— debe ser *elaborado por el ejido o comunidad* que corresponda, y su “contenido deberá tener el consenso y validación de los miembros del pueblo, comunidad o ejido, expresado mediante asamblea”.

La diferencia entre ambas categorías de áreas naturales protegidas parece residir en los procedimientos para su establecimiento. El área comunitaria de conservación ecológica se instituye por un acuerdo del Ejecutivo del Distrito Federal con los ejidos y comunidades, y mediante la suscripción de un convenio de concertación de acciones entre ambas partes. Una vez suscrito el convenio, “el titular de la Administración Pública Local emitirá la declaratoria constitutiva del Área Comunitaria de Conservación Ecológica” [Gobierno del Distrito Federal, 2006 (artículo 103 Bis y Bis 1)]. En cambio, para la conformación de una reserva ecológica comunitaria, los ejidos o comunidades interesados deben presentar a la Secretaría del Medio Ambiente una carta compromiso, “en la que manifiesten su decisión de establecer una reserva ecológica comunitaria en la superficie que determinen y de realizar en ésta, las actividades de vigilancia, conservación y restauración de los recursos naturales”. Esta carta debe ir acompañada de varios documentos (el acta de asamblea de elección de autoridades del ejido o comunidad, acta de la asamblea en la que los miembros del ejido o comunidad manifiestan su voluntad de establecer la reserva ecológica comunitaria). Una vez aprobada por un comité técnico, las autoridades agrarias deben suscribir un convenio de concertación con el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente. Luego, esta dependencia acordará con el ejido o comunidad la declaratoria de la reserva ecológica comunitaria, pero será emitida por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La declaratoria constitutiva del ACCE y de la REC deberá publicarse en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

Los demás lineamientos de las áreas comunitarias de conservación ecológica y las reservas ecológicas comunitarias son prácticamente los mismos. En ambos casos, el Convenio de Concertación de Acciones deberá contener, cuando menos: a) la finalidad y el objetivo de la declaratoria; b) la delimitación del área que se destinará a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad y los servicios ambientales, con la descripción de los poligonales, ubicación, superficie, medidas, linderos y, en su caso, zonificación; c) las obligaciones de las partes para asegurar la conservación y vigilancia del área o, en su caso, reserva; d) los lineamientos y plazos para que se elabore el programa de manejo.

Asimismo, los elementos que deben contener los programas de manejo, en una u otra categorías, son muy similares. Estos son: a) descripción de las características físicas, biológicas, culturales, sociales y económicas del área; b) los objetivos del área; c) los lineamientos y regulaciones sobre el manejo de recursos naturales, la realización de actividades en el área y en sus distintas zonas de acuerdo con sus condiciones ecológicas, así como las actividades compatibles con las mismas y con los objetivos del área; d) las acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo para la conservación, restauración e incremento de los recursos naturales, así como para la educación e investigación ambiental, y, en su caso, para el aprovechamiento racional del área y sus recursos; e) las bases para la administración, mantenimiento y vigilancia del área; f) el señalamiento de las disposiciones jurídicas ambientales aplicables; g) los mecanismos de financiamiento del área, incluido el programa de inversión para la conservación [Gobierno del Distrito Federal, 2005b (punto 7.7.4.5), 2006 (art. 103, Bis 4)].

La Secretaría del Medio Ambiente es la que aprueba los programas de manejo en cualquiera de las categorías de áreas naturales protegidas, y las disposiciones de sus respectivos programas de manejo deberán integrarse en los programas de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal.

Hasta 2009, se habían declarado dos reservas ecológicas comunitarias, y dos más estaban en proceso. Asimismo, estaban en proceso la declaratoria de dos áreas comunitarias de conservación ecológica (v. Cuadro 7).

Cuadro 7. Reservas Ecológicas Comunitarias (REC) y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica (ACCE), 2009

COMUNIDAD/EJIDO	HECTÁREAS	CATEGORÍA	SITUACIÓN
Comunidad San Miguel Topilejo, Tlalpan	6 000.29	REC	Declaratoria
Ejido San Nicolás Totolapan, Magdalena Contreras y Tlalpan	1 984.70	REC	Declaratoria
Comunidad San Bernabé Ocotepec, Magdalena Contreras	240.38	REC	En proceso
Ejido San Andrés Totoltepec, Tlalpan	146.20	REC	En proceso
Comunidad Santiago Tepalcattalpan, Xochimilco y Tlalpan	150.43	ACCE	En proceso
Comunidad Milpa Alta, Milpa Alta	5 000.41	ACCE	En proceso

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente, Comisión de Recursos Naturales.

Estos territorios sujetos a conservación comprenden más de 13 000 hectáreas de bosque y otros ecosistemas. La desconfianza de los comuneros y ejidatarios hacia las iniciativas que provienen del exterior, y en particular del gobierno, explican en parte el retardo en expedir las declaratorias, y también que otros núcleos duden en incorporarse a estos programas.

Hasta ahora sólo se conocen las declaratorias de las reservas ecológicas comunitarias de “San Nicolás Totolapan” [publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, del 29 de noviembre de 2006] y de “San Miguel Topilejo” [publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, del 26 de junio de 2007]. En sus respectivos decretos, se describen las topográficas-analíticas y límites de los polígonos del territorio, así como las prohibiciones, obligaciones y finalidades de la reserva ecológica comunitaria. En ambos decretos se indica que “no se permitirán las siguientes actividades”: I. El establecimiento de cualquier asentamiento humano irregular y de nuevos asentamientos humanos regulares, o su expansión territorial; II. La realización de actividades que afecten los ecosistemas del área de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables; III. El depósito de residuos de cualquier tipo; IV. La extracción de suelo o materiales del subsuelo con fines distintos a los establecidos en el programa de manejo respectivo; V. La interrupción o afectación del sistema hidrológico de la zona con fines distintos a los establecidos en el programa de manejo; y, VI. La realización de actividades cinegéticas o de explotación ilícita de especies de flora y fauna (artículo séptimo de sendos decretos).

Las actividades que podrán realizar son las de “protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable y controlado de recursos naturales, investigación, educación ambiental, recreación y turismo alternativo” (artículo octavo de sendos decretos). Los decretos también establecen la posibilidad de que el ejido o comunidad, a través de su asamblea, solicite al Jefe de Gobierno del Distrito Federal la modificación de los límites poligonales del área natural protegida, del programa de manejo o la abrogación del decreto, cuando así lo hayan decidido.

En suma, la comunidad o el ejido tienen a su cargo la administración, conservación, protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de su territorio, decretado como reserva ecológica comunitaria. Por su parte, el gobierno del Distrito Federal retribuye con recursos económicos a los pueblos, comunidades y ejidos, por los servicios ambientales aportados a los habitantes de la ciudad.

De acuerdo con el Programa de Retribución por Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias, los “ejidos y comunidades que cuenten con una reserva ecológica comunitaria o parte de ella dentro de su territorio, podrán recibir recursos a través de la secretaría, con cargo al Fondo Ambiental Público”, con los siguientes propósitos:

a) “Realizar acciones de vigilancia ambiental comunitaria”. Las retribuciones para estas acciones se “destinarán al equipamiento y operación de las brigadas de vigilancia comunitaria que sean necesarias para resguardar el área” de la Reserva Ecológica Comunitaria. El número de brigadas “se establecerá con base en la superficie que será declarada como Reserva Ecológica Comunitaria” —1 brigada, entre 100 a 500 ha; 2 brigadas, entre 5 001 y 1 000 ha; 3 brigadas, entre 1 001 y 2 500 ha; 4 brigadas, entre 2 501 y 5 000 ha, y 10 brigadas, cuando se trata de más de 10 mil ha [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: 7.4.2.1] “Cada brigada comunitaria de vigilancia estará integrada por 10 peones y un jefe de brigada que serán seleccionados por el propio ejido o comunidad” [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: 7.4.2.2]. “Las retribuciones por vigilancia incluirán la asignación de un monto fijo anual de recursos, suficientes para la adquisición del material y equipo de campo para la operación de cada brigada” [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: 7.4.2.3].

b) “Coordinar las acciones de vigilancia y conservación”. La retribución para esta acción incluye “un monto fijo anual de recursos, suficientes para el pago (del salario) que realice el ejido o comunidad al Coordinador Técnico de la Reserva Ecológica Comunitaria” [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: 7.4.2.4].

c) “Desarrollar proyectos de inversión en la conservación”. Se trata de retribuciones para la inversión en el “desarrollo y ejecución de proyectos o acciones, necesarias para la conservación del bosque, agua y suelo, así como para el monitoreo y evaluación de la conservación de la Reserva”. Estas retribuciones “están establecidas en un monto fijo anual de recursos, por cada hectárea de terreno declarada como Reserva Ecológica Comunitaria” [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: 7.4.2.5].

d) “Retribuir la conservación de servicios ambientales”. Esta retribución es “un incentivo anual a la labor comunitaria de protección de los recursos naturales, en el monto que resulte de la evaluación sobre el estado de conservación de los recursos naturales del territorio, que realizará la Secretaría con apoyo de una organización o institución externa. Se pagarán a partir del término del primer año de aplicación del Programa” [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: 7.4.1d]. Estas retribuciones “están establecidas en un monto fijo anual de recursos, por cada hectárea de terreno declarada como Reserva Ecológica Comunitaria” [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: 7.4.2.6].⁵

⁵ El monto anual de las retribuciones por vigilancia se estimará sobre la base de \$498,500 por cada brigada, \$130,000 anuales para la coordinación técnica de la Reserva, \$400 por

En el programa se indican las funciones de cada una de las instancias involucradas: de la Secretaría del Medio Ambiente, que es la encargada de la operación del programa a través de la Dirección General de Recursos Naturales; del Comité Técnico Operativo; del Coordinador Técnico de la Reserva, que designe el ejido o comunidad en el convenio; de las brigadas de vigilancia comunitaria, y de las autoridades agrarias. También establece las obligaciones y compromisos del ejido o comunidad, beneficiarios del programa, en el territorio declarado REC. Entre otras, se incluye asegurar su conservación; no cambiar el uso del suelo; no realizar, ni permitir que se realicen acciones que contribuyan a la deforestación o deterioro de la cobertura forestal, ni el establecimiento de asentamientos humanos; asegurar la correcta administración de las retribuciones por vigilancia, coordinación e inversión para la conservación; colaborar en las supervisiones que realice la secretaría y atender a sus observaciones y recomendaciones, y sujetarse a las disposiciones que establezca el Programa de Manejo de la Reserva, en relación con las zonas y actividades susceptibles de desarrollar [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: puntos del 7.6.1 al 7.6.10].

El descubrimiento “de cualquier asentamiento humano en terrenos de la Reserva Ecológica Comunitaria, sin importar el tamaño, número y condición de las viviendas” es una de las principales causas en la rescisión del convenio y la suspensión de las retribuciones.

Según informes de la Secretaría del Medio Ambiente, en 2008 los seis núcleos agrarios mencionados —Ejido San Nicolás Totolapan, Ejido San Andrés Totoltepec, las comunidades Topilejo, San Bernabé Ocotepec, Santiago Tepacatlalpan y Milpa Alta—, se mantenían en los programas de retribución por la conservación de servicios ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias y en Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica.

Para mostrar cómo están funcionando estas formas comunitarias de ANP, abordaremos brevemente el ejemplo de la Reserva Ecológica Comunitaria “San Nicolás Totolapan”. Antes de decretarse esta reserva, en noviembre de 2006 [Gobierno del Distrito Federal, 2006a], los ejidatarios realizaban actividades de manejo de los recursos naturales de su territorio de acuerdo con su experiencia; y con asesoría técnica externa, se embarcaron en el proyecto del Parque Ecoturístico Ejidal Nicolás Totolapan, que inauguraron en 1998. Este proyecto germinó como alternativa productiva comunitaria ante el avance de la mancha urbana [Rickards, 2010], e incluía como propósitos el resguardo del bosque, el sostenimiento de la identi-

hectárea conservada en carácter de retribución por la conservación de servicios ambientales y \$400 al año por hectárea declarada para proyectos o acciones de conservación. Estos montos se actualizarán cada año de acuerdo con la inflación anual” [Gobierno del Distrito Federal, 2005b: punto 7.4.3.1].

dad comunitaria —estrechamente relacionada con la preservación del bosque—, así como la obtención de ingresos y empleos. El Parque sigue operando de manera paralela al establecimiento de la Reserva Ecológica Comunitaria. Ésta funciona conforme al programa de retribución del gobierno del Distrito Federal por la conservación de servicios ambientales: hay tres brigadas de vigilancia comunitaria, con 33 empleados (la mitad de ellos ejidatarios titulares, el resto son familiares y allegados), que laboran todo el año, “haciendo monitoreos, evaluaciones y reportes mensuales” [Miranda, 2009: 199-200]. En 2007, el ejido de San Nicolás Totolapan recibió el estímulo anual por cada hectárea preservada del bosque; en total, percibió 700 mil pesos (400 pesos x 1 750 hectáreas de reserva), los cuales se redistribuyeron de manera equitativa entre los 336 ejidatarios [Miranda, 2009: 202].

Rickards señala que en este territorio se observa “un gran avance en cuanto a obras de saneamiento forestal, control de erosión, reforestación y control de incendios”, y que los ejidatarios han desarrollado un Plan de Manejo para el parque y el área protegida, “el cual identifica la evaluación de los impactos ambientales como una de las líneas principales”. Sin embargo, en su opinión experta, carecía de un enfoque de cuenca. Para ello, colaboró con el ejido en la elaboración de un instrumento participativo de “evaluación rápida comunitaria de impacto ambiental”, para una gestión integrada de las microcuencas dentro del parque y de la reserva comunitaria. “Las medidas de mitigación y propuestas de mejora serán integradas en el plan de manejo propuesto para el área” [Rickards, 2010].

En otro estudio, se advierte que el Programa de la Reserva Ecológica Comunitaria de San Nicolás Totolapan “ha contrarrestado significativamente las amenazas que vivía el bosque previo a su instalación; esa es una de sus principales contribuciones irrefutables” [Miranda, 2009: 218]. La investigadora observa varios problemas: 1) La insuficiencia de personal e infraestructura. En su opinión, se requiere de más personal encargado de la custodia del bosque, ya que el cuidado de 500 hectáreas por brigada (compuesta por 10 brigadistas y un jefe de brigada) resulta una tarea excesiva. También se requiere de más infraestructura (vehículos, radios, equipos para combatir incendios, instalación de red de casetas en puestos claves). 2) La falta de cultura de cuidado y protección del bosque entre los ejidatarios que no están involucrados directamente en las acciones del parque y en la reserva, así como en la población colindante. 3) La insuficiencia en el sistema de retribución a los propietarios del bosque, por la conservación de servicios ambientales, ya que sólo genera empleos en algunos miembros del ejido, esto es, en los que están involucrados en las labores de vigilancia y conservación del bosque. 4) La falta de vinculación del Programa de la Reserva con la visión “holística” de la comunidad [Miranda, 2009: 220-225].

CONCLUSIONES

En los últimos años se observan algunos cambios significativos en la visión gubernamental respecto a la importancia de proteger y conservar las áreas ecológicas claves de la Ciudad de México. Y este cambio de perspectiva incluye como elemento fundamental el criterio de que sólo con la participación de las comunidades se pueden salvaguardar los bienes comunes ambientales y prevenir un desastre ecológico. Pero el enfoque comunitario y participativo es apenas embrionario y en proceso de consolidación, visto para el conjunto del área metropolitana. Todavía perviven las inclinaciones privatizadoras y las prácticas depredadoras, fuertemente impulsadas por la corriente neoliberal, que ha penetrado —sobre todo en los años recientes— incluso en las esferas de decisión de una administración que se autocalifica de izquierda. Se observan numerosos ejemplos de toma de decisiones, de la administración central y de diversas delegaciones, que ponen el énfasis en la privatización de espacios públicos, la participación de la iniciativa privada en las obras de interés general (con lo que éstas a menudo entran en conflicto con los intereses y las necesidades de las diversas comunidades), y hasta la entrega directa de la administración de bienes comunes a empresas privadas, mediante dudosas concesiones. Es vital que se mantenga, amplíe y profundice el enfoque comunitarista, en su amplio espectro, y que todos los ciudadanos vigilen su estricta aplicación en todos los ámbitos de la vida común. De ello depende el futuro de la ciudad como espacio público de sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

Cruz Rodríguez, María Soledad

2008 “Propiedad de la tierra, urbanización ejidal y poblamiento en la zona Metropolitana del Valle de México 1990-2000”, en *Estudios Agrarios*, Revista de la Procuraduría Agraria, núm. 38, pp. 45-71.

Espinosa López, Enrique

2003 *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano (1521-2000)*, México, IPN.

Díaz-Polanco, Héctor

2009 *La diversidad cultural y la autonomía en México*, México, Nostra.

Gobierno Federal

1999 “Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Semarnap y el Gobierno del Distrito Federal”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, 16 de abril.

Gobierno del Distrito Federal, FAO, ADER y ANEC

2003 *Experiencia hacia el manejo sustentable de los recursos naturales en el Suelo de Conservación del Distrito Federal. Planeación participativa en ejidos y comunidades*, GDF, FAO, México, s/d.

Gobierno del Distrito Federal

- 2004 “Programa de Manejo Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco”, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.
- 2005 “Acuerdo por el que se establece el Sistema Local de Áreas Naturales Protegidas, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. 19 de agosto.
- 2005a “Acuerdo por el que se aprueba el programa de manejo del Área Natural Protegida con carácter de Zona de Conservación Ecológica ‘Sierra de Santa Catarina’”, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. 19 de agosto.
- 2005b “Acuerdo por el que se Expide el Programa de Retribución por la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias”, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. 19 de octubre.
- 2006 “Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Ambiental del Distrito Federal”, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. 21 de junio.
- 2006a “Decreto por el que se establece como Área Natural Protegida con la categoría de Reserva Ecológica Comunitaria la zona conocida con el nombre de ‘San Nicolás Totolapan’”, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. México, 29 de noviembre.
- 2008 Relatoría de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal, 25 de septiembre.
- 2008a “Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social” (Proface), en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. 31 de enero.
- 2009 *Programa de Reforestación, Comunicación Social*.

Gracia Sain, María Amalia

- 2004 “El poblamiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Análisis y empleo de una tipología explicativa”, en *Perfiles Latinoamericanos*, Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, núm. 24.

INEGI

- 1999 *Estadísticas del Medio Ambiente del Distrito Federal y Zona Metropolitana*, México.
- 2001 *Estadísticas del Medio Ambiente del Distrito Federal y Zona Metropolitana*, México.
- 2007 Resultados del IX Censo Ejidal, México.

Instituto de Geografía-UNAM y GDF

- 2001 *Proyecto Ejecutivo de las bases para la reestructuración del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del DF*, Informe Final, México.

Merino, Leticia

- 2008 “Las comunidades forestales de México”, en Silke Helfrich (compiladora), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*, México, Heinrich Böll Stiftung.

Miranda Zambrano, Gloria A.

- 2009 *El conocimiento tradicional y la propuesta de educación y cultura ambiental en la gestión ejidal ecoturística del Parque San Nicolás Totolapan, Ciudad de México*, Edición electrónica gratuita, www.net/tesis/2009/gamz/.

Mora Vázquez, Teresa (coordinadora)

2007 *Los pueblos originarios en la Ciudad de México*, Atlas etnográfico, México, INAH/GDF.

Rickards Guevara, Jorge

2010 *La evolución de impacto ambiental de microcuencas bajo manejo ambiental*, México, www.agua.org.mx.

Sánchez, Consuelo

2006 *Ciudad de Pueblos. La macrocomunidad de Milpa Alta en la Ciudad de México*, México, Secretaría de Cultura del Distrito Federal.

Vargas Montes, Franco

2001 “La instalación del Consejo Agrario del Distrito Federal”, en *Estudios Agrarios*, núm. 16, pp. 181-201.

Ward, Peter M.

1990 *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, México, Conaculta/Alianzal.

El porno gay hecho en México

Héctor Miguel Salinas Hernández

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Resumen: *El presente trabajo propone presentar un panorama sobre la pornografía hecha en México por y para varones gay, en el ámbito del video y del cine. Arranca con la hipótesis de que la posibilidad de creación en México de porno exclusivo para varones gay se inserta en la visibilidad adquirida por el Movimiento de Disidencia Sexual a nivel mundial, facilitado por el mercado como elemento preponderante en la globalización. El documento presenta algunas aproximaciones teóricas a la pornografía y sus géneros, presenta un panorama sobre la industria porno internacional, con énfasis en la norteamericana; revisa la breve historia del porno gay mexicano y analiza el contexto y la forma de nacimiento del porno gay mexicano y su relación con la visibilidad lograda por el movimiento de disidencia sexual.*

Palabras clave: *disidencia sexual, pornografía gay, mercado*

Summary: *Gay porn made in Mexico. This paper aims to present an overview on the pornography produced in Mexico by and for the male gay community, in the fields of video and film. It is based on the hypothesis that the possibility of creating gay pornography in Mexico is incorporated into the visibility gained from its inclusion in the Sexual Dissidence Movement on a global scale and facilitated by this market as the dominant element in the globalization process. This document presents some theoretical approaches to pornography and its genres, as well as presenting an overview on the international porn industry, with a special emphasis on the North American market; it presents a brief history of gay porn and examines the context and the evolution of Mexican gay porn and its relationship with the visibility achieved by, and through, the movement of sexual dissidence.*

Keywords: *sexual dissidence, gay pornography, market*

ANTECEDENTES

A partir de los años setenta del siglo xx, surgieron en los Estados Unidos de Norteamérica primero y en México después, una serie de “nuevos movimientos sociales” [Melucci, 1996] que a diferencia de los tradicionales se distinguieron por estar basados en el sujeto [Dubet, 1989], y por ende, en la identidad¹.

¹ El concepto de identidad se ha manejado en las ciencias sociales en dos campos principalmente: el que le confiere una autenticidad u originalidad constitutiva, esencialista y aquella que la entiende como la toma de posición de los sujetos frente a una generalidad, o sea, “una construcción social que intenta unir lo heterogéneo” [Foucault, citado por Laguarda, 2010: 21].

Así, surgió lo que hoy se conoce genéricamente como movimiento LGTBTTI, también denominado Movimiento de Disidencia Sexual, MDS².

A lo largo de sus cuatro décadas de existencia en México, las demandas del Movimiento se han transformado: partieron de la reivindicación del derecho a la diferencia e inclusión y reconocimiento sociales y han llegado hasta la reivindicación del matrimonio como un derecho para parejas del mismo sexo. La respuesta gubernamental a estas demandas no reconoció en sus orígenes las identidades emergentes planteadas por el movimiento, pero en los inicios del siglo XXI ha creado ya una serie de políticas públicas concretas hacia el sector al menos en la capital del país [Salinas Hernández, 2008].

Los cambios más notables en cuanto a las acciones del MDS se dieron a partir de la aparición de la pandemia del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, SIDA, que aparece en México a partir de 1983. Luego de unos años de trabajo público del MDS en los que había conquistado una apertura social hacia sus demandas e incluso un cierto nivel de simpatía [Salinas Hernández, 2008], la aparición del SIDA marca un retroceso y condena al movimiento no sólo a una nueva desaprobación social, al asociarse homosexualidad con enfermedad, sino a su práctica desaparición, pues la gran mayoría de organizaciones existentes dejan de accionar en el campo de los derechos sociales y comienzan a hacerlo en el campo de la prevención y atención de la enfermedad, esfuerzo al que se unen nuevas organizaciones creadas ex profeso [ibíd].

En 1992, con la aparición de nuevas terapias médicas para atender los efectos de la pandemia, nacen nuevamente grupos sociales en torno a los derechos sociales de personas no heterosexuales, se conforman nuevas organizaciones y se crean nuevas agendas³. Así, de lo que fuera un movimiento de liberación homosexual en los años setenta, surge un movimiento anti-SIDA en los años ochenta, y para los noventa existen dos movimientos paralelos, a saber: anti-SIDA y de disidencia sexual, los cuales se consolidan en la primera década del siglo XXI.

Como resulta lógico, también se han suscitado cambios en el contexto en el que ha operado el movimiento, el más definitivo de los cuales ha sido

² Me he ocupado del término “Disidencia Sexual” en otros trabajos [cfr. Salinas Hernández, 2010].

³ La organización gay de la homosexualidad, que de acuerdo con Barry Adam se ha vuelto predominante en el mundo occidental y continúa expandiéndose a escala mundial, se ha caracterizado desde entonces [...] “por una identidad gay emergente, (y) con suficiente autoconciencia para atribuirse derechos políticos [Adam apud. Laguarda, 2010: 27].

el surgimiento del fenómeno de la globalización⁴ y el modelo de política económica que le ha acompañado, establecido en América Latina desde los primeros años ochenta del siglo xx, conocido como “neoliberalismo”⁵.

Este modelo económico ha repercutido en la organización social y cultural del mundo y ha determinado una nueva forma de concebir al varón no heterosexual, quien, de acuerdo con Villarreal [2001: 27], pasó de ser un homosexual punible (por la justicia), o un homosexual curable (por la medicina y la psiquiatría), a un homosexual rentable. Surge así el gay⁶, como categoría identitaria que significaba orgullo reivindicativo de la homosexualidad, pero que pronto fue construido por la mercadotecnia como segmento de un mercado en expansión que ha sido denominado “mercado rosa”.

LA PORNOGRAFÍA GAY

De acuerdo con el investigador Naief Yehya, la palabra pornografía alude en su acepción original a la descripción de la vida y costumbres de las personas dedicadas a la prostitución [Yehya, 2004: 18]. La pornografía es “una representación textual —literaria, gráfica, visual, dramática— de una fantasía vinculada a lo ‘porno’ [...] (que) alude a la prostitución, sea practicada por hombres o mujeres, pero con una clientela mayoritariamente masculina” [Figari, 2008: 178].

⁴ La globalización no es un hecho nuevo, pero adquiere ahora dimensiones distintas y más complejas que en el pasado. La globalización actual se caracteriza porque el crecimiento del comercio mundial se concentra actualmente en los bienes de mayor valor agregado y contenido tecnológico. Segmentos importantes de la producción mundial se realizan dentro de las matrices de las corporaciones transnacionales y sus filiales en el resto del mundo. El comercio y las inversiones privadas directas han adquirido un peso mayor en la actividad económica de los países. Esta globalización real refleja los cambios en la tecnología, la acumulación de capital y la aptitud de las economías nacionales para generar ventajas competitivas. La globalización real es un proceso de largo plazo, que se aceleró a partir de la difusión de la Revolución Industrial en el siglo xix y adquirió nuevo impulso en la segunda mitad del xx [Ferrer, 1996].

⁵ “El neoliberalismo nació en sendas regiones de Europa y de América del Norte donde imperaba el capitalismo. Fue una creación teórica y vehemente contra el Estado intervencionista y de bienestar. Su texto de origen es ‘Camino de Servidumbre’, de Frederick Hayek, escrito en 1944. Se trata de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado, denunciada como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica sino también política” [Anderson, 1997: 15].

⁶ Aunque en este trabajo se habla genéricamente de “porno gay”, debe considerarse que la noción “gay” surge a finales de los años setenta o principios de los ochenta del siglo xx, como respuesta a la noción “homosexual”, proveniente de la medicina y la psiquiatría, para “reivindicar el derecho a la diferencia, luchar contra el prejuicio de la perversión, y plantear la posibilidad de la invención de un modo de vida” [Faraoni, 2010: 75].

En el siglo XXI, el término alude a “la representación o descripción explícita de los órganos y las prácticas sexuales enfocadas a estimular los deseos eróticos en el público” [Yehya, 2004: 11]. Por lo tanto, la pornografía gay consiste en la representación de actos sexuales exclusivamente entre varones, destinada principalmente a un público de hombres con orientación homoerótica o bisexual, con el objetivo de excitarlos sexualmente y con una fuerza significativa dentro de la cultura gay⁷.

En las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo xx, las imágenes más notables del porno entre varones eran los dibujos de *Tom of Finland* o *Jean Cocteau* y las fotografías de físico-constructivistas a quienes se denominaba *Beefcake*, en las revistas especializadas, la más conocida de las cuales fue *Athletic Model Guild*, fundada por el fotógrafo Bob Mizer en 1944 en Los Ángeles, cuyo contenido era altamente homoerótico para los estándares establecidos en la época [http://es.wikilingue.com/fr/Pornograf%C3%ADa_gay].

Con la liberación sexual de los años setenta, caracterizada por la reivindicación de hacer el amor y no la guerra, surgieron las primeras revistas eróticas dirigidas a los gay y películas que presentaban una estética de la época basada en encuentros en saunas (*glory holes*⁸) y similares, con prácticas sexuales no protegidas (*pre-condom*⁹) entre varones maduros, con vello corporal y con barba. Las cintas eran proyectadas en cines destinados a este tipo de películas. La primera película abiertamente porno gay fue *Boys in the Sand* (1971), de Wakefield Poole, protagonizada por Casey Donovan [http://es.wikilingue.com/fr/Pornograf%C3%ADa_gay], quien ha sido reconocido como el primer porno-star gay.

En 1973 llegó a los Estados Unidos el director inglés Peter de Rome, con una revolucionaria y explícita recopilación titulada “The Erotic Films of Peter de Rome”, la cual sacudiría desde sus cimientos a la naciente industria porno gay

⁷ Por cultura gay puede entenderse, en sentido foucaultiano, aquella que conforman los vínculos emocionales, amistosos, de compañerismo y camaradería que se forjan en aquellos ámbitos donde se ejercita una labor activista [Aliaga, 2000: 52]. Aunque también la cultura gay se gesta en las actividades surgidas de una producción artística gay, aunque ésta tiene sentido, de acuerdo con Mendicutti, debido a que “los movimientos de gais (sic) han ido construyendo un discurso y a ese discurso se han incorporado literatura, pintura, cine, etc.” [Mendicutti apud. Aliaga 2000: 51].

⁸ Literalmente “Agujeros Gloriosos”, se trata de una práctica común en algunas saunas y baños públicos de encuentro sexual entre varones, donde a través de un agujero hecho en la pared o puertas de los sanitarios, se introduce el pene para que otro le realice una felación.

⁹ Antes de la aparición de la pandemia del SIDA, cuando no solía utilizarse el condón como método de prevención de infecciones de transmisión sexual. No debe confundirse con las películas de tipo bareback, de manufactura muy posterior.

norteamericana. El filme [...] incluía ocho cortos filmados en diferentes partes del mundo: *Double Exposure* (Fire Island, 1969); *Hot Pants* (Nueva York, 1971); *Second Coming* (Londres, París, Málaga y Marbella, 1970); *Daydreams from a Crosstown Bus* (Nueva York, 1972); *Prometheus* (Nueva York, 1972); *Underground* (Nueva York, 1972); *Mumbo Jumbo* (Londres y Nueva York, 1972) y *Green Thoughts* (Londres, 1971), [Medina, 2010].

De acuerdo con Medina, tres eran las características de las películas porno gay de los años setenta: la poca estética de las escenas, con escasa iluminación, sin variantes en los planos de la toma; la carencia de un argumento o guión, uniendo varios cortos sin relación alguna en una misma película; y la inserción de música rítmica, con el objeto de sustituir los gemidos de los actores [Medina, 2010].

Siguiendo con el siglo xx, para los años ochenta, con la aparición del SIDA y del vídeo, la industria del porno gay cambia radicalmente. Por un lado se estableció una estética distinta a las anteriores en las que sobresalieron las llamadas *Prestige porn*, con altos valores de producción, vestuarios imaginativos, pistas sonoras de alta fidelidad y actores deslumbrantes con una apariencia joven y musculosa, mayoritariamente lampiños, que comenzaron a incluir el uso del condón en sus realizaciones. Por otro lado, la existencia del vídeo volvió mucho más accesible el porno gay para un público que lo privilegió como medio de disfrute sexual ante el miedo por la pandemia.

Para los años noventa inició la diversificación del porno gay y la existencia de distintos sub-géneros destinados a diferentes segmentos de mercado. La cada vez mayor segmentación del mercado fue posible por la llegada de la globalización y la existencia de las nuevas tecnologías, lo que permitió el nacimiento de una industria de acceso masivo a través del vídeo, la telefonía celular, la televisión por cable y satelital, y sobre todo Internet.

Leite, citado por Díaz Benítez, asegura que la pornografía “está íntimamente relacionada con la producción patronizada para un mercado establecido” [Díaz-Benítez, 2010: 149], por lo que existen muy diversas especializaciones del porno dependiendo del público al que están dirigidas y el tipo de prácticas que presenta.

La primera clasificación se da entre el porno *soft core* y el *hard core*, que como su nombre indica, se refieren a un tipo de material “suave”, donde se presenta un erotismo no explícito, y otro “fuerte”, con contenidos de sexo ampliamente explícito. Ejemplos del primer tipo de porno lo representan películas como “*Nueve Semanas y Media*”, “*Bajos Instintos*”, “*Silver*”, y “*Eyes Wide Shut*”.

Una segunda clasificación se da entre la pornografía *mainstream* y la pornografía específica. El término *mainstream* es un anglicismo que significa

“corriente principal” y se refiere a algo culturalmente mayoritario;¹⁰ en este caso se considera como *mainstream* a las producciones de consumo masivo, referidas a “escenas de coitos en una variedad de posiciones entre un hombre y una mujer bien parecidos” [Yehya, 2004: 197]. Esta modalidad privilegia:

[...] relaciones heterosexuales [...] en ella participan los cuerpos más próximos de patrones de belleza aceptados: hombres viriles de cuerpos definidos y mujeres de formas exuberantes. Al mismo tiempo, en éstas las convenciones eróticas se ajustan a patrones ‘normales’, o sea ‘no perversos’ de la sexualidad: los sujetos hacen sexo, y aunque sus desempeños asuman características ‘espectaculares’, las disposiciones no desobedecen gustos ‘legítimos’ de deseo y placer [Díaz-Benítez, s/d: 2].

La pornografía específica, por su parte, está destinada a sectores determinados, donde “apenas se atraviesa un límite, lo único que importa es cruzar el siguiente... por lo que no hay tabú definitivo, no hay última frontera” [Yehya, 2004: 197]. De esta categoría se desprende una serie de subcategorías hacia segmentos específicos de consumidores [*ibíd.*: 199], clasificables por aficiones particulares, que pueden estar realizados y dirigidos hacia heterosexuales, o varones gay. Dichos subgéneros, enfocados hacia un público gay, se presentan a continuación:

1. Tipo de actos sexuales: anales, orales, incluyendo el *buckake*¹¹ y el *snowballing*¹²; penetraciones dobles, orgías, *gang bang*¹³, *fisting*¹⁴, *strap-ons*¹⁵, escatología¹⁶, deportes acuáticos¹⁷, zoofílicos¹⁸.

¹⁰ De acuerdo con el World Reference English-Spanish Dictionary, que puede consultarse en www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=mainstream

¹¹ Consiste en que varios hombres eyaculen en la boca o cara de un solo actor, quien puede haber sido penetrado previamente por los mismos donantes.

¹² Es la práctica en la que un hombre, tras recibir semen en la boca por parte de otro hombre, le pasa el semen de boca a boca al que lo eyaculó, o bien a un tercer hombre.

¹³ El Gang Bang es una práctica en la que un solo actor es penetrado por varios varones al mismo tiempo, o en secuencia (uno después del otro), hasta completar un número considerable de penetraciones.

¹⁴ Esta práctica consiste en penetrar a un individuo analmente con el puño.

¹⁵ Es la práctica en la que una mujer, armada con un consolador amarrado a la cintura, penetra a su acompañante varón, para someterlo.

¹⁶ Conocido también como “baño marrón”, es el sexo con materia fecal.

¹⁷ La “lluvia dorada” es la práctica de orinar al acompañante del acto sexual, ya sea dentro de su conducto anal o sobre el cuerpo.

¹⁸ Prácticas sexuales insertivas o receptivas con animales.

2. Variantes de la práctica: exclusivamente gay, bisexuales o transgénero.

3. Características físicas de los protagonistas: osos¹⁹, fisicoculturistas, penes gigantes, tercera edad, amputados, étnicos (asiáticos, negros, latinos, interraciales). 4. Enfocados a fetiches: sadomasoquismo²⁰, travestismo, cuero²¹, y prácticas que enfatizan el dolor físico como *spanking*²², *bondage*²³, sofocación²⁴, *smoother*²⁵.

5. El tipo *freaks*: fenómenos naturales o genitales y prácticas consideradas bizarras²⁶, en la que se muestran penes de formas extrañas y masturbaciones con objetos aspiradores, juegos eróticos con secreciones y excrementos corporales como el baño romano²⁷. Incluye la colocación de objetos diversos de grandes proporciones (objetos y utensilios diversos) penetrando el ano, boca o canales de la uretra. En esta subcategoría encuentran lugar también los cuerpos considerados “anormales”, como los enanos, o los cuerpos deformados mediante intervenciones voluntarias, como: aquellos exageradamente tatuados o perforados con piercings. Y finalmente, son considerados en esta categoría cuerpos que sin ser “anormales” divergen de los patrones hegemónicos de belleza masculina, es decir, hombres obesos²⁸, ancianos, entre otros.

6. Otros: animación, amateur²⁹, *gonzo*³⁰, educación sexual, parodias.

¹⁹ Se refiere a varones cuya constitución corporal es obesa y/o velluda.

²⁰ De acuerdo con Yahya, el término Sadismo proviene del Marqués de Sade y el de Masoquismo de Leopold von Sacher-Masoch, y es una “actuación reiterativa en la que se escenifica la pérdida de control de una persona, la cual queda a merced de otra [...] Se trata de un asunto relacionado con el poder, más que con los típicos objetivos genitales de la pornografía [...] A menudo muestran una fascinación por los regímenes más brutales y totalitarios y [...] tiene muchos paralelismos con la iconografía cristiana” [Yehya, 2004: 206-208].

²¹ Se trata de la subcultura Leather, o gusto por utilizar vestimenta de cuero, goma, *latex*.

²² Golpes o azotes en el cuerpo, incluyendo los genitales.

²³ Es una práctica clásica del sadomasoquismo, que consiste en la inmovilización con cuerdas u otros objetos.

²⁴ Asfixia erótica segundos antes de alcanzar el orgasmo y durante el mismo.

²⁵ Opresión de los genitales.

²⁶ Las tendencias que componen el porno bizarro se entienden bajo una estética de lo grotesco, por el hecho de poseer una herencia en los espectáculos de “aberraciones humanas” y *freak shows* [Díaz-Benítez, s/d: 2].

²⁷ Sexo con vómito.

²⁸ Resaltan una masculinidad ruda, que se orienta más a contextos blue collar (trabajadores, leñadores, camioneros). Muchas veces se desplaza el falocentrismo, sin importar tanto el tamaño de los penes o la erección, como los roces de cuerpos o algún tipo de práctica sadomasoquista [Figari, 2008: 194].

²⁹ Realizada por personas no-profesionales a través de videos caseros.

³⁰ Originalmente, la pornografía *gonzo* coloca al operador de la cámara directamente en la acción, hablando con los actores o siendo él uno de los actores. En este sentido se considera

Mención especial merece la existencia, muy controversial pero altamente redituable, de un tipo de producciones en las que se realizan prácticas bare-back, término que significa “montar a pelo”, y que son aquéllas en las que no se utiliza ninguna barrera protectora contra infecciones de transmisión sexual, como el condón.

LA INDUSTRIA DEL PORNO GAY

“Se puede afirmar que el cine porno a escala global nació casi de la mano del cinematógrafo, pues el corto más antiguo del que se tiene registro es *Le Coucher de la Marié*, de 1896, rodado por Eugène Pirou y según algunos expertos en 1904, o antes, ya existía un mercado establecido de cine porno en París” [Olivares, 2005].

Con la llegada de las nuevas tecnologías, la industria del porno ha crecido hasta dimensiones impresionantes. Aunque no existen cifras definitivas y diversas empresas consultoras ofrecen datos distintos, se sabe que las ganancias de esta industria son altísimas, llegando a calcularse entre los 10 mil millones [Leung, 2008] y los 13 mil millones de dólares anuales [CNCB, 2009] para las empresas que producen en los Estados Unidos, a la sazón el mayor productor de porno a nivel mundial. En Brasil —el principal productor de cine porno en América Latina— este sector factura unos 30 millones de dólares por año, según la Asociación Brasileña de Empresas del Mercado Erótico [Univisión, 2005a].

Prácticamente todas las empresas que producen en video, cuentan con filiales en Internet, donde el consumo y por ende las ganancias son también elevadas³¹. Cifras de 2005 indican que para ese año, cerca de 30 millones de personas estaban diariamente conectadas a la red en busca de imágenes de sexo explícito en alguna de las 260 millones de páginas web con oferta pornográfica, según un estudio de N2H2, una empresa de análisis de Internet [Univisión, 2005a]. En todo el mundo, unas 250 millones de personas eran consumidoras de los productos y servicios de esta industria, que registraba beneficios por 60 mil millones de dólares anuales, según la revista *Forbes* [Ackman, 2005].

una subcategoría del porno amateur. Más recientemente, se consideran en esta categoría los filmes cuyas escenas no tienen relación entre sí, es decir, sin historia con comienzo, medio y fin que sirva como hilo conductor.

³¹ Lo “último” de la industria del porno gay lo constituye un *reality show* conducido por el porno star Mathew Rush, llamado “*So You Think, You Can Fuck*” (www.soyouthinkyoucanfuck.net/wp), producido por la empresa de porno en 3D “Dominic Ford”, en el que doce concursantes, seis *tops* y seis *bottoms*, compiten por el premio final; consta de una web canal en YouTube, donde se informa de la vida de los actores en juego, y una sección más explícita accesibles bajo pago en una *web* específica creada a tal efecto.

Cifras de 2010 indican, de acuerdo con un estudio hecho para los Estados Unidos de Norteamérica denominado “*The Stats on Internet Pornography*”, que 12 por ciento del total de los sitios existentes en Internet son de contenido pornográfico, siendo más de 25 millones de páginas *web* con contenido sexualmente explícito. Las redes sociales porno reúnen a más de 25 millones de usuarios estadounidenses, siendo el domingo el día que más porno consumen; en cada segundo se encuentran 28 258 personas norteamericanas viendo pornografía *on line*, un tercio de las cuales son mujeres, lo que genera más de 3 mil dólares por segundo en ganancias [MBA, 2010].

También en 2010, “Sexo” y “Porno” están dentro del *top-5* de términos más buscados por niños debajo de los 18 años, y solamente 3 por ciento de los sitios *Web* requieren una verificación de edad. El promedio de tiempo dedicado para ver porno en Internet es de 15 minutos; 10 por ciento de los usuarios que ven porno admiten ser adictos a ella [Chan, 2010].

Es California, en *San Fernando Valley*, también conocido como el “*Porno Valley*”, donde se encuentran 50 de las 85 principales empresas dedicadas a la creación de cine porno [El País, 2004], se produce 90 por ciento de todas las películas pornográficas en el mundo y se estrenan 20 mil películas para adultos al año [Chan, *op. cit.*], de las cuales se estima que entre el cinco y el diez por ciento están orientadas hacia el mercado gay [Buchanan, 2007]. En este Valle “reside la comunidad más grande del mundo de estrellas del género, calculada en unas 1 600 personas, cifra difícil de verificar porque se trata de un colectivo móvil e inestable” [El País, 2004].

Las principales compañías productoras de cine gay afincadas en *San Fernando Valley* son *Active Duty (web site)*, *Bel Ami*, *Catalina Video*, *Channel 1 Releasin*, *COLT Studio*, *Falcon Entertainment*, *HIS Video*, *Hot House Entertainment*, *Jet Set Men*, *Lucas Entertainment*, *Lucas Kazan Productions*, *Raging Stallion Studios*, *Randy Blue*, *Rascal Video*, *SX Video*, *Titan Media*, *Treasure Island Media*.

Resulta interesante señalar que la legislación estadounidense que regula la producción de películas porno establece que:

[...] es ilegal que los actores aparezcan con máscaras, (así como) el sadomasoquismo, la tortura o incluso la sangre, o que en las escenas no haya tomas de sus rostros y gestos, debido a que en estas circunstancias se puede interpretar que no hay consentimiento explícito del actor para la realización de tales escenas, (en cuyo caso) la ley estadounidense puede proceder, por tortura o violación sexual, contra los productores [Sesna, 2009]³².

³² Por lo anterior, las producciones de temática de sadomasoquismo o tortura suelen incluir tomas finales donde se puede observar a los participantes charlando para la cámara en forma amigable, expresando su gusto por participar en este tipo de películas.

En Latinoamérica el país con mayor número de producciones porno es Brasil [Díaz-Benítez, 2010], donde sobresale la productora “*Jalif Estudios*”, y en Europa lo es Hungría [Rosas, 2009], país donde se destaca la productora “*Elite Male*”.

La industria del porno gay está ligada con otras actividades lucrativas, convirtiéndose en “un tentáculo más del mercado del sexo, estando compuesto por redes relacionales y heterogéneas: actores, actrices, creadores, productores, directores, asistentes, reclutadores de elenco y distribuidores, por un lado; y moteles, calles, discotecas, revistas, saunas, clubes, casas nocturnas y *websites*, por otro” [Díaz-Benítez, *op. cit.*: 148-149].

En este sentido, prácticamente todos los actores de la industria del porno gay completan sus recursos económicos por medio de sus propias páginas electrónicas donde se accede a vídeos inéditos “*on demand*”, galerías fotográficas exclusivas y *blogs* interactivos, además de presentaciones personales en discotecas y centros de socialización gay en distintas ciudades, donde además de firmar autógrafos, realizan espectáculos de baile erótico o de sexo en vivo³³.

Asimismo, el trabajo sexual es parte de sus actividades habituales, sobre todo durante el tiempo en que no son llamados por alguna casa productora para filmar³⁴.

EL PORNO EN MÉXICO

El porno en México tiene ya una larga historia. De acuerdo con algunos investigadores se remonta incluso, años antes del nacimiento formal de la industria cinematográfica, establecida en 1917, lo que no deja de resultar irónico, pues a pesar de estar siempre marcado por el escándalo y la marginalidad, el cine porno para 1917 ya se organizaba, producía y exhibía en el país. De acuerdo con Humberto Sesna:

[...] en 1905 Arturo Alturraza, pionero en producir y editar material fílmico pornográfico en el país, armado con una cámara de aquellos años, se convirtiera (sic) en el primer productor de cintas pornográficas a nivel nacional, usando hoteles de paso en Puebla como escenarios y parejas de huéspedes ocasionales como ac-

³³ En México se han realizado algunas de estas presentaciones con gran éxito, con actores como Mathew Rush, Carlo Massi, Martín Mazza, sin embargo no son tan frecuentes debido a la alta inversión económica que debe realizarse y a que no muchos productores de espectáculos desean arriesgarse en estas inversiones.

³⁴ Un dato curioso respecto de algunos prestigiados actores porno de la industria norteamericana es que se definen como heterosexuales, varios de ellos están casados, y en algunas ocasiones son sus propias esposas sus agentes, es decir, quienes negocian los precios, escenas y posiciones (homo) sexuales que tendrán que cumplir sus afamados esposos; a estos actores se les conoce generalmente como “*gays for pay*”.

tores, para editar y proyectar él mismo (sin el consentimiento de nadie, excepto del público ansioso por ver) sus cortometrajes de sexo explícito [...] [Sesna, 2009].

Siguiendo a este autor, fue el mismo Alturraza quien en 1914 intentó por primera vez y sin éxito, que las autoridades reglamentaran la producción y exhibición de pornografía en México.

Francisco Gaytán, subdirector de preservación de la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual tiene en su acervo un total de 41 cortometrajes porno con una duración de entre uno y veinte minutos, que recuperó a partir de investigaciones, donativos o compras a coleccionistas y de las cuales 26 son realizaciones mexicanas, señala que dichas películas porno producidas a principios del siglo xx, fueron rea-lizadas en formatos de 16 y 35 milímetros [Olivares, 2005]. Entre estos filmes, que eran más bien cortometrajes, se encuentran títulos como “El Sueño de Fray Vergazo”, donde por primera vez aparece un homosexual; “La dama y el perro”, “Un minuto de amor” y “Las muchachas”, ésta última, “donada por una familia muy rica del país, filmada en el raro formato de 9.5 milímetros y con el tema de un acto lésbico” [Olivares, *op. cit.*].

La mayor parte de las primeras expresiones de pornografía hecha en México se proyectaban en prostíbulos, en el cine clandestino “La Tarjeta”, en el número 14 de Isabel la Católica, propiedad del librero español Amadeo Pérez Mendoza [Olivares, *op. cit.*], o en el Cinema Venecia, que estaba en la calle de la Santa Veracruz, atrás del Palacio de Bellas Artes, en pleno centro de la capital [Sesna, *op. cit.*].

Durante la llamada “época de oro del cine mexicano”, la importación y exportación de filmes porno continuó de manera ascendente, aunque se exhibían en la clandestinidad. A este periodo pertenecen el ciclo de las películas de hoteles: “Hotel Tlalpan”, “Hotel Xochimilco” y “Hecho en Tepito” [*ibíd.*].

Llegado el periodo del llamado “cine de ficheras”, en las décadas de los setenta y ochenta del siglo xx, se produjeron en México, ya con ciertos permisos, diversas películas del género que podían verse sin complejos en el cine Teresa, el Río o el Savoy, aunque las casas productoras guardaron absoluto anonimato [*ibíd.*]. En este tiempo empezaron a circular en los puestos callejeros videos con la leyenda “Pornografía mexicana”:

Se trataba de *hardcore* malhechote maquilado en la frontera y con actores latinos. Después, cuando la censura permitió el porno en circuitos específicos aparecerían un par de tímidos intentos de *hardcore* nacional hetero: *Las Profesoras del Amor* (1987) y *Traficantes de Sexo* en 1993, de Ángel Rodríguez Vázquez, las primeras cintas de pornografía dura, de largometraje con felaciones, penetraciones y otras rutinas típicas del subgénero [Aviña, 2002].

Así, entre 1987 y 1995 se produjeron cinco películas, “Profesoras del Amor” (producida en 1987 y estrenada en 1993); el “Despertar del Sexo” (producida en 1993 y estrenada en 1995; “Traficantes de Sexo” (producida y estrenada en 1994); “Sexo para [...] dos” (1995); y “Los Machos de Micaela” (1992) [Román, 2006: 71-73].

En lo que hace al marco legal, se tiene que en 1941 el Congreso de la Unión ratificó el acuerdo firmado por el presidente Lázaro Cárdenas en octubre de 1939, que obligaba la exhibición de películas mexicanas en todo el país, con el afán de proteger a la industria nacional. En 1949 se creó una ley específica para la industria cinematográfica, misma que tuvo algunas reformas en 1952 [Sesna, *op. cit.*]. El 29 de diciembre de 1992 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Cinematografía, y su Reglamento, el 29 de marzo de 2001.

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley, existen cuatro clasificaciones para las películas que se exhiben en México, la última de las cuales se aplica a “películas para adultos, con sexo explícito, lenguaje procaz, o alto grado de violencia” [Diario Oficial de la Federación (DOF), 1992]. De acuerdo con este ordenamiento las producciones pornográficas en México son legales, siempre y cuando cumplan con los permisos y registros de la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación, y paguen sus respectivos derechos e impuestos. No obstante, el Reglamento señala algunas restricciones que deben observar en su producción, distribución y exhibición. En cuanto a su producción el Artículo 18 señala que:

[...] las películas con escenas explícitas, no ficticias, de violencia, tortura o actividad sexual y genital, o cualesquiera otra, para cuya filmación se presuma la comisión de un delito o alguna violación a las leyes, así como la apología de dichas conductas, no serán autorizadas por la Dirección General para su distribución, exhibición pública o comercialización y, cuando corresponda se dará parte a la autoridad competente [DOF, 2001].

Respecto a la distribución y comercialización, el artículo 51 del reglamento señala que “no podrán rentarse o venderse en espacios abiertos a todo público, sino sólo en lugares confinados y accesibles únicamente a personas adultas que acrediten con documento oficial su mayoría de edad [DOF, 2001]. Finalmente, en lo que hace a la exhibición el reglamento señala en el numeral IV del artículo 50, que “deberá señalarse de manera destacada en letra dos puntos inferior a la del título en español: a) ‘Prohibida su venta o renta a menores de 18 años’ impreso en letras mayúsculas, y b) ‘Esta película muestra sexo explícito, lenguaje procaz, alto grado de violencia o presencia manifiesta de drogas’, según sea el caso” [*ibíd.*].

Como ha podido verse, hacer porno en México es una actividad de tipo legal, pues está contemplado en las leyes que rigen la materia, la que sólo regula ciertas prácticas en distintos momentos de su elaboración. No obstante ello, en pleno siglo *xxi* existen muy pocas empresas productoras de porno en México, pues de acuerdo con Hana Morán, pionera del porno nacional, “en México no hay talento para este género, sólo se hace por placer [Sesna, *op. cit.*].

Entre las casas productoras mexicanas dedicadas a videos heterosexuales sobresale “Exxxpose Producciones”, de la mencionada Hana Morán, con sede en Mérida, Yucatán, que realizó varias películas pornográficas heterosexuales, primordialmente con enfoque en la mujer, como *Platillos Violadores* en 2000, *Obsesión Oscura* en 2001, y el audio-cassette *Historias Calientes*, en el mismo año. También está “Tierra Erótica”, que posee un sitio web³⁵ donde se encuentran las producciones realizadas por su director Marco Antonio Bustos, y que de acuerdo con él, recibe 30 millones de visitas al mes [Grana-dos, 2008]. Esta casa productora, lo mismo que otras dedicadas a porno heterosexual, además de realizar la producción general de estas cintas, surte a un creciente mercado externo, pues “así como a los mexicanos les deleita ver a rubios voluptuosos, en Oriente y Europa el sexo entre protagonistas latinos es de gran atractivo. En las ferias de pornografía de Estados Unidos, Japón e Italia comienzan a ser visibles las cintas mexicanas” [Carole, 2008]. Además de “Tierra Erótica”, existen principalmente sitios en Internet donde se puede acceder mediante pago, a videos amateur colocados en estas páginas por sus propios autores y autoras, quienes más que fortuna o fama buscan la satisfacción de cierto morbo personal.

En cuanto al porno gay en México, para 2011 éste alcanza apenas una docena de películas, y existe sólo una casa productora denominada “Mecos Films”, misma que ha realizado cuatro de esas producciones.

De acuerdo con Díaz Rizo, en los años noventa se produjo una película amateur llamada “En Ambiente”, misma que no fue registrada ante las autoridades, realizada por una productora, tampoco registrada formalmente, llamada “Erick Films”, de la que se desconoce el año de producción y que el autor induce que se comercializó a través de volantes repartidos en lugares de socialización gay. Estelarizada por Orlando Rivero, Rasec, José Luis García y Kokis, su duración era de 53 minutos y su calidad pésima [Díaz Rizo, 2008: 168-169].

De acuerdo con el mismo autor, en el año de 2005 se produjeron cinco películas, “aunque se pueden considerar más bien stags, porque duran en promedio aproximadamente 30 minutos” [*ibíd.*: 202], que no fueron formalmente registradas ante las autoridades, y que se entregaron como obsequio

³⁵ www.tierraerotica.com

en el suplemento “Soy” de la revista “Gente Erótica”. Los títulos fueron: “Chin [...] estaba borracho”, “Sexo a Domicilio”, “Encuentro Ardiente”, “Por tus Pujidos nos Cacharon” y “Pasión por un Extraño” [ibíd.: 202-206]. En el mismo año la revista Zona Gay lanzó una fotonovela que contenía una película similar a las descritas, llamada “Reencuentro Pasional” [ibíd.: 207].

La primera producción gay profesional realizada en México se llamó “Sexxxcuestro”, realizada en formato digital con duración de 94 minutos, producida en 2002 por Laars Robledo y dirigida por Summer Gandolf, con música de Augusto Bocanegra, de la casa productora “Erotic Digital”, y con las actuaciones de Víctor Perseo, Arnold Rico, Hugo Rico, Lino Decared y Bruno Corse. La trama relata “la aventura de un joven ahijado pretencioso y fanfarrón que es secuestrado ficticiamente por una banda que dirige su padrino adinerado y poderoso, sólo para darle una lección. El castigo tanto de la banda como del padrino es sexual y la víctima aprende la lección, en comunión con todos” [Aviña, 2002].

Esta película superó de gran forma las expectativas de venta, ya que una película para público heterosexual vende 1 500 piezas, una gay 800, y ésta, hasta 2005 vendió 5 600 copias sin contar desde luego, a la piratería [Redacción Anodis, 2005a]. Asimismo, obtuvo nominación al mejor guión y participó en el *Heat Gay*, Festival Internacional de Cine Erótico Gay de Barcelona, además de ser nominada como mejor película extranjera en los premios GayVN [Redacción Anodis, 2005a].

Luego de sexxxcuestro, la productora *Erotic Digital* desapareció, dejando libre el camino para la producción de porno gay mexicano. Esta tarea fue retomada por la distribuidora “*Wham Picture*”, que controla 80 por ciento de la distribución de productos para adultos, y “*One in Ten*”, las que en mancuerna realizaron las cintas “*La Putiza*” (2004) y su secuela “*La Verganza*” [2005], ambas dirigidas por Jorge Diestra y protagonizadas por Kankún García y Alonso, estrella internacional que ha filmado para Kristen Bjorn. “Se trata de dos filmes tan característicos y enraizados en la cultura mexicana que abordan desde una perspectiva ruda pero muy gay, el tema de la lucha libre” [Redacción Anodis, 2007].

“*La Putiza*” recibió el premio “*Heat Gay 2004*” por mejor película y mejor guión [Redacción Anodis, 2005b], tuvo un presupuesto de 400 mil pesos y se grabó en cinco días [Cueva, 2005]. “*La putiza*” narra las aventuras de Diamante, un luchador que debe pasar por varias pruebas sexuales para obtener una máscara azteca que convertirá en realidad sus más caras fantasías sexuales y profesionales [ibíd.].

El éxito de esta cinta se debe, de acuerdo con su productor, a una combinación de elementos, entre ellos, “un guión divertido e interesante, bien escrito, con la participación de actores creíbles que además son chavos comunes y corrientes, y con el apoyo de Kankún García quien es además actor

histriónico profesional, con lo cual le daba más credibilidad a su actuación³⁶. Luego de la “Putiza” siguió la “Verganza. En ella, “el joven intrépido Diamante logra salir ileso de las terribles pruebas a las que ha sido sometido por el Master. Logra huir por un momento de su enemigo perdiéndose nuevamente en las laberínticas y misteriosas habitaciones del Master, llenas de sorpresas sexuales donde no todo es lo que parece [...]” [Redacción Anodis, 2008].

Para el año de 1996 surge “Mecos Films”³⁷, para dar continuidad a la producción de cintas porno dirigidas a público gay. Su director, Gerardo Delgado, conocido como “El Diablo”³⁸, se había desempeñado como productor y asistente de dirección en el equipo que realizó “La Putiza” y “La Verganza”, y adquirió distintas ideas sobre la manera de hacer porno en México.

Esta casa productora se constituye como la única que existe en México y desde 1996, hasta diciembre de 2010 ha producido cuatro películas: la trilogía “Selección Mexicana” y “Corrupción Mexicana”, mismas que pueden adquirirse en su sitio web³⁹.

Las tres primeras cintas de la empresa constituyen un porno de tipo *gonzo*: presentan los *castings* de los participantes tal como se realizaron, desde la entrevista inicial donde platican sobre ellos mismos y sus gustos sexuales, hasta su primera escena sexual en la que se ven las cámaras, se escucha la voz del productor dando indicaciones y las interacciones de los protagonistas tal cual sucedieron, en una especie de *reality*. “Nos dimos a la tarea de buscar a los nuevos talentos porno mexicanos y así fue como surgió la serie Selección Mexicana. Tres días de casting y más de 100 participantes” [Mecos Films, 2010].

Precisamente de esa selección surgió el talento que participa en “Corrupción Mexicana”, que es la primera cinta con argumento realizada por la empresa; se trata de “una audaz producción que nos lleva a un viaje por el país a través de sus calientes y corruptos habitantes. Cuatro historias revelan la cachonda realidad de México: secuestros, soborno, violencia, sexo rudo, humillación, drogas y engaños [...]” [Mecos Films, 2010].

³⁶ Entrevista con Gerardo Delgado (a.k.a. “El Diablo”), realizada por el autor el 13 de enero de 2011 en la colonia Condesa del Distrito Federal.

³⁷ El nombre de Mecos brotó en una lluvia de ideas. De acuerdo con su director general: “Nos gusta por muchas cosas: porque es una palabra que la usas principalmente cuando eres niño, es casi siempre usada sólo por los varones [...] los “mecos” es un nombre popular que se le da al semen en México” [Gutiérrez García, 2007].

³⁸ Delgado refiere, en entrevista, que “Escogí este nombre por ser una figura controversial, un ángel caído, un ser que quiere liberarse de la rigidez impuesta y que ha aterrorizado desde la conquista de México. También por ser un comprador de almas, un vendedor de sueños, seduce y tienta, pero siempre cumple [...] Así que este diablo viene a quitar prejuicios, a liberar y a separarse de la moral que impera” [Gutiérrez García, *op. cit.*].

³⁹ www.mecosfilms.com

LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA Y LA PRODUCCIÓN MEXICANA

La posibilidad de comparar lo que sucede en Estados Unidos de Norteamérica y México en materia de producción de porno gay es imposible, por sus dimensiones. Estados Unidos, solamente en *San Fernando Valley*, produce entre mil y dos mil películas de porno gay al año [Buchanan, 2007], con todas sus variables y tipos; en México, en quince años se han producido apenas una docena de filmes, algunos, como se ha visto, de manera no profesional. La creación de películas en México no puede ser considerada una industria, apenas puede hablarse de una producción nacional de porno gay.

Esta producción se realiza de 2005 a 2011, mediante la única productora mexicana, "Mecos Films". Para la creación de Mecos Films no existió un estudio previo de mercado que facilitara a los involucrados una toma de decisiones sobre el tipo de producto que querían hacer:

[...] aunque nos quedaba claro que las cintas anteriores habían sido un éxito, las siguientes producciones se basaron en los gustos personales del equipo; pensamos: va a gustar porque es algo diferente, nos va a quedar chingoncísimo; fue apostarle a nuestra idea y a nuestro querer hacer ese tipo de porno, sabíamos que se iba a vender porque era algo diferente y porque íbamos a romper un esquema que existía ⁴⁰.

Luego de cuatro películas, los resultados son positivos. Aunque no cuenta con estudios de opinión al respecto, el productor y socio principal saben que en México es donde más ha gustado su porno, debido al grado de identificación que logra con su audiencia. Además, "por el tipo de producción es más barato hacer porno en México [...] pues (si bien) las ganancias no dan para vivir de ello, por la ausencia de distribuidores adecuados, podemos decir que sí es una empresa rentable y posible"⁴¹

Las ganancias para los actores norteamericanos del porno son variadas, una estrella femenina puede ganar entre 100 mil y 250 mil dólares al año; para una estrella masculina en producciones heterosexuales las ganancias llegan a 40 mil dólares anuales [Chan, *op. cit.*]. De acuerdo con *AVN News*, un actor de porno gay en Estados Unidos gana entre 250 y 2,500 dólares por una secuencia⁴² de sexo [Univisión, 2005b], que dura en promedio dos

⁴⁰ Entrevista con Gerardo Delgado.

⁴¹ *Ídem*.

⁴² Una secuencia es una serie de escenas que forman parte de una misma unidad narrativa. Se puede comparar al capítulo de una novela (www.elmulticine.com/glosario2.php?orden=74).

horas, dependiendo de la fama del actor, la posición sexual⁴³ y el tipo de secuencia que le corresponda realizar⁴⁴.

En el caso mexicano, de acuerdo con Delgado, los “actores ganan cinco mil pesos por secuencia (400 dólares). Si nuestro participante realiza seis secuencias, ganará 30 mil pesos. Y así [...]” [Sesna, *op. cit.*], no existe distinción en los sueldos por valoración de atributos físicos, ni por el tipo de acto que hagan⁴⁵ o por el rol sexual que ejecuten, pues cada participante llega con su rol establecido y en las películas se trata de empatar a los actores que se complementen hasta en términos de los gustos personales de cada actor⁴⁶.

Para realizar una producción se ejecuta un proceso que cumple cuatro fases: la generación del proyecto, realización del mismo, posproducción y comercialización. En el caso de “Mecos Films” ésta se cubre de la manera siguiente: en cuanto a la creación del proyecto, la fase incluye: generación del guión; convocatoria de casting y recepción de fotos⁴⁷; entrevista con el candidato a actor, en la que luego de solicitarle credencial oficial vigente para comprobar su mayoría de edad, se le explica el proyecto y la cantidad a pagar, así como se le solicita la exhibición de cuerpo desnudo y erección, se toma foto y video, y se le explican los términos del contrato; se establece rol de actuaciones, es decir, se forman parejas o tríos posibles con base en el material conseguido en las entrevistas; se realiza prueba de vestuario y se establece fecha de filmación.

En una segunda fase, de realización, antes de la filmación se firma el contrato “por prestación de servicios de tipo actoral”, que incluye cláusulas relativas a la sesión de derechos de fotografía y video para comercialización, y referentes a que las actuaciones son libres de coacción y por voluntad propia, se firma además, la forma 2 285 que permite la comercialización de las escenas en los Estados Unidos de Norteamérica y se realiza la secuencia⁴⁸.

⁴³ Los actores del porno gay pueden ser top (“activos”) o *bottom* (“pasivos”), “ en una escena; las ganancias son mayores para los “*bottom*”.

⁴⁴ Mientras más complicada sea la escena o mayores esfuerzos exija al actor, mayor será la remuneración: por ejemplo, en las escenas donde el actor es penetrado por dos actores al mismo tiempo, o en un *gang bang*, será más alto el pago para el actor pasivo que para sus acompañantes, y más alto que en una escena con un solo compañero.

⁴⁵ Entrevista con Gerardo Delgado.

⁴⁶ *Ídem*.

⁴⁷ Aunque en principio la pre-selección de candidatos la hacía el productor por medio de páginas de ligue gay, en la actualidad lo hace a través de las convocatorias para casting, publicadas en la página de la productora, aunque de todas maneras una vez a la semana el productor entra a buscar en la sección de contactos de ciertas páginas destinadas a público gay.

⁴⁸ Existen cuatro elementos para la hechura de una secuencia porno gay: preámbulo (caricias, besos), excitación (felación, beso negro), cópula (penetración) y clímax (eyaculación visible) [Díaz Rizo, *op. cit.*: 126].

En la fase de postproducción, se baja el material a la computadora y se clasifica, se “empatan” las tomas de las dos cámaras para poner las escenas en tiempo; se realiza el trabajo de edición, posproducción y corrección de color; se agregan créditos de inicio y de salida; se diseña y realiza la portada; se realiza el copiado y la película queda lista para la última fase, su comercialización.

Debido a la poca producción que existe en México, la empresa no cuenta con capacidad para formar actores, “aunque la intención es crecer y servir de trampolín para que quienes empiezan en ‘Mecos’ puedan irse a trabajar y hacer carrera en los Estados Unidos o en Europa”⁴⁹.

PLANTEAMIENTOS FINALES

Las películas pornográficas no son más (ni menos) que cine, y en este sentido no tienen ningún elemento excepcional fuera de lo que es normal en esta técnica/arte. Es decir, tienen un director, un guión, actores, una cámara [...] un productor y el *atrezzo* que venga al caso [Anta Félez, 2001: 296-297].

El problema que representan las películas porno es que abordan un tema que es tabú en las sociedades occidentales, gracias a la doble moral que en ellas predomina. Así, la película porno “es una introspección hiperrealista de diferentes ámbitos de la vida común dentro de nuestra sociedad, donde ciertos discursos que son reprimidos (formando parte de lo no-dicho) se muestran descontextualizados, exagerados y mitificados” [ibíd.: 296-297]. En este sentido el cine porno es un subgénero del documental donde lo que se ve no es sexo, o sexualidad, si no simplemente un ejercicio de genitalidad, o sea, “una metáfora de su interconexión con un aparato violento, religioso, económico [...] [ibíd.: 293].

La pornografía es simultáneamente, una expresión del mercado y una expresión de las tecnologías del poder, en términos foucaultianos, lo que la vuelve compleja y atractiva.

Como mercancía, la pornografía se produce para generar necesidades de consumo, de allí la variedad de géneros y subgéneros, así como para cubrir esas necesidades con productos atractivos y cambiantes.

⁴⁹ Entrevista con Gerardo Delgado. De acuerdo con él, sólo dos casos han llegado a la empresa de prospectos de actores que desean hacer carrera, en ambos casos se trata de hombres autodefinidos como heterosexuales que querían probar una carrera de actor porno; ambos jóvenes “muy hermosos”, de acuerdo con Delgado, cuya participación no pudo concretarse por la cantidad de dinero que solicitaron y que excedía en mucho, las cantidades pagadas al resto del elenco. Quienes han participado, saben que no es posible hacer carrera como tal y que se trata más bien de algo lúdico y con lo que pueden cumplir una fantasía personal.

La nueva retórica de la iconografía corporal que se gesta en el imaginario de la sociedad globalizada se mueve a partir de tres ejes con más intensidad que nunca: el de la política, la medicina y el mercado. A diferencia del siglo XIX en el que los dos primeros eran los únicos que tenían la potestad de crear y definir el cuerpo, hoy día en el mundo global el primero actúa como la máscara de los otros dos [Villegas, *apud.* Rojas Salmerón, 2007: 4-5].

La preeminencia del mercado por encima de la política y de la medicina para definir los cuerpos y las sexualidades es especialmente notoria en el caso de la homosexualidad, pues en las últimas décadas del siglo XX la transformación del sujeto homosexual de perverso y enfermo a target de mercado ha sido notoria. La historia de los movimientos de disidencia sexual demuestra la mayor inserción social lograda por los varones gay después de la llegada de la globalización, la que ha convertido a esos varones (que cumplen ciertos requisitos del mercado) en sujetos mejor posicionados en los imaginarios colectivos de las sociedades contemporáneas [Salinas Hernández, 2010].

[...] tanto la homosexualidad como la pornografía han tenido apertura porque producen capital, lo cual implica que el distintivo de ser industria, ya por parte de los homosexuales, ya por parte de la pornografía, convierte a estos dos fenómenos como parte de la sociedad y con derecho a estar en ella. Por lo tanto los fenómenos malignos socialmente son aquellos que no están produciendo ningún tipo de beneficio económico para algunas corporaciones o individuos [Díaz Rizo, 2008: 101].

Ahora bien, si por un lado la pornografía hace visible a la homosexualidad [Vélez, 2006: 149], por otro, en ella se refleja la realidad social que deja fuera a un número importante de individuos que, siendo varones con prácticas y deseos homoeróticos, no cuentan con las características que distingue el mercado para ser definidos gay, a saber: blanco, ciudadano, atlético, masculino, nivel de ingresos medio-alto, entre otros atributos [Núñez, 2007].

Esto es así porque la visibilidad lograda por el sector gay: “ha sido posible porque los gay retoman las construcciones para y por el otro y las rehacen según sus términos. Esta visibilidad es de una cultura gay dominante que repite los errores de la sociedad heterosexista y es igualmente excluyente” [Vélez, *op. cit.*: 150].

Pero además de mercancía, la pornografía es también una “categoría de pensamiento, de representación y de regulación” [Sáez, 2003], y en tal sentido existe como forma de representación de las ideologías dominantes, por lo que “no escapa al régimen disciplinario de producción de sexualidades

que señala Foucault [*ibíd.*]. Lo que busca es un modelo definitivo de identificación, donde es el poder de lo masculino (representado por el pene) sobre lo femenino (simplemente un cuerpo mutilado que interpreta su papel), lo que recorre el eje fundamentador de la película [Anta Félez, *op. cit.*: 296-297], activando además las variables racismo, discriminación por edad y violencia [Vélez, *op. cit.*: 150].

El cine gay al que se está acostumbrado en México por la cercanía con los Estados Unidos de Norteamérica, “nos ha bombardeado con el modelo del rubio súper-musculoso, que culturalmente no lo tenemos aquí en México [...] que allá es muy común porque la mayoría de los jóvenes tienen buen cuerpo, hacen deporte, etcétera”⁵⁰. Como respuesta a este modelo, la proposición estética del porno gay mexicano postula la presentación de modelos más cercanos con la realidad cotidiana del público espectador, con el propósito de manejar una fantasía (propia del mundo del porno), pero que sea más asequible para quienes la viven.

El público se identifica con el modelo alternativo presentado por el porno gay mexicano a ese cine tradicional visto en México,

[...] porque lo ve suyo, porque lo entiende de mejor manera porque la cachondería es diferente por país, la cachondería es muy diferente de la que ves en una película de latinos de Estados Unidos (de Norteamérica), que a la mejor son hijos de mexicanos pero que ya viven allá, y que es dirigida por un gringo. Es otra completamente la forma de llevar el sexo, el beso, la mamada y el ligue y los mexicanos nos excitamos por el lado que te identificas, no nada más lo que pueda ser fantasía y pueda llegar a ser inalcanzable, sino también te puede excitar lo que estás viendo o te imaginas a tu alrededor⁵¹.

En el caso concreto de las producciones de Mecos Films, los criterios para ser seleccionado obedecen, de acuerdo con el productor, al gusto del público aficionado que, en general, pide ver gran diversidad de rostros latinos y cuerpos delgados o definidos además de miembros grandes y glúteos redondos y firmes [Cine LGBT, 2009].

No obstante, el porno gay mexicano no apuesta, a una proposición que pudiésemos denominar “pos-porno no heterosexual⁵²”, en realidad reproduce los clichés básicos del porno, pero a partir de actores que representan un

⁵⁰ Entrevista con Gerardo Delgado.

⁵¹ *Ídem.*

⁵² El pos-porno es una propuesta que desterritorializa el porno de los genitales y lo ubica en cualquier otra parte [Sáez, 2003], rompiendo el modelo tradicional que centra en los genitales masculinos el discurso narrativo.

modelo estético más mexicano. Así, en el porno gay mexicano se mantiene el código tradicional caracterizado por el circuito erección-penetración-eyacuación, donde el eje narrativo es el pene, objetivando así al sexo masculino, en busca de un consumo masculino, teniendo en cuenta una mirada masculina y los genitales masculinos como centro de la narración [Sáez, 2003].

El esfuerzo por presentar un modelo estético más asequible para el varón gay mexicano obedece al esfuerzo de conquistar un mercado cautivo que, como señala Delgado, ha resultado provechoso como negocio.

Por otro lado, de acuerdo con Sáez [2003], el porno es un género (cinematográfico) que produce género (masculino/femenino). En el porno gay mexicano esto es también notable. En ninguna de las producciones se observan propuestas alternativas de género, sino la reproducción de los rolestradicionales de género masculinos en la dinámica gay: activos y pasivos en relaciones necesariamente penetrativas que culminan con un acercamiento al pene en el momento de la eyacuación, muestra terminal del orgasmo del hombre.

El mercado gay mexicano privilegia varones de piel morena o al menos norubia, pero con trazos que se alejan del prototipo indígena; es decir, mexicanos que se acerquen a las facciones faciales caucásicas, pero conservando el color café en sus pieles. El porno gay mexicano reproduce también el prototipo del gay masculino, no afeminado, ni trans, donde lo sexual se desenvuelve en pasajes ya conocidos, previamente explorados por la industria del porno internacional, pero llenándolo del color y sabor del mexicano.

Finalmente, y como reflexión *a posteriori*, el porno gay presenta una paradoja en cuanto al género, por un lado, en él "se reflejan los clichés de masculinidad tanto en los personajes como en los escenarios, ambos con valores institucionalizados por la sociedad como netamente masculinos [Díaz Rizo, *op. cit.*: 125-126]; por otro, presenta una subversión del código masculino heterocentrado, cuando muestra una imagen hiper-masculina para después mostrarla en su fragilidad, como una imagen de pasividad, un espacio manipulable. Si como insiste Vélez [*op. cit.*: 110], uno de los grandes paradigmas de la pornografía es el dominio del hombre sobre la mujer, el porno gay subvierte este paradigma, aún reproduciendo algunos de los valores que le dan vida.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Perry

1997 “Neoliberalismo, balance provisorio”, en Emile Sader, et al., *La Trama del Neoliberalismo: Mercado, Crisis y Exclusión Social*, Buenos Aires, UBA.

Ackman, Dan

2005 *How Big Is Porn?* [ref. de 25 de enero de 2005]. Disponible en Web: <http://www.forbes.com/2001/05/25/0524porn.html>

Aliaga, Juan Vicente

2000 *Identidad y diferencia. Sobre la Cultura gay en España*, Barcelona, Egales.

Anta Fález, José Luis

2001 “Entre el Artificio y el Género: el Cine Pornográfico”, en *Revista de Estudios de Género La ventana*, vol. II, núm. 14, diciembre, México, Universidad de Guadalajara.

Aviña, Rafael

2002 “Primer video porno gay en México”, en *Reforma*, 22 de julio de 2002 [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/26.asp>

Buchanan, Wyatt

2007 “San Francisco —surprise!— has surpassed. Los Angeles as the capital of the gay adult entertainment industry”, en *Chronicle Staff Writer*, 23 de febrero de 2007 [ref. de 19 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.sfgate.com/cgibin/article.cgi?f=/c/a/2007/02/23/DDGBIO88C91.DTL&hw=gay+porn&sn=001&sc=1000>

Carole, Joseph

2008 “El subterráneo porno nacional”, en *Suplemento Letra S*, núm. 144, 3 de julio.

Cine LGBT

2009 *Mecos Films y lo que no sabías del porno gay mexicano* [ref. de 15 de agosto de 2009]. Disponible en Web: <http://www.cinelgbt.com/noticias/mecosfilms-y-lo-que-no-sabias-del-porno-gay-mexicano>

Chan, Cris

2010 *The numbers behinds pornography* [ref. de 16 de octubre de 2010]. Disponible en Web: http://9gag.com/gag/16354?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+9GAG9GAG+%289GAG.com+Site+Feed%29

CNCB

2009 *Inside the Business of Porn* [ref. de 19 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.cnn.com/id/29960781>

Cueva, Álvaro

2005 *La Putiza: Una Aventura gay Porno Mexicana* [ref. de 18 de abril de 2005]. Disponible en Web: <http://www.alvarocueva.com/alvaro2/detalle.asp?Id=1380>

Díaz-Benítez, María Elvira

2010 “Sexo, Mercado y Videos: El Dinero en la Producción de Películas Porno”, en Mauricio List y Alberto Teutle (eds.), *Florilegio de Deseos*, México, Eón, pp. 147-174.

- (s/d) Estéticas Macho: Representaciones de masculinidad en la pornografía comercial [ref. de 12 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.redmasculinidades.com/resource/images/BookCatalog/Doc/00165.pdf>

Díaz Rizo, Miguel Ángel

- 2008 *La Pornografía Homosexual Masculina Producida en México desde el año 2000 hasta el 2005 como Alternativa de Industria Cinematográfica Nacional*, tesis de licenciatura, México, UNAM.

Diario Oficial de la Federación (DOF)

- 1992 “Ley Federal de Cinematografía”, en *Diario Oficial de la Federación*, 29 de diciembre [ref. de 14 de enero de 2011]. Disponible en Web: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/103.pdf>
- 2001 “Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía”, en *Diario Oficial de la Federación*, 29 de marzo de 2001 [ref. de 14 de enero de 2011]. Disponible en Web: <http://sic.conaculta.gob.mx/documentos/588.pdf>

Dubet, Francois

- 1989 “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21, México, El Colegio de México.

El País

- 2004 “La Industria del Cine Porno en EE UU, Paralizada tras Detectarse dos Casos de SIDA”, en *El País*, 16 de abril de 2004 [ref. de 28 de octubre de 2010]. Disponible en Web: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/industria/cine/porno/EE/UU/paralizada/detectarse/casos/sida/elpepusoc/20040416elpepusoc_2/Tes

Faraoni, Jorge

- 2010 “Segregaciones y homosexualidades”, en Torres, Mónica, *et al.*, *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación*, México, Grama.

Ferrer, Aldo

- 1996 *Historia de la globalización*, Buenos Aires, FCE.

Figari, Carlos Eduardo

- 2008 “Placeres a la carta: Consumo de Pornografía y Constitución de Géneros”, en *La Ventana*, núm. 27 de 2008 [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana27/170-204.pdf>

Granados, Gabriela

- 2008 *Tierra Erótica, entrevista con el productor de porno mexicano Marco Antonio Bustos* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.youtube.com/watch?v=pE2Io2yxgvw>

González Villarreal, Roberto

- 2001 *Después de la Liberación*, México, UPN.

Guha, Antón Andreas

- 1997 *Moral Social y Represión Sexual*, Barcelona, Granica.

Gutiérrez García, Gabriel

- 2007 “Pornografía gay de México para el Mundo”, en *Sentido G*, 30 de octubre de 2007 [ref. de 2 de diciembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.sentidog.com/lat/2007/10/30/>

Laguarda, Rodrigo

2010 *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*, México, CIESAS/Instituto Mora.

Leung, Rebecca

2004 "Porn In The U.S.A. Steve Kroft Reports On A \$10 Billion Industry", en *CBS News*, 4 de septiembre de 2004 [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.cbsnews.com/stories/2003/11/21/60minutes/main585049.shtml>

MBA

2010 *The Stats on Internet Porn* [ref. de 16 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.onlinemba.com/blog/the-stats-on-internet-porn/>

Medina, Willy

2010 *Historia del Porno Gay* [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.showdelatiatula.com/2010/09/reportaje-historia-del-porno-gay-por-willy-medina/>

Melucci, Alberto

1986 "Las Teorías de los Movimientos Sociales", en *Estudios Políticos*, vol. 5, núm. 2, México, UNAM.

Núñez Noriega, Guillermo

2007 *Masculinidad e Intimidad, Identidad, Sexualidad y SIDA*, México, PUEG/Porrúa.

Olivares, Juan José

2005 "Exhibirán cintas porno mexicanas de la primera mitad del siglo pasado", en *La Jornada*, 29 de mayo de 2005 [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/29/a08n1esp.php>

Redacción Anodis

2005a *Tres años después de un sexxxcuestro* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/4533.asp>

2005b *Mexicanos listos para pornografía gay nacional* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/3621.asp>

2007 *Mecos Films: la excitante industria del porno gay mexicano* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/10226.asp>

2008 *El mejor porno gay 100% mexicano* [ref. de 3 de diciembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/12719.asp>

Román, Ernesto

2006 *El cine pornográfico de los noventas*, México, Cineteca Nacional.

Rojas Salmerón, Yarib Alfredo

2007 *Del Desnudo Corporal al Cuerpo Pornográfico. Un Enfoque Metapsicológico del Cuerpo Desnudo*, tesis de licenciatura, México, UNAM.

Rosas, María Cristina

2009 "Hungría, paraíso del cine porno", en *Etcétera*, 30 de noviembre de 2009 [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=2380>

Sáez, Javier

2003 "El macho vulnerable: pornografía y sadomasoquismo", en *Disidencia Sexual*, Revista de la Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual, 6 de junio de 2003, [ref. de 4 de diciembre de 2010]. Disponible en Web:

<http://www.disidenciasexual.cl/wp-content/uploads/2009/10/el-macho-vulnerable-pornografia-y-sadomasoquismo.pdf>

Salinas Hernández, Héctor Miguel

2008 *Políticas de Disidencia Sexual en México*, México, Conapred.

2010 *Políticas de Disidencia Sexual en América Latina*. Sujetos Sociales, Gobierno y Mercado en México, Bogotá y Buenos Aires, México, Eón.

Sesna, Humberto

2009 "La crisis de un Tabú", en *Etcétera*, 1 de febrero de 2009 [ref. de 2 de diciembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=1797>

Univisión

2005a *De la oscuridad a un negocio millonario* [ref. de 16 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.univision.com/content/content.jhtml;jsessionid=YTVM5W3SMRT22CWIAA3SFFQKZA AFGIWC?cid=495864v>

2005b *La industria del sexo en cifras* [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: www.univision.com/content/content.jhtml?chid=9&schid=1888&secid=10485&cid=495864&pagenum=6

Vélez Núñez, Rafael

2006 *Géneros Extremos, Extremos Genéricos, La Política Cultural del Discurso Pornográfico*, España, Universidad de Cádiz.

Yehya, Neief

2004 *Pornografía, Sexo Mediatizado y Pánico Moral*, México, Plaza y Janés.

Lecciones médicas sobre la variante sexual: los hermafroditas del siglo XVI y los intersexuales del siglo XXI

Juan Carlos Jorge

Departamento de Anatomía y Neurobiología, Universidad de Puerto Rico

Resumen: *Este trabajo documenta, en latín y en español, el texto de las investigaciones anatómicas del médico italiano Realdo Colombo [1515 (?) -1559] sobre las variantes sexuales según publicadas en su obra maestra De re anatomica (LIBER XV, De esas cosas que raramente ocurren en la naturaleza). El uso de Colombo de categorías para documentar cada caso es contrastado con la propuesta del Consenso de Chicago para re-clasificar las variantes sexuales en el siglo XXI. Se utilizan estos dos momentos históricos para establecer los cambios en la conceptualización y categorización de las variantes sexuales a partir de sus referentes científicos; la anatomía versus la genética molecular de la embriología humana. Se concluye que el razonamiento médico define los cuerpos por la categoría de "sexo" desde el nacimiento mismo de la modernidad.*

Palabras clave: *hermafroditismo, intersexualidad, anatomía, genitalia, género, medicina siglo XVI*

Abstract: *Medical Lessons on sexual variation: The 16th Century hermaphrodite and intersexuals in the 21st Century. This paper documents, in Latin and Spanish, the text of the anatomic research carried out by the Italian physician Realdo Colombo [1515 (?) -1559] on sexual variants as published in his magnum opus De re anatomica (LIBER XV, On those things which rarely occur in nature). The use of categories by Colombo to document each case is contrasted with the proposal of The Chicago Consensus to re-classify sexual variants in the 21st Century. These two moments in history are used to establish the changes in the conceptualization and categorization of sexual variants according to their scientific frameworks; anatomy versus the molecular genetics of human embryology. The paper concludes that medical reasoning has defined bodies by the category of "sex" since the birth of modernity.*

Keywords: *hermaphroditism, intersexuality, anatomy, genitalia, gender, 16th century medicine*

INTRODUCCIÓN

“El macho” vis à vis “la hembra”, han organizado y significado la experiencia humana en lo que concierne a las particularidades de la anatomía sexual y reproductiva y a las conductas asignadas a estas particularidades para precisamente subrayar la diferencia sexual a nivel individual y colectivo. Pero cuando la anatomía expresa una variante entre una categoría y la otra, las sociedades han considerado necesario nombrar de otras formas a ese cuerpo que no es anatómicamente inteligible. En sociedades pre-modernas, las lecturas sobre las variantes sexuales eran comúnmente creadas y recreadas por los mitos y el folklore, y en muchos casos estas lecturas adquirieron carácter de arquetipo [Izzi, 2006]. De manera que lo no-macho y lo no-hembra eran entendidos como portentos, prodigios de la naturaleza, o simplemente como monstruos; des-hechos de la humanidad. Con la modernidad sin embargo, la lógica y la razón buscaron suplantar explicaciones sobrenaturales de la corporeidad no-normal. La “ciencia de los monstruos”, la teratología, permitió establecer, validar y estabilizar un cuerpo de conocimiento para clasificar y explicar estas variantes. Aún el padre de esta nueva ciencia, el zoólogo de vertebrados francés, Isidore Geoffroy Saint-Hilaire (1805-1860), prestó atención sistemática a las variaciones anatómicas concerniente a lo sexual durante la primera mitad del siglo XIX.

De manera que el “hermafrodita” del imaginario pre-moderno fue re-significado por la ciencia y la medicina con sub-categorías como “hermafroditismo verdadero”, “hermafroditismo esporádico” y “pseudohermafroditismo (masculino) (femenino)” [consulte Dreger, 1998 para una discusión sobre las nomenclaturas del hermafroditismo en el siglo XIX]. Estas categorías de orden clínico cimentaron a su vez los criterios médicos para asignar sexo a la criatura que no cumplía con los criterios anatómicos de lo que debe ser un macho o una hembra. El genetista americano nacido en Alemania Richard Benedict Goldschmidt (1878-1958), propuso aplicar la categoría “intersex*” a las variantes sexuales y se le acredita ser el primero en integrar los campos de la genética, el desarrollo, y la evolución [Dietrich, 2003]. Mientras estudiaba los correlatos genéticos de la diferenciación sexual en la polilla gitana *lymantria dispar* (L.), Goldschmidt argumentó que los genes producen un continuo entre las formas típicas de macho y hembra. Él propuso acuñar el término “intersexualidad” para denominar a los fenotipos sexuales que son producto de este continuo en la genética de la diferenciación sexual, aunque el término ya había estado en uso para categorizar a personas con preferencias sexo-afectivas al propio o, a ambos sexos [consulte a Bullough, 1994 para una discusión sobre las relaciones entre las categorías de hermafroditismo (psíquico), intersexualidad, ho-

mosexualidad, y (bi) (ambi) sexualidad durante el siglo XIX]. Lo que resulta novedoso de la propuesta de Goldsmichdt es su “ley de tiempo de la intersexualidad”, donde establece que la cantidad total de tiempo que un organismo invierte en un programa de desarrollo (bien sea para devenir en macho o en hembra), es lo que determina su fenotipo sexual final. Por tanto, de acuerdo a la propuesta original de Goldschmidt, las variantes sexuales eran conceptualizadas como expresiones inherentes a los procesos de desarrollo normal que sólo diferían del macho típico o la hembra típica en su escala temporal [Goldsmichdt, 1917; 1923]. La medicina contemporánea sin embargo, sostiene que las variantes sexuales son producto de programas de desarrollo defectuosos, desordenados, arrestados, incompletos, patológicos y anormales bien sea por etiología genética o por etiología idiopática.

En el inicio del siglo XXI, la Academia Americana de Pediatría de los Estados Unidos propuso el algoritmo clínico para la clasificación sexual de los neonatos intersexuales [AAP, 2000]. Seis años más tarde, un grupo de expertos en el tema se reunió en la ciudad de Chicago y propuso un nuevo sistema de clasificación de las variantes sexuales basado en la genética molecular y también que el término “intersexualidad”, ya no sea utilizado en el contexto clínico. Se conoce a este esfuerzo de re-significar y re-clasificar la intersexualidad como el “Consenso de Chicago”, el cual fue publicado simultáneamente en tres revistas norteamericanas [Houk *et al.*, 2006; Hughes *et al.*, 2006; Lee *et al.*, 2006].

Ha quedado meridianamente claro en investigaciones históricas que para el siglo XVI, la categoría de “hermafrodita” era utilizada en el periodo del renacimiento de la medicina, según se generaban explicaciones científicas sobre su origen y según se creaban criterios para su clasificación. Varios autores apuntan que el término “hermafroditismo” se asoció específicamente con variantes sexuales en el siglo XVI en Francia [e.g., Daston y Park, 1995; Karkazis, 2008]. Sin embargo, este trabajo es guiado por la hipótesis de trabajo que disecciones anatómicas en Italia también habrían documentado variantes sexuales en el siglo XVI, siendo éste un epicentro de la anatomía como disciplina lo que, a su vez, fue vital para la validación intelectual, social, y política de la medicina moderna [Cunningham, 1997; Siraisi, 1990; Park, 2006; Wear *et al.*, 1985]. Si este es el caso ¿qué nos puede enseñar la medicina italiana del siglo XVI sobre la variante sexual? ¿Qué progreso(s) hemos logrado sobre la clasificación y manejo clínico de la variante sexual desde entonces, según reflejados en el Consenso de Chicago? ¿Guardan alguna relación la medicina italiana del siglo XVI, tomando como eje de análisis el trabajo del anatomista y médico Realdo Colombo y el Consenso de Chicago, a pesar de que sus objetos de estudio eran el “hermafroditismo” para uno y la “intersexualidad” para el otro?

LOS HERMAFROTIDAS SEGÚN LA ANATOMÍA ITALIANA DEL SIGLO XVI

[Matteo] Realdo Colombo (1515 (?)-1559) de Cremona, médico y profesor de anatomía, mostró gran interés por las variaciones anatómicas. No hay certeza sobre la fecha exacta de su nacimiento, y es probable que la adscripción del nombre "Matteo" a Realdo Colombo sea un error histórico [Coppola, 1957]. Lo que sí está claro es que Colombo nació en la ciudad de Cremona; conocida en los anales de la historia de la medicina por ser la primera ciudad donde se registra formalmente la primera disección humana en Europa Occidental para el año 1286. Realdo Colombo fue el sucesor de quien se considera "el padre de la anatomía", de Andreas Vesalius (1514-1564), como profesor de cirugía y de anatomía en la universidad de Padua [O'Malley, 1964]. La relación personal y profesional entre ellos se deterioró muy temprano en la carrera de ambos, por lo que cada cual cuestionaba los hallazgos e interpretaciones de sus investigaciones anatómicas. Pero contrario a Vesalius [O'Malley, 1964], Colombo le prestó particular atención al cuerpo de la hembra en la mesa de disección anatómica. Colombo también fue consultado como médico por varios "hermafroditas", a quienes tuvo la oportunidad de disectar *post mortem*, y también tuvo la oportunidad de disectar otros cuerpos con variantes sexuales aunque se desconoce cómo él tuvo acceso a dichos cuerpos.

El único libro conocido de Colombo, *De cuestiones anatómicas* (*De re anatomica*), fue publicado póstumamente por sus hijos Lázaro y Febo en Venecia en 1559 [Colombo, 1559]. La Figura 1 muestra la portada del libro.

De cuestiones anatómicas contiene 15 "capítulos" (LIBERS I-XV), y el último de estos lleva por título "De esas cosas que raramente ocurren en la naturaleza" (*De iis quae raro in anatome reperivntur*, LIBER XV, *De re anatomica*, Venice, 1559, pp. 256- [262]-169 [269]). Aún quedan varios asuntos importantes por aclarar con relación a este escrito. Se desconoce si Colombo tenía la intención de incluir LIBER XV como parte de *De re anatomica* o, si su inclusión fue una idea de sus hijos. Varias pistas sirven de base para esta especulación. Primero, es evidente que un segundo impresor participó en la preparación de LIBER XV según evidencia la marca de Vincenzo Valgrisi en la hoja L^{4v}. Esto levanta la posibilidad de que un segundo impresor haya sido comisionado para preparar el texto para impresión de LIBER XV, lo cual a su vez ayudaría a explicar los errores de paginación [página 256 por 262 y página 169 por 269]. Estas páginas corresponden a la primera y a la última página de LIBER XV. Cabe aclarar sin embargo, que hay otros errores de paginación en *De re anatomica* [página 162 por 214, página 209 por 214, página 132 por 232, y página 243 por 253] lo cual no aclara este asunto. Segundo, Colombo tenía la intención de dedicar *De re anatomica* al Papa Pablo IV, pero ambos murieron durante el verano de 1559. Sus hijos decidieron dedicar el libro al papa incumbente,

Pio IV. A pesar de que existen ediciones del libro dedicados a Pablo IV o a Pio IV, dichas ediciones contienen LIBER XV. Ya que no se puede descartar la posibilidad de que algún día se encuentre una edición de *De re anatomica* que no incluya LIBER XV, queda como un reto para futuras investigaciones establecer si realmente Colombo pretendió incluir este escrito en su obra maestra. El asunto importante aquí es que *De re anatomica* recibió el sello de aprobación de la Santa Inquisición, a pesar del alto contenido sexual de algunos de sus pasajes; incluyendo la descripción de lo que hoy llamamos “clítoris” como “la dulzura de Venus” en LIBER XI [página 243, líneas 15-17; Laqueur, 1989]. Esto contrasta con otro texto médico importante del siglo XVI, *De monstruos y prodigios* del cirujano barbero Ambroise Paré (1509-1590) Este texto oscila entre la medicina y el imaginario para explicar la variante corpórea, incluyendo la variante sexual [Paré, 1573/1982]. Sin embargo, los pasajes de Paré que describen el “clítoris” (*nymphae*) fueron acortados o alargados en subsiguientes ediciones en *De monstruos y prodigios* (ediciones de 1573, 1575 y 1579) hasta ser relegados a una pequeña sección bajo la des-

Portada De cuestiones anatómicas (De re anatomica)

Figura 1.



cripción del útero en *La anatomía de todos los cuerpos humanos* (1585) muy probablemente, a causa de la censura eclesiástica y la de sus colegas [Lacqueur, 1990]. Pero contrario a Paré, quien sirvió como cirujano en los ejércitos de cuatro reyes (Enrique II, Francisco II, Carlos IX y Enrique III), Colombo sirvió como médico en la Ciudad del Vaticano. De hecho, Colombo hizo las autopsias de cuatro cardenales, incluyendo la autopsia en Roma en 1556 de Ignacio de Loyola, quien fuera fundador de la orden Jesuíta. Los resultados de dicha autopsia aparecen en la página 266 de LIBER XV. Tercero, es intrigante que LIBER XV es el único en *De re anatomica* que también está dedicado a otra persona que no fuera un papa. Esta persona es Jacopo Boni, un médico amigo de la familia de quien se conoce muy poco. Colombo inicia LIBER XV con esta crítica contundente al conocimiento médico del siglo XVI.

Estoy realmente preocupado por esos médicos de tiempos pasados quienes consumieron días y noches en cuestiones dialécticas frívolas que no les hicieron enseñar ni aprender nada, o incluso llegaron a conclusiones tan confusas y obviamente incorrectas que hubiese sido preferible que se quedaran en la completa ignorancia en vez de fomentar un saber equívoco de tal manera que hoy no podemos reconocer la enfermedad sin el conocimiento preciso que me dispongo a compartir. Debo decir algo en estos momentos con relación al conocimiento médico que fue relegado a los farmacéuticos por aquellos médicos de tiempos anteriores quienes eran absolutamente ignorantes de la anatomía o quienes solamente sabían lo que habían aprendido de los barberos. Por esto es que cuando hacían una disección anatómica en público, ellos investigaban el lugar del intestino, estómago, hígado, vaso, vejiga, riñones, corazón, y pulmón; entonces cuando rompían el cráneo, ellos observaban el cerebro allí contenido, y con el conocimiento árabe ellos pasaban sobre el resto de las partes sin tener cuidado, o peor aún, ciegamente. Si ellos encontraban cualquier cosa que no estuviese en los escritos de Mondino o de Avicena, ellos consideraban estas estructuras en el individuo como si fuera una anomalía, de manera que era posible para ellos creer que se podían apreciar muchas anomalías en un mismo cadáver. [Texto original de Colombo en la Figura 3, traducción al español por J. C. Jorge basado en la traducción al inglés de Moes y O'Malley, 1960].

Más allá de revelar su interés y curiosidad personal por las variaciones anatómicas, una motivación didáctica permea el texto de LIBER XV. A Colombo le interesaba documentar las variaciones anatómicas como una estrategia, basada en la observación pero apoyado en la retórica, para argumentar que la naturaleza es parsimoniosa. El plan "natural" es la unifor-

midad anatómica del cuerpo humano. Para Colombo, sólo la observación y documentación anatómica cuidadosa podía otorgar el conocimiento médico necesario para entender la fábrica del cuerpo humano en condiciones de salud, pero también en enfermedad. Su intención con LIBER XV, era desacreditar conocimiento anatómico previo fundamentado en los clásicos islámicos y griegos, principalmente aquellos fundamentados en Avicena y Galeno. La anatomía pues, fue central en el periodo del “renacimiento de la medicina” [Carlino, 1999; Castiglioni, 1934].

Crítica contundente al conocimiento médico del siglo XVI.

Figura 2.

256

**REALDI COLVMBI
CREMONENSIS
DE RE ANATOMICA
LIBER XV.
DE IIS QVAE RARO IN ANATOME
REPERIVNTVR.**

10

Medici superioris ætatis quales.

Satius est ignorare quàm scire perperam. Cognitionem sim pl. med. non debent medici in pharmacopolas reticere. Anatomæ quomodo olim tractantur.

Ridiculum, monstrum esse quod cū Mundini scriptis non convenit.

Anatomen publice xv. annos profectus.

Jacobus Bonus. Difficilis, omne genus hominum præter mutum ab ortu.

In capitis futuris



PROFECTO miseret me vicem superioris ætatis medicorū qui in friuolis, & dialecticis questionibus die noctuq; tempus conterentes, de his rebus absq; quarum exquisita cognitione ne noceat quidem morbos ipsos villo pacto possumus, nihil docebant, dicebantur, vel adeo confuse, & indistincte, & infide, vt ignorare fatius fuisset, quàm perperā scire. & vt de materia medicinali nunc nihil dicam, quam omnem ad pharmacopolas reiciebant, Anatomice rei vel prorsus ignari erant, vel quod tonforibus quoque notissimum erat, id tantum sciebant. Itaque cum Anatomicam dissectionem publice profitebantur, situm quærebāt intestinorum, ventriculi, iecoris, lienis, vesicæ, renum, cordis, pulmonisq; deinde caluaria dirupta, cerebrum ibi contineri videbant, reliqua oscitater sane, & suis cum arabibus cæcutientes. quod si quicumquam illis occurrebat præter hæc, aut quod cum Mundini, aut Auicennæ scriptis non conveniret, id omne tanquam monstrum naturæ in illius individui fabrica ostentabant, adeo vt complura monstrosa in singulis cadaueribus esse existimarēt. Ego uero licet ab ineunte ætate innumera corpora dissectuerim, & ab hinc quindecim annos, & amplius complura cadauera Patauij, Pisis, Romæq; in corona frequentis Academiæ, tamen hæc duntaxat rara uisū, & à cæteris discrepantia obseruare potui, quæ reticere nullo pacto possum, vt hoc exëplo obseruare alia quoq; possint posthac diligentiores Anatomici. prius vero quàm de rebus raris historiam exordiar: hoc vnū te excellens Iacobe Bone admonitum volo, nullum genus hominū mihi dissectandum detuisse, nisi mutum hominem ab ortu, quamuis quandoq; anno vno quatuordecim cadauera mihi dissectare cōtingerit. Hinc igitur de rebus in Anatomie hominis raris, & animauer tēdis à capite incipiā. Capitis futuras uario modo sc̄ habere comperi

20
30

Es en este contexto que LIBER XV contiene descripciones de: (1) hallazgos patológicos a nivel de anatomía gruesa causados por procesos de enfermedad, (2) variaciones anatómicas discretas, y (3) malformaciones congénitas. Colombo también ofrece una descripción del himen en LIBER XV. En términos contemporáneos, hallazgos patológicos incluyen: fusión de la unión temporo-mandibular, fusiones vertebrales, artritis sacroiliaca, *miositis ossificans*, artritis tipo Marie-Strümpell, bloqueo de unión ileocecal, adherencia del hígado, vaso, u omento al peritoneo, splenomegalia, hernia umbilical, hidrotórax, trombosis en el ventrículo izquierdo del corazón, piedras en riñones e hígado, endocarditis reumatoide, hígado cirrótico y lordosis lumbar. Variaciones anatómicas, en términos contemporáneos, incluye: arreglo de las suturas del cráneo, número de dientes, número de vértebras, número de dedos y ausencia del músculo y tendón del *palmaris longus*. Malformaciones congénitas, de acuerdo a los criterios biomédicos actuales, incluyen: gemelos parasíticos, riñones en forma de herradura e intersexualidad. Varios autores, a los cuales me sumo, argumentamos que la intersexualidad no debe ser conceptualizada como una malformación congénita, debiera ser concebida como parte de la variante sexual, y por ende, no patológica [para compendios recientes en castellano que se suscriben a esta visión refiérase a Cabral, 2009 y Raíces-Montero, 2010]. La pregunta que nos ocupa ahora es ¿cómo conceptualizaba Colombo el hermafroditismo en la práctica de la medicina del siglo XVI? Así concluye *De re anatomica*:

Sin embargo, mi Boni, o mejor, queridísimo Jacopo, entre todas las cosas sorprendentes y raras que yo he observado en diferentes momentos en cuanto a la estructura del cuerpo humano, yo considero que no hay cosa más sorprendente, nada más raro, que lo que yo he investigado diligentemente sobre la naturaleza de lo que no es ni varón ni hembra. Un andrógino o hermafrodita me fue presentado, un sujeto, que yo considero, era varón y hembra al mismo tiempo. Sucede que en años anteriores yo consulté a una mujer, quien además de la vulva también estaba equipada con un miembro viril, el cual no era muy grueso. Por esta razón decidí investigar los vasos generativos con mucho cuidado en el presente estudio anatómico para determinar si había o no alguna conexión o relación entre los vasos seminales y los ovarios. Finalmente encontré que la vasa preparantia no difería de la vasa preparantia de otras mujeres, pero sí encontré una variación en la diferencia, la cual era bipartita, de la cual la naturaleza produjo cuatro, dos de las cuales eran grandes, las cuales se extendían a la cavidad del útero, y las otras dos a la raíz del pene, el cual carecía de próstata. Fue sorprendente ver y considerar de qué forma tan prudente y sa-

gaz la naturaleza seleccionó un lugar seguro a través del cual los vasos podían llegar hasta el pene y cómo atravesaban dicho pasaje hasta el pene el cual existe en otros, tanto para el semen como para la orina, pero aquí no llevaba orina, tal y como sucede en otras hembras. El útero y la vagina no diferían de otras hembras, pero había una diferencia en los ovarios, en este caso eran más grandes que en otras hembras; pero no había diferencia en cuanto a su posición. El escroto no era contiguo con el pene, de hecho, no había escroto, y el pene de esta hembra estaba compuesto por dos músculos y no por cuatro como en el varón perfecto. Incluso, el pene de este hermafrodita estaba cubierto por una piel fina y no había prepucio; tenía dos cuerpos esponjosos a través de los cuales viajaban dos arterias que salían de las arterias que también llegaban a la vejiga. Esto es suficiente en cuanto al hermafrodita que disecté cuando estaba muerto*.

Entonces consideré a dos hermafroditas mientras vivían, uno de los cuales era una varón y el otro una hembra — se dice que son varón o hembra de acuerdo a la dirección de su estructura, ya fuera que se parecen a los hombres o están más capacitados para recibir a los hombres, o considerados más capacitados para ello. La hembra era una mujer Etíope de la tribu que los Lombardos llaman gypsies; ella no estaba capacitada para actuar propiamente como activa o como pasiva, pues para su desventaja, ella era imperfecta en cada sexo. Su pene no excedía la longitud y el grosor del dedo pequeño; y la apertura de su vulva era tan pequeña que apenas permitía la entrada de la punta del dedo pequeño. La desafortunada mujer deseaba que yo le removiera su pene, lo cual ella decía que era un impedimento cuando ella quería cohabitar con un hombre. De hecho, ella quería que yo le ampliara la apertura de su vulva para que pudiese estar más capacitada para recibir a un hombre. Sin embargo, yo, quien frecuentemente he deseado observar la diferencia entre estos vasos, fui detenido por sus palabras, pues no me atreví a satisfacer sus deseos puesto que pensé que no podía hacerse sin arriesgar su vida. Inspeccioné a un hermafrodita varón con el mayor de los cuidados mientras estaba vivo y él era como describo a continuación. El pene estaba presente con el escroto y los testículos, debajo de los cuales en el perineo o el taurum —esto es, entre el ano y los testículos donde se hace la incisión para la extracción de una piedra de la vejiga— había un “foramen” no-penetrante como una vulva. He aquí los hermafroditas que yo he visto. Pero antes de que termine este tratado, me gustaría hacer un relato sobre una cosa monstruosa que noté en una mujer.

Ella era una mujer cuya vulva no tenía nada especial o diferente de la vulva de otras hembras; una porción de la vagina era extendida, o algo similar a una vagina, pero en el abdomen no había útero, vasos seminales, u ovarios, y cuantas veces ella cohabitara con un hombre —y ella cohabitaba frecuentemente— ella se quejaba de una manera impresionante.

Figura 3.

268 DE IIS QVAE RARO IN

Iacobe, inter tot admirabilia, & rara, quæ in humani corporis fabrica diuersis temporibus obseruau; nihil admirabilius, nihil rarius cenſeo, quàm quod de neutra natura diligenter inueſtigau. Propoſito enim mihi Androgyno, ſeu hermaphrodito, ſubiecto in quam eodem mare, & foemina. ſuperioribus et enim annis foemina mihi videre contigit, quæ præter vuluam, membro quoque virili prædita erat, quod tamen non erat admodum craſſum. Quã obrem in eius anatome generationis vaſa accurate admodum perueſtigau. vaſa ſeminaria, teſtesq; conſiderans, nunquid vlla inter hæc communio, & conſenſus adeſſet: Tandem hoc comperi, vaſa quidem præparantia, ab aliarum foeminarum præparantibus vaſis non diſſerre; ſed deferentia diſſerre: nam bipartita erant, & ex binis quaterna natura genuerat, ex quibus duo, quæ etiam maiora erant, ad matricis concauum deſtinabantur, reliqua duo ad penis radicem, qui glandularum paraſtatum expers erat. Hoc tam admirabile uifu, & ſpeculatu erat quàm quod maxime: quo pacto natura prudens, ſagaxq; locum fatiſ tutum ſelegerat, per quod uafa hæc ad penem deſerri poſſent: & quemadmodum meatum, qui in ipſo eſt pene, perforarent: qui meatus in alijs tum ſemini, tum lotio cõmunis exiſtit. hic vero urinæ nihil quicquàm opis aſſerebat; nam inſtar aliarum mulierum urina exibat. vterus autem, nec non vteri ceruix à cæterarum foeminarum matrice, colloq; nihil diſtabat: ſed in teſtibus diſcrimen erat; nã teſtes in hæc craſſiores erant, quàm in reliquis mulieribus: ſed quoad ſitum ipſorum nullum diſcrimen deprehendi. Peni ſcrotum contiguum non erat, imo vero ſcrotoproſus carebat: & duobus muſculis præditus erat huius foeminæ penis, non quatuor, vt in maribus perfectis. Præterea penis huius hermaphroditi tenui pelle integebatur, nullum aderat præputiſ, ſed duo ſpongioſa corpora, per quæ duæ arteriæ ferebantur, ab illis ortæ, quæ ad veſicã tendebant. Atq; hæc ſint fatiſ de Hermaphrodito, quẽ mortuum ſecui. Duos deinde Hermaphroditos viuentes conſiderau, in quibus alter mas, foemina altera erat (dicuntur autem à ſuperabundanti vel mares, vel foemine, vt vel plantandis hominibus, vel homini ſuſcipiendo ſunt aptiores, vel aptiores creduntur) Foemina erat æthiopica mulier earum, quas cingaras appellant Longobardi. hæc neque agere, neque pati cõmode poterat; nam vterque ſexu imperfectus illi cõtigerat ſuo magno malo; penis namque minimi digiti longitudinem, craſſitiemq; non excedebat; uuluſq; autem foramen adeo anguſtum erat, vt minimi digiti apicẽ vix intromitteret. optabat miſera, vt hunc illi penem ferro

Foemina androgyna ſecta quid rarum.

Hermaphroditus quomodo dicatur mas aut foemina.

Cingara hermaphrodita uiuente quid rarum.

ANATOME CONTINGVNT LLXV. 169

ferro euellerem, quippe qui sibi impedimento esse diceret, dum cum viro coire exoptabat. optabat etiam, ut vuluæ foramen illi amplificarem, vt viro ferendo idonea esset. Ego vero, qui horum vatorum discrimen intueri sæpius cupiebam; verbis detinui. Non enim ausus aggredi illius cupiditati satisfacere; quoniam id absque vitæ discrimine fieri non posse existimabam. Hermaphroditus vir, quem viuum summa diligentia inspexi, hoc modo habebat. penis ^{Vir hermaphroditus quomodo habebat.} aderat cum scroto, testibusq; sub quibus in petineo seu tauro, quo loco (inter anum scilicet, & testes) fit sectio pro extrahendo vesicæ lapide: foramen quidem perstabat in vuluæ morem, sed non penetrabat. atque hi sunt quos vidi, hermaphroditi. Sed priusquàm finem huic tractatui imponam: libet recensere, quid monstruosum in muliere animaduertim. Fœmina erat, cuius vulua ab aliarum fœminarum vuluis nihil peculiare, & diuersum habebat; & matricis colli portio prominebat, vel matricis collo simile. ^{Vulua rara.} matrix autè nulla aderat in abdomine, neque vasa feminaria, neque testes. & quoties cum viro coibat (coibat autem sæpe) mirandum in modum conquirebatur.

S I N I S.

Venetijs in vico Sanctæ Marinæ,
ex Typographia Nicolai Beuilacquæ Tridentini,
Anno Christi. MDLIX.

[Traducción de J. C. Jorge, basado en la traducción al inglés de Moes y O'Malley, 1960. Utilizo en la traducción el símbolo * para eliminar referencia a género siguiendo la recomendación de Cabral, 2009. La Figura 3 muestra el texto original de Colombo].

Este pasaje de Colombo de 1559 es consistente con nociones médicas actuales sobre la variante sexual. Corresponde subrayar tres temas: la variante sexual concebida como un fenómeno poco frecuente, el uso inestable de categorías clínicas para denominar la variante sexual como reflejo de profundas contradicciones conceptuales y el cuestionamiento de la autoridad médica sobre la variante sexual.

LA VARIANTE SEXUAL COMO UNA RAREZA

Cuando Colombo afirma que “yo considero que no hay cosa más sorprendente, nada más raro, que lo que yo he investigado diligentemente sobre la naturaleza de lo que no es ni varón ni hembra”, él alude al simple acto de contar. Pero establecer la frecuencia de un fenómeno que parece ser “raro” y que a su vez permita establecer la incidencia o la prevalencia de una variante, no es tarea trivial. Establecer la rareza de un fenómeno implica que ya se han toma-

do dos decisiones fundamentales en el acto de contar: ¿qué contar? y ¿cómo contar? Variantes sexuales dentro de lo que llamamos “intersexualidad” se cuentan de acuerdo al sistema de nomenclatura de la Organización Mundial de la Salud (OMS), bajo la Clasificación Internacional de las Enfermedades versión 10 [“ICD-10” por sus sílabas en inglés; consulte World Health Organization, 2007]. En este sistema de codificación, el criterio de clasificación toma como eje la etiología de la enfermedad. Contadas de esta manera, cada variante sexual parece ser “rara” o poco frecuente ya que algunas variantes están clasificadas bajo “Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas” bajo códigos Q (00-99) o bajo “Desórdenes endócrinos, nutricionales, y metabólicos” bajo códigos E (00-90). En específico, variantes intersexuales son categorizadas en el ICD-10 bajo “Deficiencias enzimáticas” (códigos bajo E25.X) o bajo “Desórdenes de desarrollo sexual, cromosomas sexuales” (bajo códigos Q97.X, Q98.X, Q99.X, E29.X, E34.X) donde “X” es un código numérico para denominar una sub-categoría. Pero lo cierto es que variaciones en la conformación anatómica de la genitalia también pueden ser idiopáticas, es decir, se desconoce su etiología o se asume que su etiología es multifactorial (como en el caso de las hipospadias, por ejemplo). Una de las críticas más severas que recibió el trabajo de Anne Fausto-Sterling fue precisamente desacreditar su estimado de la prevalencia de la intersexualidad. En su libro, Fausto-Sterling ofrece el estimado de incidencia de 17 casos por cada mil nacimientos [Fausto-Sterling, 2000]. La crítica no se hizo esperar, Sax [2002] arremete contra Fausto-Sterling argumentando que su sobre-estimado es un artefacto de las diferentes variantes sexuales que incluye bajo “intersexualidad.” Para Sax, la intersexualidad es “rara”, pues sólo registra dos casos por cada diez mil nacimientos. De acuerdo a la Unión Europea, una enfermedad “rara” (“minoritaria” o “huérfana” según otros términos médicos) ocurre con una frecuencia de menos de cinco casos por cada diez mil nacimientos, mientras que la Organización Nacional de Desórdenes Raros de los Estados Unidos (NORD, por sus sílabas en inglés) define a una enfermedad rara o huérfana a la enfermedad que afecte a menos de 200,000 habitantes en su país.¹

Recientemente publicamos un estudio de una persona intersexual de cariotipo 46, XX con hiperplasia adrenal completa y con identidad de género de varón [Jorge *et al.*, 2008]. En el artículo instamos a una revisión de los protocolos médicos vigentes en vista del error médico de asignar el sexo de hembra a todos los casos 46, XX con hiperplasia adrenal congénita según recomienda la Academia Americana de Pediatría (2000). Nuevamente, la crítica no se hizo esperar. Meyer-Bahlburg [2008] subraya que nuestros

¹ Consulte los punteros electrónicos: http://ec.europa.eu/health/ph_threats/non_com/docs/raredis_comm_es.pdf y <http://www.rarediseases.org/info/about.html>, respectivamente.

planteamientos se basan en un solo caso y en respuesta argumentamos que, en el caso de la intersexualidad, es difícil establecer qué es “raro” [Jorge, 2007, Jorge *et al.*, 2008b]. La preocupación médica por contar variantes remite a una preocupación del imaginario por todo aquello que se aleja de la norma. Paré, en el siglo XVI, ofrece 13 explicaciones sobre las causas de los “monstruos” y “prodigios” en la introducción de su libro: (1) por la gloria de Dios, (2) por su enojo, (3) por mucha cantidad de semilla generadora, (4) por muy poca semilla generadora, (5) por la imaginación, (6) por lo angosto o pequeño del útero, (7) por la posición indecente de la madre, esto es, que estando preñada se sienta por largo rato con sus piernas cruzadas o presionadas contra el útero, (8) por una caída o un golpe contra el útero de la madre estando la criatura adentro, (9) por herencia o por enfermedad accidental, (10) por semilla generadora putrefacta o corrupta, (11) por la mezcla de semillas generadoras, (12) por el acto hechicero de pordioseros malévolos, (13) por diablos y demonios [Paré, 1573; Pallister, 1982]. Por tanto, hacer alusión a la rareza de la variante sexual no es otra cosa que recurrir al miedo ancestral de lo monstruoso para asegurar su manejo y control por el saber experto.

CATEGORÍAS MÉDICAS PARA NOMBRAR LA VARIANTE SEXUAL

El escrito de Colombo muestra atisbos de la nomenclatura médica que se implementaría a finales del siglo XIX para clasificar las variantes anatómicas de sexo. Él utiliza las categorías: “andrógino”, “hermafrodita”, “hermafrodita varón”, y “hermafrodita hembra”. El consenso médico eventualmente acordó la utilización de las categorías generales de “hermafroditismo puro”, “pseudo-hermafroditismo masculino”, y “pseudo-hermafroditismo femenino” [Dreger, 1998]. Pero la tarea de clasificar las variantes sexuales dentro de un marco biomédico es equívoca porque se adscribe fundamentalmente a la lógica aristotélica de la teleología en donde un organismo es clasificado de acuerdo a su finalidad [consulte la compilación de trabajos de Aristóteles en *Organon*, en particular su escrito “De las categorías”; Aristóteles ~40-50 BC/1969]. De acuerdo a esta lógica: un macho es macho por poseer un complemento cromosómico de 46, XY que permite la diferenciación de la gónada indiferente en testículo que a su vez permite la producción de la hormona testosterona, que hace posible la diferenciación del cuerpo en estructuras pélvicas y genitales típicas de macho lo que accede a la diferenciación sexual del cerebro y permite la formación de identidad de género de varón, pues la finalidad de estos programas biológicos de desarrollo es asegurar la reproducción de la especie. Es por esta razón que una prioridad en los protocolos clínicos actuales es proteger la potencialidad de la capacidad reproductiva de la persona con una variante sexual.

El “Consenso de Chicago” de 2006 propuso renombrar la intersexualidad como “desorden de desarrollo sexual” [DSD por sus sílabas en inglés; Houk *et al.*, 2006; Hughes *et al.*, 2006; Lee *et al.*, 2006]. Ellos propusieron utilizar un sistema de clasificación que toma como eje la genética molecular con sub-categorías que hacen referencia a la etiología genética de cada variante sexual, para los casos donde se conoce tal correlato. La Tabla 1 contrasta el uso de categorías para nombrar las variantes sexuales de acuerdo a Colombo [1559] y al Consenso de Chicago [Lee *et al.*, 2006].

Tabla 1.

CATEGORIAS DE VARIANTES SEXUALES

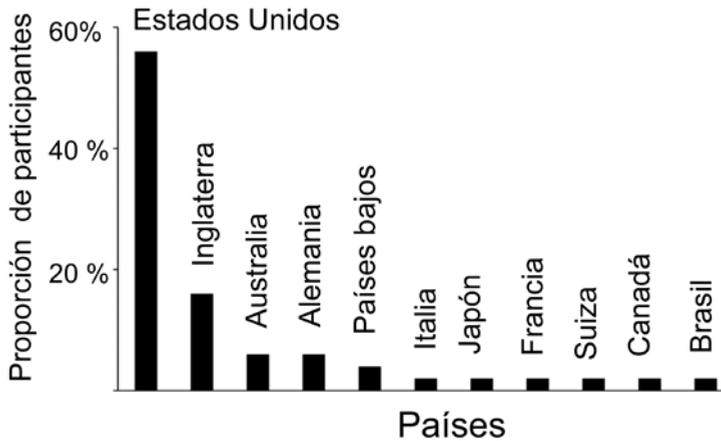
	Realdo Colombo	Consenso de Chicago
Referente científico	Anatomía sexual	Genética molecular de la embriología humana
Criterios	Tamaño del falo	Cariotipo
	Profundidad de canal vaginal	Identidad de la gónada
Categorías	Hermafrodita varón	Desorden de desarrollo sexual 46,XY
	Hermafrodita hembra	Desorden de desarrollo sexual 46,XX
	Hermafrodita	Desorden de desarrollo sexual ovotesticular
	Andrógino	--
	--	Desorden de desarrollo sexual 46,XX testicular
	--	Desorden de desarrollo sexual 46,XY con disgenesia gonadal completa

Tabla 1. Contraste de categorías según LIBER XV, *De re anatomica* [Colombo, 1559] y el Consenso de Chicago [Lee *et al.*, 2006] para clasificar las variantes sexuales.

Amparados en una visión humanística de la medicina, el grupo propuso este cambio para eliminar, o al menos reducir, el estigma social asociado al uso médico de categorías como “intersexo”, “hermafroditismo”, y “pseudohermafroditismo (masculino) (femenino)”. Aunque en un principio esta intención de renombrar es loable, lo cierto es que con el nuevo uso de “desorden de desarrollo sexual” se afianza aún más la autoridad médica sobre la variante sexual en dos renglones fundamentales. En primer lugar, este Consenso propone un “código sexual” que es reducible a nivel microscópico [Machado, 2008], y en segundo lugar, asume una “embriología del género” para justificar la asignación clínica de sexo antes del segundo año de vida [Jorge, 2010a]. De acuerdo a este Consenso, la asignación clínica de sexo al neonato intersexual nunca será equívoca pues su inteligibilidad está inscrita en sus genes. Con este re-nombrar el Consenso de Chicago continúa protegiendo la diáda biomédica sexo=género. Debido a estos equívocos en el razonamiento biomédico es que muchos investigadores y activistas en este campo nos rehusamos a adoptar el nuevo término propuesto por el Consenso de Chicago y preferimos continuar utilizando el término de “intersexualidad”. Otras propuestas para re-significar “DSD” incluyen: “*divergencia de desarrollo sexual*” [DSD por sus sílabas en inglés; Reis, 2007] y “*diferencias de desarrollo sexual*” [DSD por sus sílabas en inglés; Wieseman *et al.*, 2010]. Hasta el momento, ninguna de estas propuestas ha encontrado resonancia en la literatura médica.

La referencia de Colombo a la mujer etíope introduce una complejidad aún mayor: la intersección de las categorías raza y clase social ante la variante sexual. Estas intersecciones continúan siendo un reto de investigación en el campo de la sexualidad humana (comunicación personal, profesora Gloria Careaga, Facultad de Psicología, UNAM). En el caso de las variantes sexuales, es claro que variantes sexuales específicas se expresan en geografías discretas [Jorge, 2007]. La medicina contemporánea reconoce que la(s) causa(s) de algunas variantes sexuales es (son) idiopática(s), por lo que continúa siendo una hipótesis de trabajo en estudios epidemiológicos que, por ejemplo, contaminantes ambientales asociados al lugar de vivienda y exposición a pesticidas en la industria agrícola pudiesen estar relacionados a estas variantes. Aún no se descarta, que la pobreza aumente la incidencia de nacimientos con variantes sexuales. Estas desigualdades sociales particularmente pronunciadas entre el/la hermafrodita del siglo XVI o el/la intersexual del siglo XXI frente a la autoridad médica, subrayan los ejercicios de biopoder y biopolítica sobre el cuerpo y sobre poblaciones por el saber experto [Foucault 1998]. A esta asimetría de poder entre los actores sociales es necesario considerar la influencia de países hegemónicos para definir, diagnosticar y manejar las variantes sexuales. La Figura 4 muestra la procedencia por país de los 50 participantes en el Consenso de Chicago.

Figura 4.



Datos tomados de la sección de agradecimientos de Lee *et al.*, 2006.

Por tanto, las categorizaciones clínicas de las variantes sexuales todavía merecen análisis desde la geopolítica, ya que las políticas públicas para su manejo están altamente influenciadas por el Norte Global [Jorge, 2010b]. Por otra parte, queda como un reto para investigaciones futuras determinar si la incidencia de variantes sexuales varía de acuerdo a raza por país. Lo cierto es que ya Colombo aludía a estas intersecciones categóricas en la práctica incipiente de la medicina del siglo XVI.

AUTORIDAD MÉDICA SOBRE LA VARIANTE SEXUAL

La referencia a la mujer etíope es probablemente uno de los primeros casos documentados en un texto de medicina de una persona que le solicita a un médico una cirugía de re-asignación de sexo o, al menos, re-configuración de su genitalia. Pero en este análisis nos encontramos aquí con una limitación lingüística. El texto original de Colombo lee: “Ego vero, qui horum vaforum difcrimen intueri faepius cupiebam; verbis detinui” (énfasis nuestro, *De re anatomica*, 169 [269]). La traducción al inglés de Moes y O’Malley [1960] lee: “However, I who very often had desired to observe the difference of these vessels, was stopped by her words...”, mientras que la traducción al inglés de Laqueur [1989, 1990] lee: “But I, who frequently longed to perceive the distinctions between these implements, put her off with words [...]” La discrepancia entre estas traducciones subraya el balance frágil de poder entre la persona intersexual y el médico experto. En esta traducción al español, utilicé la forma más benévola con la autoridad médica siguiendo la traduc-

ción de Moes y O'Malley [1960]: “Sin embargo, yo, quien frecuentemente he deseado observar la diferencia entre estos vasos, fui detenido por sus palabras [...]” (énfasis nuestro en cada cita). Para muchos autores, resulta inverosímil que la clase médica persista en sus prácticas de (re)-asignación de sexo al nacer y de promover las cirugías genitales como parte del algoritmo clínico a pesar de la evidencia cada vez más creciente que cuestiona la efectividad de tales prácticas [consulte por ejemplo, a Cabral, 2009; Colapinto, 2000; Fausto-Sterling, 2000; Karzarkis, 2008; Kessler, 2003; Preves, 1998; Raíces-Montero, 2010]. Muchos de nosotros consideramos estas prácticas como la institucionalización de la anulación a los derechos a la identidad de género, que deben ser inherentes a todo ser humano. Me parece clave la insistencia de la práctica médica de intervenir con la variante sexual lo más cercano posible al momento del nacimiento. Por su parte, los Estados exigen a la clase médica que asigne sexo dentro de un periodo de tiempo establecido por sus leyes. De hecho, el registro oficial de cada neonato es lo que otorga ciudadanía completa a los sujetos en cada Estado. La preocupación en el siglo *xvi*, sin embargo, era asegurar la ciudadanía celestial de cada criatura, incluso de aquellas que muriesen durante el embarazo, o que la madre muriera durante el parto. En estos casos desafortunados, la práctica documentada en el siglo *xvi* era solicitar que un *medicus* realizara la disección del útero grávido para extraer al feto del cuerpo de la madre de manera que pudiera recibir los sacramentos del bautismo por una autoridad religiosa presente en la disección [Park, 2010]. Esta práctica médico-religiosa confería ciudadanía celestial, e identidad humana a la criatura no-nacida. La Academia Americana de Pediatría de los Estados Unidos comienza con el siguiente epígrafe en su guía médica para la “Evaluación del neonato con anomalías de la genitalia externa” [AAP, 2000].

El nacimiento de un niño con genitalia ambigua constituye una emergencia social. Ya que las palabras utilizadas en la sala de parto pueden tener un profundo efecto en los padres y en su relación con el infante, es importante que no se intente sugerir un diagnóstico u ofrecer una asignación de género. Se debe referir al infante como “su bebé” — pero no como “eso”, “él” o “ella”. [Traducción de J. C. Jorge; Academia Americana de Pediatría, 2000: 138].

Entonces la redención de la criatura con variante sexual en el siglo *xxi* no es ofrecerle la posibilidad de una vida eterna en los cielos, más bien, su redención depende de la intervención médica para conferirle humanidad lo más próximo posible a su nacimiento. Es por esto que el “desorden de desarrollo sexual” del Consenso de Chicago devuelve, efectivamente, la variante sexual al útero materno, pues su génesis está pautada por los genes en el preciso mo-

mento de la concepción. Queda como tarea a los médicos por parte de los Estados asignar “eso” a “él” o “ella”, como pre-requisito de ciudadanía completa.

¿ATISBOS DE CAMBIO EN EL MANEJO CLÍNICO DE LA VARIANTE SEXUAL?

Recientemente, dos de los proponentes principales del Consenso de Chicago departieron de la premisa básica del Consenso: “sexo es reducible al lenguaje genético-molecular”. Lee, Houk, y Husmann [2010] desafían por primera vez el algoritmo clínico que comenzó a armarse desde finales del siglo XIX con el establecimiento de la gónada como el criterio médico para definir sexo y que se cimentó durante la primera mitad del siglo XX con el descubrimiento de los cromosomas, accesorios re-nombrados como cromosomas sexuales. En su artículo “¿Se debe considerar la asignación de género masculino para pacientes bien virilizados con 46, XX hiperplasia adrenal congénita?”, los autores concluyen que la respuesta a su pregunta es afirmativa. La respuesta a esta pregunta retórica es aún más contundente en Houk y Lee [2010]. Aquí, los autores argumentan que es necesario remplazar con pragmatismo al dogmatismo actual de la medicina para permitir que personas 46, XX con hiperplasia adrenal congénita sean asignadas a varón. Estas dos publicaciones son indudablemente de avanzada, sobre todo porque sus autores jugaron un rol protagónico en el Consenso de Chicago. Su nueva propuesta sin embargo, descansa en la premisa que la genitalia “virilizada” o “clítoris hipertrofiado” (según la terminología médica) es un corolario de “varón”. De hecho, esta nueva propuesta erróneamente identifica a los genitales como EL signifi-cante (único/unitario) de género [Boyle *et al.*, 2005].

CONCLUSIONES

La obra maestra de Colombo *De cuestiones anatómicas* concluye con su escrito *De esas cosas que raramente ocurren en la naturaleza (LIBER XV)*, ofreciendo lecciones anatómicas sobre la variante sexual. Su trabajo queda como un importante registro histórico que muestra la convergencia del interés por el cuerpo sexuado y el interés por las variantes anatómicas en la legitimización de la injerencia de la medicina en cuestiones de sexualidad. Su mirada es teleológica, en tanto la función de los genitales es tomada como criterio para categorizar y para definir normalidad. Aunque esta visión aristotélica continúa permeando los protocolos médicos vigentes, el Consenso de Chicago se mueve a una visión platónica en la conceptualización y categorización de las variantes sexuales. Bajo esta visión [Grube, 1970], los genes dictan el cuerpo que ha de adquirir “sexo” de forma inequívoca desde el momento mismo de la concepción en un sistema binario: macho *vis à vis* hembra. Colombo, armado con su bisturí en la mesa de disección

anatómica, aporta significativamente al libro de la naturaleza para desentrañar lo que es y no es normal. Desde ese entonces quedamos atrapados los hombres, las mujeres, y tod*s aquell*s que cuestionamos el absurdo del razonamiento médico que nos define por la categoría de “sexo” desde el nacimiento mismo de eso que llamamos modernidad.

Agradecimientos. El autor reconoce la opinión experta de la doctora Gianna Pomata y de la profesora Christine A. Ruggere del Departamento de Historia de la Medicina de la Universidad de Johns Hopkins, donde condujo la investigación del texto original de Colombo y de la doctora Anayra Santori-Jorge, directora del Departamento de Filosofía de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, quien hiciera comentarios a una versión anterior de este manuscrito. El autor también agradece el apoyo financiero de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico para conducir parte de esta investigación. El autor dedica este trabajo a las criaturas recién llegadas a la familia, Adrián José y Gabriel Elián y a la criatura por llegar, Nicolás Gael; en celebración a sus pluripotencias.

BIBLIOGRAFÍA

American Academy of Pediatrics. Committee on Genetics, Section on Endocrinology, Section on Urology

2000 “Evaluation of the newborn with developmental anomalies of the external genitalia”, en *Pediatrics*, vol. 106, pp. 138-142.

Aristóteles

1969 *Tratados de Lógica; El Organon*, México, Porrúa.

Boyle, M.E.; Smith S. y Liao L. M.

2005 “Adult genital surgery for intesex: a solution to what problem?”, en *Journal of Health Psychology*, vol. 10, núm. 6, pp. 573-584.

Bullough, V. L.

1994 *Science in the Bedroom: A History of Sex Research*, Estados Unidos, Basic Books.

Cabral, M.

2009 *Interdicciones: Escrituras de la intersexualidad en castellano*, en M. Cabral (editor), Argentina, Annarés. Disponible en Web: www.mulabi.org/Interdicciones2.pdf

Carlino, A.

1999 *Books of the body: anatomical ritual and renaissance learning*, traducido por John Tedeschi y Anne C. Tedesch, Estados Unidos, The University of Chicago.

Castiglioni, A.

1934 *The Renaissance of medicine in Italy*, Estados Unidos, The Johns Hopkins.

Colapinto, J.

2000 *As Nature Made Him. The Boy Who Was Raised as a Girl*. Estados Unidos, Harper Collins.

Colombo, R.

1559 *Realdi Columbi Cremonensis, in almo gymnasio Romano anatomici celeberrimi, de re anatomica libri xv*, Italia, Nicolo Bevilaqua.

Coppola, E. D.

1957 "The discovery of the pulmonary circulation: a new approach", en *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 31, pp. 47-77.

Cunningham, A.

1997 *The Anatomical Renaissance: The Resurrection of the Anatomical Projects of the Ancients*, Inglaterra, Scolar.

Dietrich, M. R.

2003 "Richard Goldschmidt: hopeful monsters and other 'heresies'", en *Nature Reviews Genetics* vol. 4, núm. 1, pp. 68-74.

Dreger, A. D.

1998 *Hermaphrodites and the medical invention of sex*, Estados Unidos, Harvard University.

Fausto-Sterling, A.

2000 *Sexing the body: gender politics and the construction of sexuality*, Estados Unidos, Basic Books.

Goldsmichdt, R.

1917 "Intersexuality and the endocrine aspect of sex", en *Endocrinology*, vol. 1, pp. 433-456.

1923 "The mechanism and physiology of sex determination", traducción al inglés por William J. Dakin, Inglaterra, Methuen.

Grube, G. M. A.

1970 *Plato's thought*, Inglaterra, Methuen.

Houk, C. P.; Hughes, I. A.; Ahmed, S. F; Lee P. A. et al.

2006 "Summary of consensus statement on intersex disorders and their management: International Intersex Consensus Conference", en *Pediatrics*, vol. 118, pp. 753-757.

Houk, C. P. y Lee P. A.

2010 "Approach to assuming gender in 46,XX congenital adrenal hyperplasia with male external genitalia: replacing dogmatism with pragmatism", en *J. Clin Endocrinol Metab*, vol. 95, núm. 10, pp. 4501-4508.

Hughes, I. A.; Houk, C.; Ahmed, S. F; Lee, P. A. et al.

2006 "Consensus statement on management of intersex disorders", en *Archives of Disease in Childhood*, vol. 91, pp. 554-563.

Izzi, Massimo

2000 *Diccionario ilustrado de los monstruos. Angeles, diablos, ogros, dragones, sirenas y otras criaturas del imaginario*, en José J. de Olaneta (editor), España, Alejandría.

Jorge, J. C.

2007 "Statistical management of ambiguity: bodies that defy the algorithm of sex classification", en *DataCrítica: International Journal of Critical Statistics*, vol. 1, num. 19-37. Disponible en Web: <http://www.uprm.info/datacritica/index.php/dc/article/view/6>

Jorge, J. C.

2010a "The embryology of gender", en *Journal of LGBT Youth*, vol. 7, pp. 310-319, en español: Jorge, J. C., 2010a "La embriología del género y modelos moleculares emergentes para explicar la diferenciación sexual", en *Sexología*, vol. 15, núm. 2, pp. 37-49. Disponibles en Web: <http://juancarlosjorge.wordpress.com>

2010b "El corpus sexual de la bio-medicina", en *Sexología y Sociedad*, vol. 42, pp. 22-34. Disponible en Web: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/revista.htm>

Jorge, J. C.; Echeverri, C.; Medina, Y. y Acevedo, P.

2008a "Male gender identity in an XX individual with congenital adrenal hyperplasia", en *Journal of Sexual Medicine*, vol. 5, pp. 122-131. Disponible en Web: <http://juancarlosjorge.wordpress.com>

2008b "Male gender identity in an XX individual with congenital adrenal hyperplasia: a response by the authors", en *Journal of Sexual Medicine*, vol. 6, pp. 298-299. Disponible en Web: <http://juancarlosjorge.wordpress.com>

Foucault, M.

1998 *The History of Sexuality Vol.1: The Will to Knowledge*, Inglaterra, Penguin.

Karkazis, K.

2008 *Fixing sex: intersex, medical authority, and lived experience*, Estados Unidos, Duke University.

Kessler, S. J.

2003 *Lessons learned from the intersex*, Estados Unidos, Rutgers University.

Laqueur, T.

1989 "Amor Veneris, vel Dulcedo Appelletur", en M. Feher et al. (editores), en *Fragments for a History of the Human Body*, Estados Unidos, Zone Five, pp. 90-131.

1990 *Making sex: body and gender from Greeks to Freud*, Estados Unidos, Harvard University.

Lee, P. A., Houk, C. P.; Ahmed, S. F.; Hughes, I. A. et al.

2006 "Consensus statement on management of intersex disorders: International Consensus Conference on Intersex", en *Pediatrics*, vol. 118, pp. 488-500.

Lee, P. A., Houk, C. P. y Husmann, D. A.

2010 "Should male gender assignment be considered in the markedly virilized patient with 46,XX and congenital adrenal hyperplasia?", en *Journal of Urology*, vol. 184, pp. 1786-1792.

Machado, P. S.

2008 "Intersexualidade e o Consenso de "Chicago". As vicissitudes da nomenclatura e suas implicações regulatórias", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 23, pp. 109-124.

Moes, R. J y O'Malley, C. D.

1960 "Realdo Colombo: On those things rarely found in anatomy, an annotated translation from the De Re Anatomica (1559)", en *Bull Hist Med*, vol. 34, pp. 508-28.

Meyer-Bahlburg, H. F.; Gruen, R.S., Ne, M. I.; Bell, J. J.; Morishima, A.; Shimshi, M. et al.

1996 "Gender change from female to male in classical congenital adrenal hyperplasia", en *Hormones and Behavior*, vol. 30, pp. 19-32.

O'Malley, C. D.

1964 *Andreas Vesalius of Brusels, 1514-1564*, Estados Unidos, University of California.

Paré, A.

1982 [1547] *Des monstres et prodigies*. Traducción basada en la edición de 1543 con introducción y notas por J. L. Pallister, *On Monsters and Marvels*, Estados Unidos, The University of Chicago.

Park, K.

2010 *Secrets of women: gender, generation, and the origins of human dissection*. Estados Unidos, Zone Books.

Preves, S. E.

1998 *Intersex and identity: the contested self*, Estados Unidos, Rutgers University.

Raíces-Montero, J. H. (compilador)

2010 *Un cuerpo: mil sexos. Intersexualidades*, Argentina, Topia- Colección fichas para el siglo XXI.

Reis, E.

2007 "Divergence or disorder? The politics of naming intersex", en *Perspectives in Biology and Medicine*, vol. 50, núm. 4, pp. 535-543

Sax, L.

2002 "How common is intersex? A response to Anne Fausto-Sterling", en *J Sex Research*, vol. 39, pp.174-178.

Siraisi, N. G.

1990 *Medieval & Early Renaissance Medicine: an Introduction to Knowledge and Practice*, Estados Unidos, The University of Chicago.

Wear, A.; French, R. K. y Lonie, I. M. (editores)

1985 *The Medical Renaissance of the Sixteenth Century*, Inglaterra, Cambridge University.

Wieseman, C.; Ude-Koeller, S.; Sinnecker, G. H. G. y Thyen, U.

2010 "Ethical principles and recommendations for the medical management of differences of sex development (DSD)/intersex in children and adolescents", en *European Journal Pediatrics*, vol. 169, pp. 671-679.

World Health Organization

2007 *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems, 10th Revision*, Estados Unidos, WHO. Disponible en Web: <http://apps.who.int/classifications/apps/icd/icd10online/>

Percepción de la influenza A H1N1 de embarazadas y la conducta del cuidado en México

Mayra Chávez Courtois

Georgina Sánchez Miranda

Subdirección de Investigación en Salud Pública, Instituto Nacional de Perinatología

Ricardo Figueroa Damián

Departamento de Infectología, Instituto Nacional de Perinatología

Arturo Cérbulo Vázquez

Subdirección de Investigación en Biología Celular, Instituto Nacional de Perinatología

Resumen: *En este trabajo se describen resultados previos respecto a algunas percepciones sociales de la infección por el virus de la influenza A H1N1, en cuatro mujeres embarazadas que estuvieron hospitalizadas en un instituto de salud entre septiembre de 2009 y en enero de 2010 en la ciudad de México. La mayoría de las mujeres no creyeron en el contagio de influenza pero todas decidieron internarse por su estado reproductivo. Las medidas preventivas dentro del sistema familiar, implicaron, la repartición de tareas modificando los roles de género. La percepción de las mujeres embarazadas respecto a la presencia del virus A H1N1, transformó parte de la dinámica familiar al implementar acciones preventivas para la salud, alterando su conducta de cuidado a favor del bienestar en cada miembro de la familia.*

Palabras clave: *Virus H1N1, embarazo, acciones preventivas, pandemia y epidemia*

Abstract: *Perception of A H1N1 influenza during pregnancy and related care in Mexico. In this paper we describe the results of the social perception of four women who were infected with the influenza A H1N1 virus during their gestational period. They were hospitalized in an Obstetrics Hospital in Mexico City from September, 2009., to January, 2010. Although most of the women did not believe that they were infected, they decided to be hospitalized due to their gestational condition. Preventive healthcare measures were implemented to avoid the infection spreading throughout the family as well as changes in the distribution of the household chores and the consequent changes in the gender roles within the family dynamics. The perception of the pregnant women with regard to the influenza A H1N1 virus infection changed the internal dynamics of their families, thus allowing the implementation of preventive care measures to preserve family health and changing the healthcare behaviour, thus assuring the welfare of each family member.*

Keywords: *Influenza A H1N1virus, pregnancy, preventive actions, pandemic, epidemic*

UN ACERCAMIENTO A LA MANIFESTACIÓN EPIDÉMICA

Las epidemias ocurridas a lo largo del tiempo, así como sus soluciones de alivio han sido parte de la historia de la humanidad. Algunos brotes epidémicos fueron catastróficos causando, en ocasiones, pérdidas poblacionales; por ejemplo, la epidemia de sífilis durante los siglos xv y xvi, alrededor del 15% de la población europea la padecía ocasionando miles de muertes [Berdasquera *et al.*, 2004]. Otro ejemplo, fue la pandemia de influenza en el año 1918 que “fue la más grande en la historia actual, provocando 20 millones de muertes en todo el mundo” [Ayora, 1999: 58].

Durante el proceso de crisis de un evento epidémico o pandémico suele presentarse pánico en la población por el miedo a enfermarse o incluso a morir. La repercusión respecto a la percepción de la población ante el riesgo de enfermarse tiene que ver entre otras cosas, con el número de enfermos, la cantidad de muertos, y en el momento actual, el manejo de la información por parte de los diversos sistemas de la estructura social respecto al suceso endémico.

Las experiencias de las personas ante las epidemias o pandemias han permeado el comportamiento de la población, puesto que le dan un contenido específico al sistema de salud-enfermedad-atención.¹ En la sociedad occidental la enfermedad es vista no sólo como una “desviación biológica, sino una de carácter social, y el enfermo es percibido por los demás y se ve a sí mismo como un ser socialmente devaluado” [Laplantine, 1999: 121]. En ese sentido, la población tiende a actuar para romper con esa *anomalía*, transformando su conducta de cuidado a una de prevención, es decir, evitar en lo posible un contagio.

Un ejemplo reciente de este hecho conductual para la prevención, fue el que se inició en México en el año 2009 con el brote epidémico ocasionado por el virus de la influenza A H1N1, presentando su mayor auge de contagio en el país entre el mes de abril y mayo –hasta el 4 de mayo se habían confirmado 866 casos– [Ssa, 2009^a].

¹ Menéndez, menciona “que los padecimientos constituyen hechos cotidianos y recurrentes, y que una parte de los mismos pueden aparecer ante los sujetos y los grupos sociales como amenazas permanentes o circunstanciales, a nivel real o imaginario, los conjuntos sociales tienen la necesidad de construir significados sociales colectivos respecto de por lo menos algunos de dichos padecimientos. El proceso s/e/a ha sido, y sigue siendo, una de las áreas de la vida colectiva donde se estructuran la mayor cantidad de simbolizaciones y representaciones colectivas en las sociedades, incluidas las sociedades actuales [...] (asimismo) el proceso salud-enfermedad-atención, supone la existencia, en toda sociedad, de representaciones y prácticas para entender, enfrentar y, de ser posible, solucionar la incidencia y consecuencia generadas por los daños a la salud” [Menéndez, 1994: 71-2].

^a En ese sentido, la presencia del virus A H1N1 como padecimiento relacionado con el impacto nacional, construyó significados específicos que permearon el comportamiento del cuidado de las mujeres infectadas.

Ante dicho panorama las autoridades del sistema de salud decretaron alerta sanitaria y plantearon medidas preventivas, que entre otras incluyeron la implementación de una campaña de información a través de los medios masivos de comunicación. Mediante la publicidad en los medios (radio, televisión y prensa), así como sistemas educativos y laborales, se invitó a la población y al personal de salud a tomar medidas para disminuir la transmisión del virus; entre las disposiciones se encuentran los mensajes de higiene personal, lavado de manos, el uso de cubrebocas [Hernández, 2009].

Durante el proceso de la observación epidemiológica, detectaron a la población vulnerable, resaltando al grupo de adultos mayores y mujeres embarazadas. El conjunto de la experiencia epidemiológica, tuvo un impacto contundente en el comportamiento de la población mexicana, tanto dentro del sistema de salud como en el social.

En ese sentido, consideramos importante exponer algunas percepciones sociales respecto a la infección por el virus de la influenza A H1N1, de pacientes de uno de los grupos vulnerables identificados: mujeres embarazadas, que se contagiaron durante los meses de septiembre de 2009 y enero de 2010, quienes experimentaron la enfermedad y que fueron sometidas al protocolo médico necesario para su cuidado (hospitalización *vs.* tratamiento); y desde fuera, siendo víctimas del caos pandémico y del bombardeo de información de los medios de comunicación.

Por tal, se exponen algunas experiencias de mujeres mexicanas embarazadas con diagnóstico de influenza A H1N1, con el fin de conocer el impacto psico-social que causó la enfermedad en ellas. En este sentido, se rescataron algunas percepciones y significados que las informantes le otorgan al virus; cómo vivieron el proceso de enfermedad; la manera en cómo les impactó la información de los medios de comunicación; y por último, se destaca la importancia de la prevención en enfermedades virales durante el embarazo.

EL MANEJO DEL TEMA DE LA INFLUENZA EN MÉXICO. ALGUNAS REPERCUSIONES GENERALES

El virus de la influenza A H1N1 sorprendió a México en el año 2009 movilizándolo a los diversos sectores de la sociedad, siendo uno de los principales el médico, quien al percatarse del impacto pandémico, inició medidas preventivas tanto al interior del sistema de salud como a la población en general, haciendo partícipe al sistema educativo, transporte e infraestructura de la recreación del país (museos, teatro, cines, restaurantes, salones de reunión, etcétera), ya que una de las principales recomendaciones por parte de las autoridades fue no asistir a espacios concurridos o cerrados, no saludarse de mano y beso, así como la ventilación de las casas.

Por su parte, el sector salud estuvo al tanto para implementar áreas específicas de atención, tanto para pacientes ambulatorios como para aquellos que requirieron de hospitalización, conseguir los medicamentos para el tratamiento adecuado, así como la vacuna de dicha enfermedad, y que ésta fuera suficiente para ser aplicada oportunamente al menos a los grupos vulnerables dando prioridad a los niños, adultos mayores y mujeres embarazadas. A su vez los medios de comunicación se encargaron de informar a la población mexicana, y al mundo en general las repercusiones que tenían el virus y su manejo para evitar su expansión.

Otra de las medidas significativas por órdenes oficiales fue el resguardo obligatorio de las personas en su casa entre el periodo del 29 de abril al 7 de mayo [SSA, 2009a] modificando seriamente la movilidad social, lo que trajo cambios en las dinámicas familiares, ya que al no tener contacto con el exterior hubo necesidad de reorganizar su convivencia, la cual en ocasiones se volvió hostil e hizo referencia a la importancia del contacto externo [Es-trada, 2010].

Eso a su vez llevó a otras consecuencias de la esfera social y económica, por ejemplo, la pérdida de 268 millones de pesos en los cines; el sector turístico fue el más afectado por la ausencia de turistas por el miedo a ser contagiados; por ejemplo, en algunas zonas del sur del país se cancelaron hasta 70 por ciento de reservaciones de hoteles, mientras que la ocupación hotelera en el Distrito Federal cayó hasta cerca de 15 por ciento. Asimismo, el transporte aéreo tuvo una caída de 25 por ciento [CCN, 2009] pues después de que la “Organización Mundial de la Salud (OMS) elevara la alerta sanitaria a la fase de pandemia de la influenza A H1N1, esto provocó que varios países adoptaran sus respectivas medidas de protección. Argentina, Cuba, Ecuador y Perú suspendieron los vuelos desde y hacia México” [Soberanes, 2010: 263].

Según la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, estimaron para finales del año 2009, una reducción aproximada de 10 por ciento de sus ingresos, cayendo de 153 000 millones de pesos generados en el año 2008 a 140 000 millones de pesos, esto a consecuencia de la pandemia y la ley antitabaco [Canirac, 2009]. Así también, el sector agropecuario se encontró en la lista de los más afectados, ya que al informarse que el virus de la influenza A H1N1 era una mutación del virus porcino —a pesar de que la Organización Mundial de la Salud, descartó la posibilidad de contagio por esta vía— la población dejó de consumir la carne de cerdo, esta situación de desconfianza provocó una inmediata disminución en el gravamen de entre 30 y 35 por ciento [Rodríguez et al., 2010]; además varios países cerraron sus fronteras con el fin de que no se exportara la carne; lo que colocó en peligro la economía de ganaderos [CNNEXPANSIÓN, 2009].

Lo anterior, engloba precisamente el ámbito económico —el más afectado—. En voz del secretario de Salud, el doctor José Ángel Córdova Villalobos se menciona que la pérdida por causa de la Influenza A H1N1 fue de 40 000 millones de pesos, lo cual representa el 0.4 por ciento del producto interno bruto PIB [Cruz, 2009b].

El panorama descrito tuvo grandes efectos en la vida cotidiana de las personas de la sociedad mexicana, ya que mucha gente se quedó sin empleo, y otras tuvieron que cerrar sus negocios, afectando el ingreso de las familias. Todo lo anterior reflejaba molestia, impotencia e inseguridad en la población; no obstante de manera paralela ante dichos sentimientos, la ejecución de medidas para el cuidado de un contagio fue constante.

En sí, la influenza en México no sólo significó la expansión de un virus desconocido, sino también una baja en la economía nacional, cambios en la conducta preventiva; además, hubo un impacto del exterior, es decir, la manera en como se percibió México en el mundo, en momentos se presentó discriminación hacia la población mexicana.

LA INFORMACIÓN QUE DISTRIBUYEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ante un fenómeno de tal magnitud como lo fue la pandemia de influenza A H1N1, el caos no se hizo esperar ni tampoco la influencia de los medios de comunicación al informar los hechos, desarrollo, alcances y repercusiones que el virus iba teniendo en nuestro país.

La siguiente información, se rescató precisamente de los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) que informaron a la población respecto a las estrategias planteadas por las autoridades sanitarias, como las campañas de prevención para evitar oportunamente el contagio y salvar vidas. Algunas de las medidas difundidas fueron, no asistir a lugares concurridos, no saludar de mano ni de beso, usar cubrebocas y gel antibacterial, así como alimentarse sanamente.

Asimismo, los medios de comunicación fueron los que estuvieron al pendiente de informar la capacidad de repuesta de la Secretaría de Salud y las acciones que el gobierno en general tenía para sobrellevar este acontecimiento.

Los datos encontrados en el periódico *La Jornada*, informaron que fue a finales del mes de abril de 2009 cuando se inició la alerta epidemiológica en el país por parte de las autoridades sanitarias. En el Distrito Federal específicamente se activó un mecanismo adicional de prevención por ser la ciudad más poblada del país [Cruz, 2009a]. Mientras se trataba de hallar una explicación a este fenómeno —pues se presentó de forma inusual, ya que ciertamente las enfermedades respiratorias con regularidad suelen aparecer durante el invierno, y en esta ocasión se estaba expandiendo en una época del año no esperada— el secretario de Salud, José Ángel Córdova carecía de

datos actualizados del impacto de este virus en el país; no obstante comentó que los casos reportados podrían estar relacionados con los brotes existentes en los Estados Unidos y que de alguna forma esto tendría que afectarle a nuestro país [Cruz, 2009c], sin reconocer ciertamente la magnitud de este problema endémico. Declaraciones como la anterior, no permitieron que algunas personas se dieran cuenta de la dimensión del problema provocado por el virus de la influenza A H1N1; lo que a su vez, desencadenó la falta de credibilidad a los gobernantes y fomentó la desconfianza.

IMPACTO DE LA EPIDEMIA EN LA POBLACIÓN MEXICANA

Debemos reconocer que el virus de la influenza impactó en gran medida a la población mexicana. Cabe mencionar que los alcances de la epidemia tuvieron repercusiones en el comportamiento de las personas, por ejemplo, la incertidumbre de la población acerca de lo que estaba sucediendo fue persistente; en otros casos se presentó poca credibilidad en la existencia de la enfermedad.

El impacto negativo hacia esta pandemia, dejó entrever a un México viviendo con miedo ante la posible propagación del virus y un incremento en el número de muertes. Por otra parte podemos señalar que a partir de las noticias amarillistas o noticias de los medios de comunicación, se propició un gran temor en la población sobre las posibles consecuencias de la epidemia.

Otro de los aspectos interesantes que surgió fue el deterioro de la imagen de nuestro país a nivel internacional, puesto que la dimensión del problema estigmatizó a la población mexicana, ya que lejos de ser la influenza porcina o la influenza humana como la bautizó la Organización Mundial de la Salud OMS [Cruz, 2009a] pasó a ser “la Gripe Mexicana” [Soberanes, 2010]. Se desató una fuerte discriminación hacia los mexicanos y/o a los extranjeros que habían estado en México durante la crisis de la pandemia. Asimismo, en algunos países se presentó la restricción de vuelos provenientes de México, y en los que no restringían la entrada, el trato que se les daba a los mexicanos dejó mucho que desear pues se llegó al extremo de aislar a las personas por cierto tiempo antes de ingresar libremente al país de visita. La “reacción más radical fue la adoptada por china, que además de suspender vuelos entre ambas naciones, su gobierno determinó el indebido confinamiento de 71 compatriotas, sólo por el hecho de presentar un pasaporte mexicano, pues ninguno de ellos presentó síntomas de influenza” [Soberanes, 2010: 263]. En el mismo sentido, el sector turístico fue uno de los más afectados en el país, debido a que los turistas tenían miedo de visitar México pues creían que se contagiarían.

Sin embargo, la epidemia también dejó aspectos positivos que se relacionaron con la respuesta que las personas tuvieron hacia la experiencia de vivir en medio del caos pandémico. Las campañas que se realizaron para la prevención del contagio del virus de la influenza dejaron muy buenos resultados, pues a pesar de las dudas que se tenían al respecto, la población empezó a llevarlas a cabo; probablemente no en un convencimiento total, sino por respeto hacia “los otros” o por no ser “mal visto” por las demás. Algunas personas empezaron a cuidarse, cambiando ciertos hábitos de higiene, lavándose continuamente las manos, usando el gel antibacterial; incluso, modificando la forma de alimentarse, procurando que fuera lo más nutritivamente posible y en lugares higiénicos. Otro efecto positivo, fue la disminución de 15 por ciento del número de enfermedades gastrointestinales, resultado de la concientización del lavado de manos [García, 2010]. También se logró a través de las campañas de vacunación, la aceptación en gran parte de la población de la vacuna contra la influenza, prueba de ello fue que la Secretaría de Salud del Distrito Federal informó que de noviembre de 2009 a febrero de 2010 se aplicaron 507 677 dosis de vacuna contra el virus de la influenza A H1N1, lo que demuestra la responsabilidad de los capitalinos para protegerse de un posible rebrote del virus [*El Informador*, 2010].

POBLACIÓN VULNERABLE

Una de las estrategias que las autoridades sanitarias implementaron para combatir al virus de influenza fue identificar a los grupos sociales más vulnerables al contagio. De primer momento, las poblaciones de riesgo que se consideraron fueron los niños y las personas mayores. Con base en el incremento que hubo entre el año 2007 y 2008 de muertes maternas por enfermedades respiratorias, también se consideró como grupo vulnerable a las mujeres embarazadas, sobre todo a las jóvenes entre 15 y 19 años de edad, debido a diversos informes que señalan que si éstas llegaran a presentar influenza, tendrían 25 veces más riesgo de morir con respecto a jóvenes embarazadas que no se hubieran contagiado [Hernández, 2009]. Otro grupo identificado como vulnerable fueron los médicos, enfermeras y personal de salud en general que permanecería en contacto con pacientes.

Cabe destacar, que si bien fue un acierto dar prioridades de seguridad a cierta parte de la población, la mayoría de las defunciones y/o casos registrados de la enfermedad se presentaron en la población adulta joven. Esto quedó descrito en las cifras de mortalidad por influenza, que señalan en su mayoría a personas entre 35 y 39 años de edad [SSA, 2010b].

LA EXPERIENCIA EN UN INSTITUTO DE SALUD

Esta investigación se está realizando en el Instituto Nacional de Perinatología (INPer), por lo cual en el presente trabajo sólo se presentan datos preliminares. El INPer, es una institución de salud de tercer nivel, cuyo interés se enfoca en la atención, detección y tratamiento integral de mujeres con embarazo de alto riesgo.

Durante la aparición del virus de la Influenza A H1N1, el INPer prestó servicios de atención médica y hospitalaria a mujeres embarazadas que comúnmente llevaban su control de embarazo, y que en el transcurso de éste se contagiaron por el virus de la influenza. Las pacientes que se hospitalizaron fueron atendidas durante el periodo de septiembre de 2009 a febrero de 2010.

Cabe destacar que ninguno de los casos atendidos fue muy grave, ni presentó complicaciones durante la fase aguda de la enfermedad; sin embargo, fue necesaria la hospitalización y el aislamiento para cada una de las embarazadas con manifestaciones de la enfermedad que incluyeron un compromiso respiratorio, tanto por la vulnerabilidad de su estado reproductivo, como para evitar contagios a terceras personas.

El trabajo de campo se realizó seis meses después de que las mujeres tuvieron a sus hijos. Primeramente, se revisó el expediente clínico de cada una de las señoras, y de sus respectivos bebés con la finalidad de conocer, por una parte, en las madres, de qué manera fue evolucionando la enfermedad, signos y síntomas de alarma, tratamiento y recuperación; y por otra parte, en los bebés, para conocer la presencia de complicaciones en el nacimiento o en su desarrollo como consecuencia de la influenza. Asimismo, se rescataron los datos personales de cada una de las mujeres para contactarlas e invitarlas a participar en esta investigación. Posteriormente, se contactaron vía telefónica, y de los seis casos, únicamente se captaron a cuatro mujeres, quienes aceptaron colaborar voluntariamente.

Para conocer la percepción social de las cuatro mujeres respecto al virus de la influenza, se realizaron entrevistas en profundidad audio grabadas, con un guión previamente trabajado, en el cual se abordaban temas respecto a la percepción del diagnóstico, embarazo, la atención hospitalaria, estado de salud del hijo, vacunación y dinámica familiar pos hospitalaria. Asimismo se aplicó un estudio sociodemográfico y socioeconómico con la finalidad de conocer el contexto social en el que ellas viven.

A petición de ellas, las entrevistas se realizaron en sus domicilios, con una duración aproximada de cuarenta minutos. A cada una se le explicaron los objetivos del estudio, y la confidencialidad con la que se manejaría su identidad e información. Se le entregó carta de consentimiento informado.

Para el análisis de la información, se realizó una lista de códigos que nos permitieron segmentar las narrativas de las informantes de acuerdo a temas específicos, y con ayuda del paquete de análisis cualitativo Atlas-ti V0.5 se codificaron las entrevistas para su posterior análisis.

SOBRE LAS INFORMANTES

Respecto a las características sociodemográficas y económicas, podemos decir que en promedio fue una población joven entre 24 y 32 años de edad (coincide con la población más alta de contagio, según las cifras oficiales mencionadas con antelación). Todas tuvieron el antecedente de más de un embarazo. Las cuatro eran casadas y se dedicaban a labores del hogar; dos de ellas estudiaron hasta la secundaria, una cursó la primaria, y la cuarta tenía estudios de licenciatura en comercio. Dos de ellas radican en la ciudad de México, y dos en el Estado de México, aunque dentro de la zona metropolitana del Valle de México. En promedio, el ingreso mensual fue de 3 000 pesos, es decir, de un estrato socio-económico bajo. Como se puede observar, se trató de una población socialmente vulnerable. A continuación presentamos una tabla que engloba algunos datos clínicos de la muestra.

Tabla 1.
Datos clínicos de las informantes contagiadas con influenza A H1N1 durante el embarazo INPer, Septiembre 2009 a Marzo 2010

CASO	1	2	3	4
Mes de Admisión	Septiembre	Enero	Enero	Febrero
Edad paciente	32	23	21	28
Semanas de gestación (SDG)	28	15	29	15
Días de hospitalización	7	5	5	7
Factor de riesgo Embarazo	Preclampsia	Multigesta	Multigesta	Lupus eritematoso sistémico
Aislamiento durante el contagio	Si	Si	Si	Si
Resultados en neonatos	Nacido pretérmino. Retraso en el crecimiento intrauterino	De término	Bajo peso al nacer	De término

Como podemos observar, las semanas de gestación (SDG) que tenían al momento de haberse contagiado de la influenza eran de 15 y 28, todas

fueron hospitalizadas y sometidas a medidas de aislamiento estricto. Cada una de las pacientes aparte del contagio de influenza, tuvo otras condiciones que establecieron un riesgo para su embarazo, como fueron: una mujer era portadora de una enfermedad autoinmune (lupus eritematoso generalizado), otra cursó con elevación importante de su presión arterial (preeclampsia) y dos eran multigestas. Respecto a sus bebés, vemos que dos nacieron en término, es decir, a tiempo y con un peso adecuado; uno nació de bajo peso, y el cuarto nació pretérmino, quien además tuvo retraso en el crecimiento intrauterino. Cabe destacar que ninguno de los problemas maternos y de los recién nacidos fueron ocasionados por la influenza.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Creer en la influenza

El desconocimiento de la enfermedad de la influenza A H1N1 o incredulidad ante la existencia de la misma fue uno de los comentarios más representativos que surgieron durante las entrevistas con las informantes. Varias de las mujeres comentaron que se trató de un invento de los políticos, con la finalidad de alarmar a la población. Asimismo, ante la poca información que se tenía del virus por ser “nuevo” no se dieron a conocer de manera inmediata sus implicaciones y riesgos, lo que limitó a las personas poder comprender el impacto de la enfermedad, y por ende, tomar medidas adecuadas para evitar el contagio.

La forma en cómo se presentó en los primeros meses la información de este nuevo virus fue muy alarmista, y las recomendaciones de prevención sonaban un tanto exageradas, lo que le restó credibilidad a este problema de salud.

—¿Qué sentiste cuando te dijeron que tenías influenza? —No lo creí, dije ¡NO! eso es pura versión de los políticos, hasta la fecha lo sigo dudando y siento que fue sólo un problema respiratorio. Fue algo raro, así como que ‘¡Ay!, ¿influenza?, entonces hazte un lado, no te me acerques’ (risas) [Patricia, 21 años].

—Yo no creía en eso de la *influenza* (ella se refiere de esa manera a la enfermedad) decía ‘seguro es puro cuento, es pura exageración’ pero bueno, ‘de todas maneras por sí sí, o si no, pues les voy a hacer caso y mejor me quedo’ [Paola, 32 años].

En su mayoría, las informantes comentaron que la razón por la cual consideraron que estuvieron hospitalizadas fue a causa de una complicación de alguna enfermedad respiratoria. Les costó trabajo comprender que el mo-

tivo haya sido por el contagio del virus de influenza; incluso mencionan que sus familiares también comparten esa idea, incrementando la incertidumbre respecto al origen de su contagio.

—Cuando comentaba mi experiencia, la gente me decía, ‘oye entonces ¿sí es cierto?’ —;Claro que fue cierto!, y es una enfermedad horrible, un dolor de huesos insoportable mucha gente no cree... cuídense y cuiden a sus hijos’ [María, 23 años].

Sólo una de las informantes argumentó creer en la enfermedad, pues a través de la información de los medios de comunicación, ella estuvo al tanto de los alcances que iba teniendo el virus durante su auge en el 2009, lo cual le provocó miedo pues sabía que era una enfermedad peligrosa, y aún más durante el embarazo.

—Es una enfermedad ¡muy fea, muy fea!, a nadie se la deseo, había visto en las noticias que había embarazadas que morían ellas y morían sus bebés. Todo el tiempo me la pasé con miedo pensando en ¿cómo iba a salir él y cómo iba a salir yo? [María, 23 años].

Llama la atención que a pesar de la incertidumbre o falta de creencia de la presencia del virus de la influenza A H1N1, las mujeres optaron por una conducta de cuidado a través de la aplicación de medidas preventivas. Por un lado, podemos afirmar que no sólo los padecimientos que están incorporados en la vida cotidiana —gripa, tos, dolor de estómago— conllevan al cuidado o preocupación, sino que el desconocimiento de una enfermedad también inclina a las personas a tener un comportamiento de prevención, ya sea por convencimiento o “por sí las dudas”; siendo el impulsor principal a este último “motivo” el embarazo. Lo que refleja la significación cultural de la salud y la importancia del bienestar, principalmente durante la etapa crítica del embarazo.

Por otro lado, y relacionado con lo anterior, surge la duda respecto al bienestar, esto es ¿por qué se cuidan? Lo anterior evidentemente está relacionado con los argumentos que ellas mismas daban:

—Es algo preocupante, a lo mejor yo como embarazada dejé de pensar en mí y me enfoqué más a mi bebé en que esté bien [...] decía ‘me voy a aguantar aquí en el hospital para que él esté bien porque si yo estoy mal él está mal, hay que echarle ganas para salir adelante los dos [Patricia, 21 años].

Como se puede ver la iniciativa de quedarse hospitalizadas está relacionada con la preocupación del hijo que esperan, es decir, el motor para el cuidado no son ellas en sí, sino su estado reproductivo. Reafirmando, ciertamente la esencia del rol de género que se le ha impuesto a la mujer: estar para los otros.

EXPERIENCIA DE LA INFLUENZA Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA COTIDIANA

Respecto a la conducta de cuidado post hospitalización, las mujeres siguieron realizando medidas de prevención, como el uso del cubrebocas, lavarse las manos, tener ventilación en su domicilio; incluso, una de las pacientes comentó que también hubo cambios en su dieta, procurando comer tanto ella, como su familia alimentos más saludables, incrementando la ingesta de los que consideró adecuados para estar “vitaminados” y evitar un nuevo contagio en la familia.

—Estando en casa ¿tomabas algunas medidas de precaución? —Sí, por decir el gel, usaba plato, vaso y cubiertos desechables, todo lo que yo chupara a la basura, mis hijos no dormían conmigo, mi ropa y cobijas se lavaban aparte con cloro. [María, 23 años].

Al menos tres, de las cuatro entrevistadas, contaron con el apoyo de su pareja, de sus padres, hijos, hermanos, otros familiares y personas cercanas. Dicho apoyo consistió en darle a ella el reposo suficiente para recuperarse de la enfermedad, por lo que actividades y quehaceres domésticos estuvieron a cargo de los demás integrantes de la familia.

Es interesante cómo la presencia de la influenza repercutió en la dinámica familiar sobre todo en el aspecto de la limpieza, pues no sólo la mujer afectada cambió su conducta de prevención, sino que cada uno de los miembros de la familia la modificó. Lo anterior permeó en los roles de género, es decir, se “reacomodaron” en el periodo de recuperación de la mujer, pues ella dejó de ser la cuidadora de los otros, colocándose en la atendida; lo anterior, no sólo por las consecuencias del virus, aunado estaba su estado reproductivo, lo cual sensibilizó en mayor medida a la pareja.

—Después de la influenza estuve en mi casa y dije ‘ya no voy a salir para no volverme a enfermar’, entonces era mi esposo el que iba al mercado y traía todo. [Paola, 32 años].

Otro aspecto interesante es que las informantes al regresar a su hogar, sintieron preocupación respecto a la reacción de los otros:

—Porque para empezar les dices “INFLUENZA” pues todo mundo se espanta. Sobre todo mis pequeños, que fue con los que estuve en contacto, y con mi esposo. Ellos no se contagiaron ni tuvieron problemas de vías respiratorias ni nada, pero sí era el peligro porque decíamos ‘estuve en contacto con todos ellos, aquí en la casa con mi suegra, con mis cuñadas, entonces si era así como ¿qué iba a pasar?’ [Verónica, 28 años]

A pesar de la incertidumbre, las mujeres en ningún momento se sintieron discriminadas, al contrario, se mostraron agradecidas al recibir ayuda para tener las precauciones necesarias y proteger a toda la familia. Implementaron medidas preventivas; algunas comentan que tuvieron que usar utensilios desechables para la comida (plato, vaso, cuchara), con la finalidad de que los demás trastos que utilizaba la familia no estuvieran en contacto con los usados por ellas. Otra informante mencionó que en su casa los utensilios para comer se lavaban cuidadosamente con cloro y jabón.

—Mi mamá venía a trapear, barrer y lavar trastes con cloro, aunque yo no comía en ellos, pero ella los lavaba con cloro y teníamos ventilado por lo mismo para que no estuviera la enfermedad aquí adentro, me ayudó mucho. [María, 23 años].

Asimismo, la economía familiar, en todos los casos, fue afectada durante el periodo de hospitalización y de convalecencia; siendo complicado cubrir los gastos familiares conjuntamente con el tratamiento médico y el pago de la hospitalización.

—En mi casa trataba de cuidarme mucho porque me dijeron que estuviera todo el tiempo con cubrebocas, que tratara de no exponerme al aire que eso, en ese sentido sí, porque yo decía ‘ya no quiero volverme a hospitalizar porque ¡no tengo dinero para volver a caer allá!’ [Patricia, 21 años].

En ocasiones la pareja de la informante era el principal cuidador, situación que provocaba su ausencia o descuido en el trabajo, ya que tenía que estar al tanto del proceso de la enfermedad, lo que causó dificultad económica:

—Mi esposo no iba a verme diario porque, pues también tenía que trabajar sino ¿cómo pagaba lo que tenía que pagar?, sí me sentía muy desesperada por no saber cómo estaba mi hija y luego cómo iba a pagar él, yo decía ‘ay, entre más días van a cobrar más y ¿cómo vamos a pagar?’ [Paola, 32 años].

CULTURA DE LA PREVENCIÓN, ENSEÑANZA DE LA INFLUENZA

Indudablemente, las mujeres que presentaron el diagnóstico de la influenza durante el embarazo, tuvieron un aprendizaje importante respecto al cuidado de su salud, al adoptar, en su vida cotidiana, medidas preventivas que ahora son parte de la convivencia familiar; por ejemplo, están más al pendiente de la limpieza en sus hogares, cambiaron hábitos de higiene personal, aprendieron cómo lavarse las manos correctamente, y hacer uso del gel antibacterial:

—Llegamos a casa, yo comía en mis platos aparte, ellos no comían aquí conmigo, no dormían aquí, todo esto para no contagiarlos; se lavaba todo con cloro, se les compró el gel, gracias a esa enfermedad aprendimos a lavarnos las manos con shampoo, a comprar el gel, a limpiar por todos lados, nos sirvió de algo también. [María, 23 años].

Incluso, modificaron prácticas alimenticias argumentando la importancia de estar vitaminados para ser más resistentes ante las enfermedades.

—Lavar las manos a cada rato, usar el gel antibacterial, lavar trastes con cloro, aprender a hacer agua de fruta e incluir en la comida la verdura, esto ayuda mucho por la vitamina [María, 23 años].

Independientemente de que las informantes se vacunaron o no, y presentaron la enfermedad, reconocen la importancia de ésta, manifestando que toda la gente debe de vacunarse. Asimismo, enfatizan en la necesidad de información oportuna de la vacuna a las mujeres embarazadas, ya que por el estado reproductivo son mayormente vulnerables a contagiarse, complicando el embarazo y poniendo en riesgo al bebé.

—¿Qué opinas de la vacunación para la influenza? —Que es muy buena, lamentablemente yo no me la puse antes de enfermarme, no me imaginé que me fuera a pasar, pero yo creo que es muy buena como medida de seguridad para todos [Verónica, 28 años].

—Vacunarme fue una decisión que yo tomé, para no enfermarme, para estar prevenida y resultó todo lo contrario me enfermé y me pasó de todo. Vacunarme me enfermó, pero de todos modos más vale estar prevenida porque me curé muy rápido, a lo mejor si no hubiera tenido la vacuna hubiera sido totalmente distinto [Patricia, 21 años].

Podemos ver con todo lo anterior cómo las informantes tienen una percepción positiva hacia las medidas de prevención que el sector salud promueve para evitar el contagio de esta enfermedad.

—¿Qué les recomendarías a las personas para evitar que se contagien de influenza? —Pues que se vacunen y que tengan las medidas que a veces dicen porque a veces uno dice ‘ay, no, exageran mucho’ pero pues viéndolo bien sí sirve, sí porque ¿de qué otra forma? [Paola, 32 años].

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Podemos concluir diciendo que las experiencias de las mujeres embarazadas, quienes padecieron y estuvieron hospitalizadas a causa del virus de la Influenza A H1N1, tienen como particularidad su condición reproductiva, lo que las llevó a considerar la decisión de quedarse hospitalizadas, es decir, ese *“por si las dudas”* no va ciertamente enfocado al cuidado de ellas en sí, sino la decisión está determinada sobre todo por el cuidado al otro, en ese caso al hijo que esperan. Lo que reafirma, sin duda, que el rol de género determina parte del comportamiento del cuidado de la salud de las personas, con independencia de la credibilidad en la existencia de la enfermedad.

Irónicamente, con la reflexión anterior, cuando las mujeres regresan al hogar y debido al comportamiento del cuidado, las funciones según el género, ocupan lugares inversos —al menos en el momento de recuperación— ya que los demás miembros de la familia fueron los encargados del cuidado de la salud de la mujer y del orden de la casa. Es pertinente aclarar, que no se está diciendo que los roles de los géneros se modificaron por la presencia de la influenza, sino que fue un hecho específico, debido a una circunstancia externa (enfermedad) que implicó llevar a cabo estrategias para detener el virus, pues toda la familia estaba expuesta a contagiarse. Es decir, todo el sistema familiar se inclinó hacia una conducta preventiva.

Por último y haciendo eco a las demandas de las informantes, es necesario considerar como medida preventiva la divulgación seria y concisa del virus de influenza A H1N1, por parte de las autoridades. Asimismo, mencionar los riesgos que podría causar, y dar indicaciones específicas a las

mujeres embarazadas. Y por último, una campaña responsable acerca del beneficio de la vacuna.

BIBLIOGRAFÍA

Ayora, Guadalupe

1999 "Influenza: Historia de una enfermedad", en *Rev. Biomed*, vol. 10, núm. 1, pp. 57-61.

Berdasquera, Denis et al.

2004 "Sífilis: pasado y presente", en *Rev Cubana Hig Epidemia*, vol. 42, núm. 2 [ref. de 4 febrero de 2011]. Disponible en Web: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S156130032004000200008&lng=es&nrm=iso

Canirac

2009 "México: Industria Restaurantera 2009", en *Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados* [ref. 2 febrero de 2011]. Disponible en Web: <http://canirac.org.mx/la-industria/cifras-de-la-industria/174-cifras-de-la-industria.html>

CNNExpansión

2009 "El impacto económico de la influenza", [ref. 3 febrero de 2011]. Disponible en Web: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/05/08/el-impacto-economico-de-la-influenza>

Cruz, Ángeles

2009a "Cinco muertos en el DF por la influenza", en *La Jornada*, 22 de abril [ref. 17 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/22/index.php?section=sociedad&ar>

2009b "Perdió México \$40 mil millones por el A/H1N1, afirma José Ángel Córdova", en *La Jornada*, 4 de julio [ref. 2 de febrero de 2011]. Disponible en Web: <http://www.jornada.unam.mx/2009/07/04/index.php?section=sociedad&article=031n1soc>

2009c "Reporta la Ssa 20 muertes de adultos jóvenes por la influenza", en *La Jornada*, 23 de abril [ref. 17 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/23/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

Estrada, Margarita

2010 "Convivencia forzada. Experiencias familiares durante la emergencia sanitaria por el virus de la influenza humana A (H1N1) en la ciudad de México", en *Rev. Desacatos*, núm. 32, pp. 109-118.

García, Doña

2010 "Anuncia México levantamiento de alerta por virus A-H1N1", en *El Sol del Bajío*, 20 de mayo [ref. 4 de febrero de 2011]. Disponible en Web: <http://www.oem.com.mx/elsoldelbajio/notas/n1641438.htm>

Hernández, Mauricio

2009 "La epidemia de la influenza: una reflexión en medio de la batalla", en *Cuadernos Funsalud, Fundación Mexicana para la salud A.C.* México, pp. 61-99.

Hernández, Mauricio

2009 "La epidemia de la influenza: una reflexión en medio de la batalla", en *Cuadernos Funsalud, Fundación Mexicana para la salud A.C.* México, pp. 61-99.

El Informador

2010 "Aplican más de 507 mil vacunas contra influenza A (H1N1) en D.F.", en *El Informador*, 14 de febrero [ref. 5 de febrero de 2011]. Disponible en Web: <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/178702/6/aplican-mas-de-507-mil-vacunas-contrainfluenza-ah1n1-en-df.htm>

Laplantine, Françoise

1999 *Antropología de la enfermedad*, Buenos Aires Argentina, Serie Antropología, Ediciones del Sol.

Menéndez, Eduardo

1994 "La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional?", en *Revista Alteridades*, vol.4, núm. 7, pp. 71-83.

Rodríguez, Gabriela et al.

2010 "Perspectivas del sector porcícola mexicano para 2010: recuperación de los efectos de la crisis económica y de la influenza (A) H1/N1", en *Revista Trimestral de Análisis de Coyuntura Económica*, vol. III, núm. 2, pp. 21-23.

Soberanes, José Luis

2010 "Igualdad, discriminación y tolerancia en México", en *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 22, pp. 261-274.

SSA

2010a "Situación actual de la epidemia en México", en *Secretaría de Salud Federal*, mayo de 2010 [ref. 1 de enero de 2011]. Disponible en Web: <http://portal.salud.gob.mx/descargas/pdf/influenza/presentacion20090505.pdf>

2010b "Situación actual de la epidemia en México", en *Secretaría de Salud Federal*, julio de 2010 [ref. 5 de febrero de 2011]. Disponible en Web: http://portal.salud.gob.mx/sites/salud/descargas/pdf/influenza/situacion_actual_epidemia_310510.pdf

Género en la época de la globalización, miradas desde el mundo maya

Ana Rosa Duarte Duarte y Byrt Wammack Weber (editores),
Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Oriente, Plaza Valdés,
México 2010. ISBN: 978-607-402-279-7

María de la Paloma Escalante Gonzalbo

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

Género en la época de la globalización es un trabajo colectivo que reúne autoras y autores de diferentes disciplinas en torno a variadas problemáticas que comparten una preocupación: los cambios que afectan a las comunidades mayas de la península de Yucatán en el mundo contemporáneo y todo esto desde una perspectiva que incluye al género como variante indispensable para comprender la realidad.

Se aborda el tema del turismo nacional e internacional, el trabajo fabril y de maquiladora; el trabajo artesanal; las nuevas oportunidades de trabajo; el autoempleo; la salud pública ante las nuevas situaciones y los cambios sociales, económicos y culturales que se viven; el desafío a las identidades locales, étnicas y de género frente al contacto impuesto por la inmersión en un mundo globalizado e hipercomunicado, donde nadie queda fuera.

Los autores revisan los problemas citados desde la antropología, la medicina, la ciencia política o la sociología, con miradas y estilos propios, pero siempre con agilidad y fluidez en textos que invitan a continuar la lectura, con elementos sólidos suficientes para sostener sus posiciones académicas.

Algunos trabajos resultan claras denuncias de situaciones dramáticas sobre las que se intenta llamar la atención del lector, pero los planteamientos

no se quedan en la denuncia, son en casi todos los casos, propositivos y buscan generar alternativas y posibilidades de transformación para la solución de los problemas a partir del conocimiento y la participación de los implicados.

En la introducción los editores nos presentan una reflexión sobre la globalización, la forma en que impacta éste fenómeno y una población con identidad étnica tan fuerte e importante como es la maya y en particular, sobre las relaciones de género que se ven trastocadas por la nueva situación del mundo y la ubicación de la península de Yucatán en el sistema mundial.

A continuación el libro está dividido en tres partes: “Espacios de ocio: descifrando la Riviera Maya”, que revisa la influencia que tiene la construcción de un polo turístico de alto impacto económico y cultural, como lo es Cancún y la Riviera Maya en poblaciones que nunca antes se hubieran planteado la clase de migración y de trabajo que esta situación ofrece. Migración que además es femenina en gran medida; las vivencias que se dan a partir del huracán *Wilma*, que afectó esta región y cuyo impacto es atendido de manera fuertemente diferenciada, entre quienes representan a las autoridades federales y estatales, poniendo en evidencia la tremenda injusticia y falta de solidaridad social sobre la que se finca el desarrollo de la región turística.

Por otra parte, se ve cómo una actividad tradicional, el bordado artesanal, se resignifica a partir de la posibilidad de transformar el producto en mercancía para el turismo y esto tiene un impacto en las relaciones y las identidades.

La segunda parte: “Del quehacer al trabajo: nuevos sujetos, nuevas identidades”, nos plantea cómo un asunto macroeconómico —aparentemente tan lejano de una comunidad maya—, como es la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, marca un cambio directo en la economía rural yucateca, generando cambios económicos, pero también un replanteamiento de las relaciones sociales, de las identidades y de las posiciones de género; revisa cómo, sin embargo, la fuerza de la cultura puede imponerse y re funcionalizarse y re significarse, para mantener la unidad de la comunidad frente a los cambios.

Entre los cambios, la presencia de las maquiladoras es uno fundamental cuando se habla de relaciones de género, por la gran cantidad de mano de obra femenina que contrata, y que, tras haberse visto como una gran oportunidad, va mostrando otros rostros, como el de la explotación y los abusos; la precariedad de los empleos y la imposición de una enorme carga sobre las mujeres, que se incorporan a la producción en la maquila, sin poder dejar de lado el cuidado del hogar y los hijos.

Por otra parte se revisa el bordado a mano con fines comerciales, esto es, la profesionalización de una actividad antes doméstica y de arraigo cultural, que ofrece posibilidades de ingreso económico en condiciones muy diferentes a las de la maquila, instaurándose como fuente de trabajo predominantemente femenina que, de otra forma, también impacta las relaciones de género e implica cambios en la identidad étnica.

Dentro de los centros urbanos, pero en el mismo contexto cultural, se explora la situación del comercio informal en las plazas comerciales, nuevamente desde la perspectiva de género y como asunto de las mujeres que así se proveen económicamente y cambian la posición tradicional, sin romper de todas formas, la situación de inequidad social.

La tercera parte: "Sexualidad y salud en la glocalidad", comienza abordando un tema sobre el impacto de la epidemia del SIDA en la vida social, en las relaciones de género y en las identidades étnicas. Se hace una revisión de la dinámica epidemiológica y se explica cómo las condiciones culturales favorecen la proliferación de los casos de infección entre las mujeres yucatecas, especialmente. Por otra parte, explora la situación particular de los jóvenes, quienes se encuentran expuestos a los cambios; a presiones sociales y de grupos familiares; a las demandas de la sociedad global consumista; a los nuevos medios de comunicación y que tienen que construir una identidad a partir del ser maya-yucateco, que se finca en una forma particular de relaciones familiares y que se desarrolla en la nueva situación de las relaciones de género, con presiones económicas en aumento constante, con información descontextualizada, pero abundante en rubros nunca antes tratados en las familias, etcétera.

En fin, como se observa, la obra es una aportación indispensable para comprender la realidad actual, no sólo de la península de Yucatán, sino seguramente, de otras poblaciones que enfrentan contextos similares al poner sobre la mesa discusiones de temas poco tratados y muy urgentes. El tratamiento a partir de diferentes disciplinas, invita a una lectura con una perspectiva de la complejidad, que nos abre a miradas donde el trabajo unipersonal y centrado en una sola disciplina, no podría abarcar. En cada una de las investigaciones se ofrece abundante bibliografía y actualizada, lo que es de gran utilidad para quienes estudiamos fenómenos sociales y culturales que tienen relación con la identidad, el género y la realidad contemporánea.

